

FRONTERAS: APORTES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN CAMPO DE ESTUDIOS



TANIA PORCARO
ESTEBAN SALIZZI
JUAN LUIS MARTIRÉN
SOL LANTERI
(COMPILACIÓN)



GEFRE

GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE
FRONTERAS Y REGIONES



**FRONTERAS: APORTES PARA LA CONSOLIDACIÓN
DE UN CAMPO DE ESTUDIOS**

FRONTERAS: APORTES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN CAMPO DE ESTUDIOS

Tania Porcaro
Esteban Salizzi
Juan Luis Martirén
Sol Lanteri
(compilación)



GEFRE

GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE
FRONTERAS Y REGIONES



Fronteras: aportes para la consolidación de un campo de estudios / Tania Porcaro... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alejandro Gabriel Benedetti, 2022. Libro digital, EPUB - (Fronteras)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-88-5968-2

1. Zonas Fronterizas. 2. Historia Argentina. 3. Urbanismo. I. Porcaro, Tania.

CDD 307.72

Este libro ha sido financiado a través del proyecto PICT-2019-04412 “Prácticas sociales en la construcción cotidiana de las fronteras multiescalares” (Agencia I+D+I, MINCYT, Argentina).

ISBN: 978-987-88-5968-2

Imagen de tapa: Tom Fisk en Pexels

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

TeseoPress Design (www.teseopress.com)

Comité editorial

Alberto Hernández Hernández. El Colegio de la Frontera Norte, México

Alejandro Benedetti. Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ana Teruel. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

Bianca De Marchi Moyano. Universidad Arturo Prat, Chile

Brígida Renoldi. Universidad Nacional de Misiones, Argentina

Emilio Silva Sandes. Universidad Católica de Uruguay, Uruguay

Julio Djenderedjian. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani, Argentina

María Inés Moraes. Universidad de la República, Uruguay

Sergio González Miranda. Universidad de Chile, Chile

Verónica Secreto. Universidade Federal Fluminense, Brasil

Índice

Introducción	11
<i>Esteban Salizzi, Sol Lanteri, Tania Porcaro y Juan Luis Martirén</i>	
1. La tierra adentro en las Pampas y la Patagonia (siglo XIX)	19
<i>Ingrid de Jong</i>	
2. Lecturas etnohistóricas sobre la gran frontera sur indígena (siglos XVIII-XIX).....	51
<i>Marcela Tamagnini</i>	
3. Arqueología de las fronteras interétnicas pampeano-patagónicas. Trayectos, problemas y perspectivas.....	77
<i>Victoria Pedrotta</i>	
4. El abordaje de las fronteras desde perspectivas relacionales. Estudio de caso en los bordes pampeanos..	115
<i>María Eugenia Comerci</i>	
5. De frentes y cercamientos: las fronteras tecnológico-conceptuales, geográficas y políticas del extractivismo. Estudios de caso en la Argentina contemporánea	145
<i>Sebastián Gómez Lende</i>	
6. Fronteras económicas y topología empresarial en la provincia de Córdoba.....	181
<i>Gabriela Inés Maldonado</i>	
7. Frontera, deforestación y despoblamiento. Discutiendo algunas hipótesis sobre la expansión reciente de la frontera agraria en Argentina.....	225
<i>Germán Rosati</i>	

8. Entre muros (materiales) y límites (categoriales). Notas para una antropología de las fronteras urbanas....	259
<i>Ramiro Segura</i>	
9. Revisión de algunas claves teórico-metodológicas para superar la dicotomía rural-urbana en la frontera entre el campo y la ciudad.....	285
<i>María Mercedes Cardoso</i>	
10. La producción alimentaria en los bordes de la ciudad y la gravitación política de una agenda territorial periurbana. El AMBA como caso de referencia.....	307
<i>Andrés Barsky</i>	
Autoras y autores.....	335

Introducción

ESTEBAN SALIZZI, SOL LANTERI, TANIA PORCARO Y JUAN LUIS MARTIRÉN

Este libro surge de los encuentros anuales que el Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE) viene impulsando desde el año 2016, con la intención de ampliar los debates internos en torno al estudio de las fronteras, así como fortalecer los lazos académicos con una diversidad de investigadores e instituciones interesados en la temática. De hecho, el *V Seminario Internacional Bordes, límites, frentes e interfases: “Aportes recientes para el estudio de fronteras”*, que dio lugar a los trabajos que aquí se presentan, fue una empresa conjunta con la Red de Estudios Rurales (RER) del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, que sirvió para consolidar el vínculo existente entre ambos equipos de trabajo.

El seminario en cuestión fue pensado como un evento presencial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2020, más específicamente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, con motivo del quinto aniversario de los encuentros. Por tratarse de una edición especial, la propuesta se orientó a la incorporación de representantes de diversas disciplinas, grupos e instituciones, para reflexionar sobre las múltiples formas en las que sus investigaciones dialogaban con el universo de las fronteras. La pandemia por COVID-19, como sucedió con tantos otros proyectos, alteró los planes iniciales. El evento se realizó el año siguiente, los días 26 y 27 de agosto de 2021, en modalidad virtual. El seminario se trató de una experiencia muy enriquecedora en términos académicos, al ampliar el horizonte de temas, problemas y enfoques teórico-metodológicos asociado al estudio de las fronteras en el país y la región. Asimismo, estuvo inevitablemente

atravesado por la emoción que significó el reencuentro (virtual) con muchas y muchos colegas, amigas y amigos.

Del seminario surgieron una serie de trabajos, cuyas versiones ampliadas se compilan en este volumen. Los debates que tuvieron lugar durante las dos jornadas se enfocaron en torno a las formas de abordaje y la construcción teórico-metodológica que se vienen desarrollando desde diversas disciplinas, como la Geografía, la Historia, la Sociología, la Antropología y la Arqueología. Las y los investigadores participantes aportaron sus visiones y experiencias en el estudio de diferentes tipos de fronteras, incluyendo aquellas interestatales, interétnicas, urbanas y productivas, entre otras. El resultado fue un diálogo entre producciones científicas enmarcadas en diferentes instituciones y diversos marcos teórico-conceptuales y epistemológicos. Asimismo, las discusiones no se limitaron a la reflexión científica, sino que apuntaron también al tratamiento de problemas sociales relacionados a las fronteras y a la posibilidad de transferir respuestas a la comunidad.

En la Argentina, si bien el estudio de las fronteras constituye un tema clásico y transversal a distintas disciplinas humanas y sociales, en los últimos años se han producido revisiones y nuevas contribuciones a la luz de los avances en cada marco disciplinar. Las nuevas miradas, desde variadas perspectivas teóricas, escalas temporales y espaciales, metodologías y fuentes, destacan la complejidad de los procesos de formación, delimitación, representación y simbolización fronteriza, intentando aprehender la complejidad de las interacciones entre diversos agentes e instituciones, en un marco temporal que abarca desde la formación y consolidación de los Estados nacionales y del mercado capitalista hasta la actualidad.

En el caso de la Historia argentina, a diferencia de otros países americanos, los estudios sobre fronteras tuvieron un escaso desarrollo en la historiografía a comienzos del siglo XX, con excepción de aquellos aportes que las concebían como un mero límite de separación entre sociedades

y destacaban los aspectos bélicos de las relaciones interétnicas, como las campañas militares y los malones. Recién en la década de 1960 comenzaron los primeros debates, poniendo a consideración la tesis turneriana desde tópicos como la ocupación del suelo, el poblamiento y la producción rural. Sin embargo, a partir de la década de 1980 –al calor de la apertura democrática y la renovación de campos disciplinares afines, como la historia rural, política y económica– comienza una verdadera renovación y ampliación de este campo de estudios, revisando las historias nacionales liberales e incluyendo estudios a escala local y regional, así como diversos actores sociales.

En relación con la Geografía argentina, en las últimas décadas se comenzaron a revisar las miradas clásicas y estáticas sobre las fronteras, que estuvieron vigentes hasta finales del siglo XX. En este tiempo, se buscó delinear una mirada amplia sobre las fronteras que permitió trascender el estudio exclusivo de los procesos de diferenciación entre estados nacionales. Se impulsaron, así, diferentes trayectorias de investigación que apelan a esta categoría con la finalidad de analizar procesos de exclusión social, conflictos por el uso del suelo, fragmentación del espacio urbano, avances del agronegocio, disputas interétnicas, entre otros fenómenos sociales. Las problemáticas abordadas han remitido a las escalas clásicas –nacionales y regionales–, pero también se vienen incorporando recortes más acotados asociados a la vida cotidiana, al espacio habitado y a la intimidad. La categoría de frontera se ha expandido para dar cuenta de una pluralidad de prácticas y discursos asociados a la constitución, diferenciación y/o relacionamiento de una diversidad de entidades espacio-temporales.

Tomando en cuenta este contexto, cobran particular interés las reflexiones que vienen desarrollando otras disciplinas sociales acerca de las fronteras, en diálogo con las disciplinas antes mencionadas. Asimismo, se torna prioritario repensar los conceptos utilizados (como frontera, límite, borde, periferia, entre otros) en función del problema de

cada investigación, evitando el uso de categorías a priori. La aproximación mediante distintas escalas de análisis (macro, meso, micro y multiescalar), el uso de fuentes y la creación de metodologías diversas enriquecen el análisis, otorgando densidad histórica y social a las perspectivas de estudio. Los capítulos incluidos en este libro dan cuenta de ello, constituyendo sólidos aportes para el conocimiento y debate renovado de las fronteras desde múltiples enfoques y disciplinas.

Los temas y problemas que se abordan pueden ser organizados en tres áreas temáticas principales referidas a las fronteras interétnicas, productivas y urbanas/rururbanas. Esta distinción solo responde a fines analíticos y/o disciplinares, siendo su manifestación empírica generalmente simultánea o superpuesta.

En lo que respecta a las fronteras interétnicas, existe un cierto consenso en considerarlas como espacios dinámicos, multiculturales y de compleja interacción, signados por múltiples agentes e instituciones que se relacionan mediante acuerdos, diplomacia y confrontaciones y, por lo tanto, con disímiles formas de operación en el tiempo y el espacio. A partir de relecturas de fuentes trilladas, nuevas preguntas, documentos y enfoques multidisciplinares, las nuevas pesquisas desmitificaron antiguos estereotipos, como la *barbarie* o el *belicismo* de los pueblos originarios propios del paradigma positivista y modernista de finales del siglo XIX. Al complejizar las miradas en torno a su composición social, política, económica y cultural, se pudieron indagar las estrategias de poder, los circuitos de intercambio interétnicos e inter-tribales, la formación de identidades étnicas, la etnogénesis y el mestizaje, los intermediarios políticos y culturales y las formas de vinculación de los gobiernos con las poblaciones indígenas, mediante negociaciones, acuerdos de paz o campañas punitivas.

Las fronteras productivas, por su parte, remiten a los espacios de expansión territorial del capital y sus lógicas productivas. Su expresión más común ha sido la referencia

a las fronteras agrarias y, más recientemente, a la difusión del modelo productivo agroindustrial, aunque también pueden reconocerse aquellas definidas por otras actividades, como la minería y los hidrocarburos. El acento está puesto aquí sobre una mirada procesual de la transición entre distintas formas de ocupación y organización productiva del espacio, no solo contemplando el cambio en el uso del suelo, sino el complejo sistema de relaciones sociales que allí se establece. Se trata, así, de su reconocimiento como un territorio en disputa, en el que no solo se manifiestan los conflictos derivados de la convergencia entre proyectos disímiles de organización productiva del espacio, sino también entre los discursos y sentidos que los racionalizan y legitiman.

Finalmente, las fronteras urbanas y rururbanas ponen de relieve problemáticas asociadas a formas de segregación, fragmentación y división socioespacial, así como a las transiciones e hibridismos, las centralidades y las periferias. La famosa dicotomía entre lo rural y lo urbano ha dado lugar a importantes debates y modelos teóricos. Su análisis en términos históricos ha apelado, por momentos, a una diferenciación taxativa, pero también se han delineado nuevas miradas más complejas, basadas en la idea de que no se trata necesariamente de categorías excluyentes. Lo rural y lo urbano se entrelazan, interponen y trazan una suerte de hibridación llena de complejidades, que es necesario repensar y dotar de nuevos instrumentos teóricos y metodológicos. Igual de significativas se presentan las diversas maneras de entender las fronteras urbanas, que incluyen no solo demarcaciones territoriales, sino también un complejo cúmulo de dimensiones sociales, étnicas, religiosas, de clase, de género, entre otras. Estos enfoques vienen reflexionando acerca de las prácticas de los agentes, la naturaleza de los vínculos, las tradiciones, los recursos, las diferencias sociales, culturales o étnicas, así como los cambios que se suceden con el paso del tiempo.

En estrecha relación con aquellas tres grandes áreas temáticas, este libro se estructura en diez capítulos. Los tres primeros recuperan diferentes enfoques y aportes relativos a las fronteras interétnicas. En el primer capítulo, titulado “La *tierra adentro* en las Pampas y la Patagonia, siglo XIX”, *Ingrid de Jong* recupera los principales aportes de la Arqueología y la Etnohistoria al conocimiento de la territorialidad indígena en aquellas regiones, focalizando en sus diversas prácticas territoriales desde la noción de territorios abiertos. Por su parte, *Marcela Tamagnini* sintetiza, en “Lecturas etnohistóricas sobre la *gran frontera* sur indígena (siglos XVIII-XIX)”, la configuración del campo de los estudios de frontera, especialmente en la Etnohistoria, área disciplinar desde donde la autora sitúa su propia investigación sobre la Frontera Sur de Córdoba o Frontera del Río Cuarto en el largo plazo. Seguidamente, el capítulo “Arqueología histórica en las fronteras interétnicas pampeano-patagónicas: trayectos, problemas y perspectivas”, escrito por *Victoria Pedrotta*, resume el recorrido histórico de la especialidad considerando las cuestiones teóricas y conceptuales y sus formas de abordaje, así como las perspectivas que se vislumbran a futuro dentro de ese campo disciplinar.

Los siguientes cuatro capítulos dialogan sobre las fronteras económicas y productivas. *María Eugenia Comerci* escribe “El abordaje de las fronteras desde perspectivas relacionales. Estudio de caso en los bordes pampeanos”. La autora reflexiona sobre el avance del capital, abordando el proceso de territorialización y las disputas por el acceso a los recursos. El quinto capítulo pertenece a *Sebastián Gómez Lende* y se titula “De frentes y cercamientos: las fronteras tecnológico-conceptuales, geográficas y políticas del extractivismo. Estudios de caso en la Argentina contemporánea”. El autor reflexiona acerca de los vínculos entre los conceptos de frontera, extractivismo y acumulación por desposesión, analizando sectores como la minería, la pesca, la agricultura y los hidrocarburos en la Argentina. Para ello, indaga en las transformaciones producidas

en las tecnologías, los recursos y las escalas productivas, así como algunas particularidades relativas a las fronteras interestatales e interiores.

En el capítulo siguiente, “Fronteras económicas y topología empresarial en la provincia de Córdoba”, *Gabriela Inés Maldonado* examina las fronteras agrícolas como fronteras económicas, para pensar su expansión a través de los factores técnicos, informacionales y financieros que incluyen cambios en la estructura agraria, las topologías empresariales, el precio de la tierra y las narrativas asociadas al progreso y el desarrollo, promoviendo la exclusión de ciertos usos y la expulsión de actores sociales. Por su parte, *Germán Rosati* escribe el capítulo “Frontera, deforestación y despoblamiento. Discutiendo algunas hipótesis sobre la expansión reciente de la frontera agraria en Argentina”. Allí, el autor pone en debate los vínculos entre el despoblamiento rural, la deforestación y la expansión de la frontera agraria, a través de la indagación de información cuantitativa y la construcción de indicadores sobre uso y cobertura del suelo y variables demográficas.

Los últimos tres capítulos proponen un análisis teórico y conceptual sobre lo urbano y lo rural. La perspectiva antropológica a la que apela *Ramiro Segura*, en el trabajo “Entre muros (materiales) y límites (categoriales). Notas para una antropología de las fronteras urbanas”, se orienta a estudiar la complejidad de los límites o separaciones en el mundo urbano. Se enfoca en el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) para indagar sobre tres dinámicas de/en las fronteras urbanas: las características de su trazado, el trabajo de los actores que refuerzan o discuten esas fronteras y la experiencia de cruzarlas cotidianamente. El capítulo de *María Mercedes Cardoso*, “Revisión de algunas claves teórico-metodológicas para superar la dicotomía rural-urbana en la frontera entre el campo y la ciudad”, contribuye a desandar en filigrana la compleja trama de dimensiones, conflictos y tensiones que surgen en la confluencia entre lo rural y lo urbano. Ofrece un análisis de

los diferentes instrumentos teóricos y metodológicos sobre este problema, con la intención de buscar nuevas claves para superar esa tradicional (y anacrónica) dicotomía. Por último, el trabajo de *Andrés Barsky* se titula “La producción alimentaria en los bordes de la ciudad y la gravitación política de una agenda territorial periurbana. El AMBA como caso de referencia”. El autor realiza una reflexión acerca de la reconfiguración de la agenda pública relacionada con el abasto de los alimentos de cercanía, en una aglomeración urbana densamente poblada como es el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Estos capítulos, al igual que el cúmulo de eventos, publicaciones y demás actividades que venimos desarrollando, se constituyen como *aportes fundamentales* hacia la *consolidación de un campo de estudios* que, si bien se revela como heterogéneo y diverso, manifiesta temas y problemas comunes sobre los cuales seguir indagando. Pensar el concepto de frontera, su ambivalencia y sus alcances se torna un factor clave para las ciencias sociales y las humanidades. También lo es la mirada multidisciplinar, que puede ofrecer herramientas más complejas para entender la problemática. Se hace necesario evitar anacronismos, simplificaciones y reduccionismos a la hora de estudiar las fronteras, así como historizar el concepto, delimitarlo en sus múltiples aristas y proponer metodologías más comprensivas. Estas estrategias contribuyen a posicionar a la frontera como un concepto fundamental para el estudio de las relaciones sociales en sus múltiples contextos espacio-temporales.

1

La tierra adentro en las Pampas y la Patagonia (siglo XIX)

INGRID DE JONG

Introducción

En las últimas décadas, la Etnohistoria de las Pampas y la Patagonia en el siglo XIX ha dedicado mayor atención al concepto de *frontera* que al de *territorio*. Las investigaciones dedicadas a reconstruir las relaciones interétnicas iniciadas con la presencia hispana reflexionaron críticamente en torno al primero de estos conceptos. El reconocimiento de los indígenas como sujetos históricos permitió revertir la perspectiva estadocéntrica y expansionista de los planteos “turnerianos” que concebían las fronteras coloniales-nacionales como “límite del poblamiento civilizado”, poniendo en evidencia sus connotaciones coloniales y (Quijada, 2002; Boccara, 2003). Un amplio consenso gira actualmente en torno a las fronteras como construcciones sociales fundantes y retroalimentadoras de las relaciones y grupos que supuestamente separa. Ello ha llevado incluso a reconocer la dimensión *sui géneris* de los espacios de frontera, donde tuvieron lugar interacciones materiales y simbólicas, transiciones y mediaciones, y donde surgieron nuevos códigos e instituciones que en la larga duración permitieron articular lógicas y proyectos de sociedades políticamente independientes (White, 1991; Lucaioli y Nacuzzi,

2010; Soprano, 2010; Tamagnini y Pérez Zavala, 2010; Barbutto y de Jong, 2012).

En comparación, los términos *territorio* y *territorialidad* han sido utilizados con menor precisión. Aunque la dimensión territorial siempre se destacó como el eje de disputa entre las sociedades indígenas y los estados coloniales y republicanos, pocos trabajos se preocuparon por comprender los modos en que las poblaciones indígenas independientes de las Pampas y la Patagonia construyeron y practicaron la territorialidad. La *tierra adentro*, denominación aplicada desde tiempos coloniales al espacio en el que imperaba el orden indígena y que se extendía más allá de las fronteras hispano-criollas, fue representada desde modelos estereotipados de organización política y territorial. Asumidos como el *área de influencia* de los cacicazgos, los territorios indígenas fueron generalmente representados desde una concepción estatal que presupone la correspondencia entre unidad política y territorio (Benedetti, 2011). Los avances realizados en los últimos años, sin embargo, permiten replantear la forma en que pensamos la política y la territorialidad indígena, atendiendo además a las características específicas que asumió la agencia indígena en diferentes contextos históricos. Para contribuir con este objetivo, pretendemos en este artículo: a) recuperar los principales aportes de la Arqueología y la Etnohistoria al conocimiento de la territorialidad indígena en las Pampas y la Patagonia; b) destacar las contribuciones recientes sobre las prácticas territoriales indígenas, y c) a partir del análisis de fuentes de viajeros y de factura indígena, proponer la noción de *territorios abiertos* para caracterizar la construcción y gestión territorial indígena en las Pampas y Norpatagonia durante las décadas centrales del siglo XIX.

Arqueólogos y etnohistoriadores: paralelas que se cruzan

Desde la década de 1990, algunos trabajos arqueológicos comenzaron a dialogar con otras disciplinas, como la economía y la geografía, para discutir el concepto de territorio y su aplicación al comportamiento de las poblaciones de cazadores-recolectores prehispánicos en las Pampas y Norpatagonia. Estos préstamos teóricos fueron más allá de la asunción de los sentidos económicos del comportamiento territorial –entendido como la actividad de un grupo para su subsistencia– para introducir la dimensión simbólica y cultural (Curtoni, 2004; 2006). Se adoptó una noción de comportamiento territorial humano flexible, dirigido a optimizar el acceso individual y/o grupal a recursos estacionales o permanentes, y a satisfacer tanto las necesidades básicas y universales como las culturales y específicas. Las fronteras de los territorios se definían por el propio grupo que usaba y controlaba un espacio dado y por la existencia de otros grupos que manejaban espacios cercanos (Casimir, 1992, en Berón *et al.*, 2002-2004). Una de las referencias principales fueron las propuestas de Robert Sack, para quien la noción de territorialidad implicaba todas aquellas acciones desplegadas por actores individuales o grupales para “afectar, influir o controlar personas, fenómenos y sus relaciones, a través de la delimitación y ejerciendo control sobre un área geográfica” (1986:17). El territorio pasó a concebirse entonces como resultado de las prácticas de territorialidad que lo constituyen (Curtoni, 2004; 2007).

Estos trabajos avanzaron sobre las formas de construcción del territorio en la región, caracterizando la movilidad y el uso del espacio desde el poblamiento humano temprano hasta momentos cercanos a la presencia hispana (14.500-500 años cal. AP) (Martínez, 2006; Mazzanti, 2006; Berón, 2007; Curtoni, 2007). Evidencias de circuitos de intercambio que vinculaban asentamientos situados al este y oeste de la Cordillera de los Andes permitieron postular

la existencia de un corredor bioceánico norpatagónico, con una profundidad temporal de 2000 años, que involucraba a los grupos de la Pampa occidental con los de ambas vertientes de la región surandina (en lo que actualmente sería el sur de Cuyo, noroeste de Neuquén, norte de Río Negro, región de la Araucanía, región de los Lagos y Chile Central) (Berón *et al.*, 2017).

En este contexto tomaron visibilidad espacios internodales (Berenguer y Pimentel, 2010) tales como caminos o rastrilladas, sitios de abastecimiento y pasos cordilleranos que conectaron a las sociedades y habilitaron la integración macro-regional en la larga duración (Curtoni, 2004, 2007; Salazar Siciliano y Berón, 2013). Estos espacios de contacto intersocietal fueron concebidos como “áreas en las cuales quedaban en suspenso prácticas culturales específicas para experimentar nuevas formas de comunicación con grupos diferentes, solucionar conflictos cotidianos, negociar los intercambios y acordar acciones en común” (Nacuzzi y Lucaioli, 2014, en Berón *et al.*, 2017:262). Desde esta perspectiva, las áreas nodales o propias de los grupos presentaban mayor homogeneidad, mientras que en los espacios internodales tenían lugar las articulaciones a partir del conflicto o la negociación con otros grupos. Con un énfasis distinto, Messineo (2015) ha señalado el carácter abierto (Gamble, 1982) del sistema de comportamiento territorial de los cazadores-recolectores de las Pampas durante el Holoceno tardío (4.200-500 años cal. AP), vinculado al desarrollo de redes sociales de interacción supra-regionales y a las relaciones de reciprocidad y alianza entre las bandas de diferentes territorios. Las aproximaciones a la territorialidad parecen, de esta manera, bascular sutilmente entre la mayor o menor centralidad otorgada a los grupos o las redes para su comprensión.

Las representaciones mapuche sobre el *Wallmapu* –o territorio circundante, en *mapuzungun*– presentes en las fuentes de los siglos XVIII y XIX y en las referencias etnográficas actuales, también colaboran a reconocer la

profundidad histórica de este corredor y forman parte de la estrategia actual de algunos arqueólogos.¹ No obstante, también se advierte la dificultad de asumir una continuidad histórica entre los pueblos prehispánicos y los actuales pueblos originarios, dado que la articulación de las redes de intercambio indígenas con las redes capitalistas supuso transformaciones en la movilidad y en las formas de ocupación y representación del espacio (Berón *et al.*, 2017).

Con independencia de estas formulaciones, las investigaciones de historiadores y antropólogos de las décadas de 1980 y 1990 comenzaron a reconstruir una historia indígena imbricada con el desarrollo de los estados coloniales y nacionales en el sur sudamericano (Mandrini, 2007; Bechis, 2011). Así, empezaron a revisarse los esquemas mediante los que la etnología clásica de la primera mitad del siglo XX representaba a los grupos étnicos *tehuelches*, *pampas* o *araucanos* como unidades definidas por rasgos culturales discretos. Para aquella disciplina, la dimensión territorial se había reducido a discutir su distribución espacial en épocas previas y posteriores a la conquista estatal, pero sin contemplar su interacción con los enclaves hispano-criollos, prolongando de este modo el panorama etnológico presente en los informes de viajeros y científicos de fines del siglo XIX (Nacuzzi, 2002).²

Esta construcción ahistórica y culturalista fue cuestionada desde diversos ángulos. Por una parte, se puso en evidencia que los rótulos étnicos utilizados por el lenguaje científico remitían a identidades impuestas por funcionarios coloniales (Nacuzzi, 1998) y eran por lo tanto el

¹ La estrategia metodológica basada en articular fuentes etnográficas, documentales y arqueológicas para el análisis de este ámbito regional reconoce antecedentes en los trabajos de Tom Dillehay (2002; 2011) centrados especialmente en la Araucanía.

² Julio Vezub (2015) señala los escritos de Francisco Moreno, Ramón Lista, Robert Lehmann-Nitsche y Félix Outes como antecedentes de los trabajos de Tomás Harrington, Federico Escalada, José Imbelloni y Rodolfo Casamiquela.

producto de operaciones de clasificación ligadas a prácticas de dominación (Boccara, 2003).³ Por otra, el foco en las interacciones indígenas con el Estado colonial llevó a considerar escalas explicativas de carácter regional. El espacio ocupado por la sociedad indígena relacionado con los centros coloniales del valle central chileno y el Río de la Plata devino así en la *unidad de análisis* necesaria para postular la articulación entre redes indígenas de intercambio y redes capitalistas a lo largo de un período iniciado con la presencia hispanocriolla y finalizado con las campañas de conquista de los Estados argentino y chileno a fines del siglo XIX (Bandieri, 1996; Pinto Rodríguez, 1996; Bechis, 2011). Las nociones englobantes que apuntaron a rescatar esa dinámica regional, tales como el territorio indio (León Solís, 1981), el espacio fronterizo arauco-pampeano (Pinto Rodríguez, 1996), la unidad social y cultural arauco-pampeano-patagónica (Bechis, 2008 [1989]) o el sistema poliétnico y policéntrico (Palermo, 1999), entre otras, mantienen aún un amplio consenso.

Aportes más recientes, no obstante, avanzan sobre esta imagen global para adentrarse en el conocimiento de los actores y tramas de relaciones que caracterizaron esta articulación regional en contextos específicos. Para los siglos XVIII y XIX, estas investigaciones permiten reconstruir las redes que vinculaban a los asentamientos pampeano-patagónicos, desdibujando la idea de unidades políticas territorialmente delimitadas y étnicamente diferenciadas (Alioto, 2011; Villar y Jiménez, 2011; Vezub, 2015; de Jong, 2016, 2018; Cordero, 2016, 2017).

³ Según Jean Loup Amselle (1998) esta ha sido la forma de operar de la "razón etnológica" del pensamiento colonial, a partir de la cual las etnias, sociedades y culturas se recortaron como representaciones evidentes de los objetos de la antropología, ocultando la trama, el encadenamiento o relaciones que las ligaban. La atención a las prácticas de etnificación estatal, sin embargo, ha demorado la indagación sobre la operatividad que tuvieron los rótulos para los mismos actores en diversos contextos históricos, un tema que continúa formando parte de la agenda de la etnohistoria (Vezub, 2015; Stella y Ramos, 2017).

Propuestas para interpretar la territorialidad indígena en las Pampas y la Patagonia

En este camino, algunos investigadores han planteado la necesidad de releer las fuentes decimonónicas desde nuevas claves teóricas acerca de la relación entre la identidad, la política y el territorio en la historia indígena (Rodríguez, 2010; de Jong, 2018). El uso de los rótulos étnicos como “vocabulario en espera” para identificar diferentes grupos y territorios (Nacuzzi, 1998) podría así ser reemplazado por un ejercicio de reconstrucción del tejido de alianzas que hilvanaban ocupaciones discontinuas. Por ejemplo, a partir de una nueva lectura del diario del viajero George Musters (1869-1870), Vezub (2015:22) pudo reconocer los alcances de macro identidades que, como la “tehuelche”, *eslabonaban* “agrupamientos demográficamente acotados pero que ejercían una territorialidad extensa y discontinua”. En estos casos, la praxis social se gestionaba en una escala micro, en itinerarios que conectaban tales agrupamientos discontinuos a través del parentesco, el comercio y también de confrontaciones. De este modo, Vezub propone reflexionar sobre las escalas y prácticas desde las cuales observar la construcción de las identidades étnicas. Según el autor, la reconstrucción desde debajo de estos eslabonamientos permite descubrir la escasa significación de las macro identificaciones étnicas en la política indígena, en tanto estas no parecen haber impreso una dirección a las relaciones, ni determinado las alianzas o las enemistades. Dentro de estos eslabonamientos activados por los itinerarios tehuelches, “tanto las alianzas, como el comercio y la guerra se daban inevitablemente entre parientes” (Vezub, 2015:32).⁴

4 En la misma dirección, Delrio *et al.* (2018) identificaron en crónicas de viajeros *winkas* y mapuches la dimensión procesual de las construcciones de territorialidad indígena, ligándolas a los itinerarios de los actores, reconstruyendo cartografías subjetivas que dan cuenta de los hitos y circuitos que encadenaban escalas, casas y hospedajes.

Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez (2011:118-121) habían señalado ya el papel del parentesco en la modulación de alianzas políticas indígenas entre asentamientos dispersos, planteando para la primera mitad del siglo XIX la existencia de una estructura rizomática,⁵ “inherente a un campo indígena complejo y multipolar desde el punto de vista político”, unida a una acentuada movilidad espacial y entre parcialidades –o pases–, reforzadoras de lazos de parentesco, compadrazgo, amistad u otro vínculo comprendido dentro de las reglas de reciprocidad imperantes en sociedades segmentales.⁶ Así, en las poblaciones arauco-pampeanas de los siglos XVIII y XIX las instituciones de la política y la economía indígena se hallaban organizadas desde la lógica del parentesco⁷: el liderazgo era concebido como una relación recíproca y equivalente a la jerarquía entre padres e hijos, las relaciones políticas se estructuraban desde categorías parentales y el comercio creaba lazos de reciprocidad, que viabilizaban a su vez parentescos políticos y consanguíneos (Bechis, 2008 [1989]; Villar y Jiménez, 2011).

Enfocando en la conformación histórica de este sistema de relaciones, Martha Bechis (2010 [1985]) denominó *geopolíticas indígenas* a las estrategias mediante las que diversas parcialidades de la Araucanía intentaron asegurar el control de circuitos de intercambio transcordilleranos. Para esta autora, estas geopolíticas consistían en “la ocupación intencional o de hecho de un espacio con el propósito

⁵ Los autores toman el concepto de rizoma de Deleuze y Guattari (1977).

⁶ Basándose en Middleton y Tait (1958), Bechis (2008 [1989]) entiende por tal una configuración política formada por la repetición o fisión de unidades o segmentos autosuficientes más pequeños que la sociedad, sin que haya una estructura política superior que los contenga.

⁷ En las sociedades sin Estado, la práctica del parentesco deviene el eje central de la articulación social, el idioma en el cual se expresan las otras prácticas que componen la trama social (Webster, 1975; en Campagno, 2018). De esta manera, las prácticas que el parentesco articula deben ser compatibles con los principios de reciprocidad, de generosidad y ayuda mutua que participan de un interminable juego de dones y contradones. Se opone a la lógica del Estado caracterizado por el monopolio legítimo de la coerción como criterio central de la operatoria social (Campagno, 2018).

de apoyar los intereses del grupo madre que permanece en su territorio” (Bechis, 2010 [1985]:38). Ello aconteció entre la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, cuando algunos desprendimientos del norte y del sur de la Araucanía –pehuenches, huilliches y llaimaches– pasaron a instalarse en las Pampas, dando lugar a formas discontinuas de ocupación del espacio a través de un corredor por el cual fluían mensajes, regalos, animales y hombres.

Estas estrategias reflejaban la importancia creciente del espacio pampeano para la actividad comercial ganadera en la Araucanía, así como la competencia entre los líderes mapuche por el control de los circuitos que viabilizaban el comercio a escala regional (Bello, 2011). Pero adquirieron rasgos particulares en el contexto de las décadas independentistas, cuando fuerzas indígena-criollas se enfrentaron bajo los bandos realistas y patriotas durante la Guerra a Muerte (1819-1832). Estos corredores sostuvieron la afluencia de apoyo militar a las distintas facciones indígenas, guerrillas indígena-criollas y expediciones punitivas estatales que se sucedieron en las décadas de 1820 y 1830 en el espacio pampeano y norpatagónico (Villar y Jiménez, 2011).

Es importante señalar, sin embargo, que pese a que intensificaron la competencia y el conflicto interindígena, estos procesos bélicos dieron continuidad a los mecanismos de articulación y formación de grupos que venían desarrollándose en la región desde los siglos previos. Tanto el comercio y la diplomacia interétnica como la competencia y los enfrentamientos por la ocupación de sitios estratégicos fueron productores de vínculos políticos y alianzas parentales que terminaban por ligar a miembros de un grupo con miembros de otros grupos distantes (Villar y Jiménez, 2011). En este sentido, los procesos de movilidad, fusión y fisión de grupos y rotaciones o pasajes de personal (Palermo, 1999) canalizaron los contactos, la formación de alianzas y la generación de nuevas identidades en el espacio pampeano.

La multiplicación de las alianzas parentales y políticas es una de las claves que permiten comprender el inicio, hacia la década de 1840, de una nueva configuración político-territorial que perdurará sin mayores cambios hasta el fin de la autonomía indígena. En contraste con etapas previas, esta configuración regional se caracterizó por la disminución de la competencia por la ocupación de espacios estratégicos en el este cordillerano y una notable estabilidad de los liderazgos políticos de territorialidad pampeana, unida a la expansión y estabilización de las redes parentales que los vinculaban entre sí y con las parcialidades transcordilleranas (de Jong, 2016; de Jong, Cordero y Alemano, 2022).

Esta inédita estabilización e integración política indígena del espacio bajo dominio indígena en el oriente cordillerano –al que en este trabajo aludimos metafóricamente como *tierra adentro*– se entrelazó estrechamente con la calidad que adquirieron las relaciones entre las parcialidades y el Gobierno bonaerense. En este sentido, a partir de la década de 1840, el gobernador Juan Manuel de Rosas sistematizó el *Negocio Pacífico de Indios* como política de fronteras. Este sistema se basaba en tratados de paz que amparaban el comercio fronterizo y estipulaban la provisión periódica de diferentes montos de raciones en ganado y otros productos a los cacicazgos pampeanos. Estos acuerdos distinguían a los indios amigos –que se asentaban en la frontera comprometiéndose a prestar servicios militares al mando de sus caciques– de los indios aliados –quienes sin perder la autonomía territorial se comprometían a no atacar las fronteras y evitar que otros grupos lo hicieran–.⁸ La contraparte indígena de estos acuerdos en la *tierra adentro* fue

⁸ Los asentamientos de indios amigos en la frontera bonaerense se incrementaron y estabilizaron en las décadas centrales del siglo XIX, dando lugar a particulares procesos de relacionamiento con las autoridades provinciales, entre los que debe considerarse la negociación por el acceso a la tierra. Entre muchos trabajos sobre el tema, que queda fuera del objetivo de este artículo, remitimos a de Jong (2015), Literas (2015) y Lanteri *et al.* (2011).

protagonizada inicialmente por Calfucurá, uno de los líderes instalados recientemente en el centro pampeano. Este devino en el principal interlocutor diplomático de Rosas y utilizó hábilmente este flujo de recursos para cimentar nuevas alianzas comerciales y parentales a escala regional, que se extendieron también a diversos caciques de la Araucanía. De esta manera, los *chaziches* o *salineros* –denominación que surge en estas décadas y que refiere a su reciente ubicación en Salinas Grandes– extendieron su campo de alianzas fortaleciendo el entramado rizomático araucopampeano-norpatagónico (de Jong, 2016).

El panorama indígena del siglo XIX seguía un patrón de ocupación del espacio basado en asentamientos estratégicos –por sus características productivas, por su ubicación en rutas o rastrilladas que conectaban con otros territorios y/o por su acceso con fronteras comerciales interétnicas– conectados entre sí por una alta movilidad (Villar, 1993). Desde la década de 1840, y en paralelo a la estabilidad adquirida por los liderazgos, estos asentamientos de *tierra adentro* adquirieron mayor visibilidad como *identidades territoriales* (de Jong, Cordero y Alemano, 2022): en los valles cordilleranos del norte de Neuquén y sur de Mendoza se ubicaban los *pehuenches*; en la zona central de las Pampas, en Mamül Mapu, los *ranqueles*; muy cerca, y algo más hacia el este, en las Salinas Grandes, los *salineros*; y en las cuencas de los ríos Colorado, Negro y Limay, los *tehuelches* y *huilliches* o *manzaneros*.

Estas identidades territoriales, aunque organizadas en torno al liderazgo de caciques que legitimaban su autoridad en el linaje del que descendían (Vezub, 2006; Bello, 2011; Jiménez y Alioto, 2011), tomaban relieve desde una amplia red de obligaciones y solidaridades recíprocas que se extendían en el espacio y que se canalizaban por lazos de parentesco.

Prácticas de territorialidad discontinua: la afirmación de territorios abiertos

¿Qué tipo de construcción territorial produjeron los actores indígenas independientes en el contexto de las décadas centrales del siglo XIX? Las identidades territoriales de estas décadas centrales del siglo podían ampararse en un abanico de representaciones que otorgaban legitimidad política a partir de la ancestralidad del linaje de sus líderes y/o de la profundidad histórica de la ocupación de determinados asentamientos. Vezub y Mazzalay (2016:86) proponen, en este sentido, que aunque los linajes fueron el “contenedor formal” para representar las alianzas y vínculos de referencia, estos tuvieron un carácter más político que étnico o biológico. En otras palabras, los vínculos parentales creaban una retícula sobre la que se asentaban las construcciones étnicas o de linaje más ligadas a grados de interacción social. La reciente etnogénesis salinera impedía apelar a este tipo de argumentos. Probablemente por ello el discurso político de Calfucurá –proveniente de la zona de Llaima, al sur de la Araucanía– sostenía el dominio de las Salinas Grandes en base a sus acciones de generosidad hacia sus vecinos, amigos y parientes, así como su éxito en la negociación de la paz con el Gobierno nacional (de Jong, 2016).

Las relaciones de alianza y reciprocidad generadas por el parentesco, el intercambio y la solidaridad militar convertían en la práctica a los límites de los territorios de cada cacicazgo en porosos y dinámicos. Esta porosidad se extendía, en el período que abordamos, a los sectores de la frontera con el Estado más próximos a cada identidad territorial (de Jong, 2018). En esta dirección, algunas investigaciones registran la capacidad adquirida por algunas parcialidades indígenas en las décadas centrales del siglo XIX para extender sus lógicas políticas hacia los espacios fronterizos, definiendo las modalidades de articulación política y económica con las poblaciones criollas. De esta manera, los vínculos de parentesco canalizaban alianzas que favorecían

el comercio y la reciprocidad política entre los cacicazgos huilliche-tehuelches de los valles cordilleranos al norte y al sur del río Limay y criollos de Carmen de Patagones (Vezub, 2005; Davies Lenoble, 2017). En forma similar, en el norte de la actual Neuquén y sur de Mendoza, los pehuenches habilitaban a estancieros chilenos el acceso a los valles de pastoreo de sus territorios, bajo acuerdos y supervisión de los caciques (Varela y Manara, 1999; Davies Lenoble, 2019).

En los segmentos centrales de la Frontera Sur, cercanos a la territorialidad ranquel y salinera –al sur de las provincias de San Luis y Córdoba, y a lo largo de la frontera bonaerense–, la competencia entre indígenas y criollos por el territorio y su uso productivo limitó bastante más la confluencia de intereses económicos. El impacto de las lógicas indígenas sobre estos espacios fronterizos, no obstante, se expresaba a través de la concertación de tratados de paz, mediante los cuales los caciques buscaban garantizar el comercio pacífico, cuyo incumplimiento podía suscitar acciones de fuerza destinada a reorientar la política estatal. Los *indios amigos* asentados en la frontera bonaerense conformaban parte de esta extensión de las lógicas indígenas hacia las localidades de frontera, en tanto sus relaciones parentales, comerciales y políticas con los cacicazgos independientes habilitaban la movilidad entre la línea de fronteras y la *tierra adentro* (de Jong, 2016).

Esta injerencia de los cacicazgos sobre determinados sectores de la frontera controlada por el Estado podría entenderse como una extensión de las geopolíticas indígenas propuestas inicialmente por Bechis (2008 [1989]) a los espacios criollos. Al mismo tiempo, coincidimos con Cordero (2017) en que la superposición de territorialidades indígenas y estatales en los espacios de frontera convertía a estos espacios en multiterritoriales (Haesbaert, 2008).

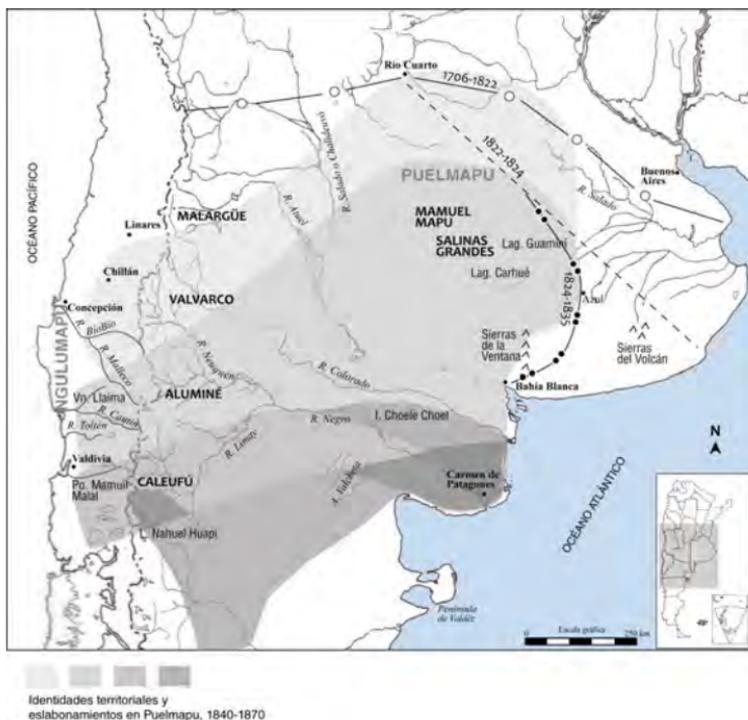
El estudio de estos eslabonamientos territoriales y de su gravitación en la política indígena enfrenta la dificultad de basarse en fuentes documentales en su mayor parte de factura estatal, que solo proporcionan indicios muy

indirectos sobre la política interétnica en la *tierra adentro*. No obstante, en los últimos años la identificación de corpus de correspondencia diplomática de factura indígena han permitido analizar el discurso político y comprender las dinámicas de alianzas de los principales caciques de las décadas centrales del siglo XIX (Vezub y de Jong, 2019). En este sentido, Tamagnini (2019) pudo constatar, durante la primera mitad del siglo XIX, la presencia recurrente de indios pehuenches, chilenos, o nguluches⁹ en Mamül Mapu, el *territorio ranquel*. Estas “visitas” provenían de diversos sectores de la Araucanía y permanecían durante el invierno en el territorio pampeano, integrándose a las redes sociales y políticas locales.

En estas instancias, el comercio se imbricaba con agasajos rituales y protocolos que cimentaban lazos parentales y políticos. Prácticas de este tipo se producían en el Caleufú, llamado en la época *País de las Manzanas* (Figura 1). En las décadas centrales del siglo XIX, el sur neuquino integraba un espacio regional que conectaba la producción ganadera indígena con los mercados en ambos lados de los Andes. Eran las redes de parentesco indígena e indígena-criollas las que canalizaban los circuitos comerciales con Carmen de Patagones (Vezub, 2005; Davies Lenoble, 2017), así como la venta de ganado a las curtiembres de Valdivia, en el mercado de Pitrufrquén, sobre las orillas del río Toltén (Carreño Palma, 2011), o a los asentamientos salineros del centro pampeano (Bello, 2011).

⁹ El uso de estos rótulos entre la población indígena y criolla en el siglo XIX era flexible, situacional y muchos de estos nombres podían superponerse. Mientras que el rótulo *pehuenche* era aplicado en general a quienes habitaban los valles cordilleranos en los que abundaba la araucaria o *pehuén*, el término *nguluche* aludía a quienes provenían del oeste de los Andes. Lo mismo sucedía con el apelativo *chileno* aplicado a pobladores indígenas que provenían de la Araucanía o “Chile” y de las faldas cordilleranas, sin que ello significara en esa época la pertenencia a la Nación o Estado chileno.

Figura 1. Eslabonamientos territoriales indígenas en las décadas centrales del siglo XIX



Fuente: elaboración propia en base a de Jong, Cordero y Alemán (2022).

Los territorios salineros, a su vez, participaban de un eslabonamiento que conectaba a las localidades de Azul y Bahía Blanca con las cordilleras y la Araucanía, involucrando a los asentamientos liderados por Calfucurá en Salinas Grandes y su hermano Reuquecurá en los valles cordilleranos de Alumine. La dinámica de este eslabonamiento imprimía calidades distintas a cada uno de los nodos que lo integraban. Así como los líderes de Salinas Grandes asumían el protagonismo en las relaciones diplomáticas con el

Estado argentino, la ubicación de Reuquecurá y sus seguidores garantizaba el acceso al boquete de Llaima, uno de los pasos cordilleranos más directos hacia los territorios de las cuencas de los ríos Malleco, Cautín y Toltén (Bello, 2011; Salazar Siciliano y Berón, 2013). Este cacique se ubicaba así en el centro radial de un amplio conjunto de alianzas y circuitos de comercio que se extendían hacia distintos puntos en ambos lados de la cordillera. Compartía, junto a sus parientes salineros, el vínculo con los ranqueles, que se extendía también hacia los pehuenches situados en el norte de la cordillera neuquina. Hacia el sur, sus relaciones de parentesco lo vinculaban a los caciques mapuche-tehuelches ubicados en ambos lados del Limay, con quienes compartía el espacio de comercio y abastecimiento en Carmen de Patagones. Pero la alianza con Calfucurá hacía de Reuquecurá el intermediario central de los salineros con las agrupaciones ubicadas sobre el río Toltén y con los *wenteches* o *arribanos* del río Malleco. Esta ubicación convertía a Reuquecurá en una figura imprescindible para la organización de empresas maloneras o comerciales, ya que se hallaba en condiciones de invitar a su amplia red de vínculos parentales y políticos (de Jong, 2021).

Las cartas enviadas por Calfucurá a las autoridades de Azul permiten suponer que una parte de estas visitas anuales eran comitivas organizadas por su hermano Reuquecurá, a la cabeza de amplios contingentes que arribaban en el otoño y que podían llegar a permanecer varios meses en el centro de las Pampas. En una carta escrita en julio de 1864, Calfucurá anunciaba la llegada de Reuquecurá con indios “de toda la nación” [...] “Pailacán y el cacique Quelahueque, chilenos; Chezuelcho, Piguncho, Boronagos”.¹⁰ Se refería a Reuquecurá como “su gente” y aseguraba: “biene abisitarme,

¹⁰ Calfucurá muestra en esta carta su clasificación de sectores aliados, entre los que ubica a Paillacán, cacique del oriente cordillerano y Quilahueque, uno de los caciques *wenteches* o *arribanos* del oeste de los Andes. También nombra a *tehuelches*, *picunches* –probablemente pehuenches del norte de las cordilleras– y *boroganos*, provenientes de la zona de Boroa, en la Araucanía. Fuente:

no bienen a malón porque esta es mi gente también y saben como bibo como me trato”.¹¹ En este sentido, la labor de Reuquecurá como intermediario suponía la concertación previa con aquellos que lo acompañarían en el viaje acerca del respeto a la política de los salineros en las fronteras. De hecho, la evolución del período mostrará que los segmentos de frontera con los que los cacicazgos locales mantenían relaciones diplomáticas no fueron objeto de grandes invasiones mientras estuvieron vigentes los tratados de paz con el gobierno nacional. Y al mismo tiempo, que cuando estos se interrumpieron, las incursiones indígenas dirigidas a renovar el diálogo político contaron con el apoyo militar de los aliados regionales (de Jong, 2011).

El arribo de visitantes implicaba para los líderes anfitriones regalar o vender las raciones periódicas obtenidas en las fronteras a partir de los tratados de paz. La prioridad de los visitantes en esta distribución podía significar la postergación de otros caciques locales, restándoles recursos para sus propios seguidores. Una carta dirigida por Cañumil –cuñado y segundo cacique de Calfucurá– al presidente Mitre en 1864 revela la tensión creada por la obligación de agasajar con raciones a las “comisiones de Chile”:

Señor Presidente Mitre: Usted sabe que yo nunca he pedido ración á V. E. Sólo me he estado sosteniendo con diez ó veinte yeguas que mi cuñado [Calfucurá] me daba, y no pudiendo más, porque no le alcanza ni para él, como tiene tantos capitanes y comisiones que vienen de chile, á todos éstos tiene que darles de sus raciones. Le diré también que, cuando le dieron ahora, mil doscientas yeguas, me regaló seiscientas de ellas por regalo no por ración, y qué hago yo con esto cuando tengo doscientos hombres que ni de á cuatro les alcanzan.¹²

Calfucurá al presidente Bartolomé Mitre, 6 de Julio de 1864. Archivo Mitre (AM), XXIV:92-95.

¹¹ Calfucurá al comandante José A. Llano, abril de 1863. Servicio Histórico del Ejército (SHE), Caja 11, doc. 414.

¹² Cañumil al presidente Bartolomé Mitre, septiembre de 1863. AM, XXIV:120-122.

Las relaciones de reciprocidad que regían la diplomacia interindígena obligaban no solo a la celebración de fiestas y agasajos a los visitantes de otros territorios, sino que se extendían al comercio. En las cartas de Calfucurá encontramos numerosas referencias a los productos traídos desde las cordilleras –piñones y hierba de pintar mantas, objetos de plata, tejidos, cañas, plumas– para ser intercambiados por ganado en Salinas Grandes. Estos intercambios solían dejar a los salineros sin rebaños para comerciar en las fronteras de Buenos Aires. En este sentido puede interpretarse la respuesta de Calfucurá al pedido del comandante Conesa: “Respecto a las mulas, me dispensará, porque ahora no tengo porque los chilenos como son muy amantes á las mulas me las piden y me las llevan todas”.¹³

Calfucurá también ponía a disposición de los visitantes sus contactos comerciales en las fronteras, garantizando bajo el amparo diplomático el viaje de estas comisiones a Azul y Bahía Blanca. Una carta enviada por el cacique al comandante de esta localidad oficiaba como pasaporte para los “capitanes que han venido de Chile, Epuñam, Agustín Montero y Aniamil [...] con esta gente van unos cincuenta hombres con comercio que irán á parar en casa del comisario Dn Felipe Caronti”. El objetivo de cumplir los compromisos con estos visitantes podía llevar a que les fueran entregadas parte de las raciones destinadas a los salineros en las mismas fronteras. Así, Calfucurá pedía que:

[...] entreguen a estos capitanes 100 yeguas a cada uno a cuenta de las que me fueron prometidas como ración [...] he sabido que el Gobierno tenía 3000 yeguas en invernada en Quequén Chico para regalármelas [...] y si en caso no han venido las yeguas que me han dicho que las tenían en

¹³ Calfucurá al comandante Emilio Conesa, 27 de abril de 1861. AM, XXII:18-22.

Quequén le suplico al vecindario que me hagan ese empréstito que después se habonarán de las mías.¹⁴

Mediante este tipo de gestión política, Salinas Grandes conformó en las décadas centrales del siglo XIX una plaza comercial multiétnica, un nodo de intercambios regionales con momentos de agregación y desagregación vinculados al comercio estacional y a la concertación de matrimonios o compadrazgos, pero también, en momentos de crisis de la diplomacia fronteriza, a eventuales convocatorias a malón.

La gestión de la territorialidad se expresaba en una trama disgregada de relaciones, implicando tanto el marco formal del *trawn* (reunión) convocado por el cacique principal para agasajar a las comitivas que arribaban a Salinas Grandes, como en una multiplicidad de instancias de intercambio comercial entre visitantes y anfitriones en las *rukas* (casas) de capitanejos y conas (lanceros). Por ello, el control sobre el territorio salinero era probablemente de carácter difuso. Si nos orientamos por las descripciones de Bello (2011) para la Araucanía, este control se ejercía en escalas menores, a través de caciques y capitanejos que mantenían relaciones de parentesco con los caciques principales. A su vez, los espacios de influencia política y territorial de los caciques más importantes de la agrupación tendían a distanciarse. Era posible entonces que caciques aliados entre sí, y que controlaban un número significativo de seguidores, se hallaran a varias leguas de distancia. De esta manera, en la década de 1860 Calfucurá remitía sus cartas desde el “Monte de Chilihue” al oeste de Salinas Grandes, mientras que su segundo, Cañumil, se ubicaba en Carhué, Quentrel sobre la laguna de Leufucó y Reuquecurá, uno de los lazos más estables de Calfucurá, tenía su asentamiento en las cordilleras. La distancia física, por lo tanto, no implicaba necesariamente distancia política (de Jong, 2016).

¹⁴ Calfucurá al comandante José A. Llano, 18 de agosto de 1861. Archivo General de la Nación (AGN), X, 20-7-1.

Este entramado se construía en diversos niveles y no se restringía a la gestión de los caciques principales. Aquellos líderes ubicados en jerarquías menores y/o más distantes en términos parentales respecto de los caciques principales, mantenían mayor autonomía frente a las obligaciones de la malla de reciprocidades de parentesco. Caciquillos y capitanejos podían trasladar su adhesión de un cacique a otro y concertar acciones por fuera de la consulta a los líderes. Ejemplo de ello son los pequeños y medianos malones organizados por las llamadas segundas líneas (Cordero, 2016), en los que se ponían en juego sus propios capitales parentales y que terminaban por delinear coyunturales unidades políticas que atravesaban los límites de lo que distinguimos como cacicazgos, parcialidades o identidades territoriales (de Jong, Cordero y Alemano, 2022). La dinámica política operaba desde una retícula flexible, donde algunos capitanejos podían actuar con autonomía, organizando malones de menor escala que tensionaban el cumplimiento del tratado de paz concertado por el líder principal, o bien sumarse a invasiones organizadas desde otros territorios. Durante las décadas centrales del siglo, este tipo de situaciones tendieron a desdibujar los límites políticos entre salineros y ranqueles.

Los puntos precedentes sugieren una alta tasa de movilidad y rotación del personal (Palermo, 1999) entre las principales identidades territoriales, desde una dinámica condicionada por las políticas de los líderes, pero habilitada simultáneamente por las redes interfamiliares. Esta movilidad suponía la permanencia en territorios distintos a los de la parcialidad de origen durante grandes períodos, posibilitando trayectorias individuales que hilvanaban asentamientos distantes a lo largo del ciclo vital. Estos rasgos generales de movilidad, articulación parental y apertura de territorios son consistentes con la notoria ausencia de conflictos y enfrentamientos por la ocupación de sitios estratégicos o por el uso de áreas de tránsito y caza durante el período que analizamos, panorama contrastante con la

sucesión de enfrentamientos registrados en las primeras décadas del siglo XIX.

En base a este conjunto de aspectos observados para el caso salinero, proponemos denominar *territorios abiertos* al modo de gestión territorial que tuvo lugar en el marco de eslabonamientos regionales en las Pampas y Norpatagonia durante las décadas centrales del siglo XIX. El control territorial se expresaba en obligaciones y protocolos que participaban de una relación de reciprocidad parental entre el anfitrión y el visitante. El comercio, las fiestas y los agasajos, la concertación de matrimonios y el intercambio ritual de nombres que sellaban lazos de compadrazgo así como la invitación y aceptación a participar en un malón, eran instancias que involucraban el cumplimiento de obligaciones que contemplaban asimismo el respeto por la orientación política de los anfitriones. La afirmación territorial, de esta manera, se canalizaba en actos que a la vez que legitimaban el dominio local, resultaban en la apertura e incorporación de los otros.

Reflexiones finales

Hemos apuntado en este recorrido a rescatar los aportes que permiten abordar las prácticas de territorialidad indígena en las Pampas y Norpatagonia durante el siglo XIX de una manera novedosa. Ello se vincula con la posibilidad de cuestionar el modelo estatal aplicado tradicionalmente a la identificación de unidades políticas indígenas y a sus territorios para pensar en “cadenas de sociedades” (Amselle, 1998), en términos de redes y articulación de ocupaciones discontinuas. Supone al mismo tiempo el objetivo de integrar las lógicas económicas, políticas y sociales operantes en la sociedad indígena así como sus transformaciones en función de la relación mantenida con los Estados coloniales y nacionales.

Si esta perspectiva resulta válida para comprender las dinámicas sociales que fueron generándose en el espacio panaraucano a partir de la presencia hispana, es especialmente importante para enfocar la *tierra adentro* del este cordillerano en las décadas centrales del siglo XIX, cuando la estabilidad adquirida por los liderazgos aparenta mostrarnos un mapa compuesto por unidades con contornos étnico-políticos y territoriales delimitados. Sin embargo, la contextualización histórica y regional permite distinguir las representaciones con las que los liderazgos afirmaban su legitimidad de la trama de relaciones extendidas que hacía de cada parcialidad, cacicazgo –o *etnia* para los etnólogos– segmentos de eslabonamientos mayores, movilizadas por intercambios comerciales y parentales.

En las décadas centrales del siglo XIX, las rutas de tránsito y espacios locales que articulaban el *Wallmapu* desde tiempos prehispánicos parecen adquirir una calidad diferente. Esta retícula de larga duración comenzó a canalizar tramas políticas más amplias e intensas, asignando a los espacios locales e intersticiales nuevas funciones que conducen a revisar algunos de los presupuestos de los que partimos. En contraste con etapas previas, caracterizadas por una gran competencia interindígena y una gran inestabilidad en la ocupación de territorios pampeano-norpatagónicos, entre las décadas de 1840 y 1870 se delinea un campo político indígena caracterizado por el ejercicio de liderazgos estables que afirman su territorialidad en espacios estratégicos en función de sus recursos, cercanía con las fronteras comerciales criollas o ubicación en rastrilladas vitales para la comunicación con otros territorios indígenas. Pero aunque representados y reconocidos bajo el dominio de un cacicazgo o linaje, estos territorios constituyen emergentes históricos de una red de intercambios y solidaridades que los posibilita y condiciona.

Ello lleva a comprender las prácticas de territorialidad como prácticas de articulación entre territorios más que de diferenciación de los mismos. En términos de Vezub y

Mazzalay (2016:95), estamos ante “territorialidades localizadas pero no delimitadas”. Intentando contrastar esta interpretación con situaciones provistas por las fuentes, abordamos la correspondencia diplomática del cacique Cal-fucurá en busca de indicios que refirieran a la gestión territorial de los *salineros*. Nuestro recorrido sobre distintas dimensiones relacionadas con la realidad salinera converge con una lectura sobre la territorialidad indígena afirmada, paradójicamente, en base a aperturas hacia los “otros” que podían devenir habitantes estacionales o definitivos de estos espacios, o aliados cruciales en los que se depositaba una potencial estrategia defensiva. El mantenimiento de relaciones mantenidas con otras identidades territoriales fue, por lo tanto, la condición de posibilidad de la estrategia política fronteriza de cada segmento o nodo de esta red.

Nuestra propuesta de eslabonamientos de territorios abiertos apunta a distinguir aquellos procesos fundantes de una nueva calidad en el sistema: aquella por la cual la red precede a los nodos, las relaciones a los grupos y en donde las alianzas no son puestas a prueba por las identidades locales. Proponemos, en consecuencia, que las prácticas más significativas de afirmación territorial –así como sus cuestionamientos o contradicciones– se ejercitaban más al interior de las identidades territoriales que en la condición difusa de sus bordes. Ello se expresaba en la contradicción y concertación propias de las múltiples instancias de la vida social, tales como la tensión entre los liderazgos y segundas líneas, en las prácticas protocolares y exigencias materiales ligadas a la recepción de aliados, amigos y parientes, en la ausencia y/o disminución de disputas territoriales durante el período y en la extensión de las lógicas indígenas hacia los espacios de frontera. Ello supone una novedad respecto a la gestión política y al papel de los territorios en el primer tercio del siglo XIX, y subyace a las construcciones ideológicas acerca de la primacía del linaje y de identidad territorial que ofrecían una imagen de autonomía y consistencia homogénea de los asentamientos locales. En términos de

Calavia Sáez (2004:131), “No hay una comunidad dentro de un territorio, sino, por así decirlo, un territorio dentro de un sistema de lazos y fronteras sociales”.

Bibliografía

- Alioto, S. (2011). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Amselle, J. L. (1998). *Mestizo Logics. Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*. Stanford: Stanford University Press.
- Bandieri, S. (1996). “Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia”. *Entrepasados*, VI(11), 71-100.
- Barbuto, L. y de Jong, I. (2012). “De la defensa de las fronteras al conflicto faccional: preparando la revolución mitrista en el sur de Buenos Aires (1872-1874)”. *Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos*, V, 35-65.
- Bechis, M. (2008 [1989]). “Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?”. En *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano* (pp. 263-296). Madrid: CSIC.
- Bechis, M. (2010 [1985]). “Estrategias de asimilación de algunos aborígenes del área pan-araucana durante el siglo XIX”. En *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica* (pp. 28-42). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Bechis, M. (2011). “Interethnic relations during the period of nation-state formation in Chile and Argentina. From sovereign to Ethnic. New School for Social Research, 1984”. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(2), [en línea]. Doi: 10.4000/corpusarchivos.1146
- Bello, Á. (2011). *Nampüllkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las Pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.

- Benedetti, A. (2011). "Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea". En Souto, P. (Coord.), *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp. 11-82). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Berenguer, J. y Pimentel, G. (2017), "Introducción al estudio de los espacios internodales y su aporte a la historia, naturaleza y dinámica de las ocupaciones humanas en zonas áridas". *Estudios Atacameños*, 56, 3-20.
- Berón, M. (2007). "Circulación de bienes como indicador de interacción entre las poblaciones de la pampa occidental y sus vecinos". En Bayón, C., Pupio, A., González, M. I., Flegenheimer, N. y Frère, M. (Eds.), *Arqueología en las Pampas* (pp. 345-364). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Berón, M., Curtoni, R., Montalvo, C., Visconti, G. y Pérez, A. (2002-2004). "Arqueología en la laguna de Chillué (Departamento Guatraché, La Pampa, República Argentina). Contribución a la historia de la formación de los territorios". *Arqueología*, 12: 135-171.
- Berón, M., Di Biase, A., Musaubach, M.G. y Páez, F. (2017). "Enclaves y espacios internodales en la dinámica de poblaciones en el wall-mapu: aportes desde la arqueología pampeana". *Estudios Atacameños*, 56, 253-273.
- Boccaro, G. (2003). "Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas". En Mandrini, R. y Paz, C. (Comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX* (pp. 63-108). Neuquén: Instituto de Estudios Histórico Sociales, C.E.Hi.R, Universidad Nacional del Sur.
- Calavia Sáez, O. (2004). "Mapas Carnales. El territorio y la sociedad Yaminawa". En Surrallés, A. y García Hierro, P. (Eds.), *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno* (pp. 121-136). Copenhague: IWGIA.
- Campagno, M. (2018). *Lógicas sociales en el Antiguo Egipto. Diez estudios*. Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Carreño Palma, L. (2011). "El ganado indígena en el proceso de industrialización de Valdivia". En Núñez, P. (Comp.), *Miradas Transcordilleranas. Selección de trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural* (pp. 13-19). Buenos Aires: ANPCyT-CONICET.
- Cordero, G. (2016). "Dos miradas a los malones. Vías alternativas para la comprensión de las incursiones indígenas (1865-1870)". En de Jong, I. (Comp.), *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, siglo xix. Miradas desde la antropología histórica* (pp. 217-262). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Cordero, G. (2017). "Territorialidad y política en Salinas Grandes (décadas de 1860 y 1870)". *Pasado Abierto*, 3(5), 91-114.
- Curtoni, R. (2004). "Territorios y territorialidad en movimiento: la dimensión social del paisaje". *Etnia*, 46-47, 87-101.
- Curtoni, R. (2006). "Expresiones simbólicas, cosmovisiones y territorialidad en los cazadores-recolectores pampeanos". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXI, 133-160.
- Curtoni, R. (2007). "Análisis e interpretación de las rastrilladas indígenas del sector centro-este de la provincia de La Pampa". *Revista de Arqueología Histórica de Argentina y Latinoamérica*, 1, 65-92.
- Davies Lenoble, G. (2017). "El impacto de la política cacical en la frontera: las redes de parentesco y la estructura social de Carmen de Patagones, 1856-1879". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 46, 75-109.
- Davies Lenoble, G. (2019). "La resistencia de la ganadería: los pehuenches en la economía regional de Cuyo y la cordillera (1840-1870)". *Historia*, 52, 341-372.
- de Jong, I. (2011). "Las alianzas políticas indígenas en el período de organización nacional: una visión desde la política de Tratados de Paz (Argentina 1852-1880)". En

- Quijada, M. (Comp.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, s. XVIII-XX* (pp. 81-146). Berlin: Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz.
- de Jong, I. (2015). “El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense”. *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 87-117.
- de Jong, I. (2016). “El difícil arte de la paz: la diplomacia salinera en las décadas de 1850-1870”. En de Jong, I. (Comp.), *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur. Una mirada desde la Antropología Histórica* (pp. 95-157). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- de Jong, I. (2018). “Territorialidad y territorios indígenas en la etnohistoria de Pampa y Patagonia, siglo XIX”. En Medina Bustos, J. M. (Coord.), *El orden social y político en los territorios de frontera hispanoamericanos. Siglos XVI-XX* (pp. 307-342). Sonora: El Colegio de Sonora.
- de Jong, I. (2021). “El fin de las fronteras en Pampa y Norpatagonia: Reuquecurá, Namuncurá y Manquiel”. En Literas, L. y Barbuto, L. (Comps.), *El archivo y el nombre. La población indígena de Pampas y Norpatagonia en los registros estatales (1850-1880)* (pp. 81-92). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- de Jong, I., Cordero, G. y Alemano, M. E. (2022). “Pensando la Tierra Adentro. La territorialidad indígena en las Pampas y la Patagonia (1750-1850). *Diálogo Andino*, 67 (en prensa).
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1977). *Rizoma*. Valencia: Pre-Textos.
- Delrio, W., Guiñazú, S., Bianchi, M., Bechis, F., Sabatier, Y., Arias, P. y Cañuqueo, L. (2018). “Cartografías y construcciones de espacios fronterizos en Norpatagonia (fines del siglo XIX)”. *Revista TEFROS*, 16(2), 1-45.
- Dillehay, T. (2002). “Una historia incompleta y una identidad cultural sesgada de los mapuches”. En Boccardo, G. (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las*

- Américas (siglos XVI-XX)* (pp. 163-184). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Dillehay, T. (2011). *Monumentos, imperios y resistencia en los Andes. El sistema de gobierno mapuche y las narrativas rituales*. San Pedro de Atacama: Qillqa.
- “El giro escritural de la historiografía mapuche: alfabeto y archivos en las fronteras. Un estado de la cuestión”. *Quinto Sol*, 23(3), 1-22.
- Gamble, C. (1982). “Interaction and alliance in Palaeolithic society”. *Man*, 17(1), 92-107.
- Haesbaert, R. (2008). “Dos múltiples territorios á multi-territorialidade”. En Heidrich, Á., Pinós da Costa, B., Zeferino Pires, C. y Ueda, V. (Comps.), *A emergência da multiterritorialidade* (pp. 19-36). Porto Alegre: EDUFRGS.
- Jiménez, J. y Alioto, S. (2011). “Transcripción de los apuntes de Estanislao Zeballos (1880-1906) con notas sobre su contenido y léxico”. En Villar, D. y Jiménez, J. (Eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa Oriental (siglo XIX)* (pp. 9-114). Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Lanteri, M., Ratto, S., de Jong, I. y Pedrotta, V. (2011). “Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización. Los casos de Azul y Tapalqué en la Frontera Sur bonaerense (siglo XIX)”. *Antíteses*, 4(8), 729-752.
- León Solís, L. (1981). “Alianzas militares entre los indios araucanos y los grupos indios de las pampas: la rebelión araucana de 1867-1872 en Argentina y Chile”. *Nueva Historia. Revista de Historia de Chile*, 1, 3-49.
- Literas, L. (2015). “De donaciones, arrendamientos y compras. Acceso y uso de la tierra en la tribu de Rondeau, segunda mitad del siglo XIX”. *Publicar*, XXVI, 59-84.
- Lucaioli, C. y Nacuzzi, L. (2010). *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

- Mandrini, R. (2007). “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores”. *Quinto Sol*, 11, 19-38.
- Martínez, G. (2006). “Arqueología del curso medio del río Quequén Grande: estado actual y aportes a la arqueología de la región pampeana”. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXI, 249-275.
- Mazzanti, D. (2006). “La constitución de territorios sociales durante el Holoceno tardío. El caso de las sierras de Tandilia, Argentina”. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXI, 277-300.
- Messineo, P. (2015). “El uso del espacio, la movilidad y los territorios en grupos cazadores-recolectores prehispánicos del centro de los pastizales pampeanos”. En Pedrotta, V. y Lanteri, S. (Dir.), *La Frontera Sur de Buenos Aires en la larga duración. Una perspectiva multidisciplinaria*. Buenos Aires: Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”.
- Middleton, J. y Tait, J. (1958). *Tribes without Rulers, Studies in Africa Segmentary Systems*. London: Routledge & Keagan Paul.
- Nacuzzi, L. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Nacuzzi, L. (2002). “Los grupos, los nombres, los territorios y los blancos: historia de algunos nombres étnicos”. En Boccara, G. (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas* (pp. 259-289). Lima/Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos / Abya-Yala Editores.
- Nacuzzi, L. y Lucaioli, C. (2014). “Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras”. En Trincherro, H., Campos, L., Muñoz y Valverde, S. (Coords.), *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina* (pp. 27-71). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- CD-ROM *Especial de Etnohistoria*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Pinto

- Rodríguez, J. (1996). "Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900". En Pinto Rodríguez, J. (Ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (pp. 11-46). Temuco: Universidad de la Frontera. Quijada, M. (2002). "Repensando la Frontera Sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX)". *Revista de Indias*, 62(224), 103-142.
- Rodríguez, M. (2010). *De la "extinción" a la autoafirmación: procesos de visibilización de la comunidad tehuelche Camusu Aike (provincia de Santa Cruz, Argentina)*. [Tesis de Doctorado]. Georgetown University, Ann Arbor, Estados Unidos.
- Sack, R. (1986). *Human territoriality. Its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salazar Siciliano, G. y Berón, M. (2013). "Diacríticos identitarios en las relaciones transcordilleranas. Evidencias de interacción social y cultural entre el centro de Argentina, centro-oeste de Neuquén y la Araucanía chilena". En Nicoletti, M. A. y Núñez, P. (Comps.), *Araucanía - Norpatagonia: la territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas* (pp. 186-205). San Carlos de Bariloche: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, Universidad Nacional de Río Negro.
- Soprano, G. (2010). "Estados nacionales, regiones y fronteras en la producción de una historia social del orden estatal en América Latina". En Bohoslavsky, E. y Godoy Orellana, M. (Eds.), *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930* (pp. 323-332). Buenos Aires: Prometeo.
- Stella, V. y Ramos, A. (2017). "Una reflexión política sobre los usos y sentidos de 'ser tehuelche' y 'ser mapuche'". *Identidades*, Dossier 5, Año 7, 133-156.
- Tamagnini, M. (2019). "Articulaciones múltiples en la Frontera Sur cordobesa y Mamüel Mapu (1836-1851)".

Frontera Norte. Revista internacional de fronteras, territorios y regiones, 31, 1-23.

- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Varela, G. y Manara, C. (1999). "Particularidades de un modelo económico en un espacio fronterizo nordpatagónico. Neuquén, siglos XVIII y XIX". *Quinto Sol*, 3, 83-100.
- Vezub, J. (2005). "Redes comerciales del País de las Manzanas. A propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo". *Revista Andes*, 16, 167-198.
- Vezub, J. (2006). "Lenguas, territorialidad y etnicidad en la correspondencia de Valentín Saygüequé hacia 1880". *Intersecciones en Antropología*, 7, 287-304.
- Vezub, J. (2015). "La caravana de Musters y Casimiro. La 'cuestión tehuelche' revisitada por el análisis de redes. Punta Arenas-Carmen de Patagones, 1869-1870". *Magallania*, 43(1), 15-35.
- Vezub, J. y Mazzalay, V. H. (2016). "Análisis de redes de parentesco y alianzas entre caciques mapuches y tehuelches en la Patagonia septentrional (siglo XIX)". *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 27 (1), 81-99.
- Villar, D. (1993). *Ocupación y control del espacio por las sociedades indígenas de la Frontera Sur de Argentina (siglo XIX). Un aporte al conocimiento etnohistórico de la región pampeana*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades de la UNSur.
- Villar, D. y Jiménez, J. F. (2011). "Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa Centro Oriental (1820-1840)". En Villar, D. y Jiménez, J. F. (Eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa Oriental (siglo XIX)* (pp. 115-170). Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Universidad Nacional del Sur.

- Webster, D. (1975). "Warfare and the Evolution of the State: A Reconsideration". *American Antiquity*, 40, 464-470.
- White, R. (1991). *The middle ground. Indians. Empires and republics in the great lakes region 1650-1815*. Cambridge: Cambridge University Press.

2

Lecturas etnohistóricas sobre la gran frontera sur indígena (siglos XVIII-XIX)

MARCELA TAMAGNINI

Introducción

La historia humana está atravesada por fronteras de todo tipo. A las viejas fronteras geográficas, políticas, religiosas, lingüísticas, sociales, económicas, étnico-nacionales, de género y etarias hoy podemos agregar otras nuevas que vienen de la mano de la digitalización, la cibernética y la biopolítica. Como ningún conocimiento o, en este caso, abordaje, se puede desligar de su contexto acontecimental, la lectura aquí propuesta toma como punto de partida una frontera militar que fue pergeñada en Sudamérica en la temprana colonia para definir un ordenamiento territorial que se extendió desde el Océano Atlántico al Océano Pacífico y que fue el producto pero también la causa del enfrentamiento entre indígenas e hispano-criollos, euro-americanos o cristianos, designaciones o categorías que los investigadores emplean habitualmente para referirse al colectivo no indígena.

En el Cono Sur americano, este artefacto recibió diferentes nombres. Mientras en la Argentina se lo denominó *Frontera Sur*, en Chile fue la *Frontera del Biobío* o también de la Araucanía. En cambio, en Uruguay nunca se habría establecido una estructura o línea militar, aunque sí se habría configurado al norte del Río Negro una imprecisa y difusa

área fronteriza. Este escrito tiene por propósito ofrecer una síntesis sobre la manera en que se configuró el campo de los estudios de frontera en la región, es decir, la forma en que fue encarada su investigación, definición y significado por diferentes disciplinas sociales entre las que incluiremos la Historia, la Antropología, la Arqueología y la Etnohistoria. Básicamente, nos centraremos en los aportes de esta última, porque es el lugar donde situamos nuestros estudios sobre el tramo mediterráneo conocido como Frontera Sur de Córdoba o Frontera del Río Cuarto, desde fines del siglo XVIII y hasta la llamada *Conquista del Desierto* en 1879.

Antes de ocuparnos de lo disciplinar, nos parece oportuno explicitar dos supuestos que orientan la indagación. El primero es que las reflexiones que presentamos forman parte de una agenda de trabajo más amplia que es el resultado de un conocimiento situado, producto de una trayectoria de investigación desarrollada en un contexto determinado, en este caso la Universidad Nacional de Río Cuarto, una casa de altos estudios creada en la década de 1970 en el sur cordobés. El segundo, que se deriva del primero, es que adherimos a la propuesta de Martha Philp de realizar una lectura de la historia argentina desde el interior (Philp *et al.*, 2018), pero sin perder de vista la totalidad que la engloba. Este juego, en el que se articulan diferentes niveles de escala, presta atención a la reconstrucción de las macro-dimensiones (Literas y Barbutto, 2021). De esa manera, procuramos darle relieve a la tensión permanente entre la mirada local/regional y la preocupación por las estructuras, procesos y sistemas que abrevan o devienen de la sociología histórica.

En ese marco, es necesario que expliquemos mínimamente las circunstancias que dan cuenta del desarrollo de lo que hace quince años en nuestra tesis doctoral denominamos la gran frontera del Cono Sur (Tamagnini, 2006), un espacio social que tiene que ver con la conquista europea que, desde fines del siglo XV, modificó radicalmente la fisonomía de grandes conjuntos sociales que no eran europeos

y que tenían sus propias formas de representar la realidad y de vincularse con otros pueblos con los que coexistían. Siguiendo a Tiapa (2011), se trataría de una más de las fronteras de la modernidad, limítrofe a las grandes geoculturas globales configuradas a lo largo de la expansión capitalista, ubicada en este caso en el continente americano.

Es conocido que la administración colonial incorporó muy tempranamente a los grupos más jerarquizados a través de la encomienda, la mita o las reducciones religiosas. Rápidamente, estos se convirtieron en *indígenas sometidos o súbditos*. En el otro extremo, los *indígenas libres o soberanos* opusieron una tenaz resistencia, impidiendo la ocupación de sus territorios por parte de los conquistadores europeos. Las fronteras con los chichimecas (México) y con los araucanos en el Biobío (Chile) fueron la expresión más acabada de este último proceso. A su vez, las poblaciones nativas que vivían en geografías impenetrables o poco productivas para los europeos (como las de la región amazónica) siguieron otro camino, adquiriendo en su transcurso cierta independencia política y territorial. Entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, todos los grupos que no habían sido sometidos fueron derrotados en forma violenta y desalojados de sus tierras por las acciones llevadas a cabo por los Estados nacionales que pretendían delimitar sus territorios. Las regiones de la llamada frontera con el indio fueron desarticuladas con la consiguiente transformación de los vínculos interétnicos. Pese a ello, este sustrato histórico continúa en la memoria y explica la pervivencia de la etnicidad como problema socio-político, muchas veces ligado al prejuicio racial y a una estructura socio-económica desigual (Pérez Zavala *et al.*, 2018).

La idea de una gran frontera o de un gran espacio fronterizo en el Cono Sur es una construcción teórica que abreva en la noción de totalidad propuesta por Martha Bechis (2008b), que nos pareció operativa para abordar los diferentes tramos de la misma. Por otra parte, dicho enfoque actúa en tándem con otros tres conceptos que son:

conflicto interétnico, violencia y proceso de construcción de los Estados nacionales argentino, chileno y uruguayo. A lo largo del siglo XIX, los tres operaron sobre la frontera de manera paralela, desarrollando una acción que perdura, ya que dejó una huella profunda en nuestras sociedades. Sus primeras manifestaciones se remontarían al establecimiento y afianzamiento de la línea militar. Después, todo lo que siguió fue consecuencia de la acción inaugurada por esta línea y las instituciones que traería aparejado tener las milicias ubicadas en ella. Entonces, desde nuestra perspectiva, la gran frontera sería una estructura social que se caracteriza por conjugar la historia indígena que viene “del fondo de la tierra” (Tamagnini y Pérez Zavala, 2010), la de las fuerzas sociales criollas y subalternas que, o bien resistían, o bien no podían ser asimiladas por los Estados nacionales en su período organizacional y, finalmente, la consolidación de estos últimos.

Esta situación nos permite pensarla como una unidad de análisis a pesar de las simetrías y asimetrías de los tres casos. De hecho, mientras Argentina y Chile tuvieron una mayor continuidad geográfica, Uruguay vale como ejemplo de una diferenciación temprana ya que estuvo sujeta a procesos particulares derivados de su carácter de frontera entre España y Portugal durante la colonia, y, posteriormente, por la incidencia directa del Imperio británico desde las invasiones inglesas (Tamagnini, 2006).

Somos conscientes de que una perspectiva centrada en la simultaneidad del tratamiento, requiere necesariamente invocar o no dejar de lado acontecimientos y referencias puntuales muchas veces limitados y de desigual valor. La propia fragmentación administrativa y logística de la línea militar hizo que esta se correspondiera con muchas fronteras y no con una sola. Aun cuando estas tenían en común que los contemporáneos las consideraban como periféricas, no podemos desconocer la especificidad de las formas fronterizas del siglo XIX, ya que se habrían conformado en diversas coyunturas históricas, según los procesos de

apropiación y ocupación del territorio. No obstante, más allá de estas advertencias, consideramos que vale la pena el esfuerzo de contextualizar los acontecimientos que allí tuvieron lugar pensando el vasto escenario de las fronteras meridionales como una unidad. La aplicación de una visión de conjunto, en cuanto estructuras, no requiere necesariamente atender a la continuidad espacial sino a las relaciones sociales que registran muchos puntos en común. En suma, la gran frontera permite verificar cómo operó sobre ella la modernización política y, de manera contrapuesta, su incidencia sobre los procesos locales. Las inconsistencias que surgen en el momento de su abordaje pueden ser circunscritas y orientadas (Tamagnini y Pérez Zavala, 2011).

El tratamiento de la gran frontera posibilitó distinguir el devenir de varias disciplinas abocadas a la reconstrucción de los procesos fronterizos, así como los diálogos que entablaron. A continuación revisaremos las esferas del conocimiento y enfoques más significativos en su abordaje. Tanto en Argentina como en Chile, el retorno de la democracia en la década de 1980 constituyó un impulso para retomar el estudio desde ópticas disímiles de las hasta entonces denominadas fronteras con el indio. Un recorrido somero permite advertir el interés que varias disciplinas sociales pusieron en esa frontera interétnica, así como en las complejas relaciones que se generaron entre sociedades con desigual desarrollo y diferentes estructuras socio-culturales. Retomando e insistiendo en la noción de conocimiento situado, nos vamos a ocupar de los estudios desarrollados principalmente en Argentina y que vienen del campo de la Historia, la Antropología, la Arqueología y la Etnohistoria. Estas son las disciplinas con las que, por una cuestión de formación o por diferentes avatares académicos, hemos trabajado a lo largo de mucho tiempo, lo cual no excluye de ninguna manera que otras lecturas provenientes de otras áreas disciplinares sean posibles. De hecho, en la actualidad las lógicas disciplinares suelen ser relegadas y hay un consenso mayor sobre la necesidad de abordajes interdisciplinares con la consiguiente articulación de saberes de diferentes campos.

Aportes en clave histórica

Numerosos estudios sobre la frontera colonial y republicana con los indígenas del Cono Sur se reconocen deudores de este enfoque, en parte porque la Historia ocupó y sigue ocupando un lugar privilegiado en los procesos de construcción estatal. La producción historiográfica argentina ancla profundamente en la matriz ideológica del Estado nacional, siendo una de las herramientas culturales puestas en juego para la construcción de la homogeneidad nacional. Eso hizo que en los estudios tradicionales se tendiera a omitir la etnicidad, la historia y el accionar político de las poblaciones indígenas.

Para la Historia, la frontera como problema de investigación adquirió envergadura en el siglo XIX, sucediéndose a partir de entonces diferentes concepciones históricas (*cfr.* Navarro Floria, 2005). Algunos autores (Carbonari, 1999) consideran que en los estudios de frontera se pueden distinguir tres grandes etapas: la primera sería la político-militar y estaría vinculada a la ocupación territorial que acompañó a la historia política. En ese marco, podemos situar a la historiografía militar testimonial y la historiografía militar propiamente dicha (Olmedo, 2009). Ambas se caracterizaron por el ensalzamiento de la conquista, organización y desempeño de los militares en la frontera,¹ desde una mirada que, si bien contenía una perspectiva geopolítica,² no alcanzó a manifestarse totalmente como tal porque el conflicto con los indígenas era percibido como una cuestión interna que tenía lugar en las fronteras interiores.³ No obstante, autores como Illobre (1980) han señalado el

¹ Entre sus representantes más destacados se encuentran Ramayón (1921), Walther (1964) y Raone (1969).

² Desde la Etnohistoria, Martha Bechis (2008a:38) hizo un planteo sobre la utilización de este concepto que podríamos considerar desafiante, ya que propuso su aplicación en el contexto de sociedades no estatales.

³ El empleo de este término es de larga data. Si bien no fue adoptado durante la colonia, su uso se extendió a lo largo del siglo XIX, proyectándose hasta la

carácter geopolítico de la mirada de Julio Argentino Roca, ministro de Guerra y Marina del Gobierno de Avellaneda, quien reconocía que la avanzada militar destinada a someter a los grupos indígenas de la región pampeana y norpatagónica reconocía como verdadera frontera aquella que limitaba con Chile.

Posteriormente, se pasó a un enfoque económico-social que la entendía como un área de tierras libres en continuo receso, con un fuerte paralelismo entre la expansión ganadera y la ocupación de mayores superficies territoriales. En ese marco, a cada período de incremento de la ganadería le correspondería otro de avance de la frontera y de acciones militares consecuentes a aquella.⁴ Luego, con las nuevas perspectivas historiográficas, el concepto se centró en una dimensión cultural preocupada por las relaciones interétnicas. Las miradas alternativas que comenzaron a esbozarse en la década de 1980 estuvieron relacionadas con el ámbito de la Historia Social, la Arqueología y la Etnohistoria, que trataron de revisar y cuestionar los antiguos estereotipos. Los trabajos pioneros de Raúl Mandrini (1984a; 1984b) y Miguel Ángel Palermo (1991, 1999) dan cuenta de una inquietud por comprender no solo la dinámica de la frontera sino la propia lógica de las sociedades indígenas de la región pampeana y norpatagónica, particularmente su economía. Este replanteo supuso un gran desafío desde y para el campo de la Historia, porque se avanzó en la superación de la mirada tradicional, fuertemente marcada por las fronteras políticas de los Estados nacionales. Las vertientes ligadas a la historia regional y los estudios de grupos subalternos, fueron las que más se acercaron al devenir de

actualidad. Ratto y Lagos (2011) consideran que ha sido poco discutido por la historiografía contemporánea.

⁴ Los trabajos de Fernando Enrique Barba (1980; 1997) y Ricardo Cortés Conde (1980) se inscriben en esta línea. Hebe Clementi (1988) también consideró a la frontera como una estrategia de avance sobre los territorios ocupados por indígenas.

los indígenas en situación de frontera⁵. También, y en este caso desde la historia cultural, se ha explorado la dimensión sociocultural de fenómenos propios de la vida cotidiana de la frontera, frecuentemente desestructurados, olvidados o resignificados porque no eran convenientes para los sectores que gobernaban la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX (Torres, 2021).

En ese marco, nos parece que los principales aportes de la Historia que se aplicaron en los estudios de la frontera interétnica tienen que ver con: el énfasis en la historicidad de la misma; la articulación de diferentes niveles de escala que ponen en tensión lo individual y biográfico, o lo local y regional; la preocupación por las estructuras, los distintos ritmos y duraciones de estas últimas; la consideración de las múltiples dimensiones que atraviesan los acontecimientos y que se derivan de los procesos históricos en los que están inmersos; y, finalmente, las estrategias metodológicas y herramientas heurísticas que permiten examinar una enorme y disímil variedad documental en la que suele ser difícil encontrar puntos de comparación.

Aportes en clave antropológica

En el caso de la Antropología, son muchas las contribuciones realizadas que podemos mencionar, principalmente orientadas a explicar las diferencias y semejanzas culturales de los distintos pueblos indígenas.⁶ Esta disciplina aportó

⁵ Aunque la lista no es exhaustiva, los aportes significativos más recientes que se pueden mencionar son de: Mases (2002), Navarro Floria (2002), Quijada (2002), Villar (2003), Aguirre (2005), Delrio (2005), Ratto (2007), Nicoletti (2008), Vezub (2009), Salomón Tarquini (2010), Alioto (2011), Areces (2012), Néspolo (2012), Rustán (2013), Jiménez *et al.* (2015), de Jong (2016), Roulet (2016), Canciani (2017), Literas (2017), Cordero (2019), Manara (2021), entre otros.

⁶ A título referencial, las producciones de corte antropológico vinculadas con las fronteras pampeana, norpatagónica y chaqueña en el siglo XVIII y XIX

categorías teóricas y metodológicas que dieron sustento a la mirada sobre los otros internos dentro de los Estados nacionales. También propuso una revisión del carácter etnocéntrico de los términos empleados y advirtió sobre la presencia de sesgos ideológicos del colonialismo en sus propias bases conceptuales (Tiapa, 2011:387). En la lógica de la frontera militar, favoreció la deconstrucción de concepciones acerca de *salvaje, bárbaro, desierto, frontera, tierra adentro, conquista militar*, rompiendo con el nostálgico discurso de la dominación de los cristianos o huincas y de la negación/ despojo de los indios.

Con la vuelta de la democracia,⁷ se adoptaron enfoques pluralistas que dejaron de lado las posturas esencialistas que definían a la cultura en forma ontológica y a la identidad como inmutable. Acorde con esa perspectiva, los antropólogos enfatizaron que la identidad étnica se construye en un campo social en el que hay más de una identidad de contacto y que cada una se define a partir de la presencia de *otro*. En ese marco, y en relación con los estudios de la frontera interétnica, se avanzó en el estudio de los pliegues de la identidad, los estrechos vínculos entre identidad y territorio, las identidades impuestas y la coexistencia de distintas formas identitarias.

A su vez, y de la mano de los estudios sobre el patrimonio cultural, se habilitaron nuevas lecturas de los relatos históricos y sobre los monumentos que el proceso histórico fue dejando en clave etnocéntrica y racista, así como la proyección de la perspectiva relacional del *otro-nosotros* en

son de autoría de: Briones y Carrasco (2002), Gordillo (2005), Hidalgo y Tamagno (1992), Lazzari *et al.* (2015), Lenton (2011), Lucaioli y Nacuzzi (2010), Lucaioli (2011), Nacuzzi (1998), Nacuzzi *et al.* (2008), Nagy (2014), Pérez (2016), Radovich y Balazote (1992), Tamagno (2009), Trincheró (1999, 2000), Valverde *et al.* (2014), entre otros.

⁷ Recién entonces se produjeron transformaciones significativas en la relación del Estado con los pueblos indígenas, tales como la sanción de la Ley 23302 de Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes y la Ley 24071 de aprobación del Convenio 169 de la Organización del Trabajo (Slavski, 1998).

el tratamiento de los vínculos entre indígenas y cristianos. También proveyó categorías que permitieron interpretar el dinamismo, la constante transformación y reconfiguración que se produce en las fronteras, incluyendo la lectura entre líneas de documentos que posibilitan el rescate de sujetos invisibilizados por la Historia, con la introducción desde el relativismo de conceptos que habilitan la exhumación y análisis de fuentes, así como las explicaciones por las que el denominado archivo oficial siempre tiene una fuerte carga etnocéntrica (Nacuzzi, 2002, 2018; Pavez Ojeda, 2008; Zavala Cepeda, 2015). Sucintamente, podríamos decir que el principal aporte de la Antropología consistió en dotar de capacidad de agencia a los colectivos indígenas afectados por las políticas de sojuzgamiento estatal. También hizo aportes al estudio de la conformación del Estado-nación haciendo visibles los dispositivos de poder que operaron en la construcción de discursos e imaginarios tributarios de un discurso homogeneizador que solapa las diferencias y disputas sociales. De este modo, equilibró las lecturas e interpretaciones del pasado, mostrando cómo los indígenas fueron no solo uno de los grupos sociales derrotados en la frontera sino también en el campo del relato y de la memoria.

Aportes en clave arqueológica

En estrecha relación con el devenir de la Antropología, consideramos que la Arqueología ha hecho contribuciones significativas a los estudios de frontera a partir del registro material. Aunque estrictamente no se trataría de intervenciones en clave de frontera, en la Argentina los aportes iniciales de la Arqueología podrían remontarse a los finales del siglo XIX, ya que hubo una tradición vinculada al estudio de restos materiales de esas sociedades indígenas vinculadas con la frontera interétnica, hoy totalmente discutida

porque se enlaza con la imposición y violencia colonialista. Los espacios emblemáticos de estas primeras investigaciones fueron el Museo de Ciencias Naturales de La Plata y el Instituto Nacional de Antropología de Buenos Aires. En el primero se depositaron, además de los artefactos culturales, restos óseos provenientes de las expediciones punitivas sobre el territorio pampeano, patagónico y chaqueño (Podgorny, 1998; Podgorny y Politis, 1990-1992). Por ejemplo, el cráneo del cacique ranquel Panghitruz Gnër (Mariano Rosas) permaneció en dicho Museo hasta junio de 2001. En esta fecha fue colocado en un mausoleo en Lebuco (provincia de La Pampa), bajo custodia de sus descendientes contemporáneos.

El caso mencionado se inscribe en un profundo debate, iniciado a finales del siglo XX, en torno de los hallazgos (especialmente los funerarios) y su destino, vinculado con la situación de saqueo ligada al colonialismo. Así, mientras algunos arqueólogos sostienen que los restos culturales y óseos deben estar alojados en lugares ligados al entorno científico (para potenciar su conocimiento), otros consideran que su posesión y estudio debe estar supeditado a normativas éticas y al interés de las comunidades involucradas. En tal sentido, para los representantes indígenas lo que corresponde es su restitución.⁸ (Curtoni y Chaparro, 2007-2008; Curtoni, 2022).

Simultáneamente, y de la mano de la Arqueología Histórica, se desarrollaron en nuestro país un conjunto de estudios sobre los vestigios e incluso arquitecturas de emplazamientos militares de frontera. En términos generales, se caracterizan por propiciar enfoques de conjunto que proponen la correlación del registro documental con el arqueológico. Además de llamar la atención sobre las distintas dimensiones de la territorialidad, otra característica de estos estudios –que Ana María Rocchietti (2007) denominó

⁸ Esta discusión es de índole ética. Véase “Declaración de Río Cuarto, 2005” (Olmedo y Ribero, 2007).

Arqueología de Frontera— es que tienen en cuenta la vida social de aquellos que habitaron en o cerca de la línea, a través de tres tipos de evidencias: las instalaciones militares desde donde se controlaban los movimientos de los indios y se realizaban los ataques ofensivos (fuertes, fortines y postas), los poblados o ayuntamientos surgidos a la vera de los fuertes en los que se radicaba una población civil muy pobre que era llevada a la frontera o que se acercaba a ella para sobrevivir y, finalmente, los campamentos de la tierra adentro y las reducciones de indios infieles (Rocchetti, 2007).⁹ Muchos están totalmente destruidos o apenas materializados en alguna distribución confusa de los que fueran sus materiales de construcción, mientras que existen algunas piezas arquitectónicas en mejor estado de conservación convertidas en museos.¹⁰

Aportes en clave etnohistórica

Los estudios de frontera fueron también abordados desde la Etnohistoria, un área del saber que, a principios del siglo XX, se constituyó en la periferia de la Historia y de la Antropología. En la Argentina, las primeras investigaciones de carácter etnohistórico coinciden con el retorno a la democracia en 1983, focalizándose tanto en poblaciones ligadas al sistema de encomiendas como a las fronteras militares con el territorio indígena. Sus planteos tienen en común la puesta en evidencia de la capacidad de acción política (y de resistencia) de las sociedades indígenas frente a los

⁹ Entre los principales aportes se encuentran los de: Lagiglia (1983, 2006), Gómez Romero (1997), Langiano *et al.* (1997), Mugueta y Guerci (1997), Pedrotta y Gómez Romero (1997), Austral y Rocchetti (1998), Goñi y Madrid (1998), Gómez Romero (1997), Merlo (1999), Tapia (2002, 2008), Leoni *et al.* (2006), Pineau y Landa (2009), entre otros.

¹⁰ Uno de ellos es el Museo del Desierto, que fue un asentamiento destinado a la defensa de la frontera en la actual localidad de Achiras, provincia de Córdoba. Se lo conoce también con el nombre de Casa de la Comandancia.

Estados coloniales, provinciales y nacional. Al mismo tiempo, dan cuenta de la pervivencia de estas poblaciones, siendo actualmente la conceptualización del genocidio indígena uno de los puntos de mayor discusión (Bayer, 2010; Lenton, 2011; Delrio, 2015).

En tanto disciplina fuertemente atravesada por la integración de saberes y metodologías, nos parece que el principal aporte de la Etnohistoria a los estudios sobre la Frontera Sur argentina tiene que ver con la relevancia que se le otorga al enfoque diacrónico. Ello supone abordar lo étnico como un devenir histórico ya que, como propone Martha Bechis (2008b), tanto esta como otras características culturales de cualquier sociedad, son un producto histórico.¹¹ La Etnohistoria pone también en el centro de sus preocupaciones la necesidad de enfocar los estudios históricos en la interacción, no de culturas o historias, sino de pueblos de diferentes culturas que definen recíprocamente su existencia. Este planteo vincular resulta innovador por cuanto postula que mientras más sepamos de la dinámica decisional de las sociedades indígenas que habitaban el territorio de la actual Argentina, más conoceremos nuestra historia nacional y viceversa.

Finalmente, y como resultado de sus orígenes como disciplina, la Etnohistoria se nutre de los aportes de otros campos del saber,¹² como la Literatura, la Lingüística, la Geografía, la Ciencia Política, el Arte, la Música, la Topo-

¹¹ En paralelo a esta área del saber y con muchos puntos en común, se desarrolló la Antropología Histórica, cuyo objetivo es conocer los sentidos que un grupo otorga a sus acciones y representaciones en contextos específicos (Lorandi y Wilde, 2000:58).

¹² En Corrientes, Argentina, la artista visual Lucía Sbardella trabaja en un proyecto de traducción cultural de las investigaciones del ámbito académico. En ese marco, utiliza como soporte las cartas de frontera, plasmando en vidrio tallado los espacios de disputa y la fractura del silencio etnográfico como lugar desde el cual pensar la historia de la frontera. Actualmente integra la muestra visual "A plena luz del día. Encrucijada de presentes". Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (abril a junio de 2022).

nimia, así como la Sociología Histórica que revisa la Historia para reconocer a *otros* olvidados de la frontera, vale decir, los sectores subalternos de la sociedad hispano criolla (Torre, 2010; Báez, 2015; Giordano, 2015; Malvestitti, 2015; Perna, 2015; Mollo, 2017; Passetti, 2018; Torres, 2021).

Las investigaciones surgidas de la confluencia de estos campos de conocimiento están contribuyendo también a revertir la noción de agrafía asignada a las poblaciones indígenas. Los etnohistoriadores no solo reconocen indicios de la historicidad de estos pueblos en documentos de archivos, sino que también descubren escritos de su autoría. La localización, desclasificación, análisis y publicación de correspondencia indígena del área arauco-pampeana-norpatagónica (Bechis, 2008b) también ha enriquecido los estudios sobre los procesos fronterizos argentinos y chilenos. A ello debiéramos sumar también la memoria histórica recuperada a través de entrevistas.

Por cierto, la decisión de pensar la gran frontera como una construcción teórico-metodológica reclama la intervención simultánea de un conjunto de disciplinas que no solo permiten abordar problemas que están vinculados con procesos de larga duración y con la conexión de los contextos locales con espacios regionales y subcontinentales. La gran frontera también habilita la identificación de las dimensiones políticas y económicas que intervinieron en la estructuración y formación de los estados nacionales así como los recortes y fragmentaciones en la conformación de esos estados y mercados, que son los que en definitiva obturaron el reconocimiento de la continuidad territorial de los diferentes grupos étnicos con los que estaban en pugna.

Reflexiones finales

Como hemos visto, hay muchas disciplinas desde donde mirar las fronteras indígenas, razón por la cual se hace necesario mostrar o explicitar cuál es la perspectiva desde la que abordamos el caso de estudio. La articulación de todas esas miradas, posible a partir del rico juego interdisciplinario del que procuramos dar cuenta desde una lectura conceptual pero también acontecimental, nos ofrecerá un conocimiento más cercano o profundo de la gran Frontera Sur.

El problema de las escalas territoriales sigue siendo un desafío. En nuestro caso, el ejercicio de entender la particular historia de un tramo de la frontera indígena regional (la del sur de Córdoba y San Luis a lo largo del siglo XIX) desde una mirada que contemple sus vínculos con la gran frontera como totalidad, constituye una perspectiva que debe ser solidificada con nuevos estudios que apelen a otros marcos conceptuales y permitan establecer otras claves analíticas. También se debiera robustecer el diálogo entre la geopolítica y los estudios de las fronteras interétnicas, en este caso a partir de la recuperación de los nuevos enfoques de la geopolítica crítica y su pretensión de nuevos imaginarios para la región, de manera de dar cuenta de los reclamos territoriales de diferentes grupos indígenas.

Finalmente, la articulación entre las perspectivas de la historia investigada y la historia enseñada en todos los niveles del sistema educativo argentino constituye otro reto. En términos generales, cuando los contenidos curriculares, tanto escolares como de formación docente, se ocupan de los indígenas, lo hacen de manera tangencial poniendo más bien su foco en lo acontecido en los fuertes, fortines, misiones, etc. de la frontera interétnica. Aun cuando las actuales orientaciones curriculares propician abordajes que consideran la diversidad cultural e incorporan dentro de la historia nacional a sujetos y espacios tradicionalmente invisibilizados, las sociedades indígenas continúan

siendo abordadas de manera fragmentada y estereotipada, sin lograr apropiarse de las nuevas producciones y enfoques (Ponzio y Tamagnini, 2020).

La conflictividad fronteriza, que tanta importancia tuvo en la historia del Cono Sur latinoamericano, debe así seguir atendiendo a las particularidades que presenta cada uno de los tramos de la frontera interétnica de fines del siglo XVIII y la mayor parte del siglo XIX, pero de manera necesariamente articulada con la historicidad de otras fronteras –pasadas y contemporáneas– a escala latinoamericana y, por qué no, mundial.

Bibliografía

- Aguirre, S. (2005). *Cruzando fronteras. Relaciones interétnicas y mestizaje social en la campaña y la ciudad de Buenos Aires en el período colonial*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Alioto, S. (2011). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Rosario: Prohistoria.
- Areces, N. (2012). “Las fronteras en los estudios regionales y etnohistóricos. Propuesta de análisis”. En Martini, Y., Pérez Zavala, G. y Aguilar, Y. (Comps.), *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro-oeste argentino* (pp. 161-172). Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Austral, A. y Rocchietti, A. M. (1998). “Arqueología del Fuerte de las Achiras (1832-1869) en la línea de la Frontera Sur (Córdoba)”. *Cronia. Revista de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas*, 2(2), 232-241.
- Báez, C. (2015). “Un largo recorrido visual (siglos XVI al XXI): ¿Estará todo dentro del cuadro?”. En Paz Bajas, M. y Alvarado M. (Eds.), *Dentro y fuera de cuadro* (pp. 15-20). Santiago de Chile: Pehuén.

- Barba, F. E. (1980). "Influencia de la conquista del desierto en el desarrollo del centro y oeste de la provincia de Buenos Aires 1875-1895". En Academia Nacional de la Historia, *Congreso Nacional de Historia sobre la conquista del Desierto (1979: General Roca)*, Tomo III (pp. 285-296). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Barba, F. E. (1997). *Frontera ganadera y guerra con el indio. La frontera y la ocupación ganadera en Buenos Aires entre los siglos XVIII y XIX*. La Plata: Editorial Universidad Nacional de La Plata.
- Bayer, O. (Coord.) (2010). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. Buenos Aires: El Augurio.
- Bechis, M. (2008a). "Geopolíticas indias en el área araucana alrededor de 1830". En *Piezas de Etnohistoria del Sur sudamericano* (pp. 37-52). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bechis, M. (2008b). "Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?". En *Piezas de Etnohistoria del Sur sudamericano* (pp. 263-296). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Briones, C. y Carrasco, M. (2000). *Acta sunt servanda: capitulaciones, convenios y tratados con indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina 1742 - 1878)*. Buenos Aires: IWGIA. Vinciguerra.
- Canciani, L. (2017). *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de la Provincia de Buenos Aires durante la construcción del Estado nacional (1852-1880)*. La Plata: Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Carbonari, M. R. (1999). "La frontera en los caminos de la Historiografía". Ponencia presentada en el II Congreso Internacional "Historia a Debate". Santiago de Compostela, 14 al 18 de julio.
- Clementi, H. (1988). *La Frontera en América 4. Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Leviatán.

- Cordero, G. (2019). *Malón y política. Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*. Rosario: Prohistoria.
- Cortés Conde, R. (1980). "La frontera ganadera (aspectos económicos de la Conquista del Desierto)". En Academia Nacional de la Historia, *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto (1979: General Roca)*, Tomo III (pp. 339-347). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Curtoni, R. (2022). "La restitución de cuerpos indígenas y la colonialidad de la ancestralidad". *Tefros*, 20 (1), 59-78. Recuperado de <https://bit.ly/3bBdyR9>.
- Curtoni, P. y Chaparro, M. G. (2007-2008). "El re-entierro del cacique José Gregorio Yancamil. Patrimonio, política y memoria de piedra en la Pampa argentina". *Revista de Antropología*, 19, 9-36. Recuperado de <https://bit.ly/3xZdMJb>.
- de Jong, I. (Comp.). (2016). *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, siglo XIX. Miradas desde la Antropología Histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Delrio, W. (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Delrio, W. (2015). "El sometimiento de los pueblos originarios y los debates historiográficos en torno a la guerra, el genocidio y las políticas de Estado". *Aletheia*, 5 (10), 1-16. Recuperado de <https://bit.ly/3ys10oc>.
- Giordano, M. (2015). "Viajes y expediciones en el Gran Chaco. Construcciones visuales de una etnocartografía del siglo XX". En Paz Bajas, M. y Alvarado, M. (Eds.). *Dentro y fuera de cuadro* (pp. 21-51). Santiago de Chile: Pehuén.
- Gómez Romero, F. (1997). "Arqueología histórica en sitios militares de campaña: el caso del fortín Miñana". En *Arqueología uruguaya al fin del milenio*. Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología de Uruguay, Tomo II (pp. 65-74). Colonia del Sacramento, Uruguay.

- Goñi, R. y Madrid, P. (1998). "Arqueología sin hornear: sitios arqueológicos históricos y el fuerte Blanca Grande". *Intersecciones*, 2, 69-84.
- Gordillo, G. (2005). *Nosotros vamos a estar acá para siempre. Historias tobas*. Buenos Aires: Biblos.
- Hidalgo, C. y Tamagno, L. (1992). (Comps.). *Etnicidad e Identidad*, Buenos Aires: Ceal.
- Illobre, S. (1980). "Algunas consideraciones geoeconómicas y geopolíticas acerca de la Conquista del Desierto". En Academia Nacional de la Historia, *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto (1979: General Roca)*, Tomo I (pp. 347-358). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Jiménez, J., Alioto, S. y Villar, D. (2015). "Exterminar a los ranqueles. Campañas de aniquilación, masacres y reparto de botín en la época de Rosas (1833-1836)". En Salomón Tarquini, C. y Roca, I. (Eds.), *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas. Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canuhé* (pp. 47-56). Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Lagiglia, H. (1983). "Arqueología e historia del fuerte de San Rafael del Diamante (Mendoza)". En Morresi, E. y Gutiérrez, R. (Eds.), *Presencia Hispana en la Arqueología Argentina, vol. 1* (pp. 89-190). Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.
- Lagiglia, H. (2006). *Arqueología e Historia del fuerte de San Rafael del Diamante*. San Rafael: Museo de Historia Natural y Municipalidad de San Rafael.
- Langiano, M., Merlo, J. y Ormazabal, P. (1997). "Arqueología de puestos fortificados en el camino a Salinas". En *Actas de las Primeras Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX* (pp. 12-18). Tapalqué, Argentina.
- Lazzari, A., Rodríguez, M. y Papazian, A. (2015). "Juegos de visibilización. Antropología sociocultural de los

- pueblos indígenas en Pampa y Patagonia”. *Papeles de Trabajo*, 9(16), 56-109.
- Lenton, D. (2011). “Debate. Genocidio y política indigenista: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica”. *Corpus*, 1(2), 1-83. Recuperado de <https://bit.ly/3u8Oib4>.
- Leoni, J. B., Tamburini, D., Acedo, T. y Scarafia, G. (2006). “Arqueología del fuerte General Paz (partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires), comandancia de la Frontera Oeste (1869-1876)”. *Revista de la Escuela de Antropología (UNR)*, XII, 149-162.
- Literas, L. (2017). *Vecindarios en armas. Sociedad, Estado y milicias en las fronteras de Pampa y Norpatagonia*. Rosario: Prohistoria.
- Literas, L. y Barbuto, L. (Eds.). (2021). *El archivo y el nombre. La población indígena de las Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Lorandi, A. y Wilde, G. (2000). “Desafiando la isocronía del péndulo. Acerca de la teoría y de la práctica de la Antropología Histórica”. *Memoria Americana*, 9, 37-78.
- Lucaioli, C. 2011. *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Lucaioli, C. y Nacuzzi, L. (2010). (Comps.). *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Malvestitti, M. (2015). “Usos, rasgos y estereotipos del español de contacto en asentamientos indígenas (Pampa y Patagonia, siglo XIX)”. *Revista TEFROS*, 13(1), 89-108. Recuperado de <https://bit.ly/3AfCIyS>.
- Mandrini, R. (1984a). “La base económica de los cacicatos araucanos del actual territorio argentino (siglo XIX)”. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia Económica. Vaquerías, Córdoba, octubre.
- Mandrini, R. (1984b). *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX*. Buenos Aires: CEAL.

- Mandrini, R. (1993). "Guerra y paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII". *Ciencia Hoy*, 4(23), 26-35.
- Manara, C. (2021). *Contrarrevolución en las fronteras. El liderazgo de los hermanos Pincheira en la guerrilla del Sur americano (1818-1832)*. Rosario: Prohistoria.
- Masés, E. (2002). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires: Prometeo
- Merlo, J. F. (1999). *Estudio de los recursos faunísticos en el fuerte Blanca Grande provincia de Buenos Aires* [Tesis de grado]. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría, Argentina.
- Mollo, N. (2017). *Toponimia indígena. Sur de Córdoba, sur de San Luis y sur de Santa Fe*. Río Cuarto: Unirio.
- Mugueta, M. y Guerci, M. (1997). "El Cantón Tapalqué Viejo y la cultura de fronteras: La permanencia de los pobladores en las adyacencias de los fortines". En *Actas de las Primeras Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX* (pp. 33-40). Tapalqué: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro.
- Nacuzzi, L. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Nacuzzi, L. (2000). "De la relación arqueología/etnohistoria al estudio de las identidades étnicas en perspectiva histórica: deconstruyendo lo tehuelche". *Memoria Americana: Cuadernos de Etnohistoria*, 9, 253-271.
- Nacuzzi, L. (2002). "Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas". En Visacovsky, S. y Guber, R. (Comps.), *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina* (pp. 229-262). Buenos Aires: Antropofagia.
- Nacuzzi, L. (Coord.). (2018). *Entre los datos y los formatos. Indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IDES.

- Nacuzzi, L., Lucaioli, C. y Nesis, F. (2008). *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco, Pampa, Patagonia, siglo XVIII*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Nagy, M. (2014). *Estamos vivos. Historia de la comunidad indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (siglos XIX-XXI)*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Navarro Floria, P. (2002). "El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la Frontera Sur". *Revista Complutense de Historia de América*, 28, 139-168.
- Navarro Floria, P. (2005). "La conquista de la memoria: La historiografía sobre la Frontera Sur argentina durante el siglo XIX". *Universum, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 20(1), 88-111. Doi: 10.4067/S0718-23762005000100007.
- Néspolo, E. (2012). *Resistencia y complementariedad. Gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Buenos Aires: Escaramujo.
- Nicoletti, M. A. (2008). *Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios*. Buenos Aires: Continente.
- Olmedo, E. (2009). *Militares de frontera. Fuertes, ejércitos y milicias en la Frontera Sur de Córdoba 1852-1869*. Río Cuarto: Departamento de Publicaciones e Imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Olmedo, E. y Ribero, F. (2007). *Debates actuales en Arqueología y Etnohistoria: publicación de las V y VI Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del centro-oeste del país. Foro Pueblos Originarios-Arqueólogos*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Palermo, M. A. (1991). "La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial". *América Indígena*, LI(1), 153-192.
- Palermo, M. A. (1999). "Mapuches, pampas y mercados coloniales". *Revista NAYA*. Recuperado de <https://bit.ly/3QZosjY>.

- Passetti, G. (2018). “El Gobierno’ y ‘la República’: vocabulario político iberoamericano en cartas de caciques ranqueles de la segunda mitad del siglo XIX”. *Revista TEFROS*, 16(2), 143-168. Recuperado de <https://bit.ly/3u5y6Yg>.
- Pavez Ojeda, J. (2008). *Cartas mapuche. Siglo XIX*. Santiago de Chile: Ocho Libros, Colibris.
- Pedrotta, V. y Gómez Romero, F. (1997). “El rol de los datos escritos en investigaciones de arqueología histórica”. En *Actas de las Primeras Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX* (pp. 41-50). Tapalqué: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro.
- Pérez, P. (2016). *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en la Patagonia Central 1878- 1941*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pérez Zavala, G., Tamagnini, M., Lodeserto, A. y Olmedo, E. (2018). “Pueblos indígenas en Latinoamérica: una mirada histórico-antropológica”. En Travaglia, L. (Comp.), *Latinoamérica entre viejos y nuevos tiempos* (pp. 17-51). Río Cuarto: Unirio.
- Perna, G. (2015). *Varietades lingüísticas en la Pampa (Argentina, 1860-1880)*. Madrid: Iberoamericana.
- Philp, M., Canciani Vivanco, V., Escudero, E. y Reyna Berrotarán, D. (2018). “La Historia como ciencia y memoria de las sociedades. Una mirada desde Córdoba”. En Cevallos, A., Navarro, C. y Philp, M. (Comps.), *Itinerarios. Recorridos por la historia de Córdoba* (pp. 19-44). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Pineau, V. y Landa, C. (2009). “Confieso que he bebido... Comparación de dos fortines de la Frontera Sur en relación con la provisión y el consumo de bebidas alcohólicas (1860-1885)”. *Arqueología Suramericana / Arqueología Sul-americana* 5(2), 138-152.
- Podgorny, I. (1998). “Una exhibición científica de la Pampa (apuntes para la historia de la formación de las

- coleccionas del Museo de La Plata, Argentina)". *Idéias*, 5(1), 173-216.
- Podgorny, I. y Politis, G. (1990-1992). "¿Qué sucedió en la historia? Los esqueletos araucanos del Museo de La Plata y la Conquista del Desierto". *Arqueología Contemporánea*, 3, 73-79.
- Ponzio, A. y Tamagnini, M. (2020). "Las sociedades indígenas en la escuela: análisis de las prácticas de enseñanza en Centros Educativos de los Niveles de Educación Inicial y Primaria del sur de Córdoba". Proyecto PRO-MIIE IV Convocatoria a proyectos mixtos e integrados de investigación educativa. Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto y Dirección General de Educación Superior, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Quijada, M. (2002). "Repensando la Frontera Sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglo XVIII-XIX)". *Revista de Indias*, LXII(224), 103-142. Recuperado de <https://bit.ly/3yrKtR1>.
- Radovich, J. C. y Balazote, A. (1992). (Comps.). *La problemática indígena*. Buenos Aires: Ceal.
- Ramayón, E. (1921). *Ejército guerrero, colonizador y civilizador. Colonias militares República Argentina*. Buenos Aires: Kraf.
- Raone, J. (1969). *Fortines del desierto (mojones de civilización)*. Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial N° 143.
- Ratto, S. (2007). *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ratto, S. y Lagos, M. (2011). "El concepto de 'frontera interior': de la política a la historiografía". *Entrepassados*, 36, 51-72.
- Rocchetti, A. M. (2007). "Arqueología de la frontera". En Rocchetti, A. M. y Tamagnini, M. (Comps.), *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés* (pp. 221-297). Río Cuarto: Departamento de Publicaciones e Imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

- Roulet, F. (2016). *Huincas en tierra de indios. Mediaciones e identidades en los relatos de viajeros tardocoloniales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rustán, M. E. (2013). *Las políticas de frontera. Córdoba y Cuyo: 1750-1820* [Tesis de Doctorado]. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencia de la población indígena (1878-1976)*. Capital Federal: Prometeo.
- Slavski, L. (1998). "Antropología, política e identidad en la Argentina de fines del siglo XX". Proyecto de Documentación Ñuke Mapu. Recuperado de <https://bit.ly/3ubFQrT>.
- Tamagnini, M. (2006). *La Frontera Sur de la América del Sur. Del Biobio (Chile) al Yi (Uruguay). Hacia una nueva aproximación* [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera sur*. Río Cuarto: Departamento de Publicaciones e imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2011). "La 'gran frontera' del Cono Sur: violencia y conflicto interétnico". En Navarro Floria, P. y Delrio, W. (Comps.), *Cultura y espacio. Araucanía y Norpatagonia* (pp. 208-221). Bariloche: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio. Universidad Nacional de Río Negro.
- Tamagno, L. (Coord.). (2009). *Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política*. Buenos Aires: Biblos.
- Tapia, A. (2002). "Un fogón del siglo XIX en las tierras del cacique Baigorrita. Departamento de Loventué. La Pampa". En Austral, A. y Rocchietti, A. (Comps.), *Segundas Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro Oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria. Terceras Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País* (pp. 219-233). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

- Tapia, A. (2008). *Arqueología histórica de los cacicazgos ranqueles* [Tesis de Doctorado]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Tiapa, F. (2011). "Identidad, alteridad y relaciones interétnicas en las fronteras de la Modernidad. Una aproximación desde la teoría antropológica". *Fermentum*, 21(62), 384-414.
- Torre, C. (2010). *Literatura en tránsito. Narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Prometeo.
- Torres, G. (2021). *Música en la Frontera Sur: las prácticas musicales en el sur de Córdoba (1850-1880)*. Villa María: El Mensú Ediciones.
- Trincheró, H. (1999). "Formación social de fronteras. Aportes para la sistematización de un concepto de interés para una antropología de los procesos transfronterizos". En *Papeles de Trabajo*, 8, 223-251.
- Trincheró, H. (2000). *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*. Buenos Aires: Eudeba.
- Valverde, S., Trincheró, H. y Campos Muñoz, L. (Comps.). (2014). *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras: tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Vezub, J. (2009). *Valentín Saygüequé y la gobernación indígena de las manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Villar, D. (Ed.). (2003). *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense. 1818-1832*. Bahía Blanca y Santa Rosa: Universidad Nacional del Sur; Universidad Nacional de La Pampa.
- Walther, J. C. (1964). *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Zavala Cepeda, J. M. (Ed.). (2015). *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803: textos fundamentales*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.

3

Arqueología de las fronteras interétnicas pampeano-patagónicas

Trayectos, problemas y perspectivas

VICTORIA PEDROTTA

Introducción

Las fronteras han sido objeto de profundas revisiones en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales durante las últimas décadas, a la vez que son un tópico central para comprender no solo la historia sino también la conformación actual de la sociedad argentina y los conflictos –étnicos, patrimoniales y territoriales– que la atraviesan. Las fronteras, junto a otros términos estrechamente vinculados, como regiones, límites, territorios, espacios, paisajes, entre otros, han sido pensadas, cuestionadas, estudiadas y redefinidas desde diferentes perspectivas teóricas en la Geografía (Benedetti, 2007; Reboratti, 2008; Souto, 2011), así como también se han debatido sus alcances teórico-conceptuales y se ha reflexionado sobre sus aplicaciones a casos concretos de estudio en el marco de otras disciplinas, especialmente la Historia, la Antropología y la Arqueología (Mandrini, 1992; Mayo y Latrubesse, 1998; Palermo, 2000; Ratto, 2001; Mandrini y Paz, 2003; Gómez Romero y Spota, 2006; Lucaioli y Nacuzzi, 2010; Doval, 2018).

En este contexto, es destacable el crecimiento que han tenido, durante las tres décadas pasadas, las investigaciones arqueológicas sobre las fronteras interétnicas que se desplegaron en la región pampeana, el norte de la Patagonia y sus adyacencias, desde el período Colonial hasta fines del siglo XIX. Con distintos perfiles, orientaciones teóricas y variados niveles de diálogo e interacción interdisciplinar, numerosos investigadores y equipos de trabajo se han abocado a la arqueología de fronteras, que actualmente constituye una especialidad consolidada y de notable crecimiento dentro de la Arqueología argentina (Pedrotta y Bagaloni, 2021). El objetivo de este trabajo es ofrecer una mirada sintética sobre esta especialidad, prestando especial atención a las investigaciones que se han llevado a cabo en las fronteras pampeanas y nordpatagónicas durante los últimos treinta años, así como al impacto de los debates teóricos antes referidos sobre las fronteras en el campo de la Arqueología y a las líneas de indagación más destacadas.

En un primer apartado se hace un recorrido histórico sobre el desarrollo de investigaciones en sitios arqueológicos localizados en espacios de frontera, considerando su distribución regional, su período de funcionamiento, el tipo de asentamiento y su adscripción cultural. Seguidamente, se comentan algunas cuestiones teóricas y conceptuales centrales que hacen al debate intra y extradisciplinar sobre las fronteras y sus formas de abordaje arqueológico. A continuación, se destacan las líneas de análisis principales que marcaron su agenda de trabajo y sus aportes en torno a cuatro ejes centrales: las estrategias de ocupación del espacio y sus recursos, la construcción del territorio, los circuitos de abastecimiento y los hábitos de consumo y las prácticas cotidianas en las fronteras. Por último, se plantean los desafíos y las perspectivas que se vislumbran para los próximos tiempos.

Los caminos de la arqueología de fronteras

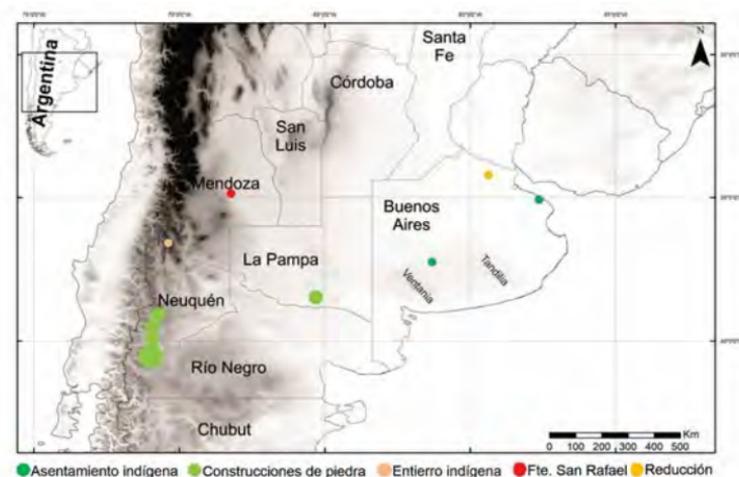
A mediados de la década de 1990 comenzaron a llevarse a cabo proyectos de investigación a largo plazo en sitios arqueológicos que formaron parte de diferentes fronteras interétnicas en la región pampeana, los cuales pasaron a ser rápidamente uno de los pilares del enorme desarrollo de la Arqueología histórica que se produjo de forma contemporánea en Argentina (Gómez Romero y Spota, 2006; Pedrotta y Bagaloni, 2021). Dichos proyectos se enfocaron en un grupo de fuertes y fortines, emplazamientos militares emblemáticos cuyo estudio sentó las bases para la indagación arqueológica de los ciclos de avance de las líneas estatales oficiales de la frontera pampeana (Bagaloni y Pedrotta, 2018). Hasta ese momento, a excepción del trabajo pionero realizado en el fuerte San Rafael del Diamante, al sur de la provincia de Mendoza, con una extensa ocupación durante el siglo XIX (Lagiglia, 1983), los emplazamientos militares que concretaron la expansión de la población hispano-criolla, conformando sucesivamente las llamadas líneas de frontera, no habían sido objeto de estudios arqueológicos sistemáticos. Otra pesquisa importante, que no tuvo continuidad, fue el hallazgo de restos arqueológicos asociados a la reducción franciscana San José, que había sido fundada a principios del siglo XVII sobre el río Areco, unas 15 leguas al norte de Buenos Aires, para la tribu del cacique Bagual. Allí se recuperaron algunos entierros humanos con variados ajuares que incluían objetos de origen europeo (Conlazo, 1987).

Los pocos antecedentes arqueológicos sobre contextos de contacto interétnico y/o espacios fronterizos estaban asociados, en su mayor parte, a las poblaciones indígenas pampeano-patagónicas de la tierra adentro –como denominaba la sociedad hispano-criolla a los vastos territorios, por ellos desconocidos, que se extendían más allá de sus dominios– (Figura 1). Aunque carecían de una cronología ajustada, se consideró que estos contextos contenían evidencias

que testimoniaban las últimas etapas de desarrollo cultural indígena dentro de las secuencias arqueológicas regionales, que predominantemente correspondían al período prehispanico. Entre dichos sitios se destaca un conjunto de 28 construcciones de piedra ubicadas en algunos valles cordilleranos neuquinos (Goñi, 1983/85; 1986/87), así como un grupo de represas de piedra localizadas en Cerro Los Viejos, provincia de La Pampa, vinculadas al traslado de grandes arrees de ganado a través del territorio indígena, desde la pampa húmeda con destino a los mercados transcorderanos (Piana, 1979).

También son antecedentes relevantes los enterratorios humanos de la localidad neuquina de Caepe Malal, datados hacia el siglo XVIII (Varela y Biset, 1987; Hajduk y Biset, 1991) y los sitios a cielo abierto El Ceibo, en el litoral rioplatense (Austral, 1977), y Fortín Necochea, en la llanura interserrana bonaerense (Crivelli *et al.*, 1987/88; Silveira, 1992). Si bien estos dos últimos asentamientos fueron datados de manera poco precisa, ambos se vincularon a grupos indígenas que ya habían incorporado a su modo de vida objetos de origen europeo –reemplazando parcialmente su instrumental tradicional– así como animales domésticos introducidos, en especial caballos y ganado vacuno. El sitio Caepe Malal I, por su parte, se vinculó a poblaciones pehuenches que habían incluido en sus rituales funerarios el sacrificio de ganado equino y ovino, que conformaba los ajuares junto a diversas piezas de cerámica, instrumentos de hierro y cuentas de vidrio de origen foráneo.

Figura 1. Sitios arqueológicos investigados durante la década de 1980 en las fronteras pampeano-patagónicas y sus adyacencias



Fuente: elaboración propia en base a Pedrotta y Bagaloni (2021).

Como se señaló, en la década de 1990 se produjo el gran despegue de la Arqueología de las fronteras interétnicas mediante el inicio de investigaciones sistemáticas y de largo alcance por parte de varios equipos de trabajo, sobre un grupo de once fortificaciones militares que integraron líneas oficiales de frontera y que estuvieron en funcionamiento en distintos momentos del siglo XIX. En el Cuadro 1 puede observarse que los sitios estudiados durante este decenio fueron siete fortines –Miñana, Otamendi, Fe, La Parva, El Perdido, Recompensa y La Perra–, tres fuertes –Blanca Grande, Lavalle y Achiras– y el Cantón Tapalqué Viejo, los cuales se concentraron principalmente en la frontera sur bonaerense. Los temas que entonces se indagaron refieren sobre todo a las condiciones de vida dentro de dichas fortificaciones, analizando el aprovechamiento de recursos locales para su construcción y para la alimentación de las guarniciones, las formas de abastecimiento de ganado, bienes de consumo, enseres domésticos, vestimenta y pertrechos,

los patrones de distribución espacial de los materiales arqueológicos en el interior de las estructuras de vivienda y en sus inmediaciones, así como los dispositivos de poder estatal y la interacción entre militares, civiles e indígenas (un estudio detallado en Bagaloni y Pedrotta, 2018).

Cuadro 1. Fortificaciones que fueron objeto de investigaciones arqueológicas en el período 1990-2020

Inicio del estudio	Nombre del sitio	Provincia	Período de funcionamiento
1990	Fuerte Achiras	Córdoba	1832-1869
	Fortín Miñana	Buenos Aires	1860-1863
	Fortín Otamendi	Buenos Aires	1858-1869
	Fuerte Blanca Grande	Buenos Aires	1828/1869-1879
	Fuerte Lavalle	Buenos Aires	1869-ca.1879
	Fortín Fe	Buenos Aires	1876-¿?
	Fortín La Parva	Buenos Aires	1858-ca.1864
	Fortín El Perdido	Buenos Aires	1863-1869
	Cantón Tapalqué Viejo	Buenos Aires	1831-1856
	Fortín Recompensa	Buenos Aires	1876-1879
Fortín La Perra	La Pampa	1883-1885	
2000	Fortín Melincué	Santa Fe	Tardo-colonial
	Fuerte General Paz	Buenos Aires	1869-1877
	Fuerte Algarrobos	Buenos Aires	1869-1877
	Fortín Chaján	Córdoba	Mediados siglo XIX
Fuerte San Martín	Buenos Aires	1871-1876	
2010	Fortín Pescado	Buenos Aires	1858-1863
	Fortín Machado	Buenos Aires	1858-ca.1864
	Fuerte San José	Chubut	Tardo-colonial
	Fuerte Sancti Spiritus	Santa Fe	1527-1529
	Fuerte Cruz de Guerra	Buenos Aires	1828-1859
	Fortín Rifles	Buenos Aires	1869-1879
Fortín India Muerta	Santa Fe	Tardo-colonial	

Fuente: elaboración propia en base a Pedrotta y Bagaloni (2021).

En general, la unidad de análisis de los proyectos antedichos fue cada fortificación en sí y en relación a su espacio

inmediato circundante, sin prestar mucha atención a la línea militar de la que formaron parte ni a las cambiantes geopolíticas estatales hacia los indígenas o a las estrategias de avance de las fronteras interétnicas y de ocupación de tierras a las que estas obedecieron. Al respecto, es interesante mencionar el proyecto liderado por Langiano, Merlo y Ormazabal, que desde sus inicios estuvo formulado a partir de un criterio geo-histórico, ya que definieron el área de investigación a partir de la traza del Camino de los Indios a Salinas o Camino de los Chilenos, una rastrillada que “unía las tierras ubicadas al sur del río Salado bonaerense con los pasos bajos de Chile, atravesando la pampa húmeda y la pampa seca” (Merlo y Langiano, 2015:169), mediante el cual se realizaba el tráfico de ganado hacia los mercados trasandinos. De este modo, dichos autores situaron las fortificaciones estudiadas dentro de una perspectiva amplia que contempla el control y uso de los recursos naturales cruciales para la economía indígena, tanto como la dinámica expansión de la frontera militar criolla en el período comprendido entre 1850 y 1880.

A su vez, en la década de 1990 se emprendieron proyectos orientados específicamente a la arqueología indígena del período posthispanico, los cuales se focalizaron inicialmente en un conjunto de construcciones de piedra hechas con la técnica de pirca seca, que se encuentran en los dos sistemas serranos bonaerenses: Tandilia (Slavsky y Ceresole, 1988; Mazzanti, 1993; 1997; Ramos, 1995) y Ventania (Madrid, 1991). En su mayoría, dichas edificaciones fueron interpretadas como infraestructura para la concentración, el engorde y el traslado de numerosos arcos de ganado vacuno y caballar hacia Chile, conformando circuitos comerciales que fueron la base de la economía indígena en las fronteras interétnicas y en los vastos territorios de la llamada tierra adentro, complementando las investigaciones que previamente se habían realizado en las represas de piedra de la pampa seca y en las construcciones de piedra de los valles cordilleranos. Si bien aún no se cuenta con una cantidad significativa de dataciones, la construcción de estas edificaciones se ha referido generalmente al perio-

do colonial y temprano independiente. Cabe señalar, además, el estudio de los enterratorios indígenas del sitio Gascón I, en Sierra de la Ventana (Barrientos y Oliva, 1997; Oliva *et al.*, 2007) que, al igual que Caepe Malal, evidencia la incorporación de ganado doméstico y elementos materiales de origen europeo como parte de los ajuares mortuorios, en el contexto de rituales funerarios realizados por grupos indígenas pampeano-patagónicos dentro de sus propios territorios. También en esta década se abordaron tres reducciones que habían sido fundadas en espacios de fronteras interétnicas durante el período colonial: San Bartolomé de los Chaná, en la desembocadura del arroyo del Monje y el río Carcarañá (De Grandis y Rocchietti, 1996); Santiago de Baradero, en el litoral norte rioplatense (Tapia, 1999) y Nuestra Señora de la Concepción de las Pampas, en la desembocadura de río Salado bonaerense (Pedrotta, 2013). Dichas reducciones funcionaron en distintos momentos, tuvieron diversa duración e impacto y presentan diferentes grados de integridad y preservación arqueológica. No obstante, todas constituyeron dispositivos eclesiástico-estatales de avance y ocupación de tierras mediante estrategias de sedentarización, disciplinamiento y evangelización de los grupos indígenas locales, que –a excepción de la reducción de San José en el río Areco, antes citada– hasta entonces no habían sido objeto de estudio desde la Arqueología.

Por último, se inició el desarrollo de una línea de trabajo arqueológico centrada en las instalaciones rurales dedicadas a la producción agropecuaria, principalmente estancias criollas del siglo XIX situadas en la pampa bonaerense (Brittez, 1998; 2000), tal como puede observarse en el Cuadro 2. A estas cinco primeras estancias, se sumaron varias más durante las décadas siguientes, junto a instalaciones de menor envergadura, como los puestos de estancia (las referencias bibliográficas completas pueden consultarse en Pedrotta y Bagaloni, 2021). A partir de esta pujante línea de estudio, desde la Arqueología histórica comenzó a ponerse en relación la dinámica de la formación de las fronteras con los espacios rurales y los procesos de expansión agraria, incorporando cuestiones vinculadas a las relacio-

nes sociales rurales, a la dimensión productivo-extractiva de dichas instalaciones y a las redes de comercio interétnico de las que formaron parte, considerando distintas escalas espaciales de análisis: locales, regionales y globales.

Cuadro 2. Estancias y/o puestos de producción agropecuaria que fueron objeto de investigaciones arqueológicas en el período 1990-2020

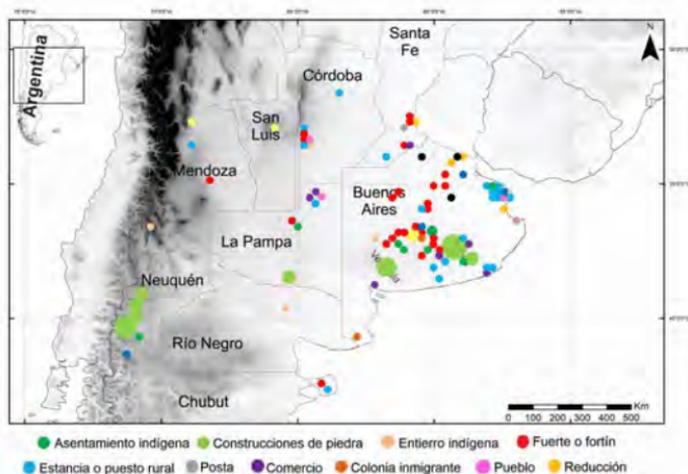
Inicio del estudio	Nombre del sitio	Provincia	Período de funcionamiento
1990	Campo Scodellaro Infierno Vizcacheras Las Lagunas Hudson (Piñero)	Córdoba Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires	Tardo-colonial 1860-1870 1875-1910 Fines siglo XIX Mediados siglo XIX
2000	Chaján La Libertad La Colorada San Pablo Iraola San Eduardo	Córdoba Buenos Aires Buenos Aires Mendoza Buenos Aires La Pampa	1875-1940 2da mitad siglo XIX Siglos XVIII-XX Fines siglo XIX Fines siglo XIX
2010	La Concepción Máximo Ortiz Las Toscas 3 Ballenera Vieja Puesto de la Fuente Bertón El Santuario I S. Salvador del Valle Santa Coloma	Santa Fe Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Chubut Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires Buenos Aires	Colonial Fines siglo XIX Fines siglo XIX Tardo-colonial Siglo XIX 2da mitad siglo XIX Fines siglo XIX Siglo XVIII

Fuente: elaboración propia en base a Pedrotta y Bagaloni (2021).

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI se produjo una expansión significativa de las investigaciones arqueológicas en espacios de fronteras, como se observa en la Figura 2. A las líneas de estudio ya afianzadas, que se mantuvieron, se sumaron otras que ampliaron su

alcance temporal y/o espacial, así como se incorporaron nuevos tipos de sitios arqueológicos y surgieron campos de indagación novedosos, como las actividades comerciales, la inmigración europea y las vías de circulación regionales y extraregionales. En efecto, los estudios dedicados a las instalaciones productivas rurales sumaron nueve estancias y siete puestos de estancia (ver Cuadro 2), que abarcan desde el período tardo-colonial hasta inicios del siglo XX, situados en las actuales provincias de Mendoza, Córdoba, La Pampa, Buenos Aires y Chubut. De forma paralela y similar, la línea de indagación consolidada en torno a las fortificaciones militares se incrementó con el estudio de cuatro nuevos fuertes y seis fortines, expandiéndose espacialmente desde la frontera sur de Córdoba hasta la costa patagónica (ver Cuadro 1). A la vez que continuó aumentando el análisis de las construcciones de pirca de los sistemas serranos bonaerenses (Roa y Saghessi, 2004; Ferrer y Pedrotta, 2006; Mazzanti, 2007; Ramos *et al.*, 2008; Pedrotta *et al.*, 2011; Pedrotta y Duguine, 2013; Oliva y Sfeir, 2018), se ampliaron los trabajos en asentamientos indígenas por medio del estudio de los sitios a cielo abierto Don Isidoro (Tapia, 2005), La Raquel (Eugenio *et al.*, 2007) y Arroyo Nuevas (Pedrotta, 2011).

Figura 2. Sitios arqueológicos investigados durante el período 1980-2020 en las fronteras pampeano-patagónicas y sus adyacencias



Fuente: elaboración propia en base a Pedrotta y Bagaloni (2021).

Asimismo, en ese lapso de 20 años se sumaron nuevos tipos de sitios arqueológicos que hasta entonces no habían sido investigados, cuyo entramado fue configurando el paisaje rural originado en estrecha vinculación con la expansión fronteriza estatal. Vale remarcar, entre estos, las instalaciones comerciales rurales, como las pulperías Las Vizcacheras (Gómez Romero, 2003), Casa de Negocio (Brittez, 2009), Las Latas (De Grandis *et al.*, 2009), Chapar (Bagaloni, 2014; 2017), Caldén (Montanari *et al.*, 2013) y el boliche Lucanera (Tomassini y Weimann, 2020). Así también, se inició el estudio de las colonias agrícolas de poblamiento, como la colonia de origen ruso-alemán Olavarría, fundada en el centro bonaerense al calor de la Ley de Inmigración y Colonización –Ley Avellaneda– de 1876 (Duguine,

2010) o la británica Alexandra Colony, al norte de Santa Fe (Dosztal, 2016).

Entre las temáticas novedosas más recientes cabe mencionar, por último, la presencia africana en las fronteras bonaerenses por medio del estudio de la estancia Santa Coloma (Stadler, 2017), las primeras experiencias reduccionales jesuitas en la zona cordillerana de los siglos XVII y XVIII (Hajduk *et al.*, 2013), las estructuras defensivas de zanjeado que acompañaron dos líneas fortificadas de frontera –la Zanja de Rosas y la Zanja de Alsina– ambas del siglo XIX (Landa *et al.*, 2017; Tomassini, 2020), junto al estudio de los caminos y las rastrilladas a escala regional y extraregional (Bognanni, 2015), por donde circularon personas, ganado, productos, prácticas y saberes, vinculando las fronteras interiores con los territorios hispano-criollos tanto como con la tierra adentro.

Recapitulando entonces, las investigaciones arqueológicas en espacios que conformaron fronteras interétnicas experimentaron un crecimiento notable –comparar las Figuras 1 y 2– a lo largo de los últimos treinta años. Dicho crecimiento se refleja en los numerosos proyectos e investigadores, en la gran cantidad y diversidad de sitios que han sido o son objeto de pesquisas sistemáticas y de largo alcance, los cuales muestran una ampliación temática sostenida, una distribución espacial cada vez más extensa y un dilatado eje temporal que comprende desde el siglo XVI al XX. En menor medida se han desarrollado proyectos de investigación puntuales de corte interdisciplinar (Pedrotta *et al.*, 2012).

De las fronteras turnerianas a los nodos de interacción

Las miradas sobre las fronteras interétnicas pampeano-patagónicas dentro de la disciplina arqueológica se vinculan fuertemente con la renovación historiográfica en el campo

de la historia indígena que se produjo en Argentina a partir de fines de la década de 1980, y especialmente en los años 90, en el que confluieron historiadores, antropólogos y etnohistoriadores. Los arqueólogos que contemporáneamente comenzaron a desarrollar investigaciones en sitios arqueológicos vinculados a las fronteras se apoyaron en esos debates teóricos, que permitieron no solo reconceptualizar los espacios fronterizos, sino también replantear sus formas de abordaje empírico y sus alcances interpretativos.

En primer lugar, se cuestionó la concepción anglocéntrica de la frontera norteamericana, originada en la obra de F. Turner que, con frecuencia, había inspirado la producción historiográfica local (Ratto, 2001; Schmidt, 2008). Desde esta perspectiva, la frontera era concebida como el borde de la ola irrefrenable de la expansión blanca hacia el oeste y era entendida como una línea rígida de separación entre sociedades, en sintonía con la acepción del término *border*. Las principales críticas a la narrativa fronteriza turneriana que efectuaron los historiadores de la *New Western History*, desde la década de 1970, cuestionaban que presentara el avance de la sociedad blanca hacia el oeste de forma aislada y no conflictiva, que considerara a los pueblos indígenas como un elemento pasivo más de la naturaleza que debía dominarse, y que invisibilizara a diferentes minorías que habían tenido un rol en el proceso de expansión y asentamiento, atribuido únicamente a los pioneros norteamericanos. En contraste, Ratto (2001) propuso concebir a la frontera como un lugar con características propias, un espacio social particular en el que convergieron culturas heterogéneas y adonde la interacción que se produjo entre distintas sociedades conformó una nueva: la sociedad fronteriza.

Paralelamente, se discutió la visión dicotómica de la historiografía tradicional, de raigambre militar y liberal, sobre la frontera como límite que separaba en forma tajante la llamada civilización de la barbarie. Según esta mirada, la civilización refería a la sociedad criolla, autopercebida

blanca y cristiana, se asociaba al poblamiento estable de las tierras, a su puesta en producción agrícola ganadera y al amparo de las instituciones que embanderaban al flamante Estado-nación argentino. En tanto la barbarie se vinculaba a los pueblos indígenas, infieles dedicados a la depredación y la rapiña, que carecían de asentamientos fijos y se caracterizaban por su vida anárquica y sin instituciones. Los estudios renovados sobre historia indígena permitieron construir una imagen radicalmente distinta a ese estereotipo de la barbarie (Schmidt, 2008), develando que las sociedades indígenas desarrollaban una economía compleja que articulaba la cría de ganado, la agricultura en algunos casos, la producción de diversas manufacturas y una intensa actividad comercial cuyos circuitos involucraban a los mercados hispano-criollos a uno y otro lado de la Cordillera de los Andes (Mandrini, 1987; Palermo, 1988). También se avanzó en la comprensión de las pautas de asentamiento y movilidad de dichos pueblos, en su organización social y política, así como en la dimensión ritual e idiosincrática de sus modos de vida (Bechis, 1989; Palermo, 1991; Mandrini, 1992; Mandrini y Paz, 2003; Villar, 1993). De forma complementaria, se ha abordado el estudio de la identidad y la etnicidad a partir de marcos flexibles y contingentes que posibilitan historizar los procesos de mestizaje, hibridación y etnogénesis (Nacuzzi, 1998; Boccara y Galindo, 2003; Farberman y Ratto, 2009; Lucaioli y Nacuzzi, 2010). Más recientemente, entre otros tópicos, se ha indagado la participación político-electoral, el accionar militar y la territorialidad indígena en interacción con otros agentes e instituciones (Lanteri y Pedrotta, 2012; de Jong, 2015; Literas, 2015).

Además de los debates comentados en los campos disciplinares de la Historia y la Antropología, debe tenerse en consideración el eco que tuvieron en Argentina algunos trabajos dentro de la Arqueología norteamericana que abordaron la temática fronteriza a partir del replanteo de su vinculación con los modelos tradicionales de aculturación

que se habían aplicado a las situaciones de contacto interétnico para explicar el cambio cultural (Lightfoot y Martínez, 1995; Cusick, 1998; Rice, 1998). Estos trabajos pusieron en cuestión las concepciones esencialistas de las sociedades, tanto como las miradas unidireccionales sobre el cambio cultural; ambas teñidas por supuestos evolucionistas que replicaban, de cierto modo, la clasificación jerárquica de las sociedades humanas y la referida dicotomía entre civilización y barbarie. Por ejemplo, Rice (1998) resalta la multiplicidad de contextos físicos –espacial y temporalmente dinámicos– en los que pudieron haber ocurrido las situaciones de contacto interétnico en América desde el siglo XV, y propone una serie de conceptos flexibles para dar cuenta de esa variedad de lo que denomina regiones de contacto: *frontiers*, *boundaries*, *borderlands* y *peripheries*. Según la autora, frontera refiere entonces a un lugar y a un proceso, espacialmente dinámico y socialmente abierto, focalizado en las múltiples interacciones que se producen en una región geográfica y entre sus componentes naturales y culturales.

Gómez Romero y Spota (2006), y más recientemente Doval (2018), analizaron el empleo de distintas nociones de frontera en las investigaciones arqueológicas de la región pampeana y su vinculación con otros campos disciplinares. Todos ellos señalan que, en general, las propuestas que enfatizan el carácter relacional de las fronteras son las que han tenido mayor recepción en la Arqueología argentina, siendo mayoritariamente concebidas como espacios dinámicos, abiertos, activos y transformadores, donde se producen complejas y variadas relaciones sociales e interétnicas. No obstante, Doval marca el uso acrítico y superficial de este concepto que, en algunos casos, conduce a la reproducción de discursos esencialistas y, en otros, conlleva la noción de una entidad en avance constante desde una posición estado-céntrica que desconoce la existencia de territorialidades subalternas. Esta autora entiende a la frontera como proceso, en tanto “espacio flexible y permeable donde se produjeron una diversidad de relaciones interétnicas” y se

concretaron intercambios materiales, sociales y simbólicos en múltiples direcciones (Doval, 2018:233). Gómez Romero y Spota (2006) proponen un acercamiento antropológico, definiendo a la frontera como una zona de encuentro de otredades donde se generan tensiones y conflictos, enfatizando su carácter de espacios marginales en los cuales los actores sociales fronterizos –segregados espacial, social y materialmente– generan sus propias representaciones y significados, alternativos al orden instaurado.

Desde la Arqueología, las fronteras también han sido pensadas como procesos históricos de larga duración en el contexto global del colonialismo, la expansión capitalista y la formación del mundo moderno (Ramos, 2004; Buscaglia, 2011; Tapia, 2011). Así, para contextualizar casos de estudio arqueológicos en espacios fronterizos, se ha tomado el modelo de centro y periferia derivado de la Teoría del Sistema Mundo de I. Wallerstein (1974), posicionando a las fronteras como los bordes exteriores de dichas periferias. Este modelo, que requiere perspectivas de análisis macro y trans-regionales, ha resultado de mucha utilidad en Arqueología histórica para estudiar la interacción humana en extensos espacios geográficos en virtud de sus cualidades jerárquicas y su capacidad para integrar los contextos locales en dinámicas globales (Stein, 1998). Si bien dicho modelo conlleva, entre otras limitaciones, el riesgo de sobredimensionar los factores económicos y presentar la relación entre centros y periferias en términos esencialistas y dicotómicos, tiene gran potencial para analizar el contacto y el cambio cultural en escenarios de frontera, sobre todo en relación con las redes de intercambio y el comercio interétnico que, frecuentemente, confluyeron en dichos espacios. Al respecto, es interesante articular el modelo de centro y periferia con la propuesta efectuada por Lightfoot y Martínez (1995) de concebir las fronteras como nodos de intersección de redes sociales, como espacios de interacción de poblaciones heterogéneas, multiculturales y con conflictos faccionales. De este modo, es posible balancear

las interacciones entre los centros y las periferias desde una perspectiva no colonialista ni etnocéntrica y mediante la articulación de múltiples escalas de análisis temporales y espaciales.

Temas y problemas centrales para una arqueología de las fronteras

Uso del espacio y sus recursos

El estudio de la relación entre las sociedades humanas y los ambientes que habitan es una robusta línea de investigación de larga tradición en Arqueología prehispánica, que ha planteado los términos de dicha relación de formas muy diversas. Este amplio abanico abarca miradas restringidas a los aspectos adaptativos en sentido biológico, posturas economicistas que únicamente consideran el carácter utilitario de dicha relación expresado en términos de costos versus beneficios, y modelos más complejos que proponen interacciones múltiples y procesos de mutua construcción en los que intervienen variables sociales y culturales. En contraposición, para el período que se inició con la conquista de América, el tratamiento que se ha dado a la relación entre las sociedades, los espacios que habitan y sus recursos, mayoritariamente reconoce su complejidad, su carácter multidimensional y la necesidad insoslayable de llevar a cabo los análisis arqueológicos con un fuerte anclaje histórico y geográfico.

La introducción de flora y fauna exótica ocurrida a partir de la llegada de los conquistadores al Río de la Plata generó profundas transformaciones ecológicas en la región pampeana y el norte de la Patagonia que, a su vez, tuvieron un fuerte impacto en las sociedades indígenas, las cuales reorganizaron sus actividades productivas, su alimentación, sus formas de habitar y moverse en el espacio, sus interacciones sociales, sus rituales, entre otros aspectos de

sus modos de vida (Mandrini, 1987; 1992; Palermo, 1988; 2000). Pero el ganado introducido no solo se integró a la economía indígena, también la sociedad colonial hispano-criolla estructuró sus actividades productivas en torno al ganado, ya sea mediante animales cazados en las vaquerías o por la cría de rodeos propios, que fueron ganando mayor peso en las actividades productivas a medida que avanzaba la ocupación de la campaña (Garavaglia, 1999). La presión sobre esos recursos fue uno de los factores que conllevó la instalación de fortificaciones próximas al curso del río Salado bonaerense a mediados del siglo XVIII. Desde entonces, la Corona española, y luego el Estado independiente, intentaron controlar y ocupar de forma efectiva espacios que, en los hechos, no integraban su territorio. Para ello desplegaron estrategias y dispositivos diversos, como las citadas fortificaciones, la traza de líneas militares de avance, el asentamiento de población, la creación de reducciones, la puesta en producción agropecuaria de porciones de tierras o la fundación de colonias agrícolas, que coexistieron con el poblamiento espontáneo.

La Arqueología ha aportado al conocimiento de este proceso mediante estudios que ponen el acento en el análisis del entorno de los emplazamientos en el contexto de los ciclos climáticos que atravesaron el período posthispánico, especialmente el episodio conocido como la Pequeña Edad de Hielo (Politis, 1984; Cioccale, 1999). Se ha indagado la distribución espacial de los sitios arqueológicos indígenas en relación con la disponibilidad de agua, la estructura de recursos vegetales y animales, la accesibilidad y las vías de circulación, entre muchas otras variables (Curtoni, 2004; Mazzanti, 2007; Mazzia, 2011; Pedrotta, 2013; 2015; Oliva y Sfeir, 2018). De este modo, lejos de constituir un fenómeno unidireccional, la concreción efectiva de la expansión hispano-criolla sobre las tierras indígenas y su configuración particular fue resultado de la articulación de las estrategias estatales con las condiciones locales de posibilidad que, a su vez, estuvieron determinadas por la geografía, el

clima y la estructura de los recursos naturales, tanto como por la trama socio-económica intra e interétnica y las distintas coyunturas políticas. La expresión material de dichos procesos no fue, en consecuencia, espacialmente homogénea ni respondió de forma unidireccional a las iniciativas estatales, sino que muestra una configuración diversa que expresa las características –geográficas, económicas, étnicas, culturales– distintivas de cada sector fronterizo dentro de sus coordenadas históricas particulares.

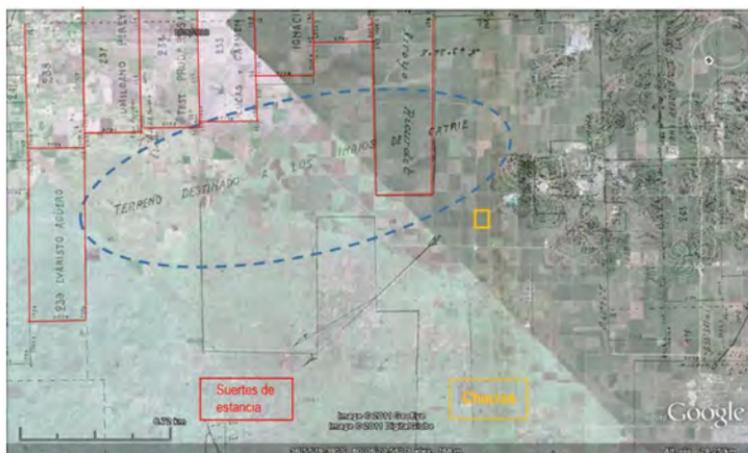
Construcción del territorio

En estrecha relación con el eje anterior, esta línea de análisis se vincula con las aproximaciones arqueológicas al paisaje y su enfoque no determinista sobre el territorio que, además de definirlo a partir de las dimensiones económicas de la relación entre las poblaciones humanas y el ambiente, también apunta a comprender los procesos sociales de construcción, significación y representación del mismo. En ese sentido, Curtoni (2004: 91) advierte que “territorialidad y territorio son conceptos complejos que denotan más que nada relaciones sociales influenciadas por las dimensiones temporales y espaciales como también por las tradiciones culturales específicas”. Desde esta perspectiva, es necesario indagar los modos de concebir, demarcar, usar, explotar y vincularse con el ambiente y sus recursos, reconociendo la coexistencia, la superposición y la tensión entre territorialidades diferentes cultural e históricamente construidas.

Desde el siglo XVI, los territorios fueron espacios de confrontación y disputa entre la sociedad española, la criolla y la indígena, que los transitaron, habitaron, construyeron y simbolizaron a partir de sus propias tradiciones, concepciones e intereses. Como antes se señaló, la Corona española y luego el Estado independiente llevaron a cabo un complejo proceso de colonización, con avances y retrocesos, mediante el despliegue de distintos mecanismos materiales, institucionales y simbólicos, que se concretaron en

la formación y la expansión de las fronteras interétnicas en la región pampeana y la Patagonia. Hasta las campañas militares lideradas por el Gral. Roca, las tribus indígenas mantuvieron el dominio de los territorios conocidos como la tierra adentro y cierto grado de control y autonomía sobre algunos sectores del espacio fronterizo más acotados donde se radicaron los denominados indios amigos. Esta dinámica se plasmó, por ejemplo, en la frontera de Azul-Tapalqué (Figura 3), donde coexistieron diversas unidades étnico-territoriales: las suertes de estancia otorgadas a pobladores criollos durante el Rosismo en la cuenca de arroyo Azul, las tierras de los indios amigos que fueron reconocidas oficialmente en 1856 y la retícula de chacras agrícolas de la aldea de inmigrantes ruso-alemanes Nuevas fundada en 1877 (Pedrotta *et al.*, 2012).

Figura 3. Formas de construir y representar el territorio en la frontera sur bonaerense en el siglo XIX: suertes de estancia, chacras y tierras de los indios amigos



Fuente: elaboración propia a partir de la Proyección del “Plano de las Suertes de Estancia del Azul” de J. Dillón (1872) sobre la imagen satelital de Google Earth (2011).

Circuitos de abastecimiento de bienes y redes comerciales

Este eje de indagación ha generado un sólido corpus de información desde el inicio de las investigaciones arqueológicas en las fronteras, mediante la identificación de los lugares de procedencia, el origen, el tipo, la función y la cronología de los restos materiales de una enorme variedad de productos y bienes de consumo que han sido recuperados en diversos contextos arqueológicos. De este modo, la Arqueología ha constatado el funcionamiento de extensas redes comerciales regionales y extraregionales, a través de las cuales dichos productos circulaban hasta ser adquiridos, consumidos, usados y/o descartados en fortines y fuertes (Gómez Romero y Spota, 2006; Merlo y Langiano, 2015; Bagaloni y Pedrotta, 2018), en asentamientos indígenas (Pedrotta, 2011; Pineau, 2012), en comercios rurales (Montanari *et al.*, 2013; Bagaloni, 2017; Tomassini y Weimann, 2020) y en estancias y puestos (Brittez, 2000; Bagaloni, 2018), entre otros contextos fronterizos.

Los modelos de interacción trans-regionales antes comentados han posibilitado insertar los casos de estudio locales en escenarios de interacción económica, social y cultural más amplios, explorando el alcance de las redes de intercambio y comercio intra e interétnicas, en articulación con perspectivas de análisis a diferentes escalas. En este sentido, uno de los aspectos más trabajados en las fronteras pampeanas refiere a su integración –en tanto frentes de expansión del sistema capitalista a escala global– en circuitos comerciales que articularon crecientemente el actual territorio de Argentina con varios centros europeos de producción industrializada durante el siglo XIX. Ello determinó, a lo largo de esa centuria, la llegada de un volumen cada vez mayor y más accesible, a amplios sectores sociales y étnicos que habitaban en los espacios fronterizos, de bienes manufacturados (como vajilla de loza, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de farmacia y de

perfumería, materiales constructivos, vestimenta y herramientas) de procedencia muy diversa (Ramos, 2004; Pedrotta, 2011; Montanari *et al.*, 2013; Merlo y Langiano, 2015; Bagaloni, 2018).

Adicionalmente, varios casos de estudio arqueológico muestran que las tendencias de consumo, uso y descarte de artículos y bienes manufacturados de procedencia europea tuvieron una dinámica diferencial en los espacios de frontera con respecto a los centros urbanos y en relación directa a la distancia de los centros de producción americanos y ultramarinos, al menos para el período independiente. Esta dinámica diferencial se ve reflejada, a diferencia de los patrones de descarte observados en contextos urbanos, en la intensificación de las prácticas de reuso y reciclado de dichos bienes, extendiendo así su vida útil hasta el descarte definitivo (Pedrotta y Bagaloni, 2007; García *et al.*, 2012; Pineau, 2012). Así también, dada la distancia mencionada, es esperable en los sitios arqueológicos fronterizos una mayor incorporación de objetos que integraban circuitos de intercambio locales intra e interétnicos con respecto a los circuitos regionales y extraregionales.

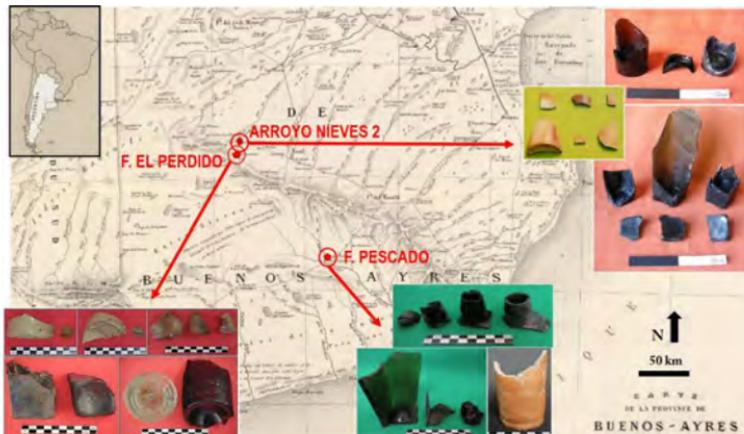
Arqueología de la vida cotidiana

Esta última línea de indagación se enmarca en escalas de análisis temporales y espaciales más reducidas en comparación con las anteriores y se centra en las actividades diarias, las prácticas, los saberes y los hábitos cotidianos del variado conjunto de habitantes de las fronteras interétnicas, en relación con la formación del mundo rural. Así, se indagan los modos de vida de la sociedad fronteriza (en el sentido de Ratto, 2001), atendiendo a las formas a través de las cuales se tensionaron y delinearón nuevas identidades, se produjeron combinaciones y procesos de mestizaje e hibridación biológicos y culturales y/o se reforzaron y legitimaron distintos sentidos de pertenencia. La Arqueología constituye una vía de acceso de enorme potencial al respecto, ya que las

fronteras fueron habitadas en una proporción mayoritaria por sectores sociales y étnicos cuyas prácticas cotidianas suelen ser poco visibles en las fuentes documentales y, en el caso de las exiguas referencias existentes, generalmente han sido enunciadas por terceros.

Un pequeño ejemplo permite ilustrar este último punto. Los hallazgos arqueológicos que se recuperaron en Arroyo Nuevas 2, un asentamiento de indios amigos de mediados del siglo XIX en la frontera sur bonaerense y en fortines contemporáneos, como los fortines Pescado y El Perdido, muestra que los hábitos de consumo, en este caso de bebidas alcohólicas, eran similares. Tal como puede observarse en la Figura 4, en esos tres sitios se identificaron botellas tronco-piramidales de vidrio de ginebra conocidas como *limetas*, botellas cilíndricas de vidrio de vino y botellas de gres cerámico de cerveza, entre otros contenedores de bebidas que fueron importadas desde diferentes países europeos, especialmente Gran Bretaña, Holanda y Francia (Pedrotta, 2011; Bagaloni y Pedrotta, 2018). Por un lado, en dichos contextos se materializa la ambigüedad y la porosidad características de las fronteras interétnicas. Pero, por otra parte, emerge el desafío de comprender cómo se construyeron entonces los vectores de diferenciación y las identidades en dichos espacios y de qué modo identificarlos arqueológicamente. En este aspecto, dado que las fronteras funcionaron como escenarios de contacto, mestizaje e hibridación donde se forjaron nuevos hábitos, saberes e identidades sociales, así como se reforzaron sentidos de pertenencia y prácticas previas, es esperable que el registro material asociado a la vida cotidiana en dichos espacios presente características mestizas y polisémicas producto de la interacción entre agentes y sectores socio-étnicos que se hallan escasamente identificados en el registro documental.

Figura 4. Botellas de vidrio y gres cerámico halladas en el sitio Arroyo Nieves 2 y los fortines El Perdido y Pescado



Fuente: elaboración propia sobre la “Carte Province de Buenos-Ayres et regions voisines” de M. de Moussy (1872) y selección de materiales arqueológicos de Arroyo Nieves 2 y los fortines El Perdido (fotos gentileza de los Dres. M. del C. Langiano y J. Merlo) y Pescado (fotos gentileza de la Dra. V. Bagaloni).

Reflexiones finales

El campo de estudios arqueológicos sobre las fronteras pampeano-patagónicas ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos 30 años, durante los cuales se diversificaron los temas y problemas indagados, tanto como se extendió la escala temporal y espacial de las investigaciones, en consonancia con el crecimiento y la consolidación de muchos equipos de investigación. Los vínculos disciplinares más fuertes de los arqueólogos históricos se han tejido con la Antropología y la Historia, campos que experimentaron una interesante renovación desde la década de 1980 y que se tomaron como principales referentes en el debate teórico sobre las sociedades indígenas post-hispánicas y las

fronteras interétnicas. Estas perspectivas novedosas, sumadas al acercamiento de algunos investigadores preocupados por el diálogo entre disciplinas, se ha comenzado a plasmar recientemente en la agenda arqueológica, en el perfil de los proyectos y la composición de los equipos de trabajo, en publicaciones conjuntas e instancias de encuentros académicos compartidos, que son cada vez mayores (Pedrotta y Bagaloni, 2021). En los últimos años se advierte, además, la formación de grupos de investigación que proponen abordajes interdisciplinarios para el estudio de las fronteras y un auspicioso acercamiento reciente a la producción en el campo de la Geografía.

Más allá de algunos matices y abrevando en diferentes campos disciplinares, las visiones renovadas sobre las fronteras fueron incorporadas en el debate dentro de la Arqueología histórica en Argentina. De este modo, se hizo posible investigar la distribución espacial, las características y la materialidad de los asentamientos fronterizos desde una perspectiva no condicionada a priori por la búsqueda de límites ni de contrastes entre tipos rígidamente establecidos, sino abierta a la porosidad y a la ambigüedad propia de los *middle grounds* –en palabras de White (1991)– y atendiendo a su complejidad étnica, social y cultural. Ciertamente, entender la frontera como un escenario de confrontación, superposición y articulación de distintos sectores socio-étnicos y como un espacio de construcción de territorialidades requiere aceptar no solo el desafío teórico-metodológico que conllevan los abordajes multiescalares sino, muy especialmente, la reconstrucción de las territorialidades subalternas (Doval, 2018).

El estudio arqueológico de las fronteras necesita enfoques teóricos capaces de dar cuenta de la interacción entre los procesos globales de expansión capitalista y conformación del mundo moderno que se desarrollaron desde el siglo XVI, con los procesos más específicos que tuvieron lugar en contextos locales histórica y geográficamente situados. A su vez, las fronteras interétnicas en tanto espacios complejos

y dinámicos de interacción social, económica, política y multicultural, constituyeron también escenarios clave para la construcción decimonónica del territorio nacional y los conflictos que atraviesan la sociedad argentina contemporánea. En este último aspecto, es de especial relevancia mencionar aportes que se han hecho recientemente desde la Arqueología en apoyo de reclamos patrimoniales y territoriales efectuados por comunidades indígenas bonaerenses que, además de haber sido despojadas de sus tierras, también fueron objeto del saqueo de su patrimonio material y de los cuerpos de muchos de sus líderes durante el proceso de construcción del Estado-nación a fines del siglo XIX. De cara al futuro, la Arqueología de las fronteras interétnicas debería estar cada vez más comprometida con el presente y trascender el ámbito académico, involucrándose con las demandas de las comunidades locales y asumiendo la dimensión política de su práctica.

Agradecimientos

A la Comisión organizadora del V Seminario Bordes, Límites, Frentes e Interfaces “Aportes recientes para el estudio de las fronteras” por la invitación a participar del mismo y en este volumen. A la Fundación Félix de Azara y la Universidad Maimónides por el apoyo institucional, así como al CONICET (PIP 0304-2015/2017) y la ANPCyT (PICT 0219-2016) por el financiamiento. A la Dra. V. Bagaloni por su lectura crítica del manuscrito.

Bibliografía

Austral, A. (1977). “El Ceibo. Arqueología del contacto hispano-indígena en el Área Platense Meridional”. En Universidad Nacional de La Plata, *Obra del Centenario*

- del Museo de La Plata*, Vol. II – Antropología (pp. 69-96). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Bagaloni, V. N. (2014). “Arqueología en espacios fronterizos del sudeste bonaerense (siglo XIX): resultados de las primeras prospecciones”. *Intersecciones en Antropología*, 15, 5-22.
- Bagaloni, V. N. (2017). “Aporte al estudio de materiales vítreos en contextos fronterizos y rurales: la casa de negocio Chapar (partido de Gonzales Chaves, provincia de Buenos Aires)”. *Intersecciones en Antropología*, 18(1), 113-118.
- Bagaloni, V. N. (2018). “Desde los primeros puestos rurales hasta la estancia moderna del sur bonaerense: un recorrido arqueológico”. *Trabajos y Comunicaciones*, 47, e051.
- Bagaloni, V. N. y Pedrotta V. (2018). “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”. *Historical Archaeology*, 52(2), 348-371.
- Barrientos, G. y Oliva, F. (1997). “Investigaciones arqueológicas en el sitio Gascón 1, partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires”. Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. La Plata, 22 al 26 de septiembre.
- Bayón, C. y Pupio, A. (2003). “La construcción del paisaje en el sudoeste bonaerense (1865-1879): una perspectiva arqueológica”. En Mandrini, R. y Paz, C. (Eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX* (pp. 347-374). Tandil: UNICEN.
- Bechis, M. (1989). “Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?” Ponencia presentada en el Primer Congreso de Etnohistoria. Buenos Aires, 17 al 21 de julio.
- Benedetti, A. (2007). “El debate sobre las fronteras en la Argentina”. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, VI(6), 11-36.
- Bognanni, F. (2015). “Posibilidad de detección de ‘rastrilladas’ y otros caminos antiguos a través del uso de

- imágenes ópticas y de radar en la zona de Tandilia, provincia de Buenos Aires, Argentina”. En Maximiano, A. y Cerrillo-Cuenca, E. (Eds.), *Arqueología y Tecnologías de Información Espacial: una perspectiva iberoamericana* (pp. 11-34). Oxford: Archaeopress.
- Boccarda, G. y Galindo, S. (Eds.). (2003). *Lógicas mestizas en América*. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera.
- Brittez, F. (1998). “Arqueología rural en el partido de Coronel Brandsen, provincia de Buenos Aires”. Ponencia presentada en el I Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina. Venado Tuerto, 16 al 18 de octubre.
- Brittez, F. (2000). “La comida y las cosas: una visión arqueológica de la campaña bonaerense de la segunda mitad del siglo XIX”. En Mayo, C. (Ed.), *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)* (pp. 169-199). Buenos Aires: Biblos.
- Brittez, F. (2009). “Zooarqueología, tafonomía y procesos de formación de sitios rurales pampeanos: estado de la cuestión y expectativas para momentos tardíos”. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 3, 47-68.
- Buscaglia, S. (2011). “Contacto y colonialismo. Aportes para una discusión crítica en arqueología histórica”. *Anuario de Arqueología*, 3(3), 57-76.
- Cioccale, M. (1999). “Climatic fluctuations in the Central Region of Argentina in the last 1000 years”. *Quaternary International*, 62, 35-47.
- Conlazo, D. (1987). “Arqueología del contacto hispano-indígena en el NE de la provincia de Buenos Aires: sitio El Bagual, partido de San Antonio de Areco”. *Estudios de Antropología Pampeana*, 2, 3-14.
- Crivelli, E., Silveira, M., Eugenio, E., Escola, P., Fernández, M. y Franco, N. (1987/88). “El sitio Fortín Necochea (partido de General La Madrid, provincia de Buenos

- Aires). Estado actual de los trabajos”. *Paleoetnológica*, 4, 39-53.
- Curtoni, R. (2004). “Territorios y territorialidad en movimiento: la dimensión social del paisaje”. *Etnia*, 46/47, 87-104.
- Cusick, J. (1998). “Historiography of acculturation: An evaluation of Concepts and Their Application in Archaeology”. En Cusick, J. (Ed.), *Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change, and Archaeology* (pp. 126-145). Carbondale: Southern Illinois University.
- De Grandis, N. y Rocchietti, A. M. (1996). “Una aproximación al sitio La Boca, Monje, Pcia. de Santa Fe”. En *Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata*, Tomo II (pp. 155-161). Rosario: Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- De Grandis, N., Ottalagano, F., Buccella, C., Dacunto, G. y Martignoni, C. (2009). “Aproximaciones al estudio de un almacén de ramos generales de principios de siglo XX”. En Austral, A. y Tamagnini, M. (Eds.), *Problemáticas de la Arqueología Contemporánea*, Tomo III (501-507). Córdoba: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- de Jong, I. (2015). “El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880)”. *Revista de Ciencias Sociales*, 7(27), 87-117.
- Dosztal, I. (2016). “Alexandra Colony: Resiliencia en el norte de la provincia de Santa Fe (1866-1904), Argentina”. *Estudios Fronterizos*, 17(34), 117-136. Doi: 10.21670/ref.2016.34.a07.
- Doval, J. (2018). “La frontera desde su definición geográfica a la mirada antropológica. Un abordaje arqueológico a la denominada ‘Frontera Sur’ (Argentina, fines de siglo XIX)”. *Atek Na [En La Tierra]*, 7, 217-250.
- Duguine, L. (2010). “Primeras aproximaciones de un estudio arqueológico realizado en las colonias de inmigrantes ‘Alemanes del Volga’ en el partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires”. En Berón, M., Luna, L., Bonomo, M., Montalvo, C., Aranda, C. y Carrera Aizpitarte, M.

- (Eds.), *Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*, Tomo II (pp. 431-440). Ayacucho: Del Espinillo.
- Eugenio, E., Aldazábal, V. y Silveira, M. (2007). “El yacimiento arqueológico La Raquel, sitio 2 (partido de General Lamadrid, Buenos Aires)”. En Oliva, F., De Grandis, N. y Rodríguez, J. (Comps.), *Arqueología Argentina en los Inicios de un Nuevo Siglo*, Tomo I (pp. 239-250). Rosario: Laborde.
- Farberman, J. y Ratto, S. (2009). *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferrer, E. A. y Pedrotta, V. (2006). *Los corrales de piedra. Comercio y asentamientos aborígenes en las sierras de Tandil, Azul y Olavarría*. Tandil: Crecer Ediciones.
- Garavaglia, J. C. (1999). *Pastores y labradores. Una historia agraria de la campaña bonaerense*. Buenos Aires: De la Flor.
- García, M. S., Alonso, M. F., Auge, M., Aventín Moreti, M., Haidar, J. y Martínez, P. (2012). “Bebidas alcohólicas y trabajadores rurales. Análisis del material vítreo del sitio El Santuario I (Magdalena, Buenos Aires, Argentina)”. En *El vidrio en Arqueología Histórica. Casos de estudio en Argentina* (pp. 73-108). Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Gómez Romero, F. (2003). “Arqueología de una pulpería de campaña: Las Vizcacheras (Ayacucho, provincia de Buenos Aires)”. En Schávelzon, D. y Silveira, M. (Eds.), *Actas del Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica* (pp. 417- 427). Buenos Aires: Corregidor.
- Gómez Romero, F. y Spota, J. (2006). “Algunos comentarios críticos acerca de 15 años de arqueología en los fortines pampeanos”. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXI, 161-185.
- Goñi, R. A. (1983/85). “Sitios de ocupación indígena tardía en el departamento Picunches (provincia de Neuquén,

- Argentina)". *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, 10, 363-386.
- Goñi, R. A. (1986/87). "Arqueología de sitios tardíos en el valle del río Malleo, provincia de Neuquén". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, VII(1)(NS), 37-66.
- Boschín, M. T. (Comp.), *Arqueología y Etnohistoria de la Patagonia septentrional* (pp. 6-17). Tandil: IHES.
- Hajduk, A., Albornoz, M. A., Lezcano, M. y Montero, M. (2013). "De Chiloé al Nahuel Huapi. Nuevas evidencias materiales del accionar jesuítico en el gran lago (siglos XVII y XVIII)". En Nicoletti, M. A. y Núñez, P. (Comps.), *Araucanía – Norpatagonia: la territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas* (pp. 243-279). Bariloche: Universidad Nacional de Río Negro.
- Lagiglia, H. (1983). "Arqueología e historia del fuerte San Rafael Diamante (Mendoza)". En *Presencia hispánica en la Arqueología argentina*, Vol. 1 (pp. 89-190). Chaco: Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Landa, C., Pineau, V., Coll, L., Alfayate, E., Caretti, F., Doval, J., Rearte, A., Andrade, A. y Montanari, E. (2017). "Análisis espacial de la Zanja de Alsina en la provincia de La Pampa, Argentina (1876-1879). Un abordaje interdisciplinario entre la Arqueología y la Geografía". *Huellas*, 21(2), 99-120.
- Lanteri, S. y Pedrotta, V. (2012). "Mojones de piedra y sangre en la pampa bonaerense. Estado, sociedad y territorio en la frontera sur durante la segunda mitad del siglo XIX". *Tefros*, 10(1-2).
- Lightfoot, K. y Martínez, A. (1995). "Frontiers and Boundaries in Archaeological Perspective". *Annual Review of Anthropology*, 24, 471-492.
- Literas, L. (2015). "De donaciones, arrendamientos y compras. Acceso y uso de la tierra de los indios amigos (la

- tribu de Rondeau, segunda mitad siglo XIX". *Publicar*, XIII(XVIII), 59-84.
- Lucaioli, C. y Nacuzzi, L. (2010). *Fronteras, espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Madrid, P. (1991). "Estudio arqueológico de los sitios con estructuras de piedras en las Sierras de Pillahuincó, Pcia. de Buenos Aires". *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*, XL(3),129-155.
- Mandrini, R. (1987). "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense". *Anuario del IEHS*, 2,71-98.
- Mandrini, R. (1992). "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX): balance y perspectivas". *Anuario del IHES*, VII, 59-73.
- Mandrini, R. y Paz, C. (Eds.). (2003). *Las fronteras hispano-criollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*. Tandil: UNICEN.
- Mayo, C. y Latrubesse, A. (1998). *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*. Buenos Aires: Biblos.
- Mazzanti, D. (1993). "Control de ganado caballar a mediados del siglo XVIII en el territorio indio del sector oriental de las serranías de Tandilia". En Mandrini, R. y Reguera, A. (Comps.), *Huellas en la Tierra* (pp. 75-89). Tandil: UNICEN.
- Mazzanti, D. (1997). "Archaeology of the Eastern edge of the Tandilia Range (Buenos Aires, Argentina)". *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula*, 10, 211-227.
- Mazzanti, D. (2007). *Arqueología de las relaciones interétnicas posconquista en las sierras de Tandilia* [Tesis doctoral]. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Mazzia, N. (2011). "Espacios construidos en el sector centro oriental de Tandilia (pcia. de Buenos Aires, Argentina)". *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 5, 67-94.

- Merlo, J. y Langiano, M. del C. (2015). “La pampa del siglo XIX vista desde el Camino de los Chilenos”. En Pedrotta, V. y Lanteri, S. (Dirs.), *La frontera sur de buenos aires en la larga duración* (pp. 169-207). La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Montanari, E., Landa, C. y Pineau, V. (2013). “Caldén: pulpería y posta de caminos en el norte de La Pampa (fines del siglo XIX). Una primera aproximación”. *Revista Científica del Museo de La Plata*, 13(87), 395-404.
- Nacuzzi, L. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Oliva, F., L'Heureux, G., De Angelis, H., Parmigiani, V. y Reyes, F. (2007). “Poblaciones indígenas de momentos postcontacto en el borde occidental de la pampa húmeda: Gascón 1, un sitio de entierros humanos”. En Oliva, F., De Grandis, N. y Rodríguez, J. (Eds.), *Arqueología argentina en los inicios de un nuevo siglo*, Tomo I (pp. 265-274). Rosario: Laborde.
- Oliva, F. y Sfeir, A. (2018). “Estructuras líticas y piedras paradas en el Sistema de Ventania. Paisaje y monumentalidad”. *Revista de la Escuela de Antropología*, XXIII, 245-264.
- Palermo, M. A. (1988). “La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: síntesis y procesos”. *Anuario del IEHS*, 3, 43-90.
- Palermo, M. A. (1991). “La compleja interacción hispano-indígena en el sur argentino y chileno durante el Período Colonial”. *América Indígena*, 1, 153-192.
- Palermo, M. A. (2000). “A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX”. En *Nueva Historia Argentina*, Tomo I (pp. 343-382). Sudamericana: Buenos Aires.
- Pedrotta, V. y Bagaloni, V. (2007). “Bebidas, comidas, remedios y ‘vicios’. Las prácticas de uso y descarte de recipientes de vidrio por los indios amigos de la frontera sur (siglo XIX)”. En Bayón, C., Pupio, A., González, M.

- I., Flegenheimer, N. y Frère, M. (Eds.), *Arqueología en las Pampas*, Tomo II (pp. 815-834). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Pedrotta, V. (2011). "Arqueología de la frontera pampeana: asentamientos indígenas en el arroyo Nievas (siglo XIX, Argentina)". *Revista de Arqueología Americana*, 28, 107-149.
- Pedrotta, V., Bagaloni, V., Duguine, L. y Carrascosa, L. (2011). "Investigaciones arqueológicas en los 'corrales de piedra' del Sistema de Tandilia (Región pampeana, Argentina)". En Ramos, M. y Hernández de Lara, O. (Eds.), *Arqueología Histórica en América Latina* (pp. 111-137). Luján: Universidad Nacional de Luján.
- Pedrotta, V., Lanteri, S. y Duguine, L. (2012). "En busca de la tierra prometida. Modelos de colonización estatal y social en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX". *Nuevo Mundo – Mundos Nuevos* [En línea], Debates. Doi:10.4000/nuevomundo.64168.
- Pedrotta, V. (2013). "Reandando los caminos al Chapaleofú: Viejas y nuevas hipótesis sobre las construcciones de piedra del Sistema de Tandilia". *Memoria Americana*, 21(2), 269-295.
- Pedrotta, V. y Duguine, L. (2013). "¿Muros o Muralla? Evaluando hipótesis acerca de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul (Región pampeana argentina)". En Rodríguez Leirado, E. y Schávelzon, D. (Eds.), *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina*, Tomo I (pp. 87-110). Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Pedrotta, V. (2015). "Recursos, espacio y territorio en las Sierras del Cayrú (siglos XVI-XIX, región pampeana argentina)". En Pedrotta, V. y Lanteri, S. (Dirs.), *La frontera sur de Buenos Aires en la larga duración* (pp. 54-93). La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Pedrotta, V. y Bagaloni V. (2021). "Un cuarto de siglo de Arqueología Histórica en las fronteras y espacios

- rurales de Argentina”. *Latin American Antiquity*, 32(2), 368–384.
- Piana, E. L. (1979). “El agua y los malones: represas aborígenes en La Pampa. Santa Rosa: UNLPam. Facultad de Ciencias Humanas. Pineau, V. (2012). “Prácticas de consumo del alcohol entre los grupos indígenas de la frontera del sur (s. XVIII-XIX) desde la Arqueología Histórica”. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXVII(2), 265-297.
- Politis, G. (1984). “Climatic variations during historical times in Eastern Buenos Aires Pampas, Argentina”. *Quaternary of South America and Anctartic Peninsula*, 2, 133-161.
- Ramos, M. (1995). “¿Corrales o estructuras?”. *Historical Archaeology in Latin America*, 15, 63-69.
- Ramos, M. (2004). “El industrialismo y las sociedades de frontera”. En Gradín, C. y Oliva, F. (Eds.), *La región pampeana: su pasado arqueológico* (pp. 189-199). Rosario: Laborde.
- Ramos, M., Bognanni, F., Lanza, M., Helfer, V., Salatino, P., Quiroga, C., Aguirre, D. y Pau, D. (2008). “Corrales de Indios (Lithic Structures) in Tandilla, Argentina: a global study”. *International Journal for Historical Archaeology*, 12(3), 209-247.
- Ratto, S. (2001). “El debate de la frontera a partir de Turner. La New Western History, los Borderlands y el estudio de las fronteras latinoamericanas”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera Serie, 24, 105-126.
- Reboratti, C. (2008). “El territorio rural: ¿actor social o escenario?”. Ponencia presentada en las V Jornadas de Investigación y Debate “Trabajo, propiedad y tecnología en la Argentina rural del siglo XX”. Bernal, 23 al 25 de abril.
- Rice, P. (1998). “Context of Contact and Change: Peripheries, Frontiers and Boundaries”. En Cusick, J. (Ed.), *Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change*,

- and *Archaeology* (pp. 46-66). Carbondale: Southern Illinois University.
- Roa, M. y Saghessi, M. (2004). "Estructuras de piedra en la cuenca del arroyo San Diego, partido de Tornquist". En Gradin, C. y Oliva, F. (Eds.), *La región pampeana: su pasado arqueológico* (pp. 175-188). Rosario: Laborde.
- Schmidt, R. (2008). "La construcción de la frontera decimonónica en la historiografía rioplatense". *Mundo Agrario*, 8(16).
- Silveira, M. (1992). "Etnohistoria y Arqueología en la pampa interserrana". *Palimpsesto*, 2, 29-50.
- Slavsky, L. y Ceresole, G. (1988). "Los corrales de piedra de Tandil". *Antropología*, 4, 43-51.
- Souto, P. (2011). *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en Geografía*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Stadler, N. (2017). "La cultura material afro en la Arqueología argentina. Expectativas para un caso de estudio en Quilmes (Buenos Aires)". En Lamborghini, E., Martino, M.C. y Martínez Peria, J. F. (Comps.), *Estudios afrolatinoamericanos 3. Actas de las Quintas Jornadas de GEALA* (pp. 24-36). Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación, Libro digital.
- Stein, G. (1998). "World System Theory and Alternative Modes of Interaction in the Archaeology of Culture Contact". En Cusick, J. (Ed.), *Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change, and Archaeology* (pp. 220-255). Carbondale: Southern Illinois University.
- Tapia, A. (1999). "Visibilidad arqueológica de la conquista en la cuenca del Paraná-Plata". En López Mazz, J. y Sans, M. (Comps.), *Arqueología y Bioantropología de las tierras bajas* (pp. 147-164). Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Tapia, A. (2005). "Archaeological perspective of the ranqueles chiefdoms in the north of the dry pampas

- (XVIII-XIX centuries)". *International Journal of Historical Archaeology*, 9 (3), 209-229.
- Tapia, A. (2011). "¿Arqueología colonial, de la colonia o del colonialismo? Límites y alcances conceptuales". *Anuario de Arqueología*, 3(3), 113-120.
- Tomassini, H. (2020). "Estructuras defensivas de cavado (Bahía Blanca, siglo XIX). Un abordaje desde la Geoarqueología y la Arqueología Histórica". *Vestigios. Revista Latino Americana de Arqueología Histórica*, 14, 4-24.
- Tomassini, H. y Weimann, J. (2020). "Análisis de materiales de loza del sitio Boliche Lucanera (Gral. Daniel Cerri, partido de Bahía Blanca)". *La Zaranda de Ideas*, 18, 40-58.
- Varela, G. y Biset, A. M. (1987). "El yacimiento arqueológico de Caepe Malal. Un aporte para la comprensión de la historia indígena del noroeste neuquino en el siglo XVIII". *Boletín del Departamento de Historia*, 8, 130-153.
- Villar, D. (1993). "Ocupación y control del espacio por las sociedades indígenas de la frontera sur argentina (siglo XIX)". *Cuadernos de la Universidad Nacional del Sur*, 1-27. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Wallerstein I. (1974). *The Modern World System. Capitalist Agriculture and the Origins of the world-Economy in the Sixteenth Century, 1450-1600*. Nueva York. Academic Press.
- White, R. (1991). *The middle ground: Indians, empires, and republics in the Great Lakes region, 1650-1815*. Cambridge: Cambridge University Press.

4

El abordaje de las fronteras desde perspectivas relacionales

Estudio de caso en los bordes pampeanos

MARÍA EUGENIA COMERCI

Introducción

Todo aquello que, por suceder en las orillas, en los bordes, aparece como no esencial para la reproducción del sistema [...] oculta la clave de un orden contrahecho que se revela precisamente en su disformidad (Armando Bartra, 2008: 13).

Estamos atravesados por fronteras, sean estas internacionales, interprovinciales, productivas, urbanas, interétnicas, extractivistas o simbólicas. Algunas son claras y tangibles, otras más difusas y menos visibles. Ahora bien, ¿cuál es exactamente el objeto de investigación cuando decidimos estudiar la constitución y/o expansión de las fronteras?, ¿focalizamos en los procesos que las producen, en las instituciones que las legitiman o en los agentes que las generan y/o resisten? Si es así, ¿deberíamos enfocarnos en las dinámicas, prácticas, actividades y acciones o en las representaciones, identidades y simbolismos de los espacios de fronteras?, ¿tendríamos que estudiar los contextos institucionales y socioculturales más amplios en los cuales operan las fronteras o en las lógicas implícitas territoriales?, ¿qué

tipos de fronteras se pueden abordar?, o ¿qué dimensiones debemos incluir y cuáles descartar? El estudio de las fronteras es, sin duda, complejo.

Las preguntas que formulemos dependen de la perspectiva de abordaje que tomemos, desde dónde miremos a las fronteras y qué entendamos por ellas. Los conceptos también son territorios de disputa. Como plantea Bernardo Mançano Fernandes (2010), el proceso de construcción de conocimiento es una disputa territorial que acontece en el desarrollo de paradigmas. Definir una interpretación u otra, es parte de la intencionalidad del autor. Como los conceptos que utilizan, o de los que se nutren las ciencias sociales, son construcciones históricas y tienen un contenido ideológico, es necesario “pulirlos” o tallarlos para librarse de las nociones del sentido común, desnaturalizarse y convertirse en abstracciones complejas (Ortiz, 2004).

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (2021), la palabra *frontera* deriva de *frente*, pues supone dos grupos en contacto. La frontera no es una categoría exclusiva de una disciplina ni debería asociarse directamente con la formación de los Estados nacionales. Las fronteras son espacios de condensación de procesos socio-culturales para Alejandro Grimson (2000). Esas interfaces tangibles unen y separan de modos diversos, tanto en términos materiales como simbólicos. “Hay fronteras que sólo figuran en mapas y otras que tienen muros de acero, fronteras donde la nacionalidad es una noción difusa y otras donde constituye la categoría central de identificación e interacción” (Grimson, 2000:3).

En Latinoamérica, el estudio de las fronteras, desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX, se asoció directamente con el Estado nacional. Para Alejandro Benedetti (2018), esa vertiente tradicional se nutría de la geopolítica clásica y trazó fuertes vinculaciones con la geografía escolar y con las relaciones internacionales. Entre los principales procesos identificados por el autor, se destacan la naturalización de la asociación entre Estado nacional y frontera

(mirada reduccionista del territorio), la frontera como fenómeno periférico (frontera como epidermis del Estado), y el análisis estadocentrado, que implica que estas lógicas propias de la auto-observación estatal permean las decisiones metodológicas, sin mediar suficiente reflexividad. Otro rasgo predominante en los estudios es la mirada *monoescalar*, que supone no articular varias escalas en la comprensión de la dinámica social. Finalmente, es recurrente en los abordajes latinoamericanos la exclusividad a las categorías frontera y límite, como conceptos centrales en el análisis. Para Benedetti (2018), la frontera es la categoría utilizada por excelencia para dar cuenta de dispositivos puntuales, lineales o zonales, localizados en la periferia del territorio nacional, en toda su extensión o que sirven como divisoria territorial. Consideramos que estas miradas tradicionales identificadas por el autor, dificultan la comprensión de las dinámicas territoriales, de las lógicas, subjetivaciones y construcción de sentido en los espacios de frontera, de allí la necesidad de una revisión y resignificación de estas categorías.

La técnica jugó y juega un rol central en esta construcción tradicional de las fronteras. Para Perla Zusman (2017), la técnica puede ser concebida como instrumento de dominación o de emancipación, como mediadora en la construcción de un entramado social y como constitutiva del medio. De este modo, a fines del siglo XIX en el territorio argentino, a través de la delimitación de espacios de frontera, los técnicos garantizaban la invisibilización de las decisiones de carácter subjetivo que el propio astrónomo, ingeniero o naturalista podría tomar en el terreno. Estas acciones llevaban a una “domesticación” de los elementos de la naturaleza. En la actualidad las nuevas prácticas de identificación visual, sensorial o biométrica los tornan un ámbito/sujetos de ejercicio de dominación.

Se les otorga una identidad fija: racial, de clase y también espacial, en la medida que el lugar de procedencia en el sistema mundo aparece como una cualidad que establece

el grado de amenaza. Tal identidad es definida desde la política de seguridad, silenciando las historias, geografías, memorias y experiencias del sujeto que se desplaza. De este modo, el análisis del papel de la técnica en la configuración de las fronteras latinoamericanas nos permite comprender que ella ha tenido un papel más dominador que emancipador. Asociada a procedimientos astronómicos y topográficos en el marco de los procesos de formación de los Estados nacionales, ella ha participado en la domesticación de la naturaleza. En el marco de la globalización y de auge de las políticas de seguridad, la técnica se orienta a dominar cuerpos a partir de su codificación (Zusman, 2017).

Desde perspectivas renovadas, hoy se define a la frontera como un área más o menos permeable a través de la cual dos espacios que se suponen diferentes entran en contacto. Pueden ser fronteras políticas, económicas, interétnicas –entre otras– que se diferencian material y simbólicamente (Braticevic, 2017:210). Concebir a las fronteras como espacios relacionales, de cruce, de contacto, de intercambio y tensiones, con dinámicas complejas, requiere inevitablemente, además de estar en los bordes, de una reflexión crítica y profunda que problematice los espacios de frontera y sus múltiples dimensiones desde perspectivas interdisciplinarias. Al recuperar la dimensión de agencia de las propias poblaciones fronterizas –en lugar de universalizar su supuesta resistencia al Estado nacional– puede revelar que, en muchos casos, hay una dialéctica entre arriba y abajo. De ese modo, las regiones de frontera a menudo tienen un impacto crítico en la formación de las naciones y de los Estados (Grimson, 2000).

En este capítulo buscamos reflexionar sobre las formas de abordaje y construcción teórico-metodológica de las fronteras. En primer lugar, pretendemos discutir cómo mirar las fronteras, más específicamente las fronteras productivas, en contextos de avance del capital. En segundo lugar, buscamos abordar un caso en el centro de Argentina, en que las fronteras entran en tensión y se manifiestan

distintas lógicas y sentidos. De este modo, interesa analizar, en el puesto rural *Jahuel de Rosas*, cómo se expresa la expansión de la frontera productiva-simbólica, su proceso de territorialización y las disputas por el acceso a los recursos en los últimos veinte años, cuando emergió y se desarrolló el conflicto.

Para concretar los propósitos de este trabajo creemos que es fundamental la mirada de las geografías disidentes, críticas y de contestación. Como señala Zusman (2002:25), hablar de “geografías disidentes, llevaría a plantear que la relación entre poder y conocimiento es subvertida a partir del establecimiento de un vínculo entre prácticas y saberes sobre el espacio que sirva a fines emancipatorios”.

El abordaje, además de contemplar la multidimensión de las fronteras (social, económica, política, jurídica) debe incluir la perspectiva material-simbólica y las distintas territorialidades en tensión. Ello posibilitará no solo recuperar lo visible sino también las fronteras invisibles que actúan y condicionan a las personas. La combinación de diferentes escalas de análisis espaciales y temporales, permitirá poner a la luz las distintas fronteras que atravesamos a diario.

En este marco, para el desarrollo del capítulo, además de una revisión bibliográfica sobre la temática de frontera, hemos puesto en acción observaciones participantes y entrevistas en profundidad realizadas en distintas oportunidades en el extremo oeste de La Pampa, el paraje Chos Malal (durante los años 2009, 2010, 2013 y 2016) a crianceros/ras, docentes y técnicos territoriales que trabajan en la zona de estudio donde se aborda el caso. Esos testimonios fueron triangulados con informes oficiales, cartografía histórica, mapas catastrales, mapas cognitivos realizados por crianceros, imágenes satelitales y datos estadísticos.

A continuación, en el primer apartado se definirán los tipos de fronteras, sus posibles y perspectivas dominantes. En el segundo apartado se abordará, a través de un estudio de caso, las emergencias de nuevas fronteras productivas

y simbólicas ante la expansión capitalista en el centro de Argentina. En el tercer apartado se analizará el caso de un puesto rural que se encuentra en conflicto por el acceso a la tierra en un espacio fronterizo. Finalmente se plantean reflexiones finales.

Fronteras productivas, interétnicas y simbólicas: perspectivas y abordajes

Las ciencias sociales viven de conceptos. Tallarlos es un arte. [...] No pueden ser producidos en serie, es necesario tomarlos uno a uno, en su idiosincrasia, en su integridad (Renato Ortiz, 2004: 11).

Desde perspectivas renovadas podemos identificar dos tipos de fronteras: la que funciona como límite internacional (*border*) y la que actúa en tanto espacio de articulación entre sistemas con dinámicas socioeconómicas heterogéneas (*frontier*), donde un frente con inversiones capitalistas y políticas públicas tiende a expandirse sobre una zona “marginal” poblada por indígenas y familias campesinas (Gordillo y Leguizamón, 2002).

Para Matías Ghilardi y Julieta Dalla Torre (2020), las fronteras simbólicas son entendidas como espacios de convergencia de imaginarios colectivos. En este sentido, la ciudad contemporánea es un ámbito para observar las diferentes prácticas materiales y simbólicas de la sociedad en el proceso de construcción social del espacio, a partir de las cuales emergen fronteras, de diversas características y extensión. Los sectores dominantes juegan un rol central en la construcción de los imaginarios urbanos. A través de los medios de comunicación, estos sectores favorecen la construcción de ciertas imágenes sobre las ciudades. De este modo, se producen fronteras simbólicas que a su vez contribuyen a la reproducción de la exclusión social y segregación espacial de ciertos grupos.

De acuerdo con Zulema Trejo (2015: 9), las fronteras simbólicas son un espacio intangible pero perceptible en el que convergen las significaciones-imaginarios sociales de las colectividades. Estas significaciones, al crearse o re-crearse, permiten a los grupos sociales identificarse ante sí y frente a los otros, asimismo posibilitan sus acuerdos, desacuerdos, pactos y conflictos; en suma, están subyacentes a las interrelaciones de los individuos socializados, así como de las instituciones que rigen y dan coherencia a la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, concebimos a las fronteras productivas como espacios de condensación de procesos socioculturales (Grimson, 2000) que unen y separan de modos productivos diversos, tanto en términos materiales como simbólicos. Estas constituyen herramientas heurísticas para el análisis de los procesos de fragmentación y diferenciación (Ghilardi y Dalla Torre, 2020) entre espacios productivos con dinámicas socio-territoriales diversas. De este modo, definimos a las fronteras productivas como espacios relacionales, de intercambio y tensiones, entre producciones diversas con dinámicas complejas. Estos suponen el cruce entre sujetos y producciones diferentes que incluyen a la producción familiar, campesina e indígena y al agronegocio. A la vez, implican la expansión –a menudo conflictiva– de las actividades, dinámicas y lógicas agroindustriales, mineras, hidrocarbúricas, turísticas, cinegéticas e inmobiliarias sobre economías familiares campesino-indígenas (Comerci, 2022).

En ciertas ramas específicas del capital (agrario, comercial, hidrocarbúrico) se persiguen tasas de ganancia extraordinarias en los espacios de frontera productiva. Mediante instrumentos específicos de regulación sobre el espacio de fronteras, las agencias estatales y los organismos de desarrollo promueven oportunidades de negocios para que el proceso de acumulación siga su marcha (Trincherro, 2017).

Ahora, cuando el proceso de expansión de la frontera productiva supone un despojo de tramas sociales y productivas, hablamos de *fronteras del extractivismo*, las cuales

constituyen frentes de avance territorial con la modalidad de acumulación basada en la explotación a gran escala de bienes comunes orientados a la exportación, sin valor agregado y que afecta la sustentabilidad de los recursos y desarticula profundamente los tejidos sociales y las actividades preexistentes (Comerci, 2022).

Por las razones antes mencionadas las fronteras productivas expresan distintos conflictos y tensiones que incluyen de manera implícita modelos de desarrollo (Mañano Fernández, 2010; Castro y Arzeno, 2018). Desde esta mirada, las fronteras interétnicas, productivas y simbólicas articulan, conectan y tensionan sujetos que poseen lógicas territoriales, significaciones, discursos y formas de relacionarse con el ambiente y de producir territorialidades distintas. En función de las intencionalidades e intereses, los sujetos y las instituciones, a través del Estado y del mercado, producen territorios, controlan movilidades y codifican cuerpos. Junto con el avance de los conflictos han crecido los movimientos de resistencia y procesos organizativos de base que suelen involucrar a poblaciones campesinas e indígenas directamente afectadas por tales procesos productivos (Castro y Arzeno, 2018).

En el análisis de las fronteras no pueden escindirse las relaciones de conflictividad que intervienen en los cruces e intercambios. Si se pretende abordar a las fronteras de manera heurística, es preciso *ir* a las fronteras con una perspectiva abierta que permita detectar y comprender no solo la multiplicidad y mixtura de identidades, sino también sus distinciones y conflictos (Grimson, 2000). Son necesarias, asimismo, miradas que iluminen el oculto sentido común que ha construido la perspectiva en los anclada a los Estados nación y a escalas rígidas y únicas (Benedetti, 2018), elaborando diseños de investigación flexibles que combinen técnicas, datos y contextualicen los procesos estudiados.

Consideramos que la metodología cualitativa y el constructivismo aportan herramientas importantes para desmenuzar estos procesos desde la complejidad que poseen. Para

la mirada geográfica y constructivista, el espacio se constituye de un tejido más o menos denso de redes y ramificaciones, con aspectos objetivos y subjetivos. Las prácticas se generan en la vida cotidiana. Como explica Henri Lefebvre (1981:8, citado en Lindón, 2004), “lo cotidiano son los actos diarios, pero sobre todo el hecho de que se encadenan formando un todo”. Entonces lo cotidiano no se reduce a la suma o el agregado de acciones aisladas. Por lo tanto, estos encadenamientos y el todo que integran es una estructura profunda que puede abordarse a través de métodos cualitativos.

Asimismo, es necesario que recuperemos diferentes materiales empíricos guiados por la metodología cualitativa (Denzin y Lincoln, 1994). Esta incluye la recolección y el uso estudiado de una variedad de materiales empíricos que combinan estudios de casos, experiencia personal, historias de vida, entrevistas, textos de observación, de interacción, visuales, entre otros, que describen la rutina, los momentos emblemáticos y los significados de la vida de los sujetos (Denzin y Lincoln, 1994). Al respecto, coincidimos con Alejandro Grimson (2000) en la importancia del trabajo de campo en la frontera, en la periferia, para romper el etnocentrismo y generar categorías desde los bordes. Esto requiere de investigaciones con diseños abiertos y permeables, que puedan dar cuenta de las dinámicas y relaciones en los espacios de frontera. Además, es fundamental el análisis situado que recupere la vida cotidiana en estos espacios, pero también es clave la mirada estructural y contextualizada, que dé cuenta y reconstruya el entramado de relaciones en las que se desarrollan esas fronteras, con sus solidaridades y tensiones.

Para Trejo (2015), la acotación del contexto histórico al espacio (material y simbólico) definido por la frontera, permite que la investigación priorice el análisis en lugar de la descripción de los acontecimientos históricos. De este modo, debe reconstruirse el espacio fronterizo en el que se efectúan las interrelaciones al interior de las colectividades,

que a su vez se encuentran y definen una frente a la otra. Para ello se requiere de la utilización de distintos elementos empíricos y la hermenéutica, a fin de desentrañar, analizar, encontrar explicaciones novedosas para procesos ya trabajados desde otros enfoques teórico-metodológicos, o proponer y encontrar respuesta a problemas de investigación que no se habían estudiado anteriormente.

El abordaje, además de contemplar la multidimensión (social, económica, política, jurídica) de las fronteras, debe incluir la perspectiva material y la simbólica y las distintas territorialidades en tensión. Ello posibilitará no solo recuperar lo visible sino también las fronteras invisibles que actúan y condicionan a las personas. A continuación, desarrollamos un estudio de caso de expansión de frontera interétnica-productiva- simbólica en el oeste de la provincia de La Pampa (Argentina).

Caso de estudio: fronteras productivas y simbólicas ante la expansión capitalista

Vivimos en un capitalismo en el que existe una renovada contradicción entre la vida y la acumulación infinita. Por ello es necesario repolitizar la vida humana, los modos de conocer, los modos de pensar, de socializar, de simbolizar. Esto permite generar otros mundos posibles y transversalizar las luchas (Cristina Liendo, 2003: 245).

El oeste de La Pampa se ha configurado como un espacio periférico, menos inserto en la dinámica capitalista que la región pampeana, en el que predomina población rural con perfil campesino pastoril. En ese espacio occidental se han sucedido distintos procesos de despojo a través del tiempo, asociados con procesos de avance de la frontera productiva. A la desposesión inicial de las tierras en manos de pueblos originarios que pasaron al Estado nacional argentino a fines del siglo XIX, se suman otros despojos relacionados con el

control de los recursos naturales. Por ejemplo, en la cuenca del sistema hídrico Desaguadero-Salado, a mediados del siglo XX, los pobladores fueron desposeídos del río Atuel ante la construcción de las represas hidroeléctricas aguas arriba (Los Nihuiles), que imposibilitó el uso y manejo del agua, y con ello, de la vida. En los últimos treinta años, emergieron los conflictos por la apropiación de otros bienes comunes como la tierra y los recursos del monte entre campesinos y empresarios, el avance de la frontera productiva a través de actividad hidrocarbúrica y las nuevas dinámicas territoriales (materiales y simbólicas) que dicha actividad conlleva (Comerci, 2018). En este marco se multiplicaron los conflictos por la apropiación de bienes comunes, por el control de espacio de vida y las disputas entre territorialidades. Es decir, lo que se pone de manifiesto en estas tensiones son formas de poder territorializadas e históricamente situadas que implican lógicas productivas, espaciales y simbólicas diversas.

El territorio de La Pampa pertenecía al espacio controlado por los pueblos originarios antes de las campañas militares de exterminio –de 1879– y fue *incorporado* al territorio nacional en el último tercio del siglo XIX. Una vez mensurado-dividido el espacio de la actual porción occidental de La Pampa, se generó la apertura de la frontera agropecuaria y la puesta en valor capitalista de los campos. En el llamado Oeste pampeano el negocio inmobiliario de tierras no supuso residencias efectivas ni inversiones productivas por parte de los titulares registrales. Ello posibilitó el asentamiento de más de quinientos puestos¹ que existen en la actualidad en valles, cercanía de manantiales y arroyos o lugares

¹ Los puestos constituyen la unidad de residencia familiar de los puesteros, no siempre fija a un sitio, pues las pasturas pueden cambiar con el transcurso de los años o, taparse las aguadas y relocalizarse las viviendas rurales en otro sector del campo. La denominación de los puestos está asociada con la presencia de recursos en el lugar, situaciones vivi-

con buenas pasturas, mientras en el negocio inmobiliario se vendían las tierras consideradas *marginales* y de muy bajo valor de mercado. Así se fueron gestando distintas territorialidades que, en un contexto de avance de la frontera productiva e interétnica, se cruzaron y dieron origen a diversos conflictos.

En el extremo oeste de La Pampa, desde hace más de cien años, existen prácticas de movilidad y tramas sociales más articuladas con el este de Mendoza que con el oeste pampeano. De hecho, esta comunidad se encuentra en un espacio de frontera interprovincial. Algunos puestos, como Jahuel de Rosas, están ubicados al otro lado del límite de la provincia de La Pampa. A pesar de estar situada la vivienda en la provincia de Mendoza, en el límite interprovincial, la familia pastorea sus tierras de monte abierto en el territorio pampeano. Por consiguiente se han construido una territorialidad campesina que desconoce las fronteras políticas y los límites interprovinciales. Así fue que, en el año 2013, en plena expansión de la frontera productiva, se inició el conflicto por la titularidad de las tierras. De este modo, la territorialidad campesina se puso en tensión con la legal, abstracta y jurídica, y emergió el conflicto por la tierra. De manera que se puede diferenciar una territorialidad registral y legal y otra menos visible en los papeles, pero que tiene expresión material y simbólica en el lugar y que configura, sin dudas, una geografía disidente.

El pastoreo desarrollado en la espacialidad campesina se constituye como una forma de producción basada en la cría de animales a partir del aprovechamiento de recursos a través de la movilidad, siendo una estrategia que se presenta como viable y adecuada para ciertas regiones áridas y semiáridas (ver Figura 1). A su vez,

das o deseadas por sus dueños o, incluso, historias generadas en esos sitios (Comerci, 2018).

se trata de una actividad que está asociada con determinadas formas de vida, relaciones entre las personas y los animales, percepciones y construcciones particulares de la naturaleza, y ciertas lógicas de comprensión del mundo, que necesitan ser pensadas más allá de lo exclusivamente productivo (Tomasi, 2013).

Del mismo modo, la vivienda o casa, no solo debe analizarse desde su morfología o estructura sino también desde su imbricación con aspectos de la realidad social de las personas que la habitan. Así, el espacio doméstico dice mucho de la cotidianidad de esas personas, pero también sobre el modo en que piensan y organizan su vida. En el mundo campesino la casa es, generalmente, una construcción múltiple y colectiva (Tomasi, 2011), conformada de diferentes espacios, algunos discontinuos y diferenciados, con límites flexibles. Estos espacios, cuando se dan procesos de valoración de diferentes agentes con distintas lógicas, pueden entrar en conflictividad por su uso, sentido y valoración. Son también generadores de resistencias a esos modelos impuestos y posibilitan gestar espacialidades alternativas. La relación entre vivienda y frontera puede establecerse desde la propia problematización de la condición de la vivienda como lugar cerrado y cubierto. La vivienda constituye un hito de diferenciación, de construcción de un exterior y un interior que es a su vez un *nosotros* y un *otros*. En tanto frontera, la vivienda implica, simultáneamente, la articulación con esos mismos *otros* (Barada y Daich Varela, 2020).

Figura 1. Espacio de pastoreo en el extremo oeste pampeano



Fuente: fotografía capturada por la autora (2013).

En muchos espacios pastoriles de la Argentina extra-pampeana, con tenencia precaria de la tierra, los campesinos consideran como *propios* los territorios que su grupo familiar ha venido utilizando durante generaciones. Como señalan Cabrol y Cáceres (2017), sin embargo, también han utilizado históricamente tierras de terceros sujetas a un uso que podría ser descrito como comunal o tierras comunes. Del mismo modo, y como consecuencia de arreglos locales y negociaciones con sus vecinos, también toleran el ingreso de animales de terceros a los campos que ellos consideran *propios*. El concepto de propiedad comunal no es, entonces, ajeno al tipo de uso con el que están familiarizados los campesinos. Por el contrario, forma parte de una estrategia que proporciona mayor resiliencia a sus sistemas productivos. En contraste, los productores capitalizados con un perfil empresarial sustentan su estrategia económico-productiva

en una estructura legal de tenencia de la tierra basada en la propiedad privada, y casi siempre desarrollan sus actividades productivas en campos en los que pueden acreditar formalmente este tipo de propiedad. Debido a las particularidades de su lógica productiva, el tipo de rubros que producen y la magnitud de las inversiones que realizan, la propiedad privada es la categoría jurídica que mejor se adecua a sus intereses. Evidentemente, este tipo de enfoque productivo, no es compatible con el tipo de uso flexible y menos restrictivo propio de la lógica campesina (Cabrol y Cáceres, 2017).

En este contexto la conflictividad generada entre los campesinos y empresarios también se da por el proceso de territorialización, que por un lado destruye y recrea el campesinado, excluyéndolo, subordinándolo, concentrando tierra, aumentando las desigualdades; y al mismo tiempo, el campesinado, en su proceso de territorialización destruye y recrea el capital, disminuye las desigualdades, desconcentra la tierra (Mançano Fernandes, 2009). Así, el análisis de la conflictividad es una “puerta de acceso” a la comprensión de las transformaciones estructurales que signan el capitalismo latinoamericano y las dinámicas sociales que se generan. El capital se territorializa a través de la imposición de un proyecto, sobre otros proyectos posibles, donde lo “nuevo” se impone como el único camino posible hacia el desarrollo. Se trata de un proyecto llevado a cabo por ciertos actores dominantes (privados y públicos) que genera una nueva estructura productiva asociada con los *commodities*.

Los espacios de margen –de interface, de cruce de actividades productivas, de tramas sociales intensas– se encuentran en profundo proceso de transformación y poseen elementos singulares que los diferencian del resto, pues son producto del cruce. Expresan conflictos y resistencias, lógicas diversas y espacialidades disidentes. Abordar estas temáticas de manera crítica implica posicionarnos dentro de la perspectiva geográfica *disidente* que, siguiendo a Perla Zusman (2002), supone una ruptura con las posturas

políticas de las propuestas hegemónicas disciplinarias, para inclinarse por la construcción de un conocimiento comprometido con los sectores oprimidos, y una ruptura con las propuestas temáticas hegemónicas, a favor de producir conocimientos sustantivos que intenten sacar a la luz las relaciones de poder-conocimiento-espacio y elaborar conocimientos geográficos alternativos que sirvan a otros sectores sociales para pensar el espacio en sus diferentes escalas e intervenirlo. A continuación, avanzamos con el caso de estudio en el que se abordan los conflictos en un espacio fronterizo.

Espacialidades disidentes en el puesto Jahuel de Rosas

“Si mi compadre se va... se va a morir de a poquito... se mueren de pena... ellos se han criado como nosotros en el campo... si se van al pueblo... dios mío... ¿qué van hacer?”
(Julio, campesino de Chos Malal, 21 de junio de 2013).

En la zona de estudio, el monte o espacio pastoril ha permitido sustentar a las familias con la producción caprina, la caza, la elaboración de artesanías y la recolección. El monte ha constituido a través del tiempo un bien común que actuó como un espacio vital fundamental para la supervivencia de las familias. Este espacio, provee diferentes recursos (frutos, raíces, maderas, ramas y hojas) para la realización de infusiones, remedios caseros, tinturas naturales y/o combustión, además de fauna (liebres, avestruces, zorros o piches, entre otros), que posibilita la realización de la caza de mamíferos silvestres y aves para el consumo doméstico o intercambio de pieles, cueros, plumas y/o huevos. Con muchos de los recursos que el monte ofrece, los crianceros elaboran también diversas artesanías en telar, bordado y sogá, ya sea para el consumo como para la venta.

En la actualidad el espacio rural se configura con casi cuarenta puestos –habitados por grupos domésticos,

familias ampliadas– distribuidos en forma dispersa, en los que habitan unas 180 personas que viven de la cría de animales (caprinos, equinos y minoritariamente vacunos) y de la producción de artesanías en telar y cuero. Del total de familias que residen en el lugar, el 80 % recibe asistencia social desde programas de Bienestar Social (Comerci, 2018).

En el paraje Chos Malal es una práctica habitual el uso de espacios comunes entre familias para el pastoreo del caprino y los equinos. Si bien los límites entre un espacio y otro carecen de delimitaciones materiales (cercado), a menudo, se suelen usar para ello huellas, lagunas, salitrales y formaciones rocosas. Los espacios presentan formas circulares, pues así representaban los crianceros la superficie ocupada a partir de los movimientos de los animales en forma radial sobre las aguadas y jahueles. Esta particular distribución de los campos y forma de apropiación de hecho (no jurídica, informal) y colectiva del espacio, desarrollada desde hace más de un siglo, gestó una territorialidad que se está desarticulando ante el avance de un alambrado y la emergencia de los conflictos por la tierra (Comerci, 2018).

En las comunidades rurales el eje del conflicto entre vecinos pasa por el acceso a los recursos, en especial, a la tierra y el agua. Discusiones por los límites del campo, “invasión” de los animales ajenos a tierras reclamadas como propias y diferencias en el acceso al agua son algunas de las problemáticas más comunes, especialmente en las comunidades en las que no existe una clara delimitación de las parcelas y donde la disputa por la tenencia de la tierra lleva varias generaciones (Cabrol y Cáceres, 2017).

En este contexto de conflictividad, el cercamiento del monte abierto está redefiniendo, incluso, los proyectos de intervención del Estado, puesto que se hace necesario incorporar arbustos forrajeros adaptados a la aridez y salinidad para alimentar el ganado.

Hay nuevos productores, eso, donde más se ve es en el límite con Mendoza... los mendocinos han entrado, han comprado

campos, han alambrado. El caso concreto es Chos Malal, donde había campos totalmente abiertos y era comunidad y cada vez queda más cercada... Eso es un gran problema... Entonces en la reunión pasada se planteó... bueno hay que ver qué hacemos acá porque la familia no puede vivir del pastoreo... Es uno de los pocos lugares donde la juventud se ha quedado... pero van cerrando, son más habitantes y menos espacio... hay que pensar en otras actividades o producir forrajes para esos animales (Julio, técnico territorial, comunicación personal, 15 de marzo de 2016).

En este marco, una minoría de familias de Chos Malal se enfrentaron por el uso de los recursos y bienes comunes; en otros casos lentamente se están organizando, a partir de las redes de parentesco y vecinales, para generar acciones colectivas tendientes a garantizar el control efectivo de la tierra. De este modo, y ante la valorización de la tierra y la creciente conflictividad social en la región, se está redefiniendo el manejo de los recursos comunes, dando origen a diversas acciones individuales y colectivas, jurídicas y de facto para garantizar la permanencia en el lugar (Comerci, 2018).

Consideramos que estos espacios de pastoreo suponen la existencia de fronteras internas, relaciones de poder y marcas identitarias expresadas en los diferentes topónimos. Las familias de apellido Yantén, Maya y Hurtado se localizan en la zona limítrofe con Mendoza llamada localmente *Los Rincones* y comparten la superficie de pastoreo. Cabe mencionar que la misma denominación de esta micro-región expresa la frontera simbólica, al ubicarse en un *rincón* de La Pampa, o en el *fondo* del oeste, como señalan los pobladores. En cercanía de Los Rincones se encuentran puestos dispersos ubicados en el área del límite o dentro del territorio mendocino. Ese es el caso del puesto de estudio, Jahuel de Rosas, que ha tenido un proceso de conflicto por la titularidad de las tierras.

El pastoreo muestra una territorialidad basada en la movilidad y la residencia dispersa, más que en la delimitación de áreas discretas y continuas con bordes rígidos y asentamientos permanentes. En relación con esta particular territorialidad, estas prácticas se encuentran en una tensión permanente con las jurisdicciones rígidas de los Estados nacionales y provinciales, que constantemente han buscado limitar los desplazamientos y forzar la urbanización de las poblaciones pastoriles (Tomasi, 2013).

El mencionado puesto Jahuel de Rosas se localiza en un espacio fronterizo interprovincial, del lado mendocino. Cabe mencionar que esa área constituye una franja de tierra (200.000 has.) que La Pampa reclama a Mendoza por una supuesta estafa generada cuando se realizó la mensura del territorio entre 1881 y 1904. En esta diferencia de localización del meridiano, la provincia de Mendoza se beneficia con más de 197.600 hectáreas.²

Tal como planteó Bárbara Göbel (2002:56), la casa de campo “condensa todo un sistema de ocupación espacial, derechos de uso de recursos y de prácticas económicas”. Es habitual que una familia ubique puestos en lugares donde los abuelos los tuvieron previamente, aprovechando o no las construcciones existentes. Cada territorio familiar tiene sus propios lugares y la presencia de la familia allí, en algún momento dentro del ciclo anual de movilidad, no remite solo a ventajas productivas sino que implica una forma de apropiación material y simbólica de su territorio.

La familia de Delfor Hurtado y Mabel Yanten, del puesto Jahuel las Rosas, reside en el lugar desde hace más de cincuenta años. El puesto, con la misma

² Este conflicto interprovincial recobró interés en la prensa local recientemente (julio de 2021) y abre una nueva disputa con la provincia de Mendoza, en plena tensión por el conflicto por el Río Atuel que está mediado por la Corte Suprema de la Nación.

denominación y locación, figura en la carta topográfica de 1969 de Agua Escondida. En ese sitio, específicamente en la casa, nació Delfor (75 años) y la mayoría de sus ocho hijos/as, cuyas edades varían entre los 30 y 54 años. A pesar de estar ubicado el espacio doméstico y peridoméstico de la vivienda en la provincia de Mendoza, la familia pastorea sus tierras de monte abierto muy salitroso en el territorio pampeano.

La casa, construida con piedra y adobe con forma de chorizo, existe desde hace al menos 75 años –según los testimonios recogidos en el lugar–, y ha tenido ampliaciones y modificaciones. Recientemente, la familia construyó un baño afuera con ladrillo industrial y cocido. Además, frente a la vivienda existe un histórico corral de pirca (con rocas basálticas de la zona) que es utilizado por el grupo doméstico para las cabras y una construcción de piedra semi-destruida que se usa de refugio (ver Figura 2).

Como sostiene Göbel (2002:70), las casas constituyen “almacenes materiales de prácticas culturales pasadas”. La construcción de la vivienda es un hecho social que expresa necesidades, expectativas y puntos de vista. La configuración de una casa campesina expresa material y simbólicamente muchos elementos de la vida social y relacional de los sujetos (Tomasi, 2011).

Figura 2. Instalaciones edilicias y del espacio peridoméstico



Fuente: fotografías capturadas por la autora (2009, 2013, 2016).

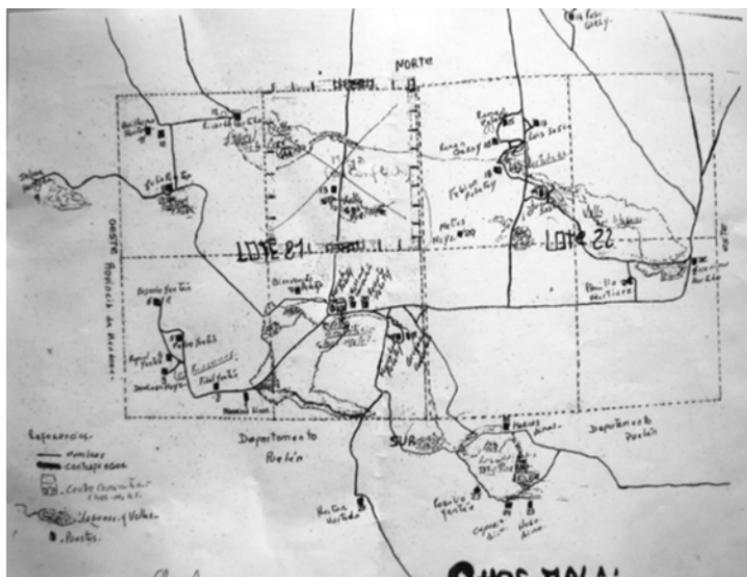
A pesar de estar ubicada del lado mendocino, la familia ha tejido sus relaciones sociales y su espacio relacional en La Pampa, donde posee densos vínculos de parentesco, vecinales y comerciales. De hecho, figura en los relevamientos de puestos pampeanos y participa de las reuniones de productores, asistencia social, actividades de salud y educativas dentro del territorio pampeano. Por ejemplo, los nietos y bisnietos de Mabel y Delfor asisten a la escuela de Chos Malal y sus hijos residen en puestos de la zona. De este modo, han construido una territorialidad campesina que desconoce las fronteras políticas y los límites interprovinciales. Al igual que la gran mayoría de las familias de la zona de Chos Malal, esta familia ejerce una tenencia precaria de la tierra a través de la posesión.

En el año 2013, en plena expansión de la frontera productiva, se presentó un abogado entrerriano que tenía un poder de la propietaria del campo, una señora de Entre

Ríos, de ochenta años. En ese marco, y luego de tres visitas en el puesto solicitando el pago del campo y ante falta de acuerdo, recibieron una orden de desalojo (agosto de 2013). El problema generado era que, al estar ubicado en la provincia de Mendoza, no se podía aplicar la legislación vigente para La Pampa (Ley 2222/2005) que suspende los desalojos en los departamentos del oeste provincial. De este modo, la territorialidad campesina se puso en tensión con la legal, abstracta y jurídica y emergió el conflicto por la tierra.

Ante el inminente desalojo, y luego del pedido de ayuda a quienes estábamos al tanto de los derechos de los habitantes del oeste, realizamos un recorrido en la zona. El conflicto se instaló en el paraje Chos Malal y se trató, incluso, como una problemática en la escuela. Los niños señalaron la ubicación del campo a través de un mapa cognitivo realizado por un joven, quien gentilmente ofreció su esquema de representación de la región. Como se puede observar en el dibujo, el puesto en disputa se encuentra unido a través de una huella irregular que articula la zona de los Rincones con un salitral (ver Figura 3) y se ubica fuera del límite pampeano. El mapa también permite observar el conocimiento de los recursos locales (salitrales, manantiales, afloramientos rocosos); los caminos e intervenciones antrópicas, como la división catastral representada en un damero, una escuela, un templo y carteles; la distribución de puestos con sus poseedores y el cercamiento de los campos en otro caso de disputa donde se representa un alambre y se realizó una cruz que señala “en conflicto”.

Figura 3. Chos Malal. Mapa de 2013, puesto Jahuel de las Rosas ubicado en el margen



Fuente: mapa elaborado por un criancero de Chos Malal en 2012. Gentileza de Américo Corbalán.

De acuerdo con los testimonios de familiares y vecinos, la familia estaba muy atemorizada por el desalojo y no quiso compartir, en un principio, con sus vecinos (ubicados del lado pampeano), el problema legal con la titular registral. Desde la perspectiva de los familiares y vecinos la preocupación era a dónde iba a ir esa familia, pues emigrando a la ciudad “morirían de tristeza”.

A nosotros no nos han contado nada... no sabemos mucho, No sabemos qué les ha ocurrido... creo que el desalojo lo tienen para el 14 de agosto... yo no sé... Somos consuegros y no nos han contado nada, tienen que desocupar porque apareció el dueño... Mi compadre tiene 64 años y nació ahí... Hubieran llegado a algún arreglo o algo... ahí nacieron los

ocho hijos, todos ahí. El hombre (apoderado) quedó de volver a los últimos días de febrero, iba a traer postes y ladrillos pero no vino... es de Entre Ríos... es una dueña de 84 años... (Familiar y vecina, puestera, comunicación personal, 13 de abril de 2013).

Vaya a saber, no sé dónde se van a vivir, esta pobre gente... a 25 de Mayo con los hijos capaz pero no sé... no nos han contado ni una cosa... somos consuegros... El señor este que vino y le dijo que era el dueño, sí... papeles dicen todos que tienen, él es el autorizado por la vieja [la titular], pero no sé. Ellos le daban pa' pagar en nueve años pero no tienen plata y el campo es puro salitre. A Delfor le supieron venir cartas del dueño, él nunca contestó... Yo creo que si se van al pueblo, a 25 de Mayo, se van a morir... Dios no permita toda la vida acá en el campo, ¿qué van a hacer en el pueblo? Se van a enfermar y morir... Tienen que vender los animales... tiene 64 años... es flaco... lo hayo muy malo (Familiar y vecino, puestero, comunicación personal, 14 de abril de 2013).

Yo no sé... los veo muy tranquilos... el señor este que vino al campo le dijo que ponga un abogado y le dijo que no tenía... así fue... ya está todo hecho Yo fui la primera vez con él, lo trató muy bien el señor, le ofreció venderle... y le dijo que ponga el precio... Y le dijo que no es bueno el campo, que tiene animales en campo ajeno... 500 metros para allá y ya cambia... pero él le dijo que no podía pagar y quedó en volver (Familiar y vecino, puestero, comunicación personal, 14 de abril de 2013).

El docente del paraje consideraba que la actitud pasiva de la gente y la falta de movilización ante estos despojos era una de las causas de la falta de resolución de los conflictos.

En los Rincones y la zona de los salitrales donde vive Delfor, hace años que hay problemas, vienen avanzando los alambres, y hay también falta de organización en la gente, están un poco quedados, no sé si están entregados, si han perdido las esperanzas, pero noto que tendrían que moverse un poco más...

yo los veo que están desorganizados... les falta organización (Docente, comunicación personal, 13 de abril de 2013).

Luego de distintas conversaciones con el representante de la titular y la familia, en el año 2015 se acordó el valor del campo y se pagó con la producción que tenía (cabras y caballos). Actualmente residen en el puesto (Figura 4) sin mayores conflictos.

Figura 4. El puesto Jahuel de Rosas



Fuente: fotografía capturada por la autora en 2011.

Más allá de la resolución de ese problema, que suele ser poco común, a través de acuerdos entre las partes, el caso permite repensar los espacios de frontera, sus tensiones y sentidos y las geografías disidentes. Además de la frontera interprovincial, que está cuestionada por la provincia de La Pampa ante un supuesto error en la mensura de 1906, se

suma la frontera productiva de comienzos del siglo XXI con la valorización de los campos para la ganadería y la frontera simbólica expresada en el mapa mental.

Reflexiones finales

Estar ahí dista mucho de ser una condición suficiente para comprender las lógicas y los sentidos de los confines. Pero decido correr ese riesgo para, simplemente, sostener que si pretendemos quebrar el etnocentrismo –y «centrismo» nunca fue una palabra tan apropiada como para hablar de los márgenes– “estar ahí” continúa siendo una condición necesaria (Alejandro Grimson, 2000: 5).

La frontera está en debate. Debemos continuar estudiando y problematizando los espacios de frontera para repensar los instrumentos teóricos y metodológicos que utilizamos en su abordaje. El de caso analizado en este capítulo puso a la luz la multidimensión de las fronteras (social, económica, política, jurídica) y su complejidad, tanto material como simbólica. A través de los relatos y un mapa mental emergieron las fronteras invisibles que actúan y condicionan a los sujetos y a sus prácticas productivas, relacionales, residenciales, laborales, etc. Más allá del conflicto, el caso permite repensar los espacios de frontera, sus tensiones y sentidos y las geografías disidentes. Además de la frontera interprovincial, se suma la expansión productiva de comienzos del siglo XXI con la valorización de los campos para la ganadería vacuna y la emergencia de una nueva frontera simbólica.

Las relaciones sociales de la familia analizada en el caso de estudio exceden el espacio del puesto y los límites políticos pues han construido una territorialidad campesina basada en el uso de los bienes comunes y con el aprovechamiento de las relaciones familiares, vecinales y comunitarias. De este modo, se puede diferenciar una territorialidad

registral y legal y otra menos visible en los papeles, pero que tiene expresión material y simbólica en el lugar y que configura, sin dudas, una geografía disidente.

Consideramos que la acotación del contexto regional, local y familiar, así como la contemplación de la escala temporal permitió el análisis del caso estudiado. A través de los relatos y el mapa mental emergieron las fronteras invisibles que actúan y condicionan a los sujetos y a sus prácticas productivas, relacionales, laborales, etc. Para la concreción del estudio fue imprescindible alejarnos del ámbito de *confort* científico y tomar un posicionamiento activo con las problemáticas estudiadas, controladas con la vigilancia epistemológica planteada por Pierre Bourdieu (2014). En este sentido, la propuesta de las geografías disidentes permitió poner a la luz el cuestionamiento de cómo participamos los y las geógrafos/as, en tanto que intelectuales con y en las reivindicaciones de los sectores populares, haciendo de nuestro conocimiento un instrumento y, también, un medio para alimentar las prácticas políticas.

Agradecimientos

Se agradece a las familias productoras del paraje Chos Malal, maestros y técnicos/as territoriales que posibilitaron el acceso a datos y testimonios sobre el caso analizado.

Bibliografía

- Bartra, A. (2008). *El hombre de hierro*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Barada, J. y Daich Varela, L. (2020). "Vivienda". En Benedetti, A. (Dir.), *Palabras clave para el estudio de las fronteras* (pp.665-676). Buenos Aires: Teseo Press.

- Benedetti, A. (2018). “Algunas marcas de la nación y el nacionalismo en los estudios latinoamericanos sobre fronteras”. *Revista Estudios Fronterizos*, 19, 1-26. Doi: 10.21670/ref.1818018.
- Braticevic, S. (2017). “Frontera, frente y formación social de fronteras. Aproximación a los diferentes conceptos a partir del avance productivo reciente en el Norte Argentino”. En Braticevic, S., Rascovan, A. y Tommei, C. (Comps.), *Bordes, límites, frentes e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras* (pp. 209-228). México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Bourdieu, P. (2014). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cabrol, C. y Cáceres, D. (2017). “Las disputas por los bienes comunes y su impacto en la apropiación de servicios ecosistémicos. La Ley de Protección de Bosques Nativos, en la provincia de Córdoba, Argentina”. *Revista Ecología Austral*, 27, 134-145.
- Castro, H. y Arzeno, M. (Comp.). (2018). *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la Geografía*. Buenos Aires: Editorial Biblios.
- Comerci, M. E. (Comp.). (2018). *Estrategias en espacios de borde*. Santa Rosa: UNLPam.
- Comerci, M. E. (2022). “Fronteras productivas, apropiación de bienes comunes y estrategias domésticas familiares en el centro de Argentina”. *Notas Históricas y Geográficas*, 28, 361-383.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage Publications.
- Ghilaridi, M. y Dalla Torre, J. (2020). “Espacios fronterizos en la ciudad ¿posibles escenarios de integración?”. En Ghilaridi, M. y Matossian, B. (Comps.), *Fronteras interrogadas. Enfoques aplicados para un concepto polisémico* (pp. 75-88). Buenos Aires: Editorial Teseo Press.
- Grimson, A. (2000). “Pensar fronteras desde las fronteras”. *Revista Nueva Sociedad*, 170, 1-5.

- Göbel, B. (2002). "La arquitectura del pastoreo: uso del espacio y sistema de asentamientos en la puna de Atacama (Susques)". *Estudios Atacameños*, 23, 53-76.
- Gordillo, G. y Leguizamón, J. (2002). *El río y la frontera*. Buenos Aires: Editorial Biblios.
- Haesbaert, R. (2016). "De la multiterritorialidad a los nuevos muros: paradojas contemporáneas de la desterritorialización". *Revista Locale*, 1, 119-134.
- Ley 2222 (2005). Suspendiendo por un año los juicios de desalojo de inmuebles rurales ubicados en los departamentos de Chalileo, Curaco y Limay Mahuida y de acuerdo a las exigencias establecidas. 21 de diciembre de 2005. B.O. N°2664
- Liendo, M., C. (2003). *Las críticas en la modernidad en la filosofía latinoamericana*. Tesis doctoral en Filosofía. Universidad de Santiago, Chile.
- Lindón, A. (2004). "Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana". *Revista Veredas*, 24, 39-60.
- Mançano Fernandes, B. (2010). "Acerca de la tipología de los territorios". En Rodríguez Wallenius, C. A. (Coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias* (pp. 230-245). Xochimilco: Juan Pablos Editor.
- Tomasi, J. (2011). "La casa como una construcción múltiple y colectiva. Aproximaciones al espacio doméstico en Susques y en Rinconada". En Tomasi, J. y Rivet, C. (Comps.), *Puna y Arquitectura. Las formas locales de la construcción* (pp. 41-51). Editorial CEDODAL, Centro de Documentación de Arte y Arquitectura Latinoamericana, Buenos Aires.
- Tomasi, J. (2013). "Espacialidades pastoriles en las tierras altoandinas. Asentamientos y movilidades en Susques, puna de Atacama (Jujuy, Argentina)". *Revista Norte Grande*, 55, -67-87.
- Trincheró, H. (2017). "Prefacio: Las fronteras en el centro del debate social contemporáneo". En Braticević, S., Tommei, C. y Mascovan, A. (Eds.), *Bordes, límites, frentes*

e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras (pp. 9-11). México: El Colegio de la Frontera Norte.

Trejo, Z. (2015). "Fronteras simbólicas e imaginarios sociales". Publicado abril de 2015. Recuperado de <https://bit.ly/2POfzwy>. Doi: 10.13140/RG.2.1.4414.4163.

Ortiz, R. (2004). *Taquigrafiando lo social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Zusman, P. (2017). "La técnica y la definición de fronteras". *Revista de Geografía Norte Grande*, 66, 49-60.

De frentes y cercamientos: las fronteras tecnológico-conceptuales, geográficas y políticas del extractivismo

Estudios de caso en la Argentina contemporánea

SEBASTIÁN GÓMEZ LENDE

Introducción

El objetivo de este trabajo consiste en aportar reflexiones teóricas acerca de las múltiples y complejas relaciones que el concepto de frontera guarda— en sus diversas acepciones con otra categoría igualmente polisémica: el extractivismo, atendiendo para ello a sus distintas dimensiones, categorías y variables de análisis. Los nexos entre ambas categorías serán ilustrados a través de referencias tangenciales a sectores extractivos de la Argentina actual, como la minería, la pesca, la agricultura y los hidrocarburos. El capítulo se estructura en cuatro apartados. Primeramente, se desarrolla un apretado marco teórico-conceptual donde se discute la definición y relación entre frontera, extractivismo y acumulación por desposesión. A continuación, se explica el modo en que las fronteras conceptuales del extractivismo van mutando conforme al avance de las fronteras tecnológicas, la redefinición del concepto de recursos y la expansión de las escalas productivas, con el consiguiente avance de las fronteras geográficas del modelo. La siguiente sección

y sus correspondientes sub-acápites abordan la cuestión de las fronteras políticas del extractivismo poniendo el foco en la relación de este modelo de acumulación con las fronteras interestatales e interiores. Con respecto a este último punto, se analiza la relación entre frontera y conflicto atendiendo a cuestiones como los enclaves, las restricciones a la movilidad geográfica, los cercamientos y los movimientos insurgentes contra la acumulación por desposesión. Finalmente, se presentan las principales conclusiones del trabajo.

Frontera, frente, extractivismo y acumulación por desposesión: precisiones teórico-conceptuales

Como cualquier otra categoría que ha sido profusamente debatida en las ciencias sociales, el concepto de frontera se revela polisémico, amplio y genérico debido fundamentalmente a dos razones: su maleabilidad para asumir diferentes sentidos y significados de acuerdo a los distintos contextos históricos y geográficos; y su capacidad de subsumir, contener o condensar a otras categorías similares, como muro, borde, frente, límite y periferia (Benedetti, 2007; 2018; 2020). Sin perjuicio de sus diversas tipologías (fronteras naturales, políticas –interiores e interestatales–, de expansión, productivas, etc.), la frontera puede ser entendida como una entidad geohistórica que expresa diferencias y relaciones, continuidades y rupturas entre distintas territorialidades –dos proyectos o modelos diferentes de uso del territorio, parafraseando a Santos y Silveira (2001)– que, en virtud de su propia oposición, definen un nuevo espacio singular e inestable, esto es, un área de interfaz sujeta a permanentes redefiniciones y cambios en sus coordenadas temporales, espaciales y funcionales (Benedetti y Salizzi, 2014; Salizzi, 2015; 2017; Benedetti, 2018; 2020).

Siguiendo esa tesitura, el extractivismo encierra la misma polisemia que la frontera, toda vez que se trata de una

categoría caracterizada por su falta de precisión conceptual (Portillo Riascos, 2014). Aunque tradicionalmente ha sido relacionado con la explotación de recursos naturales, el extractivismo actualmente posee –debido a su trasvase a otras esferas y campos– un sentido vago y difuso. Así pues, hoy día no falta quien hable de extractivismo hidroeléctrico, inmobiliario, turístico e incluso epistémico y ontológico (Svampa, 2011; Seoane, 2013; Grosfoguel, 2016). Ciñéndonos a una interpretación más clásica del concepto, aquí definimos al extractivismo como un modelo de acumulación basado en la conversión de bienes comunes en mercancías, la explotación intensiva de esos recursos naturales a un ritmo acelerado incompatible con los tiempos de reposición de la naturaleza, su escaso o nulo grado de procesamiento local, regional y/o nacional y su (por lo general) casi exclusiva orientación al mercado mundial. Estas dinámicas generan grandes flujos de valor de cambio que en gran medida son captados por agentes externos, y que forman y reproducen enclaves o colonias-*commodities* tensionadas por altos niveles de conflictividad social, política y ambiental (Giarracca y Teubal, 2013; Machado Aráoz, 2013; Seoane, 2013; Gudynas, 2014).

La relación entre extractivismo y frontera es compleja. Naturalmente, las fronteras del extractivismo son, en primera instancia, fronteras productivas. Reflejan un avance, redefinición o movimiento de flujos tendente a la ampliación del sistema capitalista a través de la valorización de aquellos espacios que la burguesía y el Estado consideran funcionales para la expansión de actividades intensivas en la explotación de recursos naturales necesarios para alimentar la acumulación del capital y abastecer al mercado mundial. Parafraseando a Reboratti (1990, citado por Braticević, 2017) y Turner (1991, citado por Salizzi, 2017), operan como frentes donde ciertos “pioneros” (hacendados, mineros, agricultores, etc.) conquistan tierras para desarrollar ciertas actividades extractivas puntuales (minería) o extensas (extracción maderera, ganadería). Siguiendo esa tesisura,

las fronteras del extractivismo constituirían entonces un momento histórica y espacialmente situado del proceso de expansión territorial del capital (Salizzi, 2015), que a su vez se encontraría íntimamente entrelazado con los dispositivos de la acumulación originaria permanente (Braticevic, 2017; 2020) o, en términos de Harvey (2004), con los mecanismos de la acumulación por desposesión.

La idea clave que articula la relación entre extractivismo, frontera, frente y acumulación por desposesión es que una de las formas en que se desplazan las fronteras de dicho modelo son los cercamientos o *enclosures* (Midnight Notes Collective, 1990). Estos cercamientos pueden operar (simultáneamente o no) en cuatro frentes de relevancia: a) la conversión de patrimonios de uso común en dominio exclusivo de la clase capitalista; b) la erosión, cooptación, absorción, articulación, fragmentación o destrucción de las formas de producción y de vida subalternas; c) la colonización por parte del capital de ámbitos o campos naturales, territoriales, sociales y culturales hasta entonces vírgenes o inexplorados, mercantilizándolos, monetizándolos y privatizándolos; y d) la apropiación legal o usurpación ilegal de porciones de riqueza común a través de la alianza de las élites económicas con el poder estatal o el recurso a la violencia lisa y llana. Todos ellos marcan un límite, una barrera –un afuera y un adentro– que el capital busca franquear para perpetuar su reproducción ampliada. En este trabajo destacaremos dos grandes grupos o bloques de las dimensiones del proceso: la frontera tecnológica-conceptual-geográfica del modelo; y sus fronteras políticas –tanto interestatales como interiores–, con eje en el conflicto.

Las fronteras tecnológicas, conceptuales y geográficas del extractivismo

De todas las formas de cercamiento inherentes al extractivismo, quisiéramos comenzar deteniéndonos en la cuestión de la colonización capitalista de nuevos ámbitos o campos de la naturaleza y en cómo su transformación en condiciones o factores para la producción de valores de cambio repercute en el avance de la frontera (tanto espacial como conceptualmente hablando) del extractivismo como modelo de acumulación y en la redefinición del concepto recursos naturales.

Por naturaleza, el capital tiende a mercantilizar, cercar, privatizar, monetizar, consumir y finalmente agotar o destruir distintas condiciones de producción, topándose así con los límites de lo que O'Connor (2001:216) denomina "curva de productividad" de los sistemas físico-biológicos. Cada vez que eso ocurre, el capital se ve obligado a franquear dicha barrera de tres maneras: a) continuando con la explotación del mismo recurso, pero modificando los métodos extractivos utilizados para reducir costos e impedir que tal escasez menoscabe su rentabilidad (frontera tecnológica); b) trasladando la explotación del recurso agotado en un lugar dado a otra localización donde aquel abunde para reiniciar allí el ciclo de mercantilización y degradación (frontera geográfica); c) o bien descubriendo y colonizando una nueva fuente de materias primas que sustituya a la anterior y le permita abrir nuevos campos a la acumulación (frontera natural). Cualquiera de las tres alternativas –que no son excluyentes, sino que pueden (y suelen) complementarse y combinarse– implica la expansión del sistema por la vía de la acumulación por desposesión así como la perpetuación de la segunda contradicción del capitalismo. Son, en términos de Harvey (2004), soluciones espacio-temporales que buscan implantar "zonas experimentales" en términos técnicos, sociales y económicos

(Bowman, 1931, citado por Salizzi, 2017:191-192) para desplazar provisoriamente las contradicciones del capital.

En el primer caso, el avance de la frontera tecnológica conduce a la reorganización de las fronteras entre lo explotable y lo no explotable y, por consiguiente, a la redefinición de los límites entre lo que forma parte o no del modelo extractivista. Como bien sugiere Schweitzer (2020), los recursos naturales denotan historicidad. Su existencia es condición necesaria pero no suficiente para su incorporación a la lógica capitalista; también deben existir tecnologías que permitan su extracción y aprovechamiento, las cuales varían en cada época o período. Como resultado, mientras que en el pasado el sector extractivo estuvo en líneas generales casi exclusivamente circunscripto a actividades como la minería subterránea y la explotación hidrocarbúfera convencional, en la actualidad aglutina también a los llamados extractivismos de nueva generación (Gudynas, 2014), esto es, formas modernas de actividades extractivas antiguas, como la mega-minería a cielo abierto de metales preciosos e industriales o la extracción de gas y petróleo por fractura hidráulica (*fracking*). En ambos casos, el recurso siempre existió, pero su explotación no fue viable hasta tanto el capital, espoleado por el agotamiento o disminución de los reservorios convencionales, no rebasara las fronteras tecnológicas que le impedían explotar yacimientos de baja ley mineral y alto nivel de disseminación o depósitos de hidrocarburos encerrados dentro de formaciones rocosas impermeables.¹

¹ Si bien la minería a cielo abierto es conocida desde la década de 1960, su predominio data de los últimos treinta años, cuando los típicos socavones, túneles y galerías subterráneas de antaño dejaron paso a las mega-explotaciones en superficie basadas en el uso intensivo de tecnología y capital, la voladura de suelos y cerros enteros, la remoción y procesamiento de ingentes volúmenes de material rocoso y al uso a gran escala de agentes químicos (ácido sulfúrico, cianuro de sodio, mercurio, sales de plomo y zinc, xantatos, etc.) y recursos energéticos e hídricos para el lixiviado del mineral mediante los métodos de separación gravitacional, lixiviación o flotación. El material estéril remanente de dichos procesos se acumula formando diques

Por otra parte, la frontera tecnológica redefine la escala de producción, y con ella, las fronteras conceptuales del extractivismo. Así, acaba extendiendo la fractura metabólica (Marx, 1968; Foster, 2000) –es decir, la insostenible brecha entre la velocidad de rotación del capital y los tiempos físico-biológicos de reposición de los materiales extraídos de la naturaleza– a otras actividades económicas que de ese modo pasan a formar parte del modelo. Hasta mediados de la segunda mitad del siglo XX, en Argentina tanto la agricultura como la pesca marítima fueron consideradas como actividades primarias productivas y no extractivas debido a que explotaban una biomasa teóricamente renovable dentro de ciertos límites. Hoy día, en cambio, la incorporación masiva de tecnología y los avances en química y genética permiten que en ambos casos se lleve a cabo una explotación en la que los umbrales naturales de reproducción del recurso edáfico y la biomasa ictícola son sistemáticamente sobrepasados.

A diferencia de las prácticas conservacionistas de rotación de usos del suelo que rigieron en la pampa húmeda durante todo el modelo agroexportador, el monocultivo sojero y otras producciones agrícolas han hecho realidad la tesis marxista de que la agricultura industrial a gran escala

de colas o escombreras que pueden alcanzar hasta 100 metros de altura- un edificio de 30 pisos-. En el caso del *fracking*, la explotación mediante la técnica de fractura hidráulica viene desarrollándose en el sector hidrocarburífero desde hace más de siete décadas. Sin embargo, adquiere relevancia en la actualidad debido a su uso masivo en las denominadas formaciones no-convencionales para prolongar la agonía del modelo energético fósil. Dichos recursos no-convencionales incluyen la explotación de esquistos y arenas bituminosas, gas en arenas compactas (*tight gas*), gas y petróleo de esquistos, lutitas, pelitas o pizarras (*shale gas* y *shale oil*), petróleos extra-pesados, gas de carbón (*coal bed methane*), hidratos de metano y gas de pantanos. Por lo general, la única posibilidad de extraer estos hidrocarburos no convencionales es fracturar la roca-madre para provocar artificialmente un canal de comunicación para que el recurso pueda desplazarse hacia el interior del pozo, siendo bombeado a la superficie mediante la inyección de millones de litros de agua a alta presión, enormes volúmenes de arena y centenares de productos químicos (muchos de ellos, extremadamente tóxicos).

saquea, devasta y agota los elementos constituyentes del suelo y los repone tardía e incompletamente, violando así las condiciones básicas de sostenibilidad impuestas por la naturaleza (Marx, 1968; Foster, 2000). En lo que atañe a la pesca marítima, la constante y sistemática trasgresión de los umbrales de reproducción biológica del recurso que el mundo viene sufriendo durante los últimos setenta años se ha instalado en Argentina desde principios de la década de 1980, en un contexto donde la creciente demanda internacional de pescado, la pesca ilegal, el llamado descarte² y el dramático incremento de la capacidad extractiva han configurado una suerte de minería pesquera (Cóccaro et al., 2000). Así pues, los sistemas de objetos (Santos, 1996) encarnados por cultivos transgénicos de exportación intensivos en agrotóxicos y buques congeladores y factoría intensivos en tecnología y artes de pesca predatorias denotan en nuestro país un avance de la frontera extractivista, convirtiendo a ambas actividades en una minería agrícola y pesquera situada en las antípodas de la situación de subexplotación del caladero y las prácticas de conservación del suelo típicas de la primera mitad del siglo XX.

Naturalmente, las fronteras tecnológicas del extractivismo tienen su correlato geográfico. En Argentina, el modelo se profundiza no solo en las regiones donde históricamente predominó en mayor o menor medida (la Patagonia petrolera y el Noroeste minero, por solo mencionar dos ejemplos), sino que además ha avanzado (o intenta hacerlo) hacia áreas donde distintas facetas del modelo eran impensadas algunas décadas atrás. Santa Cruz, que en el pasado mostró un desarrollo minero metalífero escaso y prácticamente insignificante, es actualmente la provincia con mayor número de minas de metales preciosos en actividad del país. En los últimos años, la explotación hidrocarburífera

² Por descarte se entiende la masa de peces capturados que, debido a distintas razones –prohibición de captura de la especie, pequeño tamaño, menor valor económico, etc.–, es devuelta muerta al mar.

no convencional no solo se ha propagado exitosamente en territorios especializados en la fruticultura intensiva (como Allen, Río Negro), sino que ha buscado hacer lo propio en Entre Ríos (en la provincia homónima, sobre la costa del río Uruguay) y el sur de la provincia de Buenos Aires (Claremeccó) para la extracción de gas vía *fracking* (Bertinat et al., 2014; Novas, 2018). A raíz de este avance de la frontera extractivista, la Organización Federal de los Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI) hoy día incluye a todas las jurisdicciones del país. Otro tanto puede decirse de la agricultura sojera, donde la llamada pampeanización no solo se ha extendido hacia el norte argentino, sino que también insinúa su avance hacia Cuyo y la Patagonia. Así, áreas de Mendoza, Río Negro y Chubut,³ donde años atrás el cultivo de soja era inconcebible, reúnen actualmente 1.122 hectáreas sembradas con dicha oleaginosa (SISA, 2021).

El caso de la minería del litio, por su parte, representa un claro solapamiento de las fronteras tecnológicas, geográficas y naturales del extractivismo. Si bien en Argentina esta actividad comenzó en 1936, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, realizando tempranas exportaciones a Estados Unidos, Italia y Chile, la producción doméstica era muy escasa y errática debido a que este mineral era un derivado de la explotación a cielo abierto de pegmatitas ricas en berilo o wolframio. Por esa razón, hasta la década de 1960, la minería del litio permaneció restringida a la provincia de San Luis, incorporándose a partir de esa fecha las minas de espodumeno de Córdoba y Catamarca. Sin embargo, la demanda de la industria nuclear, militar, aeroespacial, farmacéutica y de la cerámica, el esmalte, el caucho y el vidrio determinó que a partir de 1972 la frontera exploratoria para este mineral avanzara hacia los salares de la Puna, situación que se consolidó a raíz de la maduración de la revolución informática y de las telecomunicaciones de la década de

³ Se trata de Santa Rosa y San Rafael en Mendoza, Choele Choel en Río Negro y La Angostura y Gaiman en Chubut.

1990. Actualmente, la supuesta transición energética desde el (presuntamente agotado) paradigma energético fósil hacia un modelo verde basado en las baterías recargables y los bajos costos que supone la explotación en salmuera, han desatado una verdadera fiebre del litio en los salares de Jujuy, Salta y Catamarca, derivando en su definitiva colonización como nueva fuente de materias primas para el capitalismo contemporáneo. Esta apertura de nuevos campos a la acumulación ha determinado incluso que el capital pretenda reactivar la explotación convencional de este mineral en San Luis.

Las fronteras políticas del extractivismo

Extractivismo y fronteras interestatales

Al ampliar sus fronteras tecnológicas y geográficas, el extractivismo no solo cuestiona las fronteras naturales, sino que también pone en tela de juicio a las fronteras políticas, tanto interestatales como interiores. En el primer caso, la visión de las fronteras como un elemento de clausura y seguridad del territorio nacional (Benedetti y Salizzi, 2014) se difumina ante las dinámicas geopolíticas de un extractivismo que trasciende los límites interestatales para forjar nuevas territorialidades materiales y simbólicas. Ejemplo de estas últimas es la noción de “Repúblicas Unidas de la Soja”, interesadamente difundida por la transnacional Syngenta con motivo de la propagación de este cultivo transgénico en Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay, y que representó un intento por institucionalizar la realidad material que supone el espacio regional de flujos o el mapa de verticalidades (Silveira, 1999) forjado en torno a dicha oleaginosa, con la Hidrovía Paraná-Paraguay como columna vertebral.

Por su parte, el Tratado de Integración Minera entre Chile y Argentina supone un paradigmático ejemplo de

cómo la dimensión material de las nuevas territorialidades asociadas al extractivismo torna porosas a las fronteras interestatales. Abarcando la tercera parte del territorio chileno y la décima parte del argentino (Giraud y Ruz, 2009), este gigantesco cercamiento de 5.400 kilómetros de longitud y más 51,7 millones de hectáreas de superficie ha creado una suerte de tercer país donde las empresas pueden reducir costos aprovechando las economías de escala y las ventajas logísticas asociadas al aprovechamiento conjunto de los recursos hídricos, la fuerza laboral y la infraestructura disponible a ambos lados de la faja cordillerana. Así, no solo se desdibujan las fronteras interestatales, sino que se vacía de significado a la Cordillera de los Andes como límite natural.

Siguiendo esa tesitura, la problemática de la pesca marítima ilegal o furtiva del calamar dentro de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) argentina o en la denominada milla 201 (en el límite con aguas internacionales) muestra cómo el extractivismo no solo cuestiona una vez más las fronteras interestatales; también añade mayor complejidad a esa tensión. El rígido y claro límite jurídico-territorial entre un adentro reservado para los buques con permiso de pesca legal y un afuera común donde el recurso puede ser explotado libremente por flotas de cualquier nacionalidad, se convierte en una frontera lábil no solo debido a la sistemática intromisión ilegal de barcos de origen asiático, sino también en virtud de la imposibilidad práctica de parcelar los mares para cercar o limitar el movimiento de especies migratorias, recordándonos –como plantea Harvey (2014)– que los peces extraídos de los océanos pueden ser fácilmente mercantilizados pero las aguas en las que nadan plantean un problema totalmente distinto.

Esta práctica, cuyo origen en nuestro país se remonta a mediados de la década de 1970, actualmente involucra la operación ilegal de 600 embarcaciones chinas, coreanas, españolas y taiwanesas que cada año extraen alrededor de un millón de toneladas, cifra superior a los desembarques

realizados por buques habilitados. Pese a que la Prefectura Naval Argentina ha capturado e incluso hundido naves que se adentran en la ZEE, el Estado nacional ha sido impotente para poner fin a esta situación, limitándose a solicitar a la Organización Mundial del Comercio que elimine los subsidios a la pesca ilegal. Dado que el principal objetivo de la pesca ilegal es el calamar –especie clave para la cadena trófica del caladero–, la creciente sobreexplotación clandestina de dicho cefalópodo a mediano plazo agravará el paulatino agotamiento de la biomasa disponible y, por consiguiente, la crisis pesquera que Argentina arrastra desde mediados de la década de 1990.

Extractivismo y fronteras interiores

1. Fronteras en conflicto (I): enclaves, movilidad geográfica y cercamientos

El conflicto emerge como una cuestión omnipresente en la dinámica de las fronteras interiores del extractivismo. Después de todo, las actividades y cercamientos inherentes al modelo suelen ser entendidas como frentes, un concepto que en la geografía política francesa está teñido de connotaciones eminentemente militares vinculadas al establecimiento de fronteras políticas (Salizzi, 2017). Como resultado, la expansión técnico-territorial del modelo y los cercamientos sociales y espaciales que genera suelen determinar una colisión entre sentidos e imaginarios geográficos diametralmente distintos (Benedetti y Salizzi, 2014) que, al estar asociados a dos o más proyectos antagónicos de uso del territorio (Santos y Silveira, 2001), involucran una importante cuota de resistencia y conflictividad (Salizzi, 2015; 2017).

Una de las paradojas de esta dinámica es que las fronteras que el extractivismo niega o sobrepasa a nivel inter-estatal acaban por multiplicarse en el plano interno, oponiendo así restricciones o filtros a la movilidad geográfica

(Benedetti, 2018). Mientras que, para favorecer la inversión extranjera e imprimir fluidez al movimiento interestatal del capital minero, el citado Tratado de Integración Minera y la normativa que regula al sector han desmantelado las antiguas zonas de seguridad y de frontera creadas entre 1944 y 1970 (Bruzzone, 2011; Bombal, 2020), fronteras adentro –valga el juego de palabras– los cercamientos proliferan con fuerza. Cercenando los derechos de libre transitabilidad garantizados por la Constitución Nacional, las empresas están facultadas por la legislación vigente para establecer todas las limitaciones de dominio que consideren convenientes, con lo cual, bajo el eufemismo del territorio privado minero, recursos geológicos, tierras, valles, lagos, parajes turísticos y hasta pueblos enteros (El Aguilar en Jujuy, Vis-Vis en Catamarca) han quedado bajo el estricto control de las transnacionales del sector.

Para hacer valer esa tajante línea divisoria entre el adentro y el afuera, las compañías mineras operan como enclaves que anulan las normas del territorio, vulneran la soberanía nacional y reprimen las regulaciones locales al bloquear el acceso a rutas y caminos públicos, realizar controles migratorios, imponer requisas e impedir el paso de escolares, campesinos y turistas. Siguiendo esa tesitura, dichas tareas son ejecutadas a través de sistemas militarizados integrados no solo por personal privado contratado por las propias empresas, sino también (al menos en algunos casos) por las propias fuerzas públicas de seguridad. En enclaves como el municipio jujeño de El Aguilar y la mina sanjuanina Veladero, Gendarmería Nacional ya no protege las fronteras terrestres, fluviales, migratorias, sanitarias y aduaneras para el Estado, sino para el capital extranjero, restringiendo la movilidad geográfica de pobladores y transeúntes para que el acceso a rutas, caminos y poblados quede solo sujeto a los intereses de corporaciones como Glencore y Barrick Gold.

2. Fronteras en conflicto (II): el extractivismo y los movimientos insurgentes contra la acumulación por desposesión

Como es bien sabido, el avance del extractivismo suele suponer el trastocamiento de las fronteras de la democracia y el avasallamiento de derechos humanos y mecanismos institucionales inherentes a aquella (licencia social, consulta a la población, controles ambientales, presencia del Estado, manipulación de la participación popular, violencia estatal y paraestatal, etc.). Así, la ecuación “más extractivismo = menos democracia” (Svampa, 2019:12) agudiza la naturaleza conflictiva del modelo, convirtiendo al territorio en escenario del surgimiento de movimientos insurgentes contra la desposesión (Harvey, 2004) y generando fronteras internas de raigambre económica, política e incluso institucional que devienen producto de la superposición en el lugar de acciones originadas en distintas escalas geográficas y del encuentro entre la racionalidad hegemónica y las contra-racionalidades ajenas u opuestas a la misma (Santos, 1996). Así, mientras que la visión eficientista del capital y las corporaciones y los gobiernos y su ideología fundamentalista del progreso procuran imponer el modelo dominante a cualquier costo, las comunidades situadas en las zonas vaciables y sacrificables (Sack, 1986; Svampa, 2019) rechazan esa invisibilización y desmitifican los argumentos de pobreza, atraso y crisis económica regional que legitiman el proyecto hegemónico.

Aunque quizás la dimensión más explorada y conocida sea la frontera interior entre el moderno capitalismo sojero y las formas de producción subalternas (campesinas, aborígenes, etc.) y sus correlatos de usurpación de tierras, éxodo rural y engrosamiento de asentamientos marginales en las periferias urbanas, nuestro país es pródigo en ejemplos empíricos al respecto. Aquí nos interesa particularmente focalizarnos en otra dimensión de las fronteras en conflicto del extractivismo y que se manifiesta en lo que Sáenz (2016:260) denomina “la batalla por los metros”, un

conflicto entre sentidos y valoraciones contrapuestas que tiene como eje a lo sanitario y lo ambiental pero cuya expresión es eminentemente político-territorial.

El movimiento sinérgico de las distintas fronteras productivas ha determinado que el avance de la soja en determinadas áreas del país se concrete a expensas del desmonte del bosque nativo y/o el desplazamiento de producciones capitalistas, campesinas y aborígenes tradicionales (ganadería, cereales, cultivos intensivos, etc.), inaugurando en el norte argentino un nuevo ciclo de tensión, una nueva frontera interior entre capitalismo y subalternidad. La destrucción de 6,5 millones de hectáreas de floresta autóctona que este proceso trajo aparejado entre 1998 y 2019 determinó que, de los 258 conflictos ambientales reportados para la subregión del Chaco Seco, el 24% correspondiera a la deforestación (REDAF, 2013). Esto derivó en la sanción en 2007 y reglamentación en 2009 de la Ley 26331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos –vulgarmente conocida como Ley de Bosques–, la cual obligó a que los respectivos gobiernos provinciales realizaran un Ordenamiento Territorial de sus Bosques Nativos (OTBN) según tres categorías: a) Categoría I (rojo), donde no se permite desmonte ni explotación alguna; b) Categoría II (amarillo), que no pueden deforestar pero sí ser sometidos a aprovechamiento sostenible, recolección, turismo e investigación; y c) Categoría III (verde), donde se autoriza la tala parcial o total.

Bajo este criterio, la Ley de Bosques y los respectivos OTBN se han convertido en una nueva área de frontera en la que se disputa el avance de la frontera agropecuaria en el norte argentino, con la coalición constituida por el capital y los gobiernos provinciales oponiéndose a las regulaciones impuestas desde el Estado nacional. En Salta, Chaco y Santiago del Estero –las tres provincias que encarnan el corazón de la deforestación en el país– la estrategia parece haber sido exactamente la misma: resistirse a la norma invocando su derecho constitucional de autonomía para el manejo de

los recursos naturales, violar las moratorias establecidas por la Secretaría de Ambiente de la Nación y el Poder Judicial,⁴ rebajar los estándares de la Ley de Bosques para favorecer al sector agropecuario y forestal, excluir de sus respectivos OTBN a áreas boscosas relevadas a nivel nacional y establecer en dichos inventarios niveles nominales relativamente altos de protección de la masa boscosa (69% en Chaco, 81% en Salta, 96% en Santiago del Estero) para luego proceder a su sistemática violación.

Con respecto a este último punto, en las tres provincias mencionadas la deforestación ilegal lisa y llana pasó a coexistir con argucias jurídicas ensayadas por los propios gobiernos provinciales supuestamente encargados de velar por el cumplimiento de la Ley de Bosques. En flagrante violación de la norma nacional, el gobierno santiagueño creó una zonificación más compleja que dividió a la Categoría II (amarillo) en dos sub-categorías: II-a, donde los desmontes están prohibidos y solo se permite la explotación sustentable; y II-b, que además de autorizar esta última habilita la deforestación de puntos verdes insertados y delimitados dentro de zonas protegidas. Por su parte, Salta y Chaco se decantaron por las también prohibidas recategorizaciones prediales que, convirtiendo fraudulentamente a zonas rojas y amarillas en áreas de bajo valor de conservación, legalizaron los desmontes para impulsar el avance de la ganadería intensiva y la agricultura sojera. En el primer caso, esta práctica se ejecutó durante el período 2010-2014 para favorecer a los propietarios de 32 fincas, mientras que en el segundo viene desarrollándose desde 2016 hasta la actualidad a pedido de los titulares de 50 explotaciones agropecuarias (AGN, 2019; FARN, 2019). En Chaco, que hoy lidera el ranking nacional de deforestación, la situación se

4 En 2007, en plena discusión parlamentaria de la ley, el Gobierno salteño autorizó el desmonte de más de 400.000 hectáreas, acelerando los trámites para el otorgamiento de los permisos de deforestación de 2 años a apenas 21 días. En Chaco, los desmontes actuales registran –en flagrante violación de fallos judiciales– la pérdida de 10.329 hectáreas.

agrava debido a que el Gobierno provincial busca actualizar su OTBN –vencido desde 2014– de manera inconsulta para continuar autorizando los desmontes.⁵

Otra arista de esta frontera encarnada por “la batalla de los metros” (Sández, 2016:260) son los conflictos asociados a las fumigaciones con agrotóxicos y los daños colaterales derivados de esas raciones de envenenamiento colectivo normalizado (Beck, 1998). El uso intensivo de los eufemísticamente llamados fitosanitarios, constituidos en gran medida por herbicidas (glifosato de amonio, atrazina, 2,4-D, glufosinato de amonio, etc.) e insecticidas (clorpirifos, flubendiamida, dicamba, metsulfuron, cipermetrina, endosulfan, paraquat, etc.), genera un gigantesco negocio que en Argentina ronda los 2.800 millones de dólares anuales. Todos los plaguicidas citados son hidrofóbicos y lipofílicos,⁶ disruptores endocrinos y carcinogénicos probables o probados en seres humanos, que están asociados a toxicidad neurológica, respiratoria, gastrointestinal y hematológica y nacimientos con defectos congénitos (Montenegro, 2009).

La proliferación de graves problemas sanitarios asociados a la exposición crónica ambiental a los agrotóxicos utilizados en la agricultura en general y en los cultivos transgénicos en particular,⁷ ha desencadenado una aguda conflictividad en las áreas rurales y los centros urbanos próximos a los sembradíos. El ya citado relevamiento de la subregión del Chaco Seco revela que, de los 258 conflictos

5 Durante la cuarentena sanitaria, en Chaco se deforestaron 13.128 hectáreas, con lo cual los capitalistas del sector agropecuario-forestal y las empresas de desmonte no respetaron las restricciones de trabajo y circulación que rigieron para la gran mayoría de los ciudadanos.

6 Esta característica facilita su bioacumulación en el organismo de los seres vivos expuestos.

7 Por ejemplo, mareos, irritación ocular y dérmica, neumonías, cefaleas, náuseas, diarrea y convulsiones, desórdenes congénitos, nacimientos con malformaciones, abortos espontáneos, problemas hepáticos, anemia hemolítica, artritis reumatoide, lupus, púrpura, neuropatías, trastornos cerebrales, endocrinos, neurológicos y motores, esclerosis múltiple, mal de Parkinson, problemas inmunológicos, terato-génesis y distintos tipos de cáncer (Montenegro, 2009).

ambientales reportados en el área, el 49% correspondía a esta problemática (REDAF, 2013). Puesto que el glifosato es el principal agrotóxico de uso masivo en el país, desde 2015 hasta la fecha algunos municipios y provincias han decidido prohibir o limitar su uso. En ese conjunto no solo se destacan localidades ajenas o marginales a la expansión de la frontera oleaginoso-cerealera, como Bariloche, El Bolsón y Lago Puelo (Río Negro), Epuyén y Cholila (Chubut) y General Alvear (Mendoza), sino también algunos centros urbanos pertenecientes al corazón de la agricultura sojera, como Rosario y Rincón (Santa Fe) y Concordia y Gualeguaychú (Entre Ríos).⁸ Algunas provincias, como San Luis y Chubut, han optado directamente por prohibir la fabricación, comercialización y uso de este plaguicida dentro de sus territorios (SciDevNet, 2018; Corso, 2020), mientras que actualmente el gobierno bonaerense evalúa un proyecto de ley para imponer una distancia mínima supuestamente segura para las fumigaciones con plaguicidas en cercanías de áreas pobladas. Este debate se replica a lo largo y a lo ancho de la geografía rural argentina, con numerosos municipios que buscan determinar (y hacer respetar) límites al uso de agrotóxicos en la periferia e interior de sus ejidos urbanos.

La batalla de los metros en tanto área de frontera supone una tensión que, por factores políticos y técnicos, es multiescalar. La cuestión trasciende la esfera meramente local/provincial –la contraposición entre los intereses de los agricultores y la seguridad sanitaria de la población– para situarse en el plano nacional y transnacional –las estrategias de acumulación de las compañías del complejo biotecnológico/químico–. Por un lado, las iniciativas municipales y provinciales de prohibición entran en conflicto con

⁸ Otros casos dignos de mención, aunque menos exitosos, son los de Montecarlo (Misiones) y Paraná (Entre Ríos), donde en ambos la prohibición impuesta por el Poder Legislativo local fue vetada por las respectivas intendencias y Gobiernos provinciales.

el Estado nacional, disputándole su potestad exclusiva de regular la fabricación, tránsito y comercialización de los plaguicidas en tanto mercancías. Pero por otro lado, provincias y municipios solo podrían regular su uso estableciendo distancias mínimas seguras, de ahí que sean mucho más numerosas las iniciativas de dicha índole que las prohibiciones directas. Sin embargo, se trata de tentativas vanas que desconocen un principio técnico elemental: el efecto de deriva de los plaguicidas. El hecho de que en Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba –pleno corazón de la pampa húmeda y del cultivo de soja y maíz– gran parte de las muestras de agua de lluvia contenga residuos de atrazina (entre el 60% y el 100%), glifosato (entre el 72% y el 97%) y su metabolito AMPA (entre el 23% y el 42%) (Alonso et al., 2018) permite constatar que las decenas o centenares de metros que median entre los sembradíos y las áreas pobladas no constituyen una distancia mínima realmente segura.

Si reemplazamos bosques por glaciares y glifosato por cianuro, idéntica tesitura asume el caso de la minería metalífera. En el marco del *water grabbing* llevado adelante por las compañías transnacionales y sus socios vernáculos en el país, la cuestión de la protección de los glaciares –que son tanto un obstáculo como un insumo (dada su condición de reserva de aguas fósiles) para las faenas mineras– se ha convertido en un problema candente y una tensionada área de frontera para el avance del extractivismo metalífero. El caso de San Juan y de la mina Veladero, en manos de la canadiense Barrick Gold y la china Shandong Gold, es emblemático al respecto.

Con el paso del tiempo, y conforme se iban acumulando los impactos de la explotación sobre el recurso hídrico, en 2008 el Congreso Nacional sancionó la Ley 26639, o Ley de Régimen de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial. Bajo el pretexto de que regular dicha problemática era potestad exclusiva de las provincias, no de la nación, la flamante norma fue

vetada por el Poder Ejecutivo Nacional a solicitud del propio gobierno sanjuanino. Sin embargo, la ratificación parlamentaria no dejó más alternativa que su reglamentación y promulgación, ordenando al Estado proteger y relevar esos cuerpos de hielo y prohibir toda actividad que los pusiera en peligro. Esto determinó que el gobierno sanjuanino y Barrick Gold adujeran la inconstitucionalidad de la llamada Ley de Glaciares, argumento que fue desestimado por la Corte Suprema de Justicia.

Fracasada esta tentativa, el *lobby* de la minera canadiense se hizo sentir sobre los organismos científico-técnicos encargados de realizar el Inventario Nacional de Glaciares y Ambiente Periglacial que, en flagrante contravención del Artículo n.º2 de la Ley 26639, omitieron considerar como glaciares a las masas de hielo cuya superficie fuese inferior a una hectárea, invisibilizando además a buena parte del ambiente periglacial.⁹ Para 2018, cuando el inventario finalizó, sus resultados arrojaron que San Juan poseía 4.572 de los 16.968 glaciares existentes en el país. Curiosamente, ninguno de ellos aparecía en la zona de Veladero y Pascua Lama, pese a que en esa área existe alrededor de una veintena de geoformas de tal índole, cercadas a su vez por 44 proyectos mineros.

En ese mismo año, el gobierno nacional presentó un proyecto de reforma del Código Penal que parecía beneficiar subrepticamente a las compañías mineras en general y a Barrick Gold en particular. En el capítulo referido a delitos ambientales, el Artículo n.º460 presentaba una extensa definición del concepto agua, con la particularidad de que evitaba incluir en la misma al agua en estado sólido,¹⁰

⁹ Así, muchos de los glaciares localizados en el área de influencia de Veladero (Toro 1 y 2, Brown Inferior, etc.) fueron literalmente “borrados” del mapa. Asimismo, solo tomó en cuenta a los glaciares de escombros, excluyendo al permafrost, clave para mantener relativamente estable la temperatura del ambiente glacial y periglacial.

¹⁰ Allí el agua era definida como aquella que forma parte del conjunto de los cursos y cuerpos de aguas naturales o artificiales, superficiales y subterrá-

omisión de la cual se deduce que el proyecto buscaba despenalizar la afectación de los glaciares (Ross, 2019).

La destrucción de glaciares, la contaminación del agua, el aire y el suelo con agentes químicos utilizados en y/o derivados de la trituración y lixiviación de los minerales,¹¹ la destrucción del paisaje y el ingente consumo hídrico de las minas metalíferas –con su correlato de escasez de agua en zonas áridas y semiáridas– han desatado una oleada de resistencia contra la explotación de cobre, oro, plata y litio en gran parte del país. Casos como los de Bajo La Alumbrera y Fénix en Catamarca, Veladero y Pascua Lama en San Juan, El Aguilar y Cauchari-Olaroz en Jujuy y Cerro Vanguardia, Cerro Negro y Manantial Espejo en Santa Cruz han generado la enconada oposición de numerosas organizaciones comunitarias y ambientalistas. El caso pionero de Esquel, primera localidad argentina y latinoamericana en prohibir la mega-minería, se esparció como un reguero de pólvora, y actualmente son varios los municipios que han imitado su ejemplo, como San Carlos, San Rafael y General Alvear (Mendoza), Valle de Ongamira (Córdoba), Epyuén (Chubut), Maquinchao, Ramos Mexía, Bariloche y Sierra Colorada (Río Negro) y San Martín de los Andes y Loncopué¹² (Neuquén) (Christel, 2019). Dichas prohibiciones han sido el correlato de normas similares a escala provincial en Chubut, Tucumán, Córdoba y Tierra del Fuego –que prohibieron tanto la actividad como el uso de cianuro y demás insumos peligrosos imprescindibles para su desarrollo–, así como en Mendoza, La Pampa y San Luis –que se limitaron a penalizar el uso de esas sustancias sin vedar explícitamente el desarrollo minero–.

neas, así como a la contenida en los acuíferos, ríos subterráneos y las atmosféricas. En otras palabras, se evitó deliberadamente codificar al agua en estado sólido (Ross, 2019).

11 Por ejemplo, cianuro de sodio, mercurio, ácido sulfúrico, xantatos, arsénico y metales pesados.

12 Revertida a pedido del gobierno neuquino bajo el argumento de que la prohibición municipal era anticonstitucional.

Aun así, las resistencias parecen haberse debilitado o, al menos, desarticulado. La ley anti-minera del gobierno riojano fue derogada en 2008, apenas un año después de haber sido sancionada. En 2011, el gobierno de Río Negro derogó la ley que en 2004 había prohibido el uso de cianuro en la minería. Más recientemente, el gobierno de Chubut avanzó en un proyecto de zonificación provincial donde la subregión de meseta (Gan Gan, Gastre, Telsen) pasaba de ser área de prohibición a zona liberada para permitir el desarrollo del postergado proyecto Navidad, el yacimiento de plomo y plata más grande del mundo. En 2021, esa medida fue ratificada por el rechazo del proyecto de prohibición de la actividad que, con la firma de 30.000 ciudadanos, había sido elevado a la legislatura chubutense para su tratamiento (Boyadján, 2021). A esto se le suma el hecho de que gran parte de las provincias que supuestamente restringen la minería firmaron el nuevo Acuerdo Federal Minero promovido en 2018/19 por el gobierno nacional, a excepción de La Rioja, Chubut, La Pampa y San Luis (Christel, 2019).

Otro caso que ilustra esta situación a la perfección es el del *fracking*. Difundida aceleradamente debido al presunto agotamiento de los reservorios hidrocarbúferos convencionales, esta forma de explotación es promovida por las corporaciones petroleras y el propio Estado sin reparar en costos sociales ni ambientales. A diferencia de otros países y regiones donde el *fracking* ha sido prohibido, frenado o cuestionado,¹³ el Estado argentino temerariamente decidió iniciar la explotación de Vaca Muerta y otras formaciones de hidrocarburos no-convencionales,¹⁴ procurando extender la frontera petrolero-gasífera a Entre Ríos,

¹³ Por ejemplo, Francia, Bulgaria, el cantón de Vaud en Suiza, Canadá, Irlanda del Norte, Holanda, Nueva Zelanda, Australia, Sudáfrica, Alemania y algunos Estados norteamericanos.

¹⁴ Por ejemplo, Los Molles, Agrio, Lajas, Mulichinco, D-129 y Aguada Bandera, entre otras.

Chaco, Santiago del Estero y Buenos Aires¹⁵ e impulsando la expansión de la Organización Federal de los Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI), una institución originalmente integrada por diez provincias de tradición petrolera pero ahora formada por todas las jurisdicciones del país. Como resultado, YPF, Wintershall, Total y Tecpetrol han encarado la prospección de reservorios en regiones de escasa o nula tradición hidrocarburífera, como las cuencas Chaco-Paranaense¹⁶ y de Tarija –compartida con Bolivia, con depósitos en Salta y Jujuy–, la Meseta de Somuncurá (Chubut y Río Negro) y la cuenca Claromecó, en el sur bonaerense (di Risio et al., 2012; Pérez Roig, 2012; Svampa et al., 2014; Pérez Roig et al., 2016; Novas, 2018).

Sin embargo, los graves impactos ambientales del *fracking*,¹⁷ los escasos monitoreos ambientales, el deslinde de responsabilidades en la materia, la actividad de las petroleras dentro de los propios ejidos urbanos¹⁸ y la operación ilegal de las empresas en el seno de comunidades aborígenes y áreas intangibles de reserva ambiental (D'Elía y Ochandio,

15 Se estima que existen en el país 19 cuencas sedimentarias que abarcan una superficie de 1,5 millones de km², lo cual permitiría intensificar la producción de las provincias petroleras y extender la frontera hidrocarburífera a distritos hasta entonces absolutamente ajenos al sector.

16 La Cuenca Paranaense alberga al acuífero Guaraní (tercer reservorio de agua dulce subterránea más grande del mundo), reúne a 1.500 municipios y 23,5 millones de habitantes y tiene como principales baluartes del lado argentino a Entre Ríos, Chaco y Formosa.

17 Por ejemplo, venteo y migración de metano al agua y la atmósfera; emanación de gases tóxicos, metales pesados y elementos radiactivos; contaminación del agua y el suelo debido al retorno de los fluidos inyectados y el contacto de hidrocarburos con los acuíferos; filtración de arsénico a aguas subterráneas; uso intensivo de agua; ascenso a la superficie de materiales radiactivos; y generación de actividad sísmica de hasta 4,4 y 5,3 grados en la escala Richter. A esto se le suma el uso de entre 600 y 996 aditivos químicos (Pérez Roig, 2012; D'Elía y Ochandio, 2014a; CHP, 2015; Novas, 2018). De todos los impactos mencionados, en Argentina ya se han verificado explosiones, incendios, escapes de gas metano y ácido sulfhídrico, movimientos sísmicos, contaminación debido a la pérdida de pastillas radiactivas para la exploración de pozos y ciertas patologías (Svampa et al., 2014; Rodil, 2015; Catoira, 2017).

18 Incluso en la cercanía de escuelas y viviendas.

2014b; Obra Colectiva, 2016; Scandizzo, 2016) han impulsado la eclosión de movimientos insurgentes contra la acumulación por desposesión en todo el país.

Debido a la contaminación de napas y aguas superficiales, los accidentes ocurridos y el eventual rechazo de la fruta en los mercados de exportación, los chacareros de Allen, que antes veían con buenos ojos la llegada de las compañías para alquilarles sus tierras y así complementar los ingresos que les proporcionaba una fruticultura en decadencia, ahora observan con preocupación la inclusión de Villa Regina en las licitaciones petroleras (Rodil, 2015; Catoira, 2017). En Entre Ríos, unos 37 municipios¹⁹ se han declarado “libres de *fracking*”, sentando un precedente jurídico que fue seguido por Claromecó, donde la iniciativa vecinal sembró la semilla para el blindaje de una decena de municipios bonaerenses (Scandizzo, 2016). Menos suerte tuvieron localidades neuquinas (Junín de los Andes, Aluminé, Zapala, Vista Alegre) y Río Negro (Añelo), donde la coalición formada por gobiernos provinciales, Estado central, empresas petroleras, sindicatos del sector, partidos políticos y expertos con intereses creados decretó la nulidad de las ordenanzas anti-*fracking* (Novas, 2018). Aun así, a la fecha son 69 los municipios argentinos que en las provincias de Mendoza, Chubut, Río Negro, Entre Ríos y Buenos Aires²⁰ han conseguido prohibir la explotación hidrocarburífera no-conventional en su territorio (Foro Ambiental, 2017).

¹⁹ La mayoría de ellos, situados en los departamentos de Paraná, Concordia, Gualaguaychú, Uruguay y Federación.

²⁰ Sobresalen en este último caso los partidos de Daireaux, Coronel Suárez, Tornquist, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Saavedra, Benito Juárez, Tandil, Rauch, Guaminí y Adolfo Alsina.

Reflexiones finales

Este trabajo muestra que la relación entre extractivismo y fronteras es mucho más compleja de lo que parece. Independientemente del hecho de que ambos conceptos compartan niveles análogos de polisemia en cuanto a usos y significados, es evidente que el extractivismo argentino encierra dentro de sí múltiples fronteras de muy diversa raigambre, todas las cuales –no obstante sus diferencias– se articulan a través de un proceso de acumulación por desposesión que es inherente al modelo. Así, lo que en principio era una simple frontera productiva se ha convertido en un nutrido mosaico de categorías que abarcan la dimensión epistemológica, tecnológica, natural, territorial y política de la problemática. Tensionado por esas fronteras, el propio extractivismo se ha convertido en un área de frontera *per se*, operando como una entidad geohistórica singular e inestable sujeta a redefiniciones y cambios.

Con respecto a las fronteras tecnológico-conceptuales, las necesidades del capitalismo y los avances técnicos han metamorfoseado el concepto de recurso natural y, por extensión, la matriz económica y el área de influencia geográfica del propio modelo extractivista, esparciendo la fractura metabólica intrínseca al capital a cada vez más lugares y actividades. El caso argentino demuestra que, mediante un movimiento desigual y combinado, el avance generalizado de la frontera extractivista franquea simultáneamente distintas barreras, modificando los métodos extractivos para explotar recursos cuya explotación era inviable en el pasado (mega-minería metalífera a cielo abierto y *fracking*), relocalizando geográficamente una actividad dada para paliar la escasez relativa de ciertas condiciones básicas de producción (agronegocio, minería, hidrocarburos convencionales y no convencionales, pesca), convirtiendo en extractivas a actividades que históricamente no lo eran (agricultura, pesca) y colonizando nuevas fuentes de materias primas que sustituyan a recursos escasos y abran

nuevos campos a la acumulación (fiebre del litio en los salares de la Puna). El maridaje entre extractivismo y tecnología determina que el modelo, lejos de ser contenido dentro de límites conceptuales y territoriales precisos, barra con el concepto de frontera natural (Ferrari, 2020), penetrando todos aquellos límites físico-biológicos que se oponen a su avance y sorteando hasta cierto punto barreras asociadas a rasgos geológico-climáticos regionales.

La cuestión de las escalas y las fronteras políticas inter-estatales también se hace presente. La visión tradicional de las fronteras como elemento de clausura y seguridad del territorio nacional (Benedetti y Salizzi, 2014) se difumina ante las dinámicas geopolíticas de un extractivismo que cuestiona y pone en jaque –en términos de Ferrari (2020)– el proceso de naturalización de las fronteras políticas. La Hidrovía Paraná-Paraguay, las Repúblicas Unidas de la Soja, el Tratado de Integración Minera entre Chile y Argentina y la problemática de la pesca furtiva en la Zona Económica Exclusiva argentina y el límite con aguas internacionales dan pábulo a la tesis de Schweitzer (2020) de que la naturaleza de las fronteras productivas en general –y las del extractivismo en particular– exige superar al Estado-nación como unidad de estudio y focalizar el análisis en los espacios globales para la acumulación del capital y su compleja relación con los procesos fronterizos. Cabe añadir que todo esto ocurre además en un marco donde el desplazamiento de la frontera extractivista vacía, desvirtúa y corrompe la función histórica de las fuerzas públicas de seguridad que, impotentes para evitar los fenómenos reseñados, producen fluidez para el capital en los ámbitos interestatales y cercamientos, fronteras interiores y restricciones para la población en el plano doméstico.

Finalmente, el extractivismo genera nuevas fronteras políticas interiores basadas en la aceptación, profundización o rechazo de los agentes subalternos de las escalas subnacionales al modelo impuesto por las clases dominantes. Lo que durante la mal llamada Conquista del Desierto

fue invocado como la necesidad de ampliar las fronteras civilizatorias para poner fin a la barbarie de los pueblos originarios, hoy día está legitimado por la idea de expandir las fronteras del desarrollo para generar divisas con las cuales (supuestamente) acabar con la pobreza. Las palabras cambian, pero su significado es el mismo, encarnando –bajo otros ropajes– la misma frontera entre acumulación originaria permanente y movimientos insurgentes a la desposesión. El debate acerca de a qué distancia de zonas pobladas es seguro fumigar con agrotóxicos, las (re)interpretaciones jurídicas para determinar hasta dónde la legislación vigente permite deforestar o explotar minerales, las zonificaciones del *no a la mina* y las ordenanzas anti-*fracking* son claros ejemplos de una tensión que gira en torno al concepto de zonas de sacrificio.

El papel de las escalas subnacionales en este proceso es ambiguo y contradictorio. Casos como los de la Ley de Bosques y la Ley de Glaciares demuestran cómo los gobiernos provinciales y locales buscan evadir los tibios límites que el Estado nacional impone al avance del agronegocio y la mega-minería. Al contrario, desde el ámbito local e incluso provincial se busca paradójicamente contener la expansión de ambos modelos mediante sendas prohibiciones al uso de glifosato de amonio, cianuro de sodio y otros insumos químicos vitales para dichas actividades. Y en lo que atañe al *fracking*, la escala local ha quedado virtualmente abandonada a su suerte a la hora de resistir los embates que desde los ámbitos nacional y provincial pugnan por expandir a la explotación de recursos hidrocarbúricos no convencionales a todo el país.

Como resultado, el mismo campo jurídico se ha convertido en un área de frontera, en un campo de batalla donde desde las escalas subnacionales se cuestionan, revisan y (re)interpretan las normas y legislaciones vigentes para flexibilizar o acotar (según el caso) el avance del extractivismo en sus diversas formas o modalidades. Esto genera dos tipos de fronteras políticas interiores: por un lado, la

dicotomía entre las zonas que, por imposición o aceptación, han quedado incluidas en la avanzada extractivista, y las áreas excluidas de la misma debido a su exitosa resistencia a la implantación del modelo; por otro lado, la diferenciación entre los de adentro –los agentes sociales cercados por el avance de la frontera extractivista– y los de afuera–los impulsores y beneficiarios del mismo–. Ambas fronteras mutan constantemente, (re)dibujándose en función de las victorias y derrotas obtenidas por las distintas facciones en pugna y prolongando los conflictos sin solución de continuidad hasta que –parafraseando a Salizzi (2019)–, definitivamente se impongan o extingan las fuerzas que los promueven.

Bibliografía

- AGN. (2019). *Informe de Implementación de la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de Bosques Nativos (julio de 2013-diciembre de 2016)*. Buenos Aires: Auditoría General de la Nación.
- Alonso, L. L., Demetrio, P. M., Etchegoyen, M. A. y Marino, D. J. (2018). “Glyphosate and atrazine in rainfall and soils in agroproductive areas of the pampas region in Argentina”. *Science of the Total Environment*, 645, 89-96.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Benedetti, A. (2007). “El debate sobre las fronteras en la Argentina”. *Revista Estudios Socioterritoriales. Revista de geografía*, VI(6), 11-36.
- Benedetti, A. (2018). “Claves para pensar la frontera desde una perspectiva geográfica”. *Geosp – Espaço e Tempo*, 22(22), 309-328.
- Benedetti, A. (2020). “Cuatro conceptos de frontera de gran extensión terrestre, claves en la construcción del pen-

- samiento geográfico de la Argentina”. *Revista TEFROS*, 18(2), 12-46.
- Benedetti, A. y Salizzi, E. (2014). “Fronteras en la construcción del territorio argentino”. *Cuadernos de Geografía Revista Colombiana de Geografía*, 23, 121-138.
- Bertinat, P., D’Elia, E., Observatorio Petrolero Sur, Ochandio, R., Svampa, M. y Viale, E. (2014). *20 mitos y realidades del fracking*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Bombal, D. (2020). “Territorialización de la frontera minera y apropiación de los recursos minerales en zona de seguridad de frontera. El caso de la provincia de Mendoza en la década de 1990”. En Ghilardi, M. y Matossian, B. (Comp.), *Fronteras interrogadas. Enfoques aplicados para un concepto polisémico* (pp. 211-242). Buenos Aires: Teseo.
- Boyadján, C. (2021). “Chubut: en votación ajustada, rechazaron el proyecto que prohíbe la minería en la provincia”. Recuperado de <https://bit.ly/39Xo1Wr>. Fecha de consulta: 21/11/2021.
- Braticevic, S. (2017). “Frontera, frente y formación social de fronteras. Aproximación a los diferentes conceptos a partir del avance productivo reciente en el Norte Argentino”. En Braticevic, S., Tommei, C. y Rascovan, A. (Comps.), *Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras* (pp. 209-228). México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Braticevic, S. (2020). “Formación social”. En Benedetti, A. (Dir.). *Palabras clave para el estudio de las fronteras* (pp. 295-302). Buenos Aires: Teseo Press.
- Bruzzone, E. M. (2011). “La problemática de la tierra en Argentina”. Recuperado de <https://bit.ly/3I2vbpe>. Fecha de consulta: 10/12/2019.
- Catoira, P. (2017). “El Alto Valle rionegrino, entre loteos urbanos, hidrocarburos y manzanas”. En Patrouilleau, M. M., Mioni, W. F. y Aranguren, C. I. (Orgs.), *Políticas públicas en la ruralidad argentina* (pp. 249-268). Buenos Aires: INTA.

- CHP. (2015). *Compendium of scientific, medical, and media findings demonstrating risks and harms of fracking (unconventional gas and oil extraction)*. New York: Concerned Health Professionals.
- Christel, I. (2019). "Derechos ambientales y resistencias sociales. El instrumento legal como repertorio contra la minería en Argentina". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 36, 193-213.
- Cóccaro, J. M., Le Bail, J., Gómez, O. y Boetto, A. (2000). "La minería pesquera ¿argentina?". Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional Humboldt. Mar del Plata, 23 al 27 de octubre de 2000.
- Corso, P. (2020). "Glifosato. ¿Por qué algunos prohíben su uso y otros no?". En *La Nación*. Recuperado de <https://bit.ly/3ysn6H3>. Fecha de consulta: 21/11/2021.
- D'Elía, E. y Ochandio, R. (2014a). "¿Qué es la fractura hidráulica o fracking? ¿Es una técnica experimental? ¿Cuáles son sus etapas y características? ¿Qué son los hidrocarburos no convencionales?". En Bertinat, P., D'Elía, E., OPSur, Ochandio, R., Svampa, M. y Viale, E. (Orgs.), *20 mitos y realidades del fracking* (pp. 17-28). Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- D'Elía, E. y Ochandio, R. (2014b). "¿La estimulación o fractura hidráulica pone en riesgo las fuentes de agua?". En Bertinat, P., D'Elía, E., OPSur, Ochandio, R., Svampa, M. y Viale, E. (Orgs.), *20 mitos y realidades del fracking* (pp. 87-96). Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- di Risio, D., Gavaldà, M., Pérez Roig, D. y Scandizzo, H. (2012). *Zonas de sacrificio: impactos de la industria hidrocarbúrica en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires: Amé-rica Libre.
- FARN. (2019). *Recategorizaciones prediales de bosques nativos en Chaco: un penoso déjà vu*. Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

- Ferrari, M. (2020). "Natural". En Benedetti, A. (Dir.), *Palabras clave para el estudio de las fronteras* (pp. 479-488). Buenos Aires: Teseo Press.
- Foro Ambiental. (2017). "En el corazón de la provincia de Buenos Aires también le dicen no al fracking". Recuperado de <https://bit.ly/3nmIDL1>. Fecha de consulta: 21/11/2021.
- Foster, J. B. (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Madrid: Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2013). "Las actividades extractivas en la Argentina". En *Actividades extractivas en expansión: ¿reprimarización de la economía argentina?* (pp. 159-172). Buenos Aires: Antropofagia.
- Giraud, M. y Ruz, G. (2009). "Chile-Argentina: una cordillera enajenada. Políticas y perspectivas de la minería". *Realidad Económica*, 248, 11-40.
- Grosfoguel, R. (2016). "Del 'extractivismo económico' al 'extractivismo epistémico' y 'extractivismo ontológico': una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo". *Tábula Rasa. Revista de Humanidades*, 24, 123-143. Recuperado de <https://bit.ly/3uxbUqr>.
- Gudynas, E. (2014). "El desarrollo revisitado desde los debates sobre los extractivismos y sus alternativas". En Hidalgo Capitán, A. L. y Moreno, A. (Eds.), *Perspectivas alternativas del desarrollo. Actas del II Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo* (12-27). Huelva: Universidad de Huelva. Recuperado de <https://bit.ly/3AdF3uo>.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- Machado Araújo, H. (2013). "Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones". *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção* (Paraíba), 12(34), 11-43.
- Marx, K. (1968). *El capital*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

- Midnight Notes Collective. (1990). "The new enclosures". *The Commoner*, 2. Recuperado de <https://bit.ly/3a3-OqIG>.
- Montenegro, R. (2009). "Informe sobre los efectos de los plaguicidas en la salud humana y el ambiente. Necesidad de prohibir el uso de plaguicidas agropecuarios en áreas urbanas y periurbanas". Recuperado de <https://bit.ly/2slrunW>. Fecha de consulta: 21/11/2021.
- Novas, M. A. (2018). "El peso de las coaliciones en las políticas de recursos naturales. La fractura hidráulica en Entre Ríos, Neuquén y Río Negro (2010-2017)". En Gutiérrez, R. A. (Comp.), *Construir el ambiente. Sociedad, Estado y políticas ambientales en Argentina* (pp. 275-338). Buenos Aires: Teseo.
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México, D. F.: Siglo XXI Editores.
- Obra Colectiva. (2016). *La Tentación de Esquisto. Capitalismo, democracia y ambiente en la Argentina no convencional*. Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.
- Pérez Roig, D. (2012). "La expansión de la frontera hidrocarbúfera en Argentina". En di Risio, D., Gavaldá, M., Pérez Roig, D. y Scandizzo, H. (Orgs.), *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarbúfera en Salta y Norpatagonia* (pp. 17-23). Buenos Aires: Observatorio Petrolero Sur-Ediciones América Libre.
- Pérez Roig, D., Scandizzo, H. y di Risio, D. (2016). *Vaca Muerta: construcción de una estrategia. Políticas públicas ambiguas, empresas estatales corporatizadas y diversificación productiva a medida*. Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.
- Portillo Riascos, L. (2014). "Extractivismo clásico y neoextractivismo. ¿Dos tipos de extractivismos diferentes?". *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 15(2), 11-29.
- REDAF. (2013). *Conflictos sobre tenencia de tierra y ambientales en la región del Chaco argentino. 3º informe*. Reconquista:

Red Agroforestal Chaco Argentina, Observatorio de Recursos Naturales, Tierras y Medioambiente.

- Rodil, D. (2015). "Avance de la frontera hidrocarburífera sobre suelo productivo. Estación Fernández Oro, Alto Valle del Río Negro". Ponencia presentada en las VII Jornadas de la Asociación Argentino-Uruguaya de Economía Ecológica. Neuquén, 9 al 12 de noviembre de 2015.
- Ross, L. (2019). "El plan de Macri para salvar la Barrick Gold y otras megamineras tras el fallo de la Corte". Recuperado de <https://bit.ly/3QUW1ne>. Fecha de consulta: 21/11/2021.
- Sack, R. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salizzi, E. (2015). "La expansión territorial agroindustrial: una aproximación al estudio de la frontera agraria moderna en el norte cordobés". *Cardinalis Revista del Departamento de Geografía*, 3(4), 40-65.
- Salizzi, E. (2017). "Notas para el estudio de la frontera agraria en Geografía: de la frontera del agricultor a la frontera agraria moderna". En Braticevic, S., Tommei, C. y Rascovan, A. (Comps.), *Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras* (pp. 186-208). México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Salizzi, E. (2019). "Los momentos de la frontera agraria moderna en el norte cordobés: la reestructuración productiva de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba". En Salizzi, E. y Barada, J. (Comps.), *Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras* (pp. 159-200). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Sández, F. (2016). *La Argentina fumigada. Agroquímicos, enfermedad y alimentos en un país envenenado*. Buenos Aires: Planeta.
- Santos, M. (1996). *A natureza do espaço. Técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: Hucitec.

- Santos, M. y Silveira, M. L. (2001). *O Brasil. Território e sociedade no início do século XXI*. Rio de Janeiro-São Paulo: Record.
- Scandizzo, H. (2016). "Hidrocarburos y diversificación productiva en tiempos de Vaca Muerta. Nueva expansión de frontera del capital". En Pérez Roig, D., Scandizzo, H. y di Risio, D. (Org.). *Vaca Muerta. Construcción de una estrategia. Políticas públicas ambiguas, empresas estatales corporatizadas y diversificación productiva a medida* (pp. 89-114). Buenos Aires: Observatorio Petrolero Sur-Ediciones del Jinete Insomne.
- Schweitzer, J. (2020). "Recurso". En Benedetti, A. (Dir.), *Palabras clave para el estudio de las fronteras* (pp. 563-574). Buenos Aires: Teseo Press.
- SciDev.Net (2018). "Doce ciudades en Argentina ya prohíben el glifosato". Recuperado de <https://bit.ly/3HYK1-N8>.
- Seoane, J. (2013). "Modelo extractivo y acumulación por despojo". En Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (Comps.), *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* (pp. 21-40). Buenos Aires: Herramienta-El Colectivo-GEAL.
- Silveira, M. L. (1999). *Um país, uma região. Fim de século e modernidades na Argentina*. São Paulo: LABOPLAN-USP.
- SISA. (2021). *Soja 2019.20. Sistema de Información Simplificada Agrícola*. Buenos Aires: INASE.
- Svampa, M. (2011). "Néo-‘développementisme’ extractiviste, gouvernements et mouvements sociaux en Amérique latine". *Problèmes d'Amérique Latine*, 81, 100-127. Doi: 10.3917/pal.081.0101.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Wetzlar: Bielefeld University Press/CALAS.

Svampa, M., Observatorio Petrolero Sur, Ochandio, R. y D'Elía, E. (2014). "¿Cuáles son las provincias en donde ha avanzado la exploración y explotación de yacimientos no convencionales? ¿Cuál es el estado de las luchas contra el fracking en Argentina? ¿Ha habido accidentes en los pozos de gas no convencional en nuestro país?". En Bertinat, P., D'Elía, E., OPSur, Ochandio, R., Svampa, M. y Viale, E. (Orgs.), *20 mitos y realidades del fracking* (pp. 171-186). Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

6

Fronteras económicas y topología empresarial en la provincia de Córdoba

GABRIELA INÉS MALDONADO

Introducción

El profundo vínculo entre la técnica, la ciencia y la información, que constituye lo que Santos (1994, 2000) denomina medio técnico-científico e informacional, entre otras formas se expresa a través de la densificación científico-técnica de los paisajes agrícolas, los cuales son rápidamente alterados, atendiendo a los intereses de los actores hegemónicos. Esta densificación se materializa también a través de la consolidación y expansión de la modernización agrícola, representada hoy por el modelo de agronegocios, que tiene como resultado la estructuración de una renovada división territorial del trabajo agrícola.

En este sentido, sostenemos que la modernización agropecuaria, entendida como el proceso en el cual se incorporan los datos centrales del periodo histórico vigente, se encuentra representada hoy por la expansión del modelo de agronegocios y se sustenta en la consolidación de sistemas de infraestructura y topologías empresariales que determinan la forma en la que el territorio es usado.

Los elementos del medio técnico, científico e informacional se conjugan, inicialmente, en el seno de los espacios productivos agrícolas que muchas veces (por su especialización productiva) han sido los primeros en incorporar el

modelo del agronegocio. Así, al menos en Argentina, capitales globales y nacionales se instalan, en primer lugar, en los sectores tradicionalmente agrícolas con vocación exportadora. Estos no solamente conjugan sino también promueven la modernización agrícola, arribando luego a territorios donde existían otras formas de producción y/o usos del suelo. Estos territorios pueden conformarse como espacios de modernización continuos o como fracciones discontinuas, pero en ambos casos se constituyen, siguiendo a Elías (2006), en fracciones del espacio total del planeta, cada vez más abiertas a las determinaciones exógenas y a los nuevos signos contemporáneos.

En este contexto, las fronteras agrícolas deben ser repensadas con base en las características singulares de la actual fase de la economía capitalista, las que involucran, por un lado, la más reciente versión de la era tecnológica en el ámbito de las nuevas formas de producir, de la acción del Estado, del dinamismo del mercado, entre otros (Torres Ribeiro, 2009). Por otro lado, involucran también la actual fase de financierización de la economía. En este sentido, es importante advertir que la expansión de la frontera agropecuaria y la consolidación del modelo de agronegocios asimismo se explican a través de la conversión de la tierra en un activo financiero, lo que implica que además de ser valuada es incorporada a un portafolio de inversiones.

La complejidad de los procesos que se desarrollan en las fronteras agrícolas nos permite pensar en ellas como fronteras económicas. En estos participan no solamente la conversión de un uso del suelo cualquiera hacia un uso agrícola particular, sino también (y fundamentalmente) factores técnicos, informacionales, financieros que incluyen cambios de estructura agraria, topologías empresariales, modificaciones en los precios de la tierra y, especialmente, una poderosa narrativa asociada al progreso y desarrollo. A su vez, y en simultáneo, el dinamismo que adquiere la forma en la que el territorio es usado en las fronteras económicas, mediante la exclusión de ciertos usos y hasta la expulsión de

algunos actores sociales, debe provocarnos a pensar sobre qué, para qué y con quiénes el territorio es y está siendo usado. Esto considerando que este:

abriga todos los actores y no sólo los que tienen movilidad [...]. Es el dominio de la contigüidad, y no solamente la topología de las empresas o cualquier otra geometría. Se refiere a la existencia total y no sólo a la noción de espacio económico. Incluye todos los actores y todos los aspectos y, por ello, es sinónimo de espacio banal, espacio de todas las existencias. La historia se produce con todas las empresas, todas las instituciones, todos los individuos, independientemente de su fuerza diferente, a pesar de su fuerza desigual (Silveira, 2008: 3).

Por lo expresado, en este capítulo se pretende poner en discusión un análisis situado en la provincia de Córdoba, a nivel departamental (Figura 1), que recupere algunas características de la expansión de la frontera agrícola. Para esto se realiza un análisis de la evolución del cultivo de cereales y oleaginosas y de la división territorial del trabajo de las empresas vinculadas a la transformación de granos y a la provisión de agroinsumos, especialmente en las zonas de expansión del modelo de agronegocios. Se aborda también el estudio de las modificaciones en lo que a unidades de explotación económica del suelo se refiere y su articulación con la conversión de la tierra en un activo financiero. Por último, se analiza la emergencia de conflictos por la tierra como un hecho que permite reconocer a las áreas de fronteras económicas como áreas caracterizadas por diversas territorialidades superpuestas.

Figura 1. Localización del área de estudio



Fuente: elaboración propia sobre la base de archivos vectoriales disponibles en la página web del Instituto Geográfico Nacional (IGN, s.f).

Para lograr el objetivo propuesto, el capítulo se organiza en tres apartados. En el primero de ellos procuramos dar cuenta de las características que ha asumido la agriculturización en la provincia de Córdoba. Para esto recuperamos datos de estimaciones agrícolas disponibles en el sitio web del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGYP). En el segundo apartado analizamos uno de los principales soportes que caracterizan la forma de producción agrícola traccionada por el modelo de agronegocios: los insumos agropecuarios. En este sentido, trabajamos datos vinculados a productos agroquímicos en la provincia de Córdoba, sobre la base del análisis de la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2018, así como también la red de sucursales de empresas proveedoras de insumos agropecuarios relevada en trabajos de campo e indagaciones propias realizadas en las páginas web de las distintas empresas. También en este apartado analizamos datos vinculados a la transformación de granos, sobre la base de información generada en 2018 y 2019 por el entonces Ministerio de Hacienda de la Nación. En el tercer apartado pretendemos poner en discusión los aspectos vinculados a finanzas, discursos y narrativas. Para esto, a fin de dar cuenta de los cambios en términos de la explotación económica del suelo, analizamos información vinculada a las Explotaciones Agropecuarias sobre la base de datos de los CNA de 1988, 2002 y 2018. Asimismo examinamos la evolución del precio de la tierra rural a través de la sistematización de la información disponible en el Geoportal IDE de la provincia de Córdoba. También en este apartado estudiamos algunos aspectos vinculados a las narrativas de los distintos actores situados en las zonas de fronteras económicas así como también datos referidos a los conflictos por la tierra. Por último, el apartado final se destina a volcar algunas reflexiones en torno a lo abordado en este escrito.

Córdoba: consolidación y expansión de la agricultura

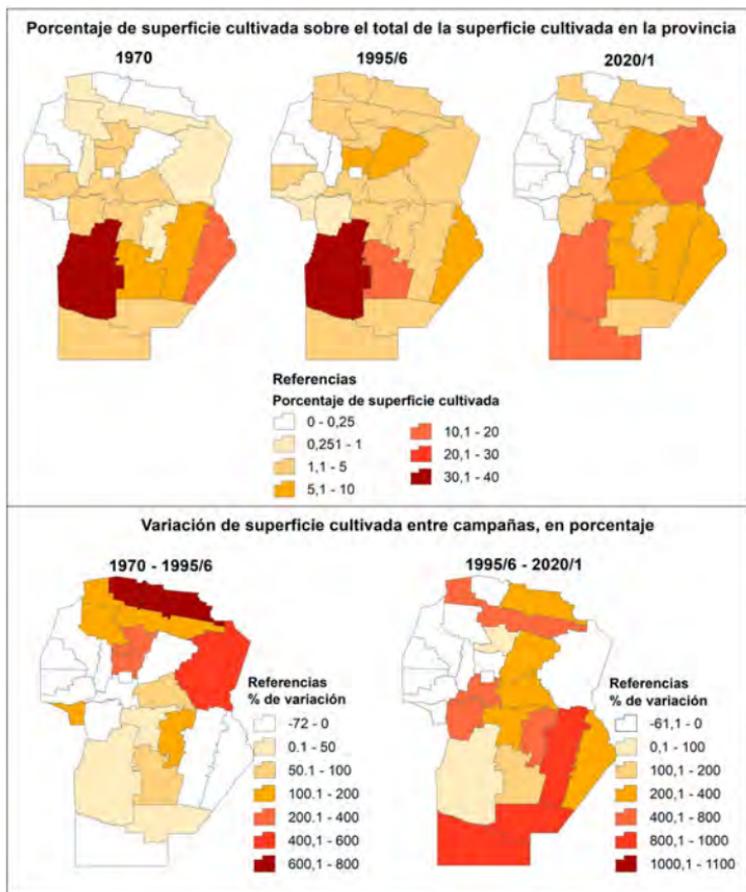
Al igual que lo que acontece en la región pampeana en general, la actividad agropecuaria en la provincia de Córdoba tiene una trayectoria territorial sustantiva, aunque no homogénea. Considerando los tres cultivos de mayor producción de la región pampeana (trigo, maíz y soja) entre las campañas 1970-2021, en la mencionada provincia, se observa un notable crecimiento de la superficie destinada a los mismos: el cultivo del trigo registra un incremento del 330%; por su parte el cultivo del maíz evidencia un aumento del 210%; y, con respecto a la soja y puesto que a inicios del periodo de referencia el cultivo de la misma era incipiente, el incremento de la superficie destinada a esta superó el 14 mil por ciento (estimaciones propias realizadas sobre la base de datos disponibles en el sitio web del MAGYP).

Como hemos señalado, esta trayectoria no ha sido homogénea. Para dar cuenta de lo anterior nos apoyaremos en una serie de mapas que permiten visualizar la expansión a nivel departamental de los tres cultivos mencionados. Los mapas presentan un análisis sustentado en tres cortes temporales: 1970, 1995/6 y 2020/1. El primer corte temporal, que constituye el punto de partida del análisis comparativo, se identifica con el inicio del proceso de agriculturización;¹ por su parte, se selecciona la campaña del periodo 1995/6 por corresponder a la campaña inmediatamente anterior a la autorización del ingreso de la semilla de soja transgénica al país; por último, se utiliza la campaña 2020/1 por ser el último ciclo agrícola finalizado del que se dispone información.

¹ Se debe advertir que no todos los departamentos registran datos para 1969/1970, por lo que se han tomado datos de la primera campaña en la que se registra información, siempre a inicios de la década del 1970.

Con relación al cultivo de maíz (Figura 2), cuya producción cuenta con una importante trayectoria en la provincia de Córdoba, hacia 1970 evidencia una notable concentración en términos de superficie destinada a su cultivo en el departamento Río Cuarto en primer lugar, en el departamento Juárez Celman en segundo lugar, y luego en otros del centro y sur de la provincia, disminuyendo la superficie relativa de su cultivo hacia el norte y oeste provincial. Entre 1970 y 1995/6 son los departamentos ubicados al norte y noreste, específicamente Tulumba y Sobremonte en primer término, y San Justo y Colón en segundo, los que registran mayor variación relativa en la superficie destinada a su cultivo, lo que se traduce en una participación más homogénea de cada departamento en el total de la superficie cultivada a nivel provincial en la campaña 1995/6, sin que lo anterior implique pérdida alguna de protagonismo de Río Cuarto y Juárez Celman. Por último, entre las campañas 1995/6 y 2020/1 en términos relativos incrementan significativamente la superficie destinada al maíz los departamentos del sur de Córdoba (Gral. Roca, Pte. Roque S. Peña y Unión) a los que se suman Tulumba (al norte) y Santa María, Calamuchita y Gral. San Martín en el centro de la provincia. Todo lo anterior redunda en una dispersión de la superficie relativa cultivada con maíz en el sur, noreste y este de la provincia de Córdoba.

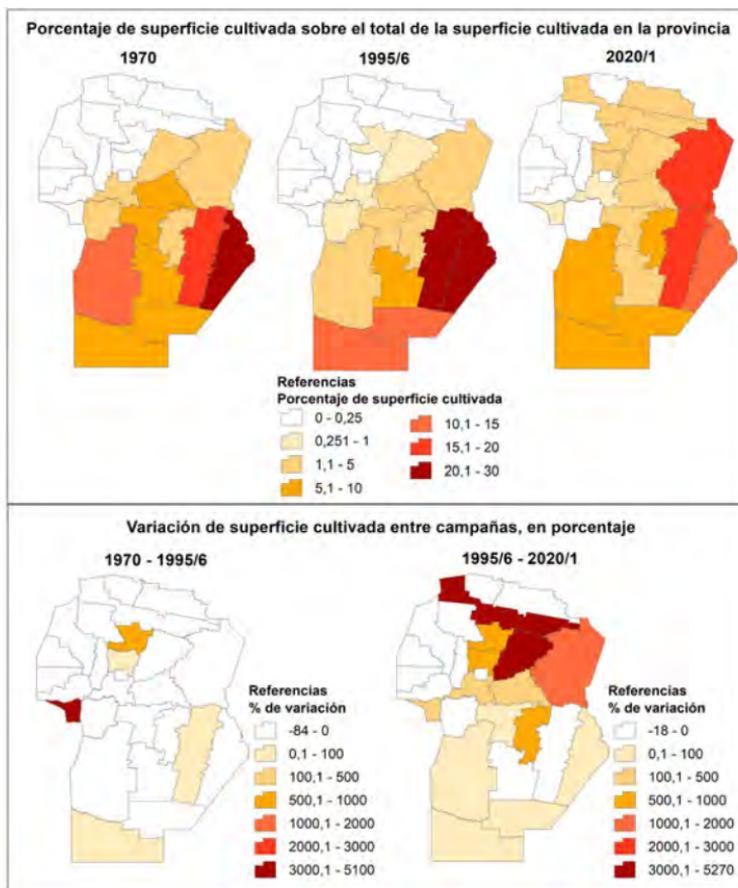
Figura 2. Superficie cultivada con maíz en la provincia de Córdoba y su evolución entre las campañas 1970, 1995/6 y 2020/1, expresadas en porcentajes y a nivel departamental



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos disponibles en Estimaciones Agrícolas (MAGYP, s.f.) y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Por su parte, el trigo también evidencia un incremento en la superficie cultivada en la provincia de Córdoba (Figura 3). En el primer periodo de referencia, la mayor concentración de superficie cultivada sobre el total provincial se registraba en los departamentos Marcos Juárez en primer lugar (en el este de la provincia), y en los departamentos Unión y Río Cuarto en segundo lugar. Continúan el resto de los departamentos del sur provincial (Gral. Roca, Pte. Roque S. Peña, Juárez Celman, Gral. San Martín y Tercero Arriba) disminuyendo la importancia relativa en los ubicados en el centro de la provincia y no registrándose superficie destinada a su cultivo (al menos no de manera significativa) en la totalidad del norte y oeste provincial. Entre las campañas 1970-1995/6 los departamentos que en términos relativos evidencian mayor incremento de superficie cultivada destinada al trigo son San Javier, ubicado al oeste de la provincia; Totoral, en el norte provincial y, en último lugar, Colón, Unión y Gral. Roca. A pesar de lo anterior, la distribución de la superficie destinada al cultivo de trigo sobre el total provincial no cambia significativamente, evidenciándose hacia 1995/6 una mayor concentración hacia el este y sur de la provincia. Por último, entre las campañas 1995/6 y 2020/1 sí se observa un notable incremento de la superficie cultivada con trigo en diversos departamentos del norte de la provincia, específicamente en Tulumba, Río Primero y San Justo, y en menor medida en otros del norte y centro de la provincia tales como Totoral Colón, Gral. San Martín, Santa María, Río Segundo y San Javier; y por último y en menor medida en otros departamentos del sur y este provincial. Como corolario, se observa que hacia 2021 el porcentaje relativo de superficie destinada al cultivo de trigo, sobre el total de la superficie cultivada a nivel provincial, ya avanza sobre distintos departamentos del norte de la provincia, siendo el oeste el único sector que prácticamente no registra cultivo de este cereal.

Figura 3. Superficie cultivada con trigo en la provincia de Córdoba y su evolución entre las campañas 1970, 1995/6 y 2020/1, expresadas en porcentajes y a nivel departamental

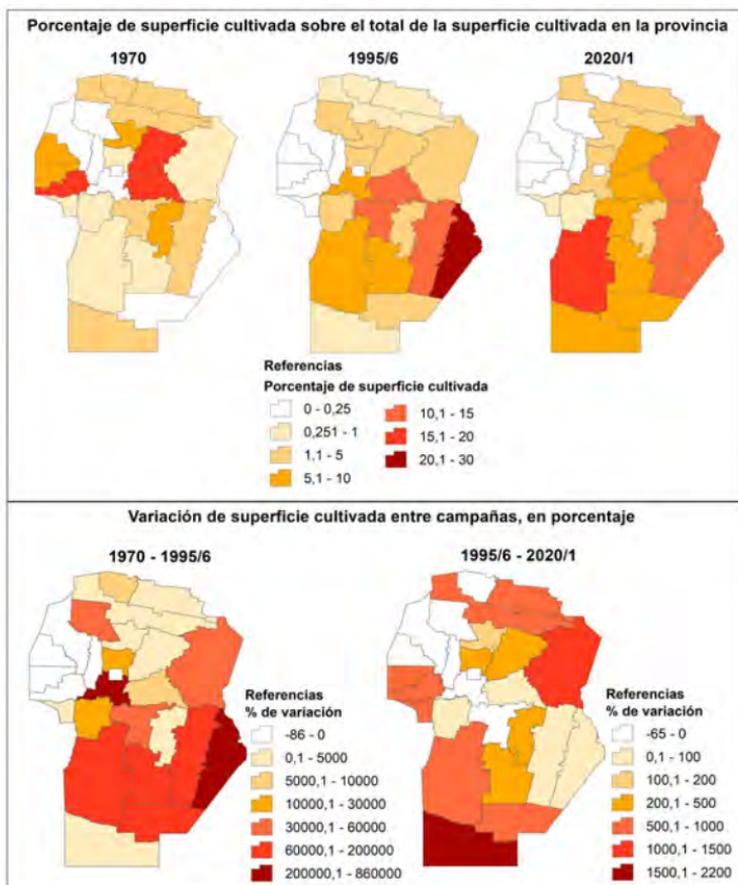


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos disponibles en Estimaciones Agrícolas (MAGYP, s.f.) y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Por último, y con relación al cultivo de la soja (Figura 4), como es de suponer el escenario de expansión de la superficie cultivada con esta oleaginosa evidencia datos de mayor magnitud (proceso que también explica, en parte, la expansión del cultivo de trigo producto de la asociación trigo/soja en cada campaña). A inicios del periodo analizado la superficie total cultivada con soja, a nivel provincial, era ciertamente insignificante, alcanzando poco más de 15.000 ha cultivadas. Este punto de partida hace, como contracara, que cualquier estimación porcentual de la expansión de la superficie destinada al cultivo de soja sea superlativo. A inicios del periodo analizado, los departamentos provinciales que concentraban mayor superficie relativa (siempre considerando que eran unas pocas hectáreas) se encontraban dispersos en diferentes partes de la provincia, pero con mayor concentración relativa en el centro y oeste de la misma. En el periodo comprendido entre 1970 y 1995/6 los departamentos que evidencian el mencionado crecimiento superlativo se ubican mayormente en el centro-sur y este de la provincia. Específicamente se destacan los departamentos Marcos Juárez y Santa María en primer lugar; seguidos por Río Cuarto, Juárez Celman, Pte. Roque S. Peña y Unión. En menor magnitud se ubican los departamentos Tercero Arriba, San Justo e Ischilín. Lo anterior se traduce en un aumento de protagonismo del cultivo de soja, en la campaña 1995/6, de los departamentos ubicados en el centro-sur y este de la provincia. Entre 1996 y 2021 es notable el incremento de la superficie cultivada en el sur, norte y noreste provincial, destacándose en primer lugar el departamento Gral. Roca, en segundo lugar San Justo y en tercer lugar Tulumba y Río Seco al norte, San Alberto, San Javier y Pocho al oeste, y Río Cuarto y Pte. Roque S. Peña en el centro-sur provincial. Este proceso claramente se ha traducido en una modificación notoria en términos de porcentaje de superficie de soja

cultivada. En la actualidad entonces, los departamentos que en términos relativos más superficie destinan al cultivo de esta oleaginosa en la provincia son: Río Cuarto en primer lugar, los ubicados al este tales como San Justo, Unión y Marcos Juárez en segundo lugar, y los ubicados al sur y centro de la provincia en tercer lugar (Gral. Roca, Pte. Roque S. Peña, Juárez Celman, Tercero Arriba, Río Segundo y Río Primero). Igualmente, los demás departamentos ubicados el centro y norte de la provincia evidencian un porcentaje importante de superficie cultivada con soja.

Figura 4. Superficie cultivada con soja en la provincia de Córdoba y su evolución entre las campañas 1970, 1995/6 y 2020/1, expresadas en porcentajes y a nivel departamental



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos disponibles en Estimaciones Agrícolas (MAGYP, s.f.) y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

En términos generales, se puede observar que especialmente el sur, norte y noreste de la provincia de Córdoba han experimentado, y se encuentran experimentando, un importante proceso de agriculturización. Incluso este proceso ha sido identificado, en el norte de la provincia, como *belt* agrícola (Astegiano, 2015).

Estudios específicos realizados en algunos departamentos o sectores de la provincia de Córdoba dan cuenta que, por ejemplo, en el departamento Río Seco la transformación socioproductiva impulsada por el modelo de agronegocios ha sido sustantiva desde inicios del presente siglo ya que donde

históricamente predominaba la producción familiar de tipo campesino centrada en la cría extensiva de bovinos y caprinos sobre una base de pasturas naturales y monte, se observa el ingreso de empresas que invierten en la producción de granos para exportación y en la ganadería intensiva (Silvetti *et al.*, 2018:59).

Por su parte, Salizzi (2018, 2020a), con relación al norte de Córdoba, señala que el avance de la frontera agrícola puede dividirse en dos cortes temporales:

el primer período, que representa el inicio de la expansión del modelo productivo de los agronegocios sobre el norte cordobés, es denominado transición mixta (de 1991 a 2001), en referencia a la incorporación combinada de ganado bovino y agricultura. Y el segundo es llamado agriculturización del norte cordobés (de 2001 en adelante), en función del reemplazo de la ganadería por cultivos agrícolas (principalmente soja y maíz) y la incorporación de ganadería intensiva (Salizzi, 2020a:6-7).

Por último, en trabajos anteriores (Maldonado y Cóccaro, 2006) también hemos analizado las características de la expansión agrícola en el sur de Córdoba, asociada no únicamente al reemplazo de superficie destinada a ganadería sino también al desmonte.

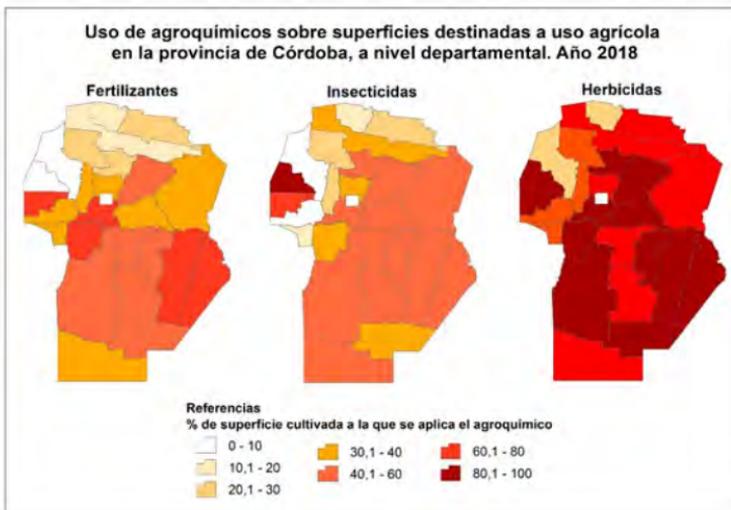
Sostenemos que este proceso de agriculturización, visualizado en parte por la transformación del uso del suelo agropecuario, se constituye en una de las formas en las que la dinámica de la frontera económica tiene expresión. Lo anterior también es sustentado y explicado por la expansión y consolidación de una red de sucursales y casa matrices de empresas vinculadas tanto a la transformación de granos como a la provisión de insumos agropecuarios. Esta red se entrelaza solidariamente con la estructura urbana de la provincia de Córdoba. Por lo expresado, en el próximo apartado nos detendremos a analizar la mencionada red, en la provincia de Córdoba.

Topología empresarial y agriculturización: expresiones en la provincia de Córdoba

Las características del proceso de agriculturización experimentado en la provincia de Córdoba, sustentado en el despliegue del denominado paquete tecnológico que asocia maquinaria agrícola, semillas y productos agroquímicos, ha demandado de manera creciente la provisión de diversos insumos agropecuarios tales como semillas modificadas genéticamente o híbridas, fertilizantes, fungicidas, entre otros. A modo de ejemplo, en la Figura 5 se presenta el porcentaje de uso de fertilizantes, insecticidas y herbicidas sobre el total de la superficie cultivada, a nivel departamental y en el año 2018. En este sentido, con relación al uso de fertilizantes, se puede observar que la mayor concentración se registra en el centro de la provincia de Córdoba, destacándose los departamentos Marcos Juárez, Unión, Calamuchita, Santa María y Pocho, siguiendo en importancia el resto de los departamentos provinciales y registrándose la menor superficie con uso de fertilizantes en Cruz del Eje (8%) (no se disponen datos del departamento Minas). Por su parte, el uso de insecticidas evidencia un comportamiento

relativamente similar al de fertilizantes, con porcentajes mínimos (4,5% en San Alberto) y máximos (90% en Minas) parecidos. El uso de herbicidas manifiesta valores mayores en la totalidad de la provincia, con mínimos que inician en su uso en el 23% de la superficie cultivada en el departamento Cruz del Eje y máximos del 100% en el departamento Pocho. Salvo pocas excepciones (evidenciadas por aquellos departamentos que tienen gran parte de su superficie en zona de sierras) la totalidad de los departamentos de la provincia registran el uso de herbicidas en más del 50% de su superficie cultivada.

Figura 5. Superficies destinadas a uso agrícola en las que se aplica agroquímicos, expresada en porcentajes y a nivel departamental (año 2018)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del CNA 2018 disponibles en la página web del INDEC y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Como señalamos, los cambios evidenciados en el uso del suelo agropecuario también se asocian a la utilización creciente de diversos insumos agropecuarios como los mostrados en la figura anterior. La provisión de estos insumos se apoya en la consolidación y expansión de una red de sucursales y casas matrices de empresas vinculadas a la transformación de granos y a la provisión de insumos agropecuarios. Esta red de empresas y sus sucursales se traducen en topologías empresariales que permiten reconocer la selectividad espacial que se expresa en la forma en la que usan el territorio. Siguiendo a Silveira, advertimos que cada empresa

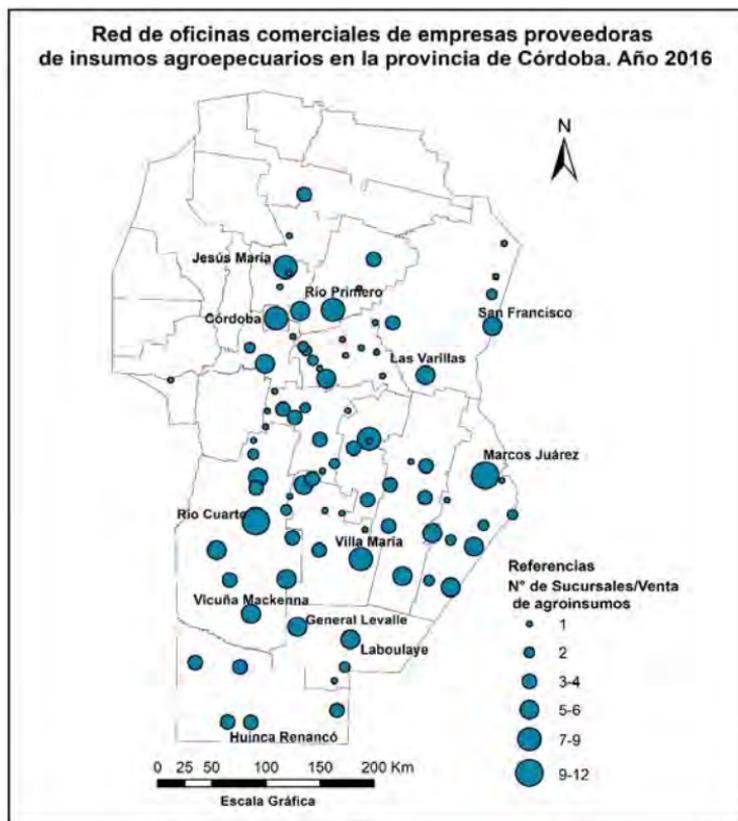
tiene una forma particular de combinar los objetos que necesita para el ejercicio de su acción y una forma particular de organizar las acciones para poner a funcionar tales objetos. Se trata de puntos y áreas que la empresa selecciona y que conforman su base material de existencia (Silveira, 2007:15).

De esta manera, en la actividad agropecuaria la dialéctica entre un orden global y un orden local se materializa a través de las exigencias de los agentes empresariales, quienes desenvuelven su racionalidad mediante la búsqueda de lugares susceptibles de ser incorporados a los circuitos espaciales de producción de *commodities* agrícolas. El ejercicio del poder regulatorio por parte de las empresas y del poder público no es independiente de los sistemas de ingeniería y de los sistemas normativos presentes en cada lugar.

En la Figura 6 se representa parte de la red que compone la topología empresarial vinculada a la provisión de insumos agropecuarios en general. En esta se representa la cantidad de unidades comerciales de empresas tales como Nidera, Basf, Bayer/Monsanto, Compañía Argentina de Granos, Dow/Dupont, Don Mario Semillas, Los Grobo, entre otras, radicadas en los distintos centros urbanos de la provincia. Se

puede observar que se destacan algunos centros urbanos radicados en sectores que, al menos desde el inicio del periodo analizado en este trabajo en términos de agriculturización, podríamos decir que cuentan con una larga trayectoria territorial vinculada a la actividad agrícola. Nos referimos específicamente a localidades como Marcos Juárez, Villa María y Las Varillas. Pero también se destacan allí, y en ocasiones con una concentración de empresas similar a la de las ciudades mencionadas previamente, localidades ubicadas en el área de expansión agrícola, tales como Río Primero, Jesús María, Vicuña Mackenna, Laboulaye, Gral. Levalle y, en menor medida, Huinca Renancó.

Figura 6. Red de unidades comerciales de oficinas de empresas proveedoras de insumos agropecuarios en la provincia de Córdoba (año 2016)



Fuente: elaboración propia sobre la base de relevamiento realizado en el año 2016 y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Astegiano (2015:114) observa que la consolidación de la agricultura en el norte cordobés estuvo asociada a la “aparición y el establecimiento de un aglomerado empresarial que acompañó y lideró el proceso de modernización en la

región y en otras regiones”. La autora señala que la red de empresas vinculadas a insumos agropecuarios y acopio de granos comienza a expandirse en esta región hacia fines de la década de 1990. Estas unidades comerciales están

conglomeradas en puntos estratégicos del norte cordobés como son General Paz, Jesús María y Sinsacate, localidades próximas a la estación de ferrocarril, donde se instalan tanto aquellas que prestan servicios y venden maquinarias e insumos como los principales centros de acopio de la región (Astegiano, 2015:114).

Astegiano agrega además que entre las empresas radicadas allí se encuentran tanto compañías multinacionales y nacionales líderes en este rubro (tales como Aceitera General Deheza o Cargill) como firmas locales que han conformado una red propia en la región.

Algo similar se registra en el sur de Córdoba. La localidad de Vicuña Mackenna es sede de distintas empresas proveedoras de agroinsumos, ya sean oficinas comerciales representantes de empresas transnacionales recientemente radicadas en la localidad, o empresas regionales que han generado su propia red de comercialización con algunas sucursales en el sur de Córdoba. En trabajos anteriores (Picciani y Maldonado, 2019; Maldonado, 2021) hemos advertido que Vicuña Mackenna es definida por los mismos actores que allí se radican, vinculados a la actividad agrícola, como “la nueva zona núcleo”. Otrora centro de producción agropecuaria mixta, pero con importante incidencia de la actividad ganadera, en las entrevistas realizadas gran parte de los actores coincidieron en reconocer que la mayor parte de los campos que antes se dedicaban a la ganadería hoy se dedican a la agricultura. En relación con lo anterior, en los trabajos de campo realizados durante 2016 se relevó en la ciudad la existencia de 8 empresas proveedoras de agroinsumos (sin contar el rubro metalmecánico) que incluyen también acopios y moliendas. De las 8 empresas, 6 se instalaron con posterioridad al año 1996.

Por su parte, la localidad de Huinca Renancó, ubicada en el departamento General Roca (el más meridional de la provincia de Córdoba), comienza a experimentar el arribo de algunas empresas líderes del sector a inicios del presente siglo, poco antes de 2010. En este sentido, entre los años 2006 y 2009 se construye allí una planta de acopio de la empresa AGD. Más recientemente, en 2019, Los Grobo se suma a la red de empresas allí existentes a través de la instalación de una oficina comercial que, en palabras de Agustín Valdés (responsable de dicha oficina),

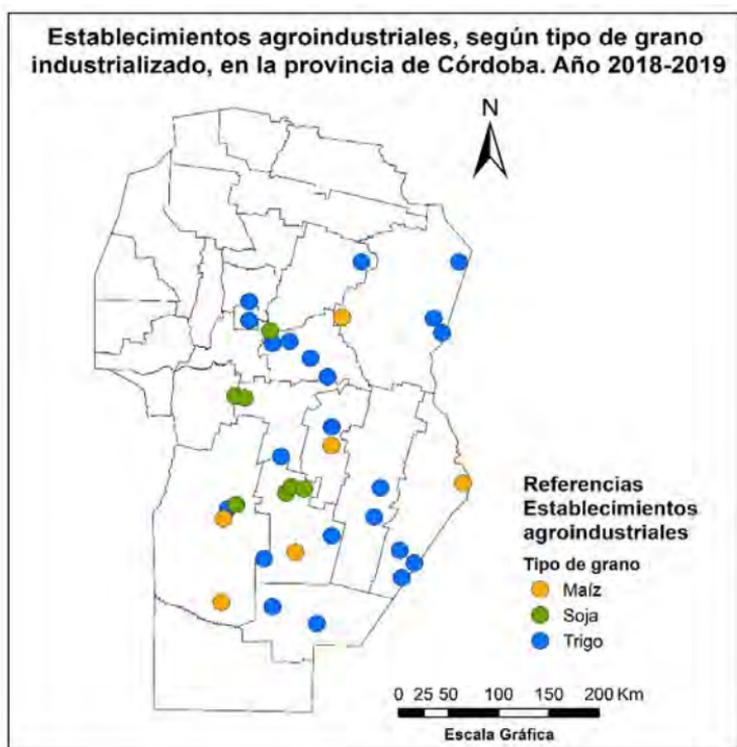
[tiene por objetivo] todo lo que es venta de las diferentes gamas de insumos que va necesitando el productor, semillas, ya sea maíz, soja, trigo, girasol. Los diferentes cultivos que por ahí más fuertes son en la zona. A su vez también tenemos la línea de semillas forrajeras ya que esta zona además de agrícola tenemos muchos productores que son mixtos, donde dan valor agregado con el animal, entonces tenemos esa línea también. Después hacemos acopios, tenemos... bueno, fertilizantes, silobolsas (Los Grobo, 12/9/2019).

Gustavo Grobocopatel agrega a lo anterior: “y asesoramiento en mercados” (Los Grobo, 2019).

Parte de la topología empresarial también se conforma por los establecimientos agroindustriales que transforman parte de los cereales y oleaginosas que se cultivan en la región. En la Figura 7 se puede observar la localización de estas plantas, en la provincia de Córdoba. Allí se puede notar que si bien existe una relativa dispersión territorial de las agroindustrias, su localización no ha acompañado con la misma intensidad a las unidades de comercialización de agroinsumos. Las agroindustrias que transforman maíz se localizan en los departamentos San Justo (noreste de la provincia), Río Cuarto, Gral. San Martín, Juárez Celman y Marcos Juárez (todos en el centro-sur y este de la provincia). Por su parte, los establecimientos que se dedican a transformar granos de soja se localizan en los departamentos de Río Segundo, Tercero Arriba, Río Cuarto y Juárez

Celman. Los establecimientos agroindustriales vinculados al trigo evidencian tanto mayor número así como también mayor dispersión territorial, pero siempre con tendencia a localizarse en el centro y este de la provincia. Se encuentran establecimientos de este tipo en 12 de los 26 departamentos provinciales.

Figura 7. Establecimientos agroindustriales según tipo de grano industrializado (maíz, soja o trigo) en la provincia de Córdoba (años 2018-2019)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Ministerio de Hacienda de la Nación (2018, 2019a, 2019b) y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Siguiendo a autores como Santos (1994) y Elias (2006), sostenemos que la creciente dependencia de la producción agrícola de recursos financieros, científicos, tecnológicos e informacionales ha reestructurado las relaciones entre el campo y la ciudad, así como también los flujos establecidos dentro de las redes urbanas. En tanto que las ciudades locales y los centros regionales se tornan esenciales para la realización de la agricultura moderna, puesto que ofrecen una serie de servicios a la actividad productiva (como asistencia técnica, financiera, contable, venta de insumos químicos, biológicos, maquinaria, entre otros), las metrópolis nacionales se tornan en los centros de regulación de la producción en general. De esa forma, se establece un movimiento de articulación entre las fuerzas centrífugas y las fuerzas centrípetas (Santos y Silveira, 2001). Esto es, una relación directa entre la creciente dispersión territorial de las actividades modernas (fuerza centrífuga) y la mayor centralización del comando productivo en pocos centros políticos-económicos (fuerza centrípeta).

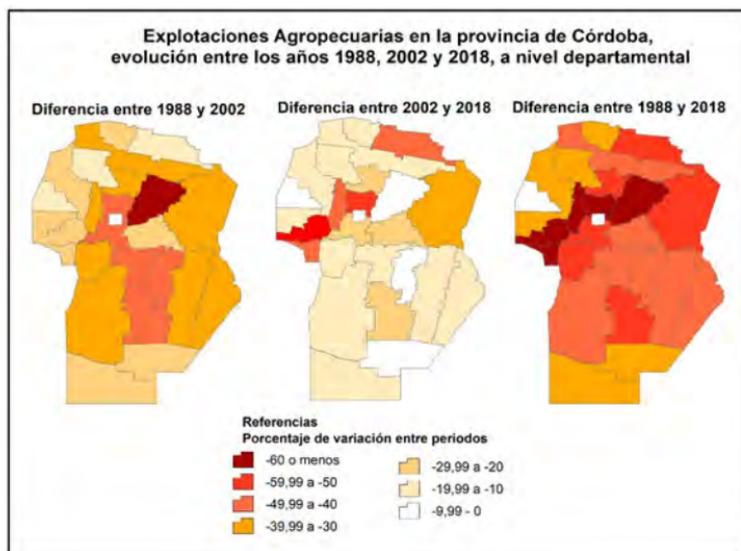
Financierización, discursos y sentidos invisibilizados

Con mayor énfasis desde el aumento de los precios de los alimentos en los años 2007/8 en los mercados internacionales y la crisis financiera global, el sector agrícola ha atraído rápidamente la atención del sector financiero. Un rasgo importante que distingue la tierra de otros tipos de recursos naturales es tanto su potencialidad para la producción de cultivos como su función de *stock* de valor o fuente de apreciación. En el mismo sentido, la emergencia de los denominados cultivos flexibles, que son fácilmente intercambiables puesto que pueden destinarse a comida, combustible o alimento animal, resuelve una de las principales dificultades de la actividad agrícola: la necesidad de

diversificar su portafolio de producción para evitar *shocks* de precios (Borras *et al.*, 2012).

En este contexto, y precedido también por la necesidad de un incremento de escala a fin de mejorar la rentabilidad de la producción agrícola, se observa una tendencia a la concentración de la explotación económica del suelo. En la Figura 8 se han sistematizado datos vinculados a la cantidad de Explotaciones Agropecuarias (EAP) a nivel departamental, en la provincia de Córdoba, entre los años 1988, 2002 y 2018 (se omite el registro del departamento Capital, por ser un área mayormente urbana). El descenso en el número total de EAP a nivel provincial es del 35% entre los años 1988 y 2002, y del 21% entre los años 2002 y 2018. Se puede observar en la mencionada figura que entre 1988 y 2002 la totalidad de los departamentos de la provincia registran una disminución de las EAP, siendo Pocho, Ischilín y Río Seco los que, en esta ventana temporal, muestran la menor disminución (hasta un -19%) y, como contracara, Río Primero, Colón, Santa María, Tercero Arriba, Gral. San Martín y Juárez Celman los que registran un descenso en el número total de EAP de más del 40%. Entre los años 2002 y 2018 también la totalidad de los departamentos evidencian una disminución en el número total de EAP, pero en este caso las mayores magnitudes se registran en otros departamentos (con excepción de Colón) ubicados en el centro-oeste de la provincia (Punilla, San Javier y San Alberto) y en el norte (Río Seco). Como corolario, en la totalidad del periodo 1988 y 2018, salvo algunos departamentos ubicados al sur y al noroeste de la provincia (7 en total), el resto dan muestras de una significativa disminución del número de EAP en valores que van desde el 40 al 72%.

Figura 8. Explotaciones Agropecuarias en la provincia de Córdoba.
Evolución de su cantidad entre los años 1988, 2002 y 2018, expresada en porcentaje y a nivel departamental

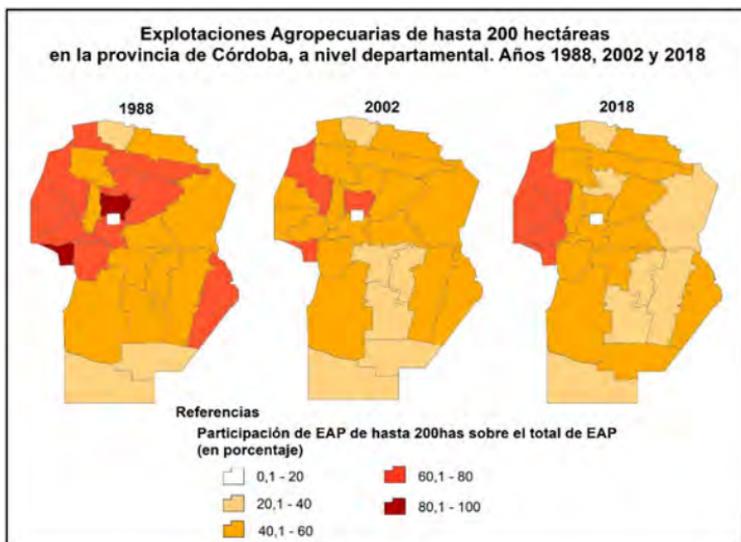


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del CNA 2018 y 2002 (INDEC, s.f.), del CNA 1988 (INDEC, 1991) y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Este proceso claramente ha ido acompañado, como ya se observa hace años en la región, de una tendencia hacia la concentración de la explotación económica del suelo evidenciada por el incremento de EAP de mayor superficie. De esta manera, en la Figura 9 se puede notar que la participación de las EAP de hasta 200 ha sobre el total de las existentes, a nivel departamental, va disminuyendo entre 1988 y 2018, concentrándose al inicio del periodo en el noroeste de la provincia de Córdoba y el departamento Marcos Juárez, y hacia el año 2018 solo en los departamentos ubicados en el extremo oeste de la provincia. Como contracara, las EAP de más de 1000 ha, que entre 1988

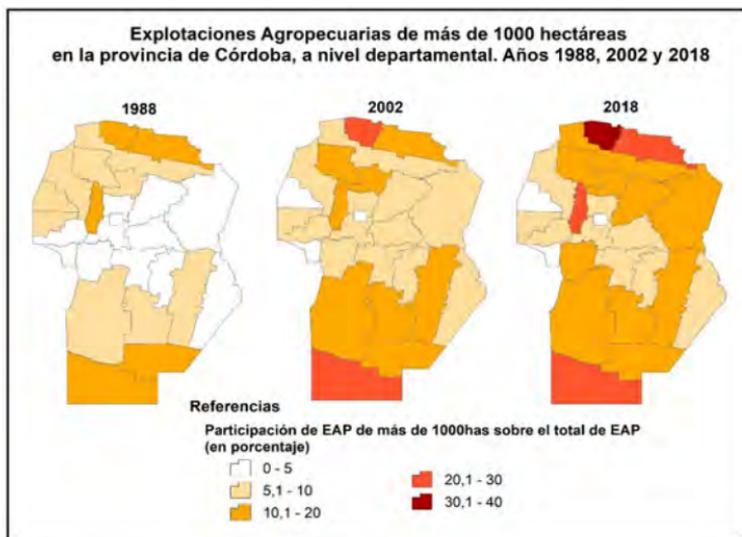
y 2002 se concentraban mayormente en el departamento Gral. Roca (al sur) y Sobremonte (al norte), hacia el año 2018 incrementan notablemente su participación en todos los departamentos, aunque con mayor relevancia en el norte y sur de la provincia (Figura 10).

Figura 9. Explotaciones Agropecuarias de hasta 200 hectáreas en la provincia de Córdoba. Porcentaje de participación sobre el total de explotaciones en los años 1988, 2002 y 2018, a nivel departamental



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del CNA 2018 y 2002 (INDEC, s.f.), del CNA 1988 (INDEC, 1991) y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Figura 10. Explotaciones Agropecuarias de más de 1000 hectáreas en la provincia de Córdoba. Porcentaje de participación sobre el total de explotaciones en los años 1988, 2002 y 2018, a nivel departamental



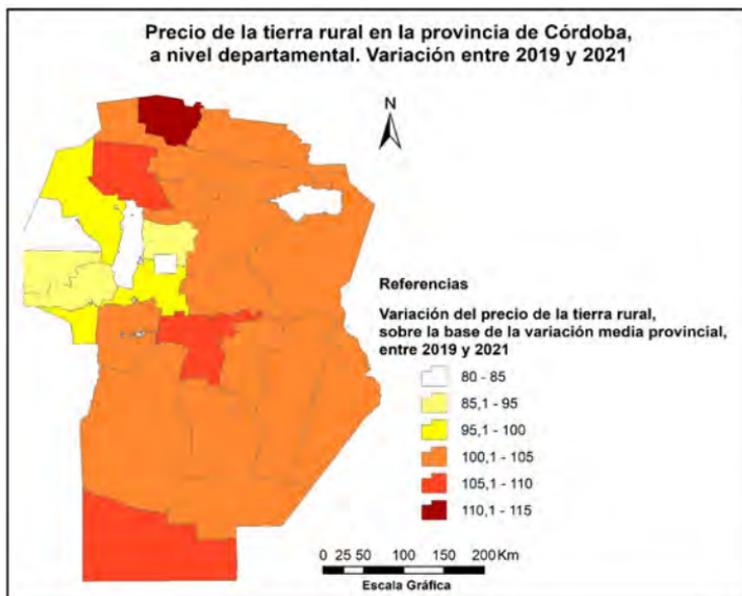
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del CNA 2018 y 2002 (INDEC, s.f.), del CNA 1988 (INDEC, 1991) y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Hemos observado, hasta el momento, que el proceso de agriculturización que ha motorizado la expansión de la frontera económica especialmente en el norte y sur de la provincia de Córdoba, ha sido también sustentado por la expansión de la red de sucursales de empresas proveedoras de agroinsumos. También en este apartado hemos observado que este proceso se encuentra acompañado por la creciente concentración de la explotación económica del suelo. Siguiendo esta perspectiva de análisis, sostenemos que además la expansión de la frontera económica, expresada en este caso por la expansión del modelo de agronegocios, no sería posible sin la conjugación con lo anterior de la existencia de tierras aún no

incorporadas al modelo de agronegocio y susceptibles de serlo, así como también de excedentes de capital financiero que buscan lugares de realización a fin de incrementar su tasa de rotación.

En este sentido, si se analizan los datos del Geoportel IDE de la provincia de Córdoba referidos al precio de la tierra rural, entre los años 2019 y 2021 (Figura 11), se puede observar que son también los departamentos ubicados al norte y sur de la provincia los que, en términos relativos, han experimentado un incremento en el precio de sus tierras agrícolas mayor a la media provincial. Específicamente, en la Figura 11 se presenta la variación porcentual del incremento del precio de la tierra rural, a nivel departamental, por encima o por debajo de la media provincial. Aquellos valores menores a 100 dan cuenta de departamentos en los cuales el precio de la tierra se ha incrementado entre 2019 y 2021, pero este aumento se ha hecho en una proporción menor a la media provincial; y viceversa, aquellos departamentos que registran un valor superior a 100 son los que han demostrado un incremento en el precio de sus tierras rurales por encima de la media provincial. Salvo los ubicados al oeste, todos los departamentos en el norte, este y sur provincial tienen un valor superior a 100, siendo más significativo el incremento en Sobremonte, Ischilín, Tercero Arriba y Gral. Roca.

Figura 11. Precio de la tierra rural en la provincia de Córdoba. Variación porcentual entre 2019 y 2021, a nivel departamental, con relación a la variación media provincial



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos disponibles en el Geoportál IDE de la provincia de Córdoba y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

Visser (2017) señala que para que la tierra se convierta en un activo financiero, deben concurrir una serie de condiciones, las cuales son: a) el potencial de ganancias que un objeto genera en el futuro, el que preferentemente debe superar la tasa media de los mercados financieros; b) la escasez del objeto, la cual no necesariamente es real, sino que también puede ser construida discursivamente; c) la liquidez, es decir, el objeto debería ser lo suficientemente líquido como para ser fácilmente vendido cuando los inversores así lo desean; d) la estandarización, puesto que el objeto convertido en activo debe ser comparable con

otros activos financieros a través de distintos indicadores de estandarización y puntos de referencia; y, e) la legitimidad del objeto, ya que este debería estar enmarcado como moral y socialmente aceptable, o al menos no ser considerado como “inmoral” y socialmente inaceptable.

Parte de la legitimidad del objeto a la que hace referencia Visser se encuentra fuertemente anclada en una poderosa matriz discursiva que asocia a este modelo de producción, por un lado, como el medio para resolver la creciente demanda de alimentos a nivel mundial y, por otro, como herramienta y hasta sinónimo de progreso.

Con relación al primer punto señalado, en trabajos anteriores (Maldonado, 2020) hemos analizado el Informe de Valoral Advisors² (2018) titulado “*Global Food & Agriculture Investment Outlook Investing profitably whilst fostering a better agriculture*”, el cual se presenta como una descripción a 360% del panorama de inversión de toda clase de activos, con un análisis actualizado de las principales estrategias financieras y con una sección especial destinada a América del Sur.

El informe destaca que el crecimiento económico mundial ofrece una perspectiva positiva del crecimiento continuo de la demanda de todo el espectro de productos agrícolas y alimentarios, por lo que los inversores pueden encontrar muchas razones para invertir en el sector [...] [América del Sur] posee un entorno político y económico más favorable al mercado, por lo que puede ofrecer al sector agroalimentario regional la oportunidad de convertirse en un proveedor cada

² Valoral es una empresa especializada en la comercialización de activos vinculados a la alimentación y la agricultura. Desde esta compañía señalan que tienen como objetivo ayudar a los inversores a invertir de la manera más rentable para fomentar una agricultura más productiva, eficiente y sostenible. Sus principales sedes se localizan en Luxemburgo y Argentina y, según la información disponible en la página web de la empresa, quienes lideran la compañía han “vivido su infancia en las pampas argentinas” (Valoral Advisor, s. f.).

vez más importante de alimentos para el mundo y una fuente de desarrollo sostenible para la región (Maldonado, 2020:63).

En este contexto, esta forma de construcción discursiva también es continuamente generada y reproducida por las empresas transnacionales que fabrican (y hasta monopolizan) los insumos agropecuarios requeridos para el desarrollo de este tipo de agricultura. Así, por ejemplo, Bayer/Monsanto promueve el lema “*Health for all, hunger for none*” (“Salud para todos, hambre para ninguno”), guiados por el propósito de “*Science for a better life*” (“Ciencia para una vida mejor”). En el mismo sentido, Syngenta (s.f.) señala que: “Nuestra ambición es proporcionarle más seguridad alimentaria de manera sostenible para el medio ambiente a un mundo cada vez más poblado, mediante la creación de un cambio mundial escalonado en la producción agrícola”.

El segundo aspecto señalado tiene que ver con la identificación de este modelo agrícola, prácticamente a nivel de sinónimo, con el progreso y desarrollo regional. En esta matriz discursiva operan fuertemente no solo las empresas que producen agroinsumos sino también distintas asociaciones y medios de comunicación vinculados al modelo de agronegocios. Liaudat (2018:217) advierte que los tópicos propios del discurso de los agronegocios

se basan en una visión del desarrollo influenciada por el paradigma neoliberal de la sociedad del conocimiento y el empowerment. Este paradigma comprende la perspectiva de que más tecnología es sinónimo de progreso, que la responsabilidad de la innovación es del individuo, la sobrevaloración del conocimiento como recurso central en la producción agropecuaria [...] y la determinación del papel del Estado como garante de las condiciones jurídicas para el desarrollo privado de las tecnologías.

En el desarrollo de sus investigaciones, Astegiano (2015:116) ha reconocido que la Sociedad Rural de Jesús María “funciona en la actualidad como una institución que difunde

continuamente el modelo productivo del agronegocio, realizando eventos mensuales y anuales de promoción de dichas empresas”. En la página web de la asociación señalan que “la Institución trabaja en forma permanente en la elaboración, estudio y análisis de cuestiones relacionadas con la producción primaria, el desarrollo regional, de zonas urbanas, actividades y emprendimientos de gran alcance” (Sociedad Rural de Jesús María, s. f.).

Por otra parte, otra asociación como Consorcios Regionales de Experimentación Agrícolas, conocida como CREA, presente a través de distintas regionales en la totalidad de la provincia de Córdoba, expone su método como símbolo de progreso. También radicada en Jesús María, CREA Córdoba Norte (s.f.) propone como estrategia para 2025: “Instalar una visión ampliada del agro, como motor del desarrollo y generador de riquezas y oportunidades”. Por su parte, el sur de Córdoba es abarcado por la regional que se encuentra en la localidad de Vicuña Mackenna, denominada CREA Zona Centro.

Al respecto de este tipo de perspectiva, Liaudat (2018:102) señala que “esta visión de la historia y del desarrollo de la sociedad tiene un fuerte supuesto sobre el progreso, que estaría determinado por la evolución lineal de la ciencia y la tecnología”. A su vez, la autora advierte que “el método CREA es presentado como método científico y desde ese momento lo constituyen en un símbolo de progreso para el agro posible de imitar en otros sectores sociales” (2018:84).

Por su parte, el grupo Los Grobo, recientemente instalado en Huinca Renancó, señala que:

Vemos gente capacitándose constantemente, pensando y re-pensando en cómo mejorar, debatiendo los conceptos que sustentan y proyectan la mejora. Gente que trabaja junto a científicos, explorando las fronteras tecnológicas, aumentando la productividad y calidad de los productos. Innovando, creando valor para la sociedad, desde el laboratorio, desde el campo [...] Vemos trabajadores que lideran, que transforman, que desafían, que no le temen al cambio. Que generan progreso, mejor educación y calidad de vida para los pueblos

y su gente. Traccionando hacia adelante, articulados con lo global (Los Grobo, s. f.).

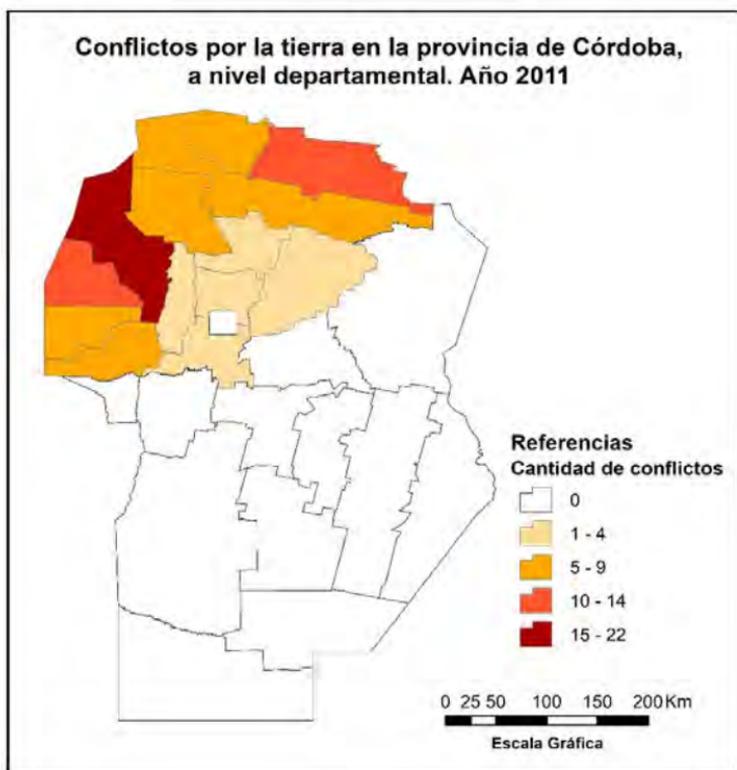
La aceleración de la conversión de la tierra en un activo financiero, por su doble condición de sustrato para cultivos y *stock* de valor, sustentada en matrices discursivas y simbólicas, se materializa en profundas transformaciones territoriales, que no solo tienen que ver con los tipos de actores que participan en el proceso (aspecto ya de por sí relevante) sino especialmente con la creciente presión para la expansión de la frontera económica. En esas fronteras, el movimiento de la reorganización del capital se intensifica, en términos de fusiones y de formación de consorcios, y los territorios son mejor equipados para facilitar la circulación, tornándose esto en fuente de ventajas competitivas (Bernardes, 2015).

En este sentido, Neuburger (2017) señala que desde la perspectiva que podríamos denominar hegemónica ha primado históricamente la concepción de fronteras como áreas de tierra libre, con disponibilidad de recursos naturales, susceptibles de ser incorporadas a la “civilización” y a la economía capitalista, con un abordaje signado por la perspectiva colonial. Sin embargo, la autora advierte que las llamadas “áreas de tierra libre” son en realidad áreas densas en territorialidades negadas por los actores dominantes. Observamos que, de manera creciente, aquellas áreas más densas en territorialidades, en oportunidades divergentes, dan muestras de las confrontaciones de diversas racionalidades que se pueden tornar visibles a través de la conflictividad social.

Gigena *et al.* (2013) realizan un detallado análisis sobre los conflictos vinculados a la tierra. En el marco de este análisis se puede reconocer que la provincia de Córdoba es la que registra mayor porcentaje de incidencia de este tipo de conflictos, representando el 8,1% del total de conflictos relevados a nivel nacional. Esto involucra a 69 casos que afectan a 1077 familias. En la Figura 12 se han recuperado aquellos conflictos reconocidos en la provincia de Córdoba. En esta se puede observar que la concentración de la conflictividad se encuentra en los departa-

mentos del norte y oeste de la provincia, con mayor incidencia en Cruz del Eje, Río Seco, Pocho, Sobremonte, Tulumba, Ischilín, Minas y San Alberto.

Figura 12. Conflictos por la tierra en la provincia de Córdoba (año 2011)



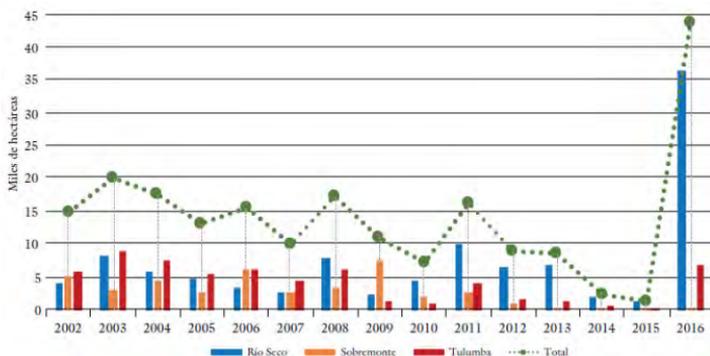
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Gigena *et al.* (2013) y de archivos vectoriales disponibles en la página web del IGN (s.f.).

En estos departamentos se han evidenciado y evidencian crecientes y violentos procesos de expulsión de

campesinos y pequeños productores a la par que se registran notables incrementos en la tasa de deforestación.

Salizzi (2020a:6) ha realizado una detallada investigación en la que da cuenta que “la deforestación de las áreas boscosas constituye una de las consecuencias ambientales más reconocidas en el norte cordobés en relación con el proceso de expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios”. El autor analiza y sistematiza información provista por el Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (FAUBA) para el periodo 2002-2016 y observa que la evolución de la superficie deforestada en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba se ha mantenido elevada y constante con un significativo incremento en el año 2016 en el departamento Río Seco (en el que comparativamente, además, la superficie deforestada es mayor desde 2010) (Figura 13).

Figura 13. Evolución anual de la superficie desmontada en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, al norte de la provincia de Córdoba, entre los años 2002 y 2016



Fuente: Salizzi (2020a:10).

En este sentido, Silvetti *et al.* (2018) señalan que los campesinos del norte de la provincia ven reducidas las

superficies en las que el ganado caprino (uno de los tipos de producciones más comunes entre campesinos del norte de Córdoba) puede pastorear. También advierten que “se resiente igualmente el acceso a otros servicios ecosistémicos que provee el bosque nativo (e.g., leña y madera) y se deterioran las redes sociales locales, debido a la emigración campesina” (Silveti *et al.*, 2018:59).

En este contexto, entre fines del siglo pasado e inicios del presente surgen en diferentes partes de Córdoba, pero especialmente en el norte y oeste provincial, distintas asociaciones que nuclean a pequeños productores y campesinos. Entre ellas podemos mencionar la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC); la Unión Campesina de Traslasierra (UCATRAS); la Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC); la Unión Campesina del Norte (UCAN); y la Unión Campesina del Oeste Serrano (UCOS) (estas uniones de campesinos se integran en el Movimiento Campesino de Córdoba – MCC). El MCC manifiesta que luchan

por una vida digna, que proponemos y construimos soluciones en los territorios: escuelas campesinas, puestos de salud, mejoramiento de la producción y comercialización, obras de agua, resistencia activa y defensa jurídica de la tierra. Por su parte, el estado cordobés viene promoviendo el desmonte, permitiendo los desalojos, promoviendo un modelo agropecuario basado en las recetas de Monsanto con su paquete tecnológico que fumiga y envenena (Vía Campesina, 07/08/2013).

Asimismo, reclaman que se contemple y respete el modo de producción campesino, el acceso al agua y al territorio.

En esta línea, sobre el MCC Salizzi (2020b:4197) señala que:

la disputa por la propiedad de la tierra fue uno de los principios constitutivos de la organización, sobre el que se

centraron las actividades desarrolladas durante sus primeros años de existencia. Sin embargo, progresivamente fueron ampliando el espectro de sus reclamos para abarcar otras problemáticas que afrontaban diariamente los pequeños productores.

El encuentro de territorialidades divergentes y antagónicas expresadas en estos casos a través de conflictos que han logrado adquirir cierto grado de visibilidad no debe obturar la búsqueda de otros antagonismos no siempre visibles o visibilizados. La potencia del discurso normativo que asocia progreso y desarrollo a una forma determinada de producción agropecuaria, que además se constituye en solución para la provisión de alimentos al mundo (“cuya población crece rápidamente”), se asienta sobre la negación o invisibilización de otras formas de producción. Este proceso se convierte en una poderosa narrativa que busca legitimación social mientras transforma profundamente y de diversas formas los territorios en los que avanza y se materializa.

Reflexiones finales

A lo largo del capítulo hemos presentado y analizado datos vinculados a la producción agrícola, la aplicación de productos agroquímicos, la expansión de redes comerciales de empresas que producen y proveen insumos agropecuarios y la no tan clara expansión de las agroindustrias que transforman la producción primaria; también datos vinculados a explotaciones agropecuarias, variación del precio de la tierra, deforestación, conflictos por la tierra, entre otros. Los datos, en su totalidad, se han referido a la provincia de Córdoba y en su mayoría se han presentado a nivel departamental, con excepción de la red de sucursales de ventas de agroinsumos.

A través de los distintos datos y análisis realizados se puede observar que la provincia de Córdoba se caracteriza por: un notable proceso de agriculturización; poseer porciones de su superficie, tanto en la zona núcleo de la región pampeana como en áreas de expansión del agronegocio, que se constituyen en fronteras económicas; ser sede de agroindustrias vinculadas a la transformación de soja, maíz y trigo; por la articulación de la trama productiva a través de espacios urbanos que participan, por un lado, como nodos de las topologías empresariales vinculadas a la transformación de granos y provisión de agroinsumos; y por otro, como puntos de anclaje y plataformas para la organización y reorganización de las actividades productivas bajo el modelo de agronegocios.

Al respecto, si bien las transformaciones en términos de producción agropecuaria se han y están materializando en toda la provincia, es posible reconocer áreas de expansión de la frontera económica vinculadas a la actividad agrícola, tanto en el norte como en el sur. En este sentido, ciudades como Jesús María ubicada al norte de Córdoba; y Vicuña Mackenna y más recientemente Huinca Renancó, localizadas en el sur provincial, se fortalecen como puntos de comercialización de agroinsumos en áreas de expansión del modelo de agronegocios, incluso algunas de ellas son denominadas por diversos actores sociales como localidades nodales de la “nueva zona núcleo agrícola”. Este proceso se sostiene por un discurso que consolida la construcción de hegemonía y, como tal, invisibiliza otros sentires, otras territorialidades, otras formas de pensar, producir, vivir y relacionarse con el territorio. Al decir de Massey (1999), lo que subyace en todos estos conflictos son distintas geografías imaginativas, diferentes narrativas en torno al territorio, a su devenir, a las alternativas posibles y a los senderos del desarrollo y progreso que se delinean.

En este sentido, somos testigos de la construcción de poderosas imaginaciones geográficas que operan sobre la realidad, y al hacerlo reúnen las diferencias espaciales bajo

el signo de la secuencia temporal: lo atrasado y lo nuevo; lo viejo y la innovación, todo reunido en una secuencia lineal cuyo recorrido garantiza el arribo al “progreso”. Se trata de una imaginación geográfica que ignora las diferencias estructurales, las necesarias rupturas y las desigualdades.

Así, la lógica que se introduce es la lógica global, donde la aceleración permanente del proceso de rotación y acumulación de capital financiero se constituye en soporte que anima su reproducción. Los actores y regiones que no se adaptan a estos imperativos quedan excluidos del “progreso”. Siguiendo a Boaventura de Souza Santos (2010) podemos señalar que formas alternativas de producción locales se invisibilizan por encontrarse “del otro lado de la línea” que establece el pensamiento occidental abismal, línea que determina el límite entre lo civilizado y lo no civilizado, entre el progreso y atraso.

En el territorio confluyen un sinnúmero de fuerzas, diferentes, convergentes, divergentes, solidarias, complementarias y antagónicas. Es en el territorio donde adquieren materialidad. No solo es una tarea ineludible, sino especialmente urgente enfatizar que existen otras relaciones y otras relaciones posibles, otros actores y otros actores posibles, otros objetos y otros objetos posibles que explican la verdadera totalidad que define el territorio. En esta línea, no solo es una tarea ineludible, sino especialmente urgente, recuperar sentidos y sentires invisibilizados que incluyan la diversidad que efectivamente caracteriza el territorio.

Bibliografía

- Astegiano, N. (2015). “Red de agronegocios en el norte de la provincia de Córdoba”. *Síntesis*, 6, 102-123.
- Bernardes, J. A. (2015). “Novas fronteiras do capital no cerrado: dinâmica e contradições da expansão do agro-negócio na região Centro-Oeste, Brasil”. *Revista Scripta*

- Nova, V(XIX), [en línea]. Recuperado de: <https://bit.ly/3nnpnQqg>.
- Borras Jr., S., Kay, C., Gómez, S. y Wilkinson, J. (2012). "Land Grabbing and Global Capitalist Accumulation: Key Features in Latin America". *Canadian Journal of Development Studies*, 33(4), 402–416.
- Elias, D. (2006). "Agronegócio e desigualdades socioespaciais". En Elias, D. y Pequeno, R. (Orgs.), *Difusão do Agronegócio e novas dinâmicas socioespaciais* (pp. 18-29). Fortaleza: Banco do Nordeste do Brasil.
- Gigena, A., Gómez, F., Weinstock, A. M., Oyharzábal, E. y Otal, D. (2013). *Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- Liaudat, M. D. (2018). *Hegemonía, discursos e identificaciones en el agro pampeano. Análisis de los agronegocios y su eficacia interpelativa en los actores agropecuarios* [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.
- Maldonado, G. I. (2020). "Territorio y recursos naturales. Lecturas en torno a su uso y apropiación". *Revista Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, 31, 43-72.
- Maldonado, G. I. (2021). "Modernizaciones agropecuarias en Argentina. Fijos y flujos en el circuito espacial de producción y transformación de granos". *Revista Transporte y Territorio*, 24, 56-82. Doi:10.34096/rtt.i24.10227.
- Maldonado, G. I. y Cóccaro, J. M. (2006). "Pensar el riesgo desde una aproximación geográfica. Lecturas de la problemática ambiental del sur cordobés". *Reflexiones Geográficas*, 12, 18-29.
- Massey, D. (1999). "Imagining Globalisation: Power Geometries of Time-Space". En Brah, A., Hickman, M. y Mac an Ghail, M. (Eds.), *Global Futures: Migration*,

- Environment and Globalization* (pp. 27-44). Basingstoke: Macmillan.
- Neuburger, M. (2017). "Geographical Approaches on Territorialities, Resources and Frontiers". En Anke, K., Scholz, A. K., Bartelheim, M., Hardenberg, R. y Staecker, J. (Eds.), *Resource Cultures. Sociocultural Dynamics and the Use of Resources. Theories, Methods, Perspectives* (pp. 179-194). Universität Tübingen: Alemania.
- Picciani, A. y Maldonado, G. (2019). "La relación rural-urbana de las pequeñas localidades del sur cordobés en el marco del modelo de agronegocio". Ponencia presentada en las XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires, Argentina, 5 al 8 de noviembre.
- Torres Ribeiro, A. C. (2009). "Prefácio". En Bernardes, J. A. y Arruzzo, R. C., *Novas fronteiras da técnica no Vale do Araguaia* (pp. 9-12). Rio de Janeiro: Arquimedes Edições.
- Salizzi, E. (2018). "Los momentos de la frontera agraria moderna en el norte cordobés: la reestructuración productiva de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba". En Salizzi, E. y Barada, J. (Comps.), *Fronteras en perspectiva/perspectivas sobre las fronteras* (pp. 159-200). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Salizzi, E. (2020a). "Agronegocio, deforestación y disputas en torno al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia de Córdoba (Argentina)". *Territorios*, 43, 1-28. Doi: 10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7982.
- Salizzi, E. (2020b). "Conflictos por la tierra en el norte de Córdoba, Argentina: la influencia de la Unión Campesina del Norte (UCAN)". *Revista Izquierdas*, 49, 4174-4217.
- Santos, M. (1994). *Técnica, espaço e tempo: globalização e meio técnico-científico-informacional*. São Paulo: Editora Hucitec.

- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Santos, M. y Silveira, M. L. (2001). *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. Río de Janeiro: Record.
- Silveira, M. L. (2007). "Los territorios corporativos de la globalización". *Revista Geograficando*, 3(3), 13-26.
- Silveria, M. L. (2008). "Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades". *Cuadernos del Cendes*, 25(69), 1-19.
- Silvetti, F., Cáceres, D., Soto, G. y Cabrol, D. (2018). "Condiciones de persistencia campesina y dinámica del agrogocio en el norte de la provincia de Córdoba". *Revista FAVE – Ciencias Agrarias*, 17(1), 57-70.
- Souza Santos, B. (2010). *Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: Prometeo.
- Visser, O. (2017). "Running out farmland? Investment discourses, unstable land values and the sluggishness of asset making". *Agriculture and Human Values*, 34(1), 185-198.

Fuentes de Información

- Bayer. (s.f.). *Nuestra visión y estrategia*. Recuperado de <https://bit.ly/3QXioZd>. Consulta realizada el 13 de abril de 2022.
- CREA Córdoba Norte. Recuperado de <https://bit.ly/3HZ-L3Zq>. Consulta realizada el 13 de abril de 2022.
- Geoportal IDE de la Provincia de Córdoba. Recuperado de <https://bit.ly/3nqxBnQ>. Consulta realizada el 8 de abril de 2022.
- INDEC (s.f.). Recuperado de <https://bit.ly/3A8V7gT>. Consultas realizadas el 29 de enero de 2008 y el 11 de octubre de 2021.

- INDEC (1991). Censo Nacional Agropecuario 1988. Provincia de Córdoba, 6. Presidencia de la Nación, Secretaría de Planificación. Buenos Aires.
- Instituto Geográfico Nacional (s.f.) Recuperado de <https://bit.ly/39XHBBY>. Consulta realizada el 11 de septiembre de 2018.
- Los Grobo: Recuperado de <https://bit.ly/3u9Kd6R>. Consulta realizada el 19 de marzo de 2022.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (s.f.). Estimaciones agrícolas. Recuperado de <https://bit.ly/3QTD4RG>. Consulta realizada el 11 de octubre de 2021.
- Ministerio de Hacienda de la Nación (2018). *Informes de cadenas de valor. Trigo. Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Microeconómica*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://bit.ly/3AsezWb>.
- Ministerio de Hacienda de la Nación (2019a). Informes de cadenas de valor Oleaginosas: Soja. Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Microeconómica. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://bit.ly/3nHpNOZ.pdf>.
- Ministerio de Hacienda de la Nación (2019b). Informes de cadenas de valor Cereales: Maíz. Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Microeconómica. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://bit.ly/3OPo9Ge>.
- Sociedad Rural de Jesús María (s.f.). Recuperado de <https://bit.ly/3ua2fWh>. Consulta realizada el 7 de abril de 2022.
- Syngenta. Recuperado de <https://bit.ly/3NpJK77>. Consulta realizada el 7 de abril de 2022.
- Valoral Advisor (2018). “2018 Global Food & Agriculture Investment Outlook”. Recuperado de <https://bit.ly/3Nuzllk>. Consulta realizada el 28 de agosto de 2020.
- Valoral Advisor (s. f.) Recuperado de <https://bit.ly/39UU1e5>.

Vía Campesina (07/08/2013). *Argentina. Movilización Movimiento Campesino de Córdoba*. Recuperado de <https://bit.ly/2QXoiQR>. Consulta realizada el 9 de abril de 2022.

Frontera, deforestación y despoblamiento

Discutiendo algunas hipótesis sobre la expansión reciente de la frontera agraria en Argentina

GERMÁN ROSATI

Introducción

Una de las transformaciones recientes en el sector agropecuario es la incorporación a la producción de zonas consideradas previamente como marginales o no productivas. Este proceso de expansión de la frontera agrícola se inicia hacia mediados de la década de 1970. Abarcó en un primer momento a zonas con menor intensidad de explotación. Posteriormente, se extendió hacia zonas como el noreste (NEA) o el noroeste (NOA).

Un primer problema que se plantea es la identificación de las diferentes formas en que esta expansión se realiza: ¿la frontera se expande sustituyendo producciones previas? ¿O bien lo hace transformando dichas producciones? ¿Se realiza sobre tierras aparentemente no explotadas y/o sobre monte nativo?

En Argentina, esta expansión se da sobre todo (pero no exclusivamente) bajo la forma de la sojización: la soja ha sido uno de los vectores fundamentales de esta expansión. Este cultivo ha ido expandiendo su peso sobre el total de

superficie sembrada desde la década de 1970, llegando a representar casi un 60% de la superficie total sembrada en 2009 y manteniéndose en valores superiores al 45% hasta 2018 (Sistema de Estimaciones Agrícolas, 2018).

La literatura existente (Aizen, Garibaldi y Dondo, 2009; Viglizzo y Jobbágy, 2010; Páez, 2016) identifica varias formas de expansión: 1) procesos de desmonte y deforestación, 2) desplazamiento de la actividad ganadera; 3) introducción de soja de segunda (también conceptualizada como “adición de producciones” dado que conlleva la posibilidad de realizar dos cosechas, por ejemplo, trigo-soja) y 4) sustitución del área sembrada con otras actividades.

En ciertas zonas (en particular pero no de forma exclusiva, las ubicadas en el Chaco Seco) la expansión de la frontera suele darse sobre áreas no explotadas productivamente (bosques o montes) e ir acompañada de procesos de deforestación y avance sobre monte nativo. Así, las provincias de Santiago del Estero, Chaco y Salta acumulan 3.803.718 de hectáreas deforestadas entre 2001 y 2018 (Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco, 2019).

Existen algunas hipótesis que vinculan estos procesos de expansión de frontera y deforestación a ciertas dinámicas poblacionales. La afirmación de que se avanza hacia “una agricultura sin agricultores” parece resumir esta idea. En términos generales, se vincula la expansión de la frontera agrícola y la deforestación con el proceso de despoblamiento rural (Giarracca y Teubal, 2013; Martínez Dournac, 2013). Buena parte de la literatura suele estar basada en estudios de caso sumamente detallados sobre dinámicas de conflicto alrededor de procesos de deforestación de tierras, relacionados con el movimiento de la superficie sembrada (muchas veces ocupadas por poblaciones originarias).

El potencial problema de estos enfoques es que pueden llevar a perder de vista procesos estructurales de mayor escala. Este punto plantea una pregunta importante: ¿cuál es la relación entre los procesos de expansión de la frontera, los de deforestación y ciertas dinámicas demográficas?

¿Cómo se enmarcan los casos analizados dentro de dichos procesos de más largo plazo y de mayor escala? ¿Qué información aportan dichos procesos de población acerca de los movimientos de las diferentes estructuras agrarias?

Este capítulo busca discutir algunos fenómenos generalmente asociados a los procesos de expansión de la frontera agraria, particularmente en su relación con los movimientos de absorción y repulsión de población. Específicamente se propone abordar la siguiente pregunta: ¿qué vinculación tienen las diferentes formas de expansión de la frontera en el campo con ciertos fenómenos ligados a los procesos de movimiento de la población?

Buena parte de la literatura relativa a los estudios agrarios ha considerado a la población y sus movimientos como un observable relevante sobre las transformaciones producidas en las estructuras agrarias en diferentes contextos: Rusia (Chayanov, 1974; Lenin, 1982), Inglaterra (Marx, 2004), Argentina (Iñigo Carrera y Podestá, 1987; D'Alessio, 1969; Iñigo Carrera, 2011), por mencionar algunos. Los movimientos poblacionales, especialmente aquellos vinculados a la migración rural-urbana, eran considerados como indicadores del avance de las relaciones salariales sobre áreas en las que no eran las predominantes, o bien como indicadores de la profundización de esas relaciones en aquellas zonas en las que ya eran predominantes. Cada proceso imprimía diferentes signos al movimiento de la población: de atracción o repulsión, según el desarrollo de cada etapa.

Carr (2004; 2009) realiza un estado de la cuestión respecto de las relaciones identificadas por la literatura entre cambios en el uso del suelo, demografía y factores económicos e institucionales. Los modelos de LUCC (*Land Use and Coverage Change*) consideran como variable dependiente a los cambios en el uso del suelo (donde la deforestación es uno de esos cambios posibles) y a los factores demográficos como una de las variables independientes. En general, la deforestación ha sido analizada como una resultante de los

procesos de asentamiento de población y de sus dinámicas demográficas. La demografía invierte el orden de las variables: son las tasas migratorias y los fenómenos demográficos los que aparecen como variables de *output* y los procesos de cambio de uso del suelo son (algunos de) los factores explicativos. En ambos casos, la relación que parece encontrarse entre ambas dimensiones es positiva: sea porque la primera causa a la segunda o al revés, la expansión agraria y la población crecen de forma conjunta.

No obstante, las formas más recientes de la expansión de la frontera agraria parecen mostrar dinámicas diversas. Paolasso *et al.* (2012), a partir de un análisis de información censal, demográfica y satelital de 17 departamentos del Chaco Seco en 5 provincias (Santiago del Estero, Tucumán, Chaco, Formosa y Salta), plantean que la relación entre procesos demográficos y deforestación es menos lineal y directa. Ciertos departamentos que sufrieron procesos intensivos de deforestación no solamente no perdieron población sino que sus saldos migratorios se volvieron positivos.

Así, la relación entre dinámicas de expansión de frontera y demografía aparece aún como un interrogante a dilucidar, particularmente, en relación a la incorporación en el análisis de las diferencias estructurales de aquellas zonas en las que se desarrollan los procesos de frontera y según los sujetos que las llevan adelante (le Polain de Waroux *et al.*, 2018).

En buena parte de la literatura clásica sobre los procesos de expansión de frontera, el supuesto es que los sujetos que empujan la frontera son pequeños productores ya sea cambiando el uso del suelo, deforestando, etc. (Carr, 2009). De hecho, muchos estudios empíricos se centran en estos sujetos (Jones *et al.*, 2018). De alguna forma, esta imagen ha alimentado los estudios y las hipótesis clásicas al respecto. Existen innumerables ejemplos sobre la presencia de pequeños productores como vectores de expansión de la frontera y de la expansión demográfica: la colonización del Chaco hacia principios del siglo XX, o la expansión al

oeste norteamericano son solamente dos ejemplos posibles. La colonización en estos casos suponía una relación directa y positiva entre expansión de frontera en sus diversos indicadores (incremento del área cultivada, deforestación, infraestructura, etc.) y la dinámica demográfica. La frontera se expandía y la población crecía, en muchos casos a partir del influjo migratorio. Al mismo tiempo, en muchos de esos casos y procesos la forma de expansión de la frontera basada en colonos o en pioneros era una de las formas en que el capitalismo se expandía en el campo (Iñigo Carrera, 2011). El sujeto de la expansión capitalista en el campo eran los pequeños productores.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando las formas de expansión de las fronteras cambian? La literatura moderna al respecto plantea una diferencia entre aquella expansión de tipo pionero/colono y una forma moderna caracterizada sobre todo por estar empujada de forma directa por grandes empresas (le Polain de Waroux *et al.*, 2018). Este parece ser el caso de buena parte de la soja y las llamadas fronteras de *commodities* en Argentina, uno de sus vectores fundamentales.

El trabajo se propone presentar algunos resultados aún preliminares de una investigación en curso que aborda la relación entre los tres procesos (expansión de frontera, deforestación y movimientos de población). Para ello se analizarán datos de uso del suelo correspondientes a los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) de 2002 y 2018 y estimaciones de avance de deforestación provenientes del Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (2022), un observatorio sobre desmontes en el que colaboran diferentes instituciones (Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección de la Facultad de Agronomía de la UBA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Red Agroforestal Chaco Argentina).¹ A su vez, para el

¹ El equipo utilizó 50 escenas de imágenes satelitales correspondientes a la zona de la región Chaqueña (entre 1976 y 2019). Se realizó una inspección

cálculo de los saldos migratorios, se procesó información de defunciones y nacimientos proveniente de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) correspondientes al período 2002-2018, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación de Argentina. Las mismas fueron obtenidas a través de la consulta al personal de la DEIS.

Se busca, entonces, construir un enfoque metodológico y conceptual que permita aportar una mirada de carácter general (abarcativa de la mayor parte de las provincias al norte del Río Colorado), pero con información analizada al máximo nivel de desagregación disponible (nivel departamental). Se espera, de esta forma, poder aportar una imagen de la interrelación de estos tres procesos que complemente y amplíe la proveniente de los profusos estudios de caso.

Para ello, se definirán dos indicadores vinculados a los diferentes procesos de expansión de la frontera agraria: la tasa de variación en la superficie implantada total en primera ocupación (SITPO) entre 2001 y 2018 (según los Censos Nacionales Agropecuarios)² y la proporción de superficie desmontada en el mismo período. A su vez, la dinámica demográfica será analizada a partir de otros dos indicadores: la variación en los saldos migratorios y la tasa de variación en la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAP) a nivel departamento y durante el mismo período.

El capítulo se estructura de la siguiente forma. En el primer apartado se presenta una aproximación a los procesos de expansión de frontera y deforestación. En el segundo se aborda la cuestión del despoblamiento rural y su relación con los procesos de frontera, tanto a nivel general como

visual de las mismas y se identificaron las zonas deforestadas. Para mayor información sobre la metodología puede consultarse Vallejós *et al.* (2015).

- 2 Para no circunscribir el análisis al movimiento sojero se utiliza como uno de los indicadores *proxy* de la expansión de la frontera la superficie implantada total en primera ocupación (SITPO). Si solo se tomara la expansión de la superficie sojera se dejarían fuera el movimiento de otros cultivos (cereales, otras oleaginosas, pasturas vinculadas a la ganadería, etc.). No obstante, se replicaron los ejercicios con la superficie sojera y los resultados son consistentes con los que se expondrán a continuación.

localizado en los diferentes tipos de estructuras agrarias. Por último, se resumen los principales resultados y se plantean interrogantes para abordar en próximos pasos de la investigación.

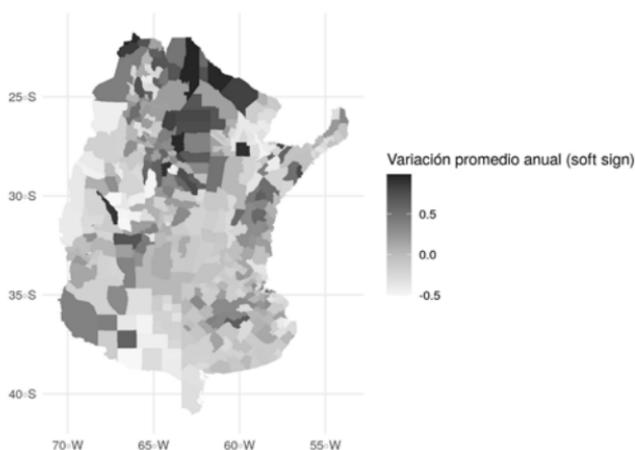
Una mirada general a nivel departamental de los procesos de expansión de la frontera agraria y deforestación

Esta sección buscará dar un primer panorama general sobre las formas en que el proceso de expansión de la frontera (medida a través de la SITPO) y el de deforestación (este último circunscripto al área del Chaco Seco) se han desarrollado durante los últimos años en las zonas no patagónicas de Argentina. En la Figura 1 se puede observar la tasa de variación promedio anual de la SITPO para cada departamento del país durante el período intercensal 2002-2018.³

En los departamentos que tienden al color verde observamos tasas de crecimiento positivas (cuanto más saturado el color, más positivas las tasas). En cambio, en los que tiende al marrón ocurre lo inverso. Cuando el color tiende al blanco, las tasas se acercan al cero.

³ Dado que la distribución de ambas variables mostraba una gran cantidad de valores extremos (departamentos con tasas extremadamente negativas o positivas de variación) se procedió a reescalar la variable utilizando una función de activación llamada *soft sign*. La misma permite conservar el signo de la variable y lograr visualizar las variaciones de la distribución, suavizando el impacto de los valores extremos. Por esto, las diferencias entre los colores no deben interpretarse de forma lineal.

Figura 1. Tasa de variación promedio anual de la SITPO, Argentina (2002-2018)



Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2018 (INDEC, s.f.-b; 2022).

Es interesante notar un cambio (al menos aparente) en la dinámica de la expansión agraria en Argentina. Muchas de las zonas que habían incrementado sus superficies implantadas entre 1988 y 2002 ahora muestran valores negativos o cercanos a cero: el sur de Santa Fe, oeste de Chaco y Formosa, por ejemplo. El uso de datos censales no está exento de problemas. En el caso del CNA 2018 hay un posible subregistro de explotaciones y de la superficie implantada.⁴ No obstante, los CNA son las únicas fuentes con nivel de desagregación departamental y relevamiento en terreno en gran escala que permiten construir este tipo de información.⁵ A su

⁴ Un análisis de esta cuestión, a nivel provincial y con datos preliminares del CNA 2018, puede verse en Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti (2021).

⁵ Existen otras fuentes que permiten un análisis de uso del suelo con una mayor desagregación geográfica (Mapas de Uso del Suelo del

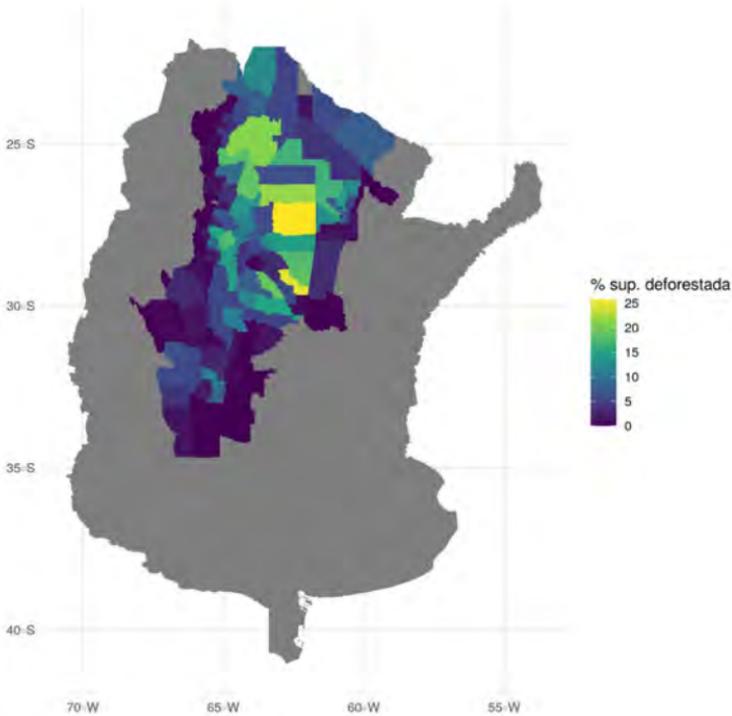
vez, si se observan los frentes de frontera más dinámicos identificados por Viglizzo y Jobbágy (2010) puede verse que mantienen valores positivos e incluso parecen extenderse: el oeste de Salta presenta más departamentos con valores positivos, también hacia el centro de Formosa e incluso hacia el oeste de Tucumán.

Para el análisis general de los movimientos en el desmonte y la deforestación solamente disponemos de información del Monitor de Desmonte. Se agregó la superficie de cada uno de los polígonos deforestados a nivel departamental para elaborar la Figura 2. Allí puede observarse cómo se incrementa el ritmo del proceso de deforestación.

Entre los años 2003 y 2019, se observa que varios departamentos presentan valores superiores al 20% de la superficie total del departamento deforestada. A su vez, el frente de frontera caracterizado por el oeste de Santiago del Estero, norte de Chaco, centro-oeste de Salta y Tucumán presenta algunos de los valores más elevados.

INTA) o bien con una mayor resolución temporal (las series de Estimaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca). Se está trabajando en su análisis y homogeneización. Aun así, no disponen de información acerca de las explotaciones.

Figura 2. Proporción del área deforestada sobre el total de la superficie del departamento, Chaco Seco (2003-2019)



Fuente: elaboración propia en base al Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (2022).

En el mapa anterior se agregó la superficie total deforestada en cada período, sobre el total de la superficie departamental. Si ahora calculamos la proporción de superficie deforestada en cada período (incorporando el período entre 1976 y 2002) sobre el total de superficie deforestada en cada departamento, podemos clasificar a cada unidad en diferentes situaciones: de largo plazo (en las que el 55% o más de la superficie total deforestada se da previo al año

Asimismo, se observan algunas zonas, como el norte de Córdoba o ciertas zonas de San Luis, que podrían tratarse de nuevos frentes de expansión.

Despoblamiento y frontera agraria

En este artículo se realiza una primera aproximación a la relación entre estos procesos y la dinámica demográfica. La misma es preliminar en dos sentidos. En primer lugar, porque se aborda solamente un aspecto de la dinámica demográfica (los saldos migratorios) y no otras variables como el crecimiento poblacional o el crecimiento natural. En segundo lugar, porque los guarismos presentados son provisorios. Se trata del primer intento de cálculo y adolece de algunas limitaciones que serán mencionadas a continuación.

Para cada departamento del país se calculó el saldo migratorio mediante el método de la ecuación compensadora (Faura Martínez y Gómez García, 2002). Para ello se requiere información de diversas fuentes:

- información sobre nacimientos y defunciones totales en el período 2001-2018 producidas por la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS)
- conteos totales de población provenientes de los censos nacionales de población y vivienda para el año 2001
- estimaciones de población para el año 2018 producidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El método plantea una identidad sencilla: la población en el período final (P_{2018}), en nuestro caso 2018, es igual a la población en el período anterior (P_{2001}), a la cual se suman los nacimientos ($N_{2001-2018}$) y la inmigración ($I_{2001-2018}$)

y se restan las defunciones ($D_{2001-2018}$) y las emigraciones ($E_{2001-2018}$) de todo el período analizado.⁶

De esta forma, pueden despejarse los últimos dos términos y obtenerse el saldo migratorio de cada departamento por residuo.⁷ A continuación, se calcularon las tasas asumiendo un crecimiento lineal a partir de la misma expresión que utilizaron Paolasso *et al* (2012).⁸

Las tasas migratorias constituyen el primer indicador de la dinámica demográfica que será utilizado.⁹ Ahora bien, también puede considerarse otro aspecto del despoblamiento rural: la desaparición de las EAP (explotaciones agropecuarias). Por ello, utilizaremos la tasa de variación de EAP entre los Censos Agropecuarios de los años 2002 y 2018 como segunda variable a estudiar.

La Figura 4 muestra dos diagramas de dispersión. El primero entre la tasa de variación de la SITPO (reescalada mediante el método *soft sign*) y las tasas migratorias; el segundo entre la SITPO y las tasas de variación de las EAP entre 2001/02 y 2017/18. En cada uno de estos gráficos cada punto es un departamento. Para no considerar departamentos en los que la actividad agraria sea muy minoritaria, se calcularon los ratios entre la SITPO en 2002 y

6 Podemos expresarla de la siguiente fórmula: $P_{2018} = P_{2001} + N_{2001-2018} - D_{2001-2018} + I_{2001-2018} - E_{2001-2018}$.

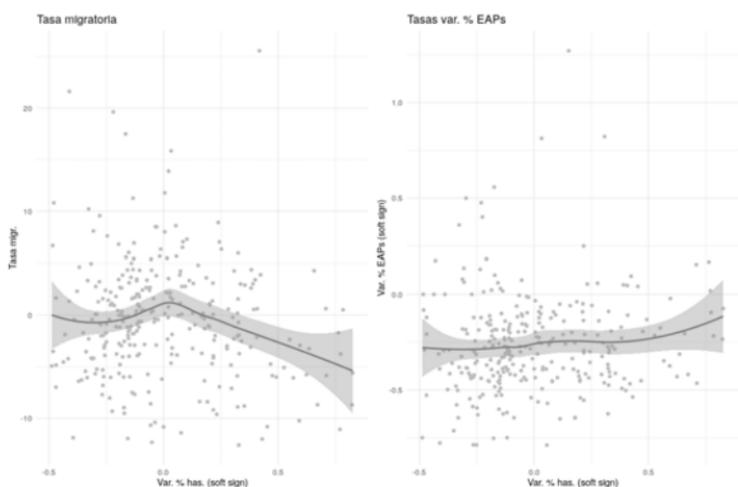
7 Es decir que podemos definir los saldos migratorios como $SM_{2001-2018} = I_{2001-2018} - E_{2001-2018} = P_{2018} - P_{2001} - N_{2001-2018} + D_{2001-2018}$.

8 Es decir, $TM_{2001-2018} = SM_{2001-2018} / (P_{2018} + P_{2001}) \times 2/t \times 1000$; donde "t" es la amplitud del período, en este caso, 17 años.

9 Estas medidas tienen algunas limitaciones. La primera se vincula con la calidad de la información de las estadísticas vitales. El conteo de defunciones y nacimientos se basa en un registro continuo que los efectores de salud deben realizar: conjuntamente con los certificados de nacimiento y defunción, el personal de salud debe completar un formulario con fines estadísticos. Esto hace que las estadísticas vitales estén afectadas por problemas de cobertura y fiabilidad. El segundo problema se relaciona con las estimaciones de población realizadas por el INDEC con posterioridad al relevamiento censal del año 2010: podrían haberse sobreestimado algunos factores vinculados a la natalidad en ciertos departamentos del NOA, lo cual repercute en la subestimación de los saldos migratorios.

2018 y el área total del departamento. Luego, se eliminaron del análisis aquellos departamentos en los que el porcentaje de superficie implantada fuera inferior al 5% del área total del departamento en alguno de los dos momentos considerados.

Figura 4. Tasa de variación porcentual de SITPO, tasa migratoria (izquierda) y tasa de variación de las EAP (derecha) de los departamentos analizados. Argentina 2001/02-2017/18



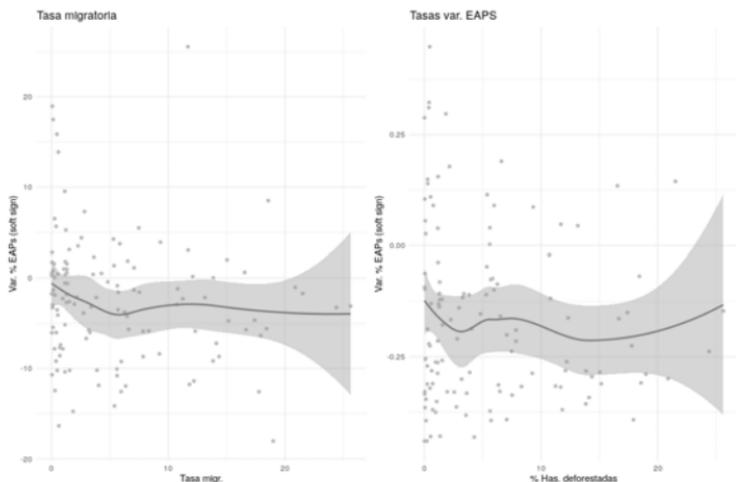
Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios 2002 (INDEC, s.f.-b) y 2018 (INDEC 2022), INDEC (s.f.-a, 2015) y DEIS (2022). Base: departamentos con superficie implantada en 2002 o 2018 mayor o igual al 5% de la superficie total del departamento.

En el panel de la izquierda se observa el total de los departamentos trabajados: no parece existir una correlación lineal fuerte entre la expansión de la SITPO y las tasas medias anuales migratorias. De hecho, en la línea de tendencia parece observarse una relación no monotónica. Esto sugiere que la relación no parece ser lineal. La correlación global (coeficiente de Spearman)¹⁰ es del orden de -0.05 (ver Cuadro 1), es decir, que existe una relación muy débil entre ambas. Respecto al segundo indicador vinculado al despoblamiento (la tasa de variación de las explotaciones agropecuarias) sucede algo similar. Si bien se observa una leve correlación positiva a nivel global, es de signo positivo y de grado débil (el coeficiente de Spearman da un valor de 0.08 , ver Cuadro 1).

Si se restringe la mirada al caso de la deforestación, se observan patrones similares. La Figura 5 muestra el porcentaje de superficie desmontada cruzada por la tasa de saldos migratorios (izquierda) y por la tasa de variación de las EAP (derecha). En términos globales, se observan relaciones débiles: la correlación global entre la proporción de superficie desmontada y las tasas migratorias es de -0.16 y entre la variación de las EAP es de -0.06 (ver cuadro 2). En ambos casos se trata de valores bajos.

¹⁰ El coeficiente de correlación de Spearman es una medida no paramétrica que busca cuantificar qué tan bien la relación entre esas dos variables puede ser descrita por una función monotónica. Varía entre -1 (correlación perfecta negativa) y $+1$ (correlación perfecta positiva), siendo el 0 la ausencia total de correlación o independencia.

Figura 5. Porcentaje de superficie desmontada y variables vinculadas al despoblamiento de los departamentos analizados. Chaco Seco 2001/02-2017/18



Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios, Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (2022), DEIS (2022) e INDEC (s.f.; 2015).

El proceso en las diferentes estructuras agrarias

Hasta aquí se han desplegado mapas y examinado la información a nivel departamento. Esto resulta útil para dar una idea de la distribución general de las diferentes variables analizadas. No obstante, el conjunto de departamentos de Argentina presenta características diferenciadas en términos del tipo de estructuras sociales agrarias (tipo y formas productivas predominantes en cada uno). Es por ello que se utilizará como variable independiente una clasificación de los diferentes departamentos en función del tipo de estructura agraria concreta que predomina en cada uno (Rosati y Chazarreta, 2020).

Esta tipología fue realizada utilizando los microdatos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001

(INDEC, 2005) y la clasificación de EAP de pequeños productores realizada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (Obschatko, Foti y Román, 2007).¹¹ Se aplicaron técnicas de análisis multivariado (PCA y *clustering* jerárquico) para su detección.

Como resultado, se identificaron cuatro estructuras agrarias concretas:

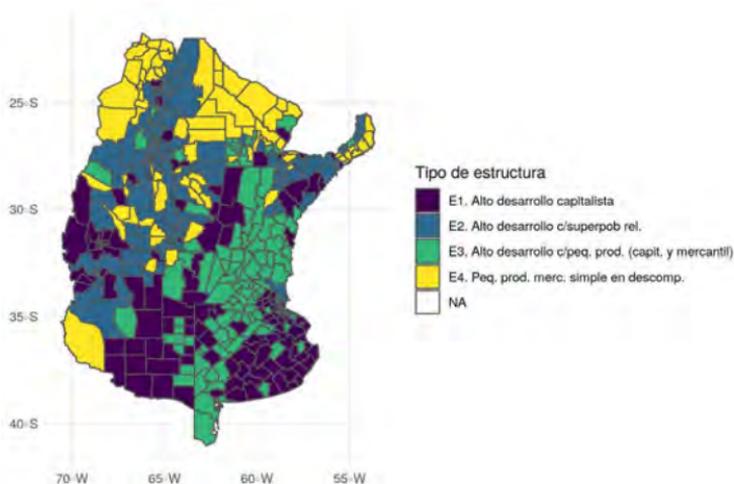
- Estructura 1: alto grado de desarrollo de relaciones salariales, expresado en tres indicadores (alta proporción de trabajo asalariado, alta prevalencia de explotaciones grandes y de explotaciones pequeñas pero con capacidad de acumulación).
- Estructura 2: alto grado de desarrollo de relaciones salariales con formas de superpoblación relativa; también presenta un alto grado de desarrollo de las relaciones salariales, pero se combina con una igualmente elevada prevalencia de pequeños productores con escasa cantidad de medios de vida y potencialmente incapacitados para realizar la reproducción simple de su explotación.
- Estructura 3: alto grado de desarrollo de relaciones salariales articulada con pequeña producción mercantil y capitalista. La diferencia con el tipo anterior es que se articula un alto grado de desarrollo de relaciones salariales con explotaciones de pequeños productores, caracterizados por la posibilidad de lograr acumulación en escala ampliada y en escala simple.
- Estructura 4: pequeña producción mercantil simple con elementos de descomposición; se trata de una

¹¹ Para construir los tipos de productores, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura recurre a criterios como: tamaño de la explotación, posesión de tractor, superficie irrigada y otros. Así, distingue tres estratos de productores pequeños (según diferentes grados de capitalización) y un estrato residual de explotaciones grandes (que abarca situaciones diversas pero su rasgo fundamental es que contratan trabajadores permanentes, en diverso grado).

estructura basada en la pequeña propiedad, con bajo grado de desarrollo de relaciones salariales y con una prevalencia importante de pequeños productores pobres.

En la Figura 6 se observan los departamentos de Argentina (excluyendo la región Patagónica) y su clasificación en cada una de las cuatro estructuras identificadas para el año 2002. ¿Cómo se manifiestan las relaciones entre el llamado despoilamiento y frontera agraria en cada una de las diferentes estructuras agrarias?

Figura 6. Estructuras agrarias en Argentina (2002)

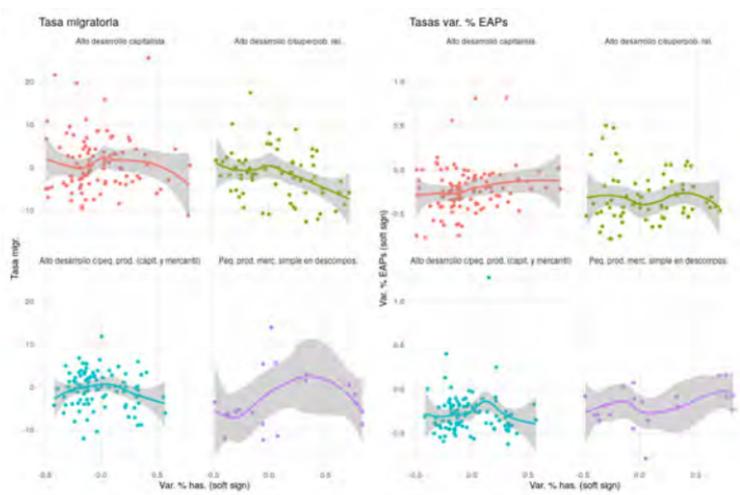


Fuente: elaboración propia en base a Rosati y Chazarreta (2020).

Como puede verse en la Figura 7, la pauta parece similar a la identificada en términos globales: relaciones no monotónicas en las diferentes estructuras y, por ende, un bajo grado de correlación. En términos de los saldos migratorios lo mismo sucede en las cuatro estructuras agrarias

identificadas. En todos los casos se trata de correlaciones más bien débiles, aunque con diferencias en cada una. Es interesante notar que la correlación más negativa se ubica en la estructura 2 (-0.29, ver Cuadro 2), si bien continúa siendo de baja intensidad. En esta estructura predomina una alta proporción de explotaciones grandes y un alto peso de las relaciones asalariadas, articulada con una prevalencia elevada de explotaciones pequeñas y que no logran su reproducción ampliada.

Figura 7. Variación porcentual de SITPO y variables vinculadas al despoblamiento de los departamentos analizados según tipo de estructura agraria. Argentina 2001/02-2017/18



Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios, Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco, DEIS (2022) e INDEC (s.f.; 2015). Base: departamentos con superficie implantada en 2002 o 2018 mayor o igual al 5% de la superficie total del departamento.

Cuadro 1. Correlaciones (Spearman) entre indicadores de despoblamiento y expansión de SITPO según estructura agraria

Correlación	Estructura	Lim. inferior	Estimación	Lim. superior
Expansión sup. /Saldos migratorios	1 Alto desarrollo capitalista	-0.149	0.068	0.286
	2 Alto desarrollo c/ superpoblación relativa	-0.497	-0.291	-0.066
	3 Alto desarrollo c/peq. prod. (capit. y mercantil)	-0.276	-0.066	0.138
	4 Peq. prod. merc. simple en descomposición	-0.176	0.241	0.618
	Total	-0.167	-0.047	0.075
Expansión sup. /EAP	1 Alto desarrollo capitalista	-0.056	0.143	0.348
	2 Alto desarrollo c/ superpoblación relativa	-0.165	0.092	0.337
	3 Alto desarrollo c/peq. prod. (capit. y mercantil)	-0.196	0.013	0.215
	4 Peq. prod. merc. simple en descomposición.	-0.112	0.320	0.669
	Total	-0.039	0.082	0.203

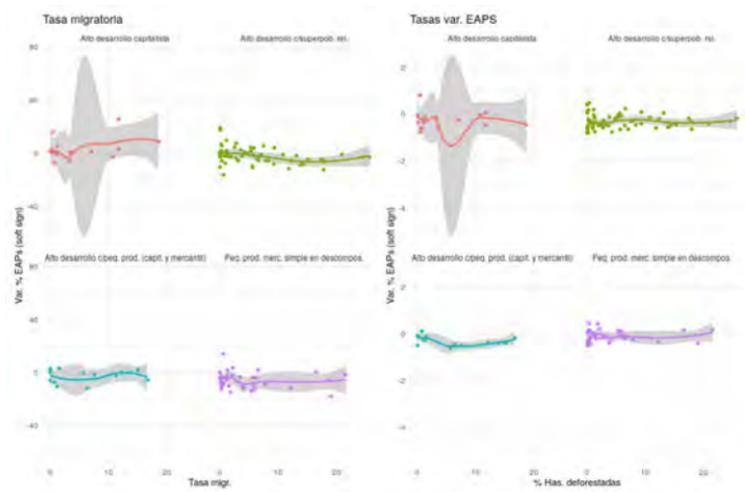
Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios, Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco, DEIS (2022) e INDEC (s.f.; 2015). Base: departamentos con superficie implantada en 2002 o 2018 mayor o igual al 5% de la superficie total del departamento. Nota: los límites inferiores y superiores de los intervalos de confianza fueron calculados mediante bootstrap.

En el caso de las EAP, la estructura 4 aparece como la que mayor correlación presenta. La misma es de signo positivo y de grado medio (0.35). En esta estructura (caracterizada por una alta prevalencia de pequeños productores pobres) se observa que, a medida que es mayor la superficie implantada en los departamentos, también crece el número de explotaciones. Este punto resulta relevante si se tiene en cuenta que –a nivel agregado– en esta estructura se observa la tasa de desaparición de explotaciones más baja de todo el país (-15%, aproximadamente), si bien continúa siendo de signo negativo. Es decir que, en esta estructura, la desaparición de explotaciones es más lenta que en las restantes. A su vez, existe una correlación positiva entre esa tasa de desaparición de EAP y la expansión de la SITPO. Finalmente (y una vez más a nivel agregado), se trata de la estructura que mayor expulsión de población muestra: sus saldos migratorios (en tasas) son los más negativos de las cuatro estructuras.¹²

Si se restringe a la zona del Chaco Seco (Figura 8) y se analizan las correlaciones en las diferentes estructuras agrarias, se observan algunas particularidades. En el Cuadro 2 se detecta que la estructura presenta una correlación de grado medio y de signo negativo (-0.38) entre saldos migratorios y proporción de superficie deforestada. A su vez, la correlación entre la proporción de superficie deforestada y la tasa de desaparición de EAP es de grado bajo en todas las estructuras agrarias.

¹² Si bien escapa al objetivo del trabajo, resulta importante plantear que estos tres movimientos podrían matizar ciertas hipótesis centradas en los procesos de recampesinización. Esta estructura agraria parece estar mostrando que si bien se observa una relativa resistencia (expresadas en esas tasas más bajas de desaparición) de explotaciones pequeñas, la misma se produce en malas condiciones y en contexto de expulsión fuerte de población. Surge, entonces, la pregunta acerca de si estas explotaciones están formando parte de la superpoblación relativa (Marx, 2004) en sus diversas formas.

Figura 8. Porcentaje de superficie desmontada y variables vinculadas al despoblamiento de los departamentos analizados según tipo de estructura agraria. Chaco Seco 2001/02-2017/18



Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios, Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (2022), DEIS (2022) e INDEC (s.f.; 2015). Base: departamentos con superficie implantada en 2002 o 2018 mayor o igual al 5% de la superficie total del departamento.

Cuadro 2. Correlaciones (Spearman) entre indicadores de despoblamiento y proporción de superficie deforestada según estructura agraria

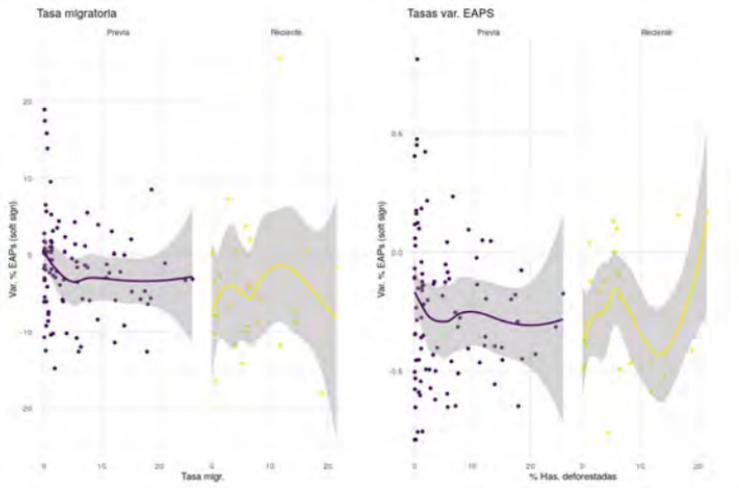
Correlación	Estructura	Lim. inferior	Estimación	Lim. superior
Sup. deforestada/ Saldos migratorios	1 Alto desarrollo capitalista	-0.453	0.181	0.714
	2 Alto desarrollo c/ superpoblación relativa	-0.587	-0.382	-0.155
	3 Alto desarrollo c/peq. prod. (capit. y mercantil)	-0.519	0.029	0.623
	4 Peq. prod. merc. simple en descomposición	-0.434	-0.103	0.242
	Total departamentos	-0.321	-0.159	0.016
Sup. deforestada/ EAP	1 Alto desarrollo capitalista	-0.593	-0.013	0.647
	2 Alto desarrollo c/ superpoblación relativa	-0.283	-0.013	0.256
	3 Alto desarrollo c/peq. prod. (capit. y mercantil)	-0.800	-0.288	0.376
	4 Peq. prod. merc. simple en descomposición	-0.272	0.129	0.504
	Total departamentos	-0.248	-0.064	0.117

Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios, Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (2022), DEIS (2022) e INDEC (s.f.; 2015). Base: departamentos con superficie implantada en 2002 o 2018 mayor o igual al 5% de la superficie total del departamento. Nota: los límites inferiores y superiores de los intervalos de confianza fueron calculados mediante bootstrap.

Por último, en la Figura 9 se analizan las mismas correlaciones pero desagregando entre situaciones de deforestación de largo plazo y recientes. Allí se observa que, en

cada una, el signo de la correlación es diferente (ver Cuadro 3). Si bien, una vez nos encontramos con coeficientes de bajo grado de intensidad, la correlación entre la superficie desmontada y los saldos migratorios en zonas de expansión de larga data parece ser levemente negativa. En cambio, en zonas de expansión reciente la correlación parece cercana a cero. Es posible preguntarse si puede ser esto un indicador de la existencia de etapas en la expansión de la frontera y en su vinculación con las diferentes dinámicas de atracción y repulsión de población.

Figura 9. Tasa de variación porcentual de superficie desmontada y variables vinculadas al despoamiento de los departamentos analizados según tipo de deforestación. Chaco Seco 2001/02-2017/18



Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios, Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (2022), DEIS (2022), e INDEC (s.f.; 2015). Base: departamentos con superficie implantada en 2002 o 2018 mayor o igual al 5% de la superficie total del departamento.

Cuadro 3. Correlaciones (Spearman) entre indicadores de despoblamiento y proporción de superficie deforestada según momento de deforestación

Correlación	Tipo deforestación	Lim. inferior	Estimación	Lim. superior
Sup. deforestada/ SalDOS migratorios	Previa	-0.373	-0.190	0.009
	Reciente	-0.361	0.028	0.410
	Total	-0.321	-0.159	0.016
Sup. deforestada/ EAP	Previa	-0.311	-0.108	0.102
	Reciente	-0.363	0.059	0.475
	Total	-0.248	-0.064	0.117

Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios, Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (2022), DEIS (2022), e INDEC (s.f.; 2015). Base: departamentos con superficie implantada en 2002 o 2018 mayor o igual al 5% de la superficie total del departamento. Nota: los límites inferiores y superiores de los intervalos de confianza fueron calculados mediante bootstrap.

Reflexiones finales

Se ha intentado realizar un primer acercamiento a las diferentes relaciones que existen entre la expansión de la frontera agraria y ciertas dinámicas demográficas. Se buscó comenzar a construir información que pudiera abordar el problema de la relación (y sus diferentes formas) entre el llamado despoblamiento rural y las formas de expansión de la frontera agraria. Este punto resulta de suma relevancia en tanto la hipótesis del despoblamiento rural es el fundamento de otra: se estaría avanzando hacia una supuesta agricultura sin agricultores.

En buena medida, estas hipótesis se sustentan en hechos que son evidentes: la desaparición de explotaciones agropecuarias y la existencia de procesos de redistribución

poblacional desde áreas rurales hacia áreas urbanas. Probablemente, el mayor problema de las hipótesis sobre el despoblamiento rural sean las atribuciones causales que se realizan. En efecto, dichos procesos (y la desaparición de los agricultores) serían producto de la expansión del llamado agronegocio y/o de la soja. En este sentido, cabe mencionar que el proceso de urbanización de la población en Argentina es de larga data: si se analizan los Censos Nacionales de Población podemos ver que la población que reside en áreas rurales decrece en términos relativos de forma constante desde el censo de 1895. A su vez, comienza a decrecer en términos absolutos entre el censo de 1947 y el de 1960, mucho antes de la gran expansión sojera. La población agrícola (es decir, la población ocupada en la agricultura) presenta movimientos similares (Iñigo Carrera y Podestá, 1987). Lo mismo ocurre si observamos la desaparición de explotaciones agropecuarias. Es decir, se trata de procesos de más larga data. Es por ello que postular su relación causal y unívoca con ciertos movimientos (como la expansión sojera o similares) resulta problemático.

Lógicamente, estas dinámicas que se mencionan aquí a nivel agregado tienen especificidades espaciales muy grandes. Es por ello que este trabajo buscó avanzar en un análisis que pudiera captar esa variabilidad al mayor nivel de desagregación permitido por las fuentes disponibles (departamental). Para ello se utilizaron como indicadores del primer proceso los saldos migratorios y la variación en las EAP entre 2002 y 2018. A su vez, la SITPO y la superficie deforestada sirvieron como primera aproximación al movimiento de la frontera agraria.

Los resultados en buena medida son consistentes con otros estudios (Paolasso *et al.*, 2012) que han abordado fenómenos similares. En efecto, en términos agregados, la expansión de la frontera agraria no parece fuertemente asociada a procesos de despoblamiento. Lógicamente, esto no significa que no existan grupos de poblaciones específicas, por ejemplo poblaciones originarias, que estén siendo

desplazados. Más bien, supone que en todo caso, estos posibles desplazamientos son relativamente compensados por otros movimientos de atracción de población. En este sentido, si bien la escala departamental es la máxima permitida por la información disponible, la misma no permite analizar procesos de redistribución al interior de los departamentos.

Como se mencionó más arriba, la correlación entre indicadores vinculados al llamado despoblamiento rural e indicadores vinculados a la expansión de la frontera es baja. Las explotaciones agropecuarias parecen descender, independientemente de si las zonas presentan valores altos de expansión de la SITPO o deforestada. Algo similar ocurre con los saldos migratorios. No se observa, entonces, una relación unívoca o monotónica entre la dinámica poblacional y las formas y grados de la expansión de la frontera y la deforestación. No obstante, no debería concluirse de este punto que no puede decirse nada sobre la relación entre ambos procesos. Si bien a nivel general es baja, es necesario extender el análisis y observar las diversas situaciones en las que esta correlación muestra valores más elevados.

Así, en ciertas estructuras agrarias, esta correlación presenta valores diferentes. En aquellas estructuras caracterizadas por la presencia de diferentes formas de superpoblación relativa y alto grado de desarrollo de relaciones salariales (estructura 2) se observan las correlaciones más negativas en ambas variables: es decir, se trata de zonas en las que una mayor superficie deforestada o una expansión mayor de la SITPO están asociadas a saldos migratorios más negativos y/o a tasas de variación más negativas de las explotaciones. Se trata de zonas en las que la expansión de la frontera se asocia a una menor tasa de absorción de población y/o de explotaciones, e incluso, en algunos casos a una expulsión directa.

A su vez, en la estructura 4, caracterizada por la presencia de pequeña producción en crisis, la relación entre la expansión de la SITPO y la variación de las explotaciones resulta positiva y de grado medio. Algo similar ocurre

con respecto a la superficie deforestada (aunque en mucha menor medida). Estas zonas parecen entonces mostrar una relación directa (de intensidad leve o media) entre expansión de la frontera y dinámicas de población y explotaciones. Esta estructura, junto con la estructura 2, coinciden con zonas del Chaco Seco. Tal y como muestran Paolasso *et al.* (2012), en la literatura sobre estas regiones se tematizan muchas de las consecuencias que la expansión agraria ha tenido sobre estas poblaciones (ya ubicadas en posiciones de pobreza o inmersas en procesos de pauperización): procesos de descampesinización y reconstitución de grandes explotaciones y repulsión de población. Así, el estudio de los movimientos de población, en este caso saldos migratorios, puede servir como indicador relevante de las diferentes transformaciones en las estructuras sociales agrarias.

En este punto, el análisis de las dinámicas demográficas (y de otras variables vinculadas a la estructura agraria) debería comenzar a permitir caracterizar y ponderar de mejor manera estas transformaciones, tanto en esas zonas como en el resto del país. El presente trabajo, entonces, constituye una primera aproximación en esa dirección, intentando mostrar que estas relaciones no son directas ni unilineales y que los efectos locales o de mediana escala juegan un rol importante.

En el caso específico de la deforestación se observa, además, un componente que podríamos llamar temporal. Si bien la correlación entre las diferentes variables vinculadas a la expansión de la frontera y las dinámicas poblacionales siguen presentando valores de grado bajo, no deja de ser significativo que –si se diferencian las zonas de deforestación reciente (post 2002) y las zonas de expansión de larga data– el signo de la correlación cambia. ¿Hasta qué punto puede encontrarse esta dinámica en fases en otras formas de expansión de frontera? Así, podría plantearse que existen etapas en los procesos de expansión de las fronteras agrarias. Parece posible identificar una primera etapa, en línea con las conceptualizaciones clásicas (Reboratti,

1990), en las que la relación entre expansión y población es positiva y las fronteras atraen población (al menos en términos relativos).

Ahora bien, dados los resultados presentados en este trabajo, ¿puede plantearse que en etapas siguientes esta relación cambia? En este caso, no resultaría ya tan evidente cuál es la forma que adquiere. En algunas zonas, esta relación transformará a las áreas de frontera en expulsoras de población y explotaciones, pero en otros casos no será posible identificar una tendencia homogénea en la relación. ¿Se produce un cambio en la relación entre demografía y frontera? ¿Hasta qué punto ambas dinámicas se desacoplan en las formas más recientes de la expansión de fronteras?

Una pregunta relevante es si este cambio hipotético en la forma de expansión de la frontera agraria se encuentra vinculado al cambio de fase en el desarrollo capitalista (tanto en el campo como en el resto de la economía). En esta hipótesis, durante aquellas etapas en las que el desarrollo del capitalismo se da predominantemente en extensión (es decir, cuando el movimiento predominante es la incorporación de población a la producción), la forma específica que tomaría este desarrollo en las fronteras agropecuarias es la forma “pionera”. En cambio, en las etapas de desarrollo en profundidad¹³ (en las que el movimiento predominante es el de expulsión de población), la forma de expansión de la frontera típica serían las “fronteras empresariales”.

Estos interrogantes abren posibles problemas para investigaciones futuras. En este capítulo solamente se han trabajado un conjunto limitado de indicadores, tanto a nivel de la expansión de la frontera como de las dinámicas de población. En ese sentido cabe plantearse si las relaciones encontradas aquí se mantienen al considerar otras formas de la expansión agraria, otros cultivos y otras actividades. ¿Qué sucede con la expansión sojera y con otros cultivos

¹³ Las direcciones del desarrollo capitalista en extensión y profundidad están usadas en el sentido en que le dan Inigo Carrera y Podestá (1982).

vinculados a la llamada pampeanización de las estructuras agrarias, como el maíz o el trigo? ¿Pueden encontrarse relaciones diferenciales? Al respecto, la ganadería es una actividad que deberá ser incorporada en el análisis.

Algo similar ocurre con las variables demográficas. Será necesario, en futuras aproximaciones, considerar el resto de los indicadores sobre el crecimiento poblacional (crecimiento natural y total). ¿Cuál es la relación a nivel departamental entre los saldos migratorios y el crecimiento natural? ¿Cómo se vinculan con la expansión de la frontera agraria?

Finalmente, en este trabajo se realizó un primer ejercicio de ordenamiento de la información cuantitativa disponible, y se presentaron algunas correlaciones conceptualmente significativas para un período temporal relativamente acotado (2002-2018). Todas las preguntas planteadas más arriba suponen poder incorporar una mirada de largo plazo sobre la dinámica demográfica, el movimiento de la frontera y los cambios en las estructuras agrarias. Por ello, será necesario extender el alcance de este ejercicio a períodos anteriores.

Bibliografía

- Aizen, M., Garibaldi, L. y Dondo, M. (2009). "Expansión de la soja y diversidad de la agricultura argentina". *Ecología Austral*, 19, 45-54.
- Carr, D. (2004). "Proximate population factors and deforestation in tropical agricultural frontiers". *Population and Environment*, 25, 585-612.
- Carr, D. (2009). "Population and deforestation: why rural matters". *Progress in Human Geography*, 33, 355-378.
- Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti (2021). *La Argentina agropecuaria vista desde las provin-*

- cias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018*. Buenos Aires: IADE.
- Chayanov, A. (1974). *La organización económica de la unidad campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- D'Alessio, N. (1969). "Chaco: un caso de pequeña producción campesina en crisis". *Revista Latinoamericana de Sociología*, 69, 384-412.
- Faura Martínez, U. y Gómez García, J. (2002). "¿Cómo medir los flujos migratorios?". *Papers. Revista de Sociología*, 66, 15-44.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2013). "Las actividades extractivas en la Argentina". En Giarracca, N. y Teubal, M. (Coords.), *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina?* (pp. 19-44). Buenos Aires: Antropofagia.
- Iñigo Carrera, N. (2011). "Acerca de las políticas de distribución de la tierra mediante la colonización en el Chaco argentino". En Iñigo Carrera, N., *Génesis, formación y crisis del capitalismo en Chaco* (pp. 125-141). Salta: Editorial de la Universidad de Salta.
- Iñigo Carrera, N. y Podestá, J. (1987). "La población agrícola en la Argentina actual. Aproximación al estado de la contradicción entre el campo y la ciudad". En *Cuadernos de CICOSO*, Serie Estudios n°57, 1-42. Buenos Aires: CICOSO.
- Jones, J., Mandimbiniaina, R., Kelly, R., Ranjatson, P., Rakotojoelina, B., Schreckenber, K. y Poudyal, M. (2018). "Human migration to the forest frontier: Implications for land use change and conservation management". *Geography and Environment*, 5(1). Doi: 10.1002/geo2.50.
- Lenin, V. (1982). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Moscú: Progreso.
- le Polain de Waroux, J., Baumann, M., Gasparri, N., Gavier-Pizarro, G., Godar, J., Kuemmerle, T., Müller, R., Vázquez, F., Volante, J. y Meyfroidt, P. (2018). "Rents, actors, and the expansion of commodity frontiers in the Gran Chaco". *Annals of the American Asso-*

- ciation of Geographers*, 108(1), 204-225. Doi: 10.1080/24694452.2017.1360761.
- Martínez Dougnac, G. (2013). "De los márgenes al boom. Apuntes para una historia de la sojización". En Martínez Dougnac, G. (Comp.), *De especie exótica a monocultivo. Estudios sobre la expansión de la soja en Argentina* (pp. 1-38). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Marx, K. (2004). *El Capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Obschatko, E., Foti, M., y Román, M. (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al censo nacional agropecuario 2002* (2.a ed.). Buenos Aires: SAGPyA-DDA-IIICA.
- Páez, S. (2016). "Soja en Argentina a principios del siglo XXI: el sistema agropecuario y la competencia por el uso del suelo productivo". *Cuadernos de Economía Crítica*, 3(5), 135-169.
- Paolasso, P., Krapovickas, J. y Gasparri, N. (2012). "Deforestación, expansión agropecuaria y dinámica demográfica en el Chaco Seco argentino durante la década de los noventa". *Latin American Research Review*, 47(1), 35-63.
- Reboratti, C. (1990). "Fronteras agrarias en América Latina". *Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 87 [edición digital]. Disponible en <https://bit.ly/3NwUwbl>.
- Rosati, G. y Chazarreta, A. (2020). "Tipos de estructuras sociales agrarias en la formación social argentina. Un análisis a nivel departamental: 2001-2002". *Revista Mundo Agrario*, 31(20). Doi: 10.24215/15155994e153.
- Rosati, G. (2021). "Expansión de la frontera agrícola: un ejercicio de análisis cuantitativo de los cambios en el uso del suelo mediante modelos de inferencia ecológica, Argentina 1988-2002", *inédito*.
- Vallejos, M., Volante, J., Mosciaro, J., Vale, L., Bustamante, L. y Paruelo, J. (2015). "Transformation dynamics of the natural cover in the Dry Chaco ecoregion: A plot level geo-database from 1976 to 2012".

Journal of Arid Environment, 123, 3-11. Doi: 10.1016/j.jaridenv.2014.11.009.

Viglizzo, E. y Jobbágy, E. (Eds.). (2010). *Expansión de la frontera agropecuaria en Argentina y su impacto ecológico-ambiental*. Buenos Aires: Ediciones INTA.

Fuentes utilizadas

DEIS (2022). Datos de defunciones y nacimientos totales por departamento provistos mediante consulta. Dirección de Estadísticas e Información de la Salud, Ministerio de Salud, Argentina. Disponible en <https://bit.ly/3Nrxh2H>.

INDEC (s.f.-a). Microdatos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, disponible en <https://bit.ly/3QXx8Hu>.

INDEC (s.f.-b). Datos publicados de Censo Nacional Agropecuario 2002. Disponible en <https://bit.ly/3HZmawU>.

INDEC (2015). Estimaciones de población por sexo, departamento y año calendario 2010-2025. Serie Análisis Demográfico N° 38. Buenos Aires.

INDEC (2022). Datos publicados de Censo Nacional Agropecuario 2018. Disponible en <https://bit.ly/35Xkm4d>.

Proyecto de Monitoreo de Deforestación en el Chaco Seco (2022). Disponible en <https://bit.ly/3HYglzM>.

Sistema de Estimaciones Agrícolas (2018). Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Argentina. Disponible en <https://bit.ly/3ONdGet>.

8

Entre muros (materiales) y límites (categoriales)

*Notas para una antropología
de las fronteras urbanas*

RAMIRO SEGURA

Introducción

Este capítulo ensaya una reflexión antropológica acerca de las fronteras urbanas. La antropología, escribió Michel Agier (2015:30), puede contribuir a comprender “por qué y cómo los humanos inventan sin cesar, para ubicarse en el mundo y frente a los otros, nuevas fronteras” y, para esto, “más que mirar el hecho consumado, fijo y absoluto de la frontera que ya está ahí, conviene interrogarse sobre la frontera que se está haciendo. Lo que la frontera despliega es una separación y una relación”. De manera sintética, en un puñado de pocas frases, el antropólogo francés condensa un conjunto de indicios de lo que implica pensar antropológicamente toda frontera: una producción humana (antes que un hecho natural) para ubicarse en el mundo en relación con otros; un proceso inacabado y abierto (antes que un producto inmutable) por el que precisamente se despliegan la separación y la relación. Ubicar, separar y relacionar constituyen los propósitos de toda frontera y, por lo mismo, veremos que el trazado, mantenimiento, cuestionamiento,

atravesamiento y experiencia de la frontera involucran también el conflicto, la incertidumbre y la liminaridad.

Estas notas antropológicas acerca de la frontera se nutren de mis propias investigaciones en las que explícitamente apelé a la noción de *fronteras urbanas* para abordar distintos procesos socio-espaciales: la segregación en una villa del conurbano (Segura, 2009), las dinámicas de la alteridad en Buenos Aires (Caggiano y Segura, 2014), la experiencia urbana de habitantes de la periferia en la ciudad de La Plata (Segura, 2015a), la imaginación geográfica de la prensa sobre el conurbano bonaerense (Segura, 2015b), la imaginación política de las organizaciones populares en la Región Metropolitana de Buenos Aires (Grimson y Segura, 2016) y, más recientemente, la imaginación geográfica acerca de la pandemia en la vida urbana (Segura y Caggiano, 2021; Segura y Pinedo, 2022). La invitación al V Seminario Internacional Bordes, Límites, Frentes e Interfaces “Aportes recientes para el estudio de las fronteras” fue el punto de partida para revisitar estas distintas experiencias de investigación y avanzar en un ejercicio reflexivo y proyectivo sobre fronteras urbanas que se condensa en estas páginas.

El capítulo se organiza en dos grandes secciones. La primera, de carácter conceptual, abocada a explicitar los presupuestos teóricos y conceptuales a partir de los cuales, a mi entender, se puede avanzar en un uso analíticamente productivo de la noción de frontera en los estudios urbanos. Esta perspectiva se condensa precisamente en la preposición *entre* que aparece en el título del capítulo: entre muros y límites, entre lo material y lo simbólico. Las fronteras urbanas, entonces, como un entrelazamiento (muchas veces inestable, discutido, disputado) de lo espacial y lo social. La segunda sección, de carácter analítico, se dedica a desplegar algunas intuiciones sobre las dinámicas fronterizas en la ciudad, tomando como marco empírico fronteras urbanas a distintas escalas (localidad, barrio, casa) dentro de la Región Metropolitana de Buenos Aires, en la que mayormente he concentrado mi trabajo de investigación. Sin pretensiones

de exhaustividad, sino con la finalidad de ejemplificar algunas dinámicas fronterizas en el espacio urbano, esta sección abordará tres casos: el reiterado ritual de trazado de la frontera entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires; el trabajo en/sobre las fronteras urbanas que realizan diversos actores que buscan reforzar y/o cuestionar las fronteras; y la experiencia cotidiana de cruzar las fronteras en la ciudad. Se trata de resultados de distintas investigaciones desarrolladas en los últimos años que, además del trabajo documental, comparten una estrategia metodológica centrada en la observación, la descripción y el análisis de las prácticas espaciales de distintos actores urbanos (líderes de organizaciones populares, migrantes, habitantes de heterogéneos y desiguales espacios residenciales, entre otros). Por último, a modo de cierre del capítulo, se proponen unas reflexiones finales en las que destacan dos cuestiones: la pluralidad y la productividad de las fronteras urbanas.

Fronteras urbanas: entre muros y límites

La cuestión de la naturaleza de las fronteras urbanas se encuentra contenida en la oscilación del título del capítulo: *entre* las fronteras (materiales) y los límites (categoriales o simbólicos). En efecto, como señalara hace un tiempo Alejandro Grimson (2000), frontera es un *objeto/concepto* y, a la vez, un *concepto/metáfora*, es decir, es tanto una locación territorial (una frontera física, inscrita en el espacio, localizada, señalizada, controlada) como una metáfora para referirse a lugares socioculturales (una frontera simbólica, categorial). La metaforización de categorías espaciales y geográficas (no solo frontera, sino también espacio, territorio, lugar, etc.) amplía las potencias heurísticas de la categoría. Pensemos, por ejemplo, que en las últimas décadas se han conceptualizado en clave de frontera o límite

(categorial)¹ fenómenos heterogéneos como las identidades étnicas (Barth, 1976) o sociales (Hall, 2010) y las desigualdades categoriales (Tilly, 2000). Sin embargo, de manera ciertamente paradójica tratándose de fronteras (en los casos de Barth y Hall) y de límites (en el caso de Tilly), estos productivos desarrollos teóricos no han abordado las dimensiones espaciales de los procesos de identificación y de producción de desigualdades respectivamente, cuando en general “es muy poco común que esas fronteras no se traduzcan, incluso provisoriamente, en un *espacio* de contacto y de intercambio que hace frontera” (Agier, 2015:31; cursivas en el original). Antes que optar por una de las dos acepciones, lo que supondría en última instancia reducir la frontera a muro o hacerla coincidir con una identidad grupal, las fronteras urbanas articulan de manera necesariamente inestable aspectos espaciales y sociales, muros y categorías, dimensiones materiales y simbólicas involucradas en la producción de la vida urbana.

En este sentido, en mis investigaciones, el punto de partida siempre ha sido el concepto de *limite* propuesto por Simmel (1986) hace más de un siglo. El límite simmeliano no solo contempla la existencia de ambas dimensiones (materiales y simbólicas) sino que sugiere un modo de pensar sus relaciones recíprocas (Segura, 2021a). En una dirección exactamente opuesta al determinismo espacial predominante en su época, para Simmel el espacio es una forma que en sí misma no produce efecto alguno. Es decir, por evidente que parezca, no son las formas de la proximidad o la distancia espaciales las que producen los fenómenos de vecindad o extranjería. Lo que tiene importancia social no es el espacio, sino el eslabonamiento y la conexión de las partes del espacio por lo que el autor llamó factores

¹ No debemos perder de vista cierta ambivalencia en el uso en las ciencias sociales de la palabra *frontera* para designar tanto los límites geopolíticos entre naciones (*border*, en inglés), las distinciones categoriales dentro de un sistema clasificatorio (*boundaries*, en inglés) y la zona de contacto y expansión de un Estado (*frontier*, en inglés).

espirituales (que hoy llamaríamos sociales). “Somos a cada instante aquellos que separan lo ligado o ligan lo separado”, escribió Simmel (2001:45-46) en su conocido ensayo *Puente y puerta*. El punto de partida, entonces, no es el espacio sino la interacción social que separa, que une, que fija y que delimita. Es decir, la acción recíproca que tiene lugar entre las personas, la cual precisamente se experimenta como el *acto de llenar un espacio*. Pero Simmel no se detiene en este punto. Si el primer movimiento consiste en desnaturalizar el espacio, cuestionando los enfoques sustancialistas y remarcando al espacio como producto de la interacción social, el movimiento siguiente consiste en analizar el lugar (los efectos) que las formas espaciales socialmente producidas tienen en tanto *dimensión de la interacción social*. En este sentido, Simmel fue uno de los primeros sociólogos en sugerir la relevancia de los límites sociales en la interacción social. Contrariamente a la percepción fenoménica de las fronteras naturales entre dos unidades políticas, Simmel remarcó que el límite no es un hecho espacial con efectos sociológicos, sino un hecho sociológico con una forma espacial. A la vez, reconoció que cuando el límite se ha convertido en un producto espacial y sensible, en algo que dibujamos en la naturaleza con independencia de su sentido sociológico y práctico, ejerce una influencia retroactiva sobre la conciencia de la relación entre las partes. La especificidad del límite espacial consistiría entonces en que, al transformarse en una línea en el espacio, la relación mutua adquiere, tanto en su aspecto positivo como negativo, una claridad y una seguridad (y también una rigidez) que no le son dadas cuando la separación no se ha proyectado aún en forma sensible.

La temprana y sugerente propuesta de Simmel, sin embargo, *no nos deja servido* el análisis y la interpretación de los fenómenos de limitación social (y espacial) en la ciudad. Debemos ir más allá (o más acá) de la discusión ontológica, por lo que propongo distinguir tres elementos íntimamente interrelacionados –*cosas, palabras y prácticas*– para el análisis de las dinámicas en/de las fronteras. Como venimos

sosteniendo, frontera simultáneamente refiere a una discontinuidad o separación en el espacio, así como da nombre a diversos mecanismos de delimitación, cierre social o efecto simbólico de frontera que regulan la interacción social. Si en la primera acepción es una frontera material, una *cosa* –un artefacto– que emerge en contextos relacionales de implicación mutua de las personas y sus entornos (Ingold, 2000), en la segunda es una frontera simbólica, una *palabra* que instauro un límite categorial –no necesariamente expresado en el espacio– que regula interacciones, marca pertenencias, distribuye recursos socialmente valorados (dinero, bienes, estatus). Y ambas, cosas y palabras, son producto y condición de posibilidad de *prácticas* sociales. Imagino pensar cosas, palabras y prácticas en el marco de “constelaciones” (Benjamin, 2005) o “figuraciones” (Elias, 2008) urbanas específicas que permitan captar la intrincada relación entre fronteras o límites materiales y simbólicos (Lamont y Molnár, 2002). No se trata solo de reconocer que los sentidos y los usos de *la cosa* pueden ser variados y polivalentes –recordemos que ya Kevin Lynch (2008) señalaba que una misma infraestructura como una ruta o una vía podía ser espacio de circulación para unos y límite para otros–. Se trata, en cambio, de tener presente que no hay correspondencia estable entre fronteras materiales y simbólicas (Elguezabal, 2018), debido a la multiplicidad de agentes y de prácticas que trabajan (vigilan, refuerzan, controlan) en, a través y sobre ellas, así como al cruzamiento cotidiano de las fronteras (Vila, 2005). Veamos algunas de las formas en que se despliegan estas dinámicas en/de la frontera.

Dinámicas fronterizas en el espacio urbano

Tomando como escenario a la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), se abordan en esta sección tres

dinámicas en/de las fronteras urbanas a distintas escalas donde se entrelazan de manera específica cosas, palabras y prácticas: el ritual de trazado de fronteras urbanas, el trabajo en/sobre las fronteras urbanas que realizan diversos actores que buscan reforzar y/o cuestionar las fronteras y la experiencia cotidiana de cruzar las fronteras urbanas.

Trazar fronteras, una repetición ritual

La RMBA constituye un espacio socio-territorial complejo, resultado de la sedimentación de diversos procesos socio-espaciales, donde habita un tercio de la población del país (alrededor de 14.000.000 de habitantes). La imagen dominante de este espacio en el sentido común es la de un sistema de círculos concéntricos, en los que a gran escala tiende a existir cierta correspondencia entre localización, sector social y tiempo de urbanización. En términos de círculos (también llamados anillos, cordones o coronas) la RMBA incluye las siguientes jurisdicciones: a) Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con una población de 3.100.000 de habitantes; b) Gran Buenos Aires (1.a y 2.a corona del conurbano), conformada por 25 partidos y una población que ronda los 9.000.000 de habitantes; y c) el resto de la RMBA o 3.a corona, compuesta por 15 partidos y una población que ronda los 1.700.000 habitantes (Ciccolella, 2011). En este sistema, las condiciones socioeconómicas decrecen a medida que nos alejamos de la CABA, presentando –en promedio– el primer anillo peores condiciones que la CABA y el segundo anillo peores condiciones que el primero. La excepción a este degradé continuo corresponde al tercer anillo, que en las últimas tres décadas fue el escenario privilegiado de la expansión de las urbanizaciones privadas de clases altas sobre suelos de bajo costo, dando lugar a la coexistencia de fuertes contrastes sociales. Dentro de este sistema, la diferencia más notoria y significativa es entre CABA y Gran Buenos Aires, ya que se trata de una frontera jurídico-política, con límites muy precisos y que

resulta estructurante del imaginario territorial y de prácticas espaciales. En efecto, el límite Capital/provincia actualiza muchas veces otro binarismo fundante de la nación, la oposición Capital/interior, con sus implicancias imaginarias para el punto de vista capitalino acerca de Europa y América Latina, e incluso de civilización y barbarie (Grimson y Segura, 2016).

Las categorías *Gran Buenos Aires* y *conurbano* surgieron en el marco de la acelerada expansión urbana de las décadas de 1930 y 1940, en consonancia con una tendencia urbanística internacional que enfatizaba la necesidad de coordinación política y administrativa regional para gestionar un conjunto urbano que excedía sus límites tradicionales. Sin embargo, ante el vertiginoso proceso de expansión de la trama urbana, durante esas décadas se asistió a un “novedoso repliegue de la ciudad capital sobre sí misma que desconoció el proceso de formación de los radios metropolitanos” (Ballent y Gorelik, 2002:182). En efecto, este proceso de expansión urbana encontró una veloz respuesta en la construcción de la avenida General Paz en 1936, “primera marca material de ‘los dos países’ dentro de Buenos Aires, al convertirse rápidamente en el símbolo del borde de la ciudad europea, el límite vergonzante detrás del cual se acomodaría mayormente la nueva población” (Gorelik, 1999:150).

El análisis de la prensa gráfica porteña entre 1975 y 2010 (Segura, 2015b) mostró una reiteración sistemática: el trazado cotidiano de la frontera entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Gran Buenos Aires o el conurbano. El modo habitual de representación mediática, lejos de colocar la idea de una región metropolitana con problemas comunes y la necesidad de una gestión integral, reproduce cotidianamente la frontera que distingue y contrapone a las dos entidades, donde el conurbano aparece como la alteridad que amenaza el orden de la ciudad. Se trata de un mecanismo argumental repetido que conjuga cercanía, alteridad y amenaza y que reaparece en distintos contextos históricos y acerca de temas diversos, como el ambiente,

la salud, la seguridad y la política. El conurbano como una geografía diferente y a la vez cercana, que amenaza con contaminar o contagiar con sus distintas enfermedades y peligros a la ciudad.

En su misma reiteración, el ritual de instauración de una frontera se relaciona con la incertidumbre que produce el hecho innegable de la multiplicidad de flujos que la atraviesan cotidianamente (Chaves y Segura, 2021). Asimismo, su sistemática reiteración nos recuerda “el carácter artificial de la frontera” (Agier, 2015:34), el cual se tornó particularmente evidente cuando, en el marco de la pandemia de Covid-19, el Gobierno nacional de la República Argentina colocó al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) como categoría político-administrativa para la gestión de la pandemia (Segura y Pinedo, 2022). La dinámica espaciotemporal del virus y de los contagios promovió pensar en términos metropolitanos (Bender, 2006), subsumiendo consecuentemente en la unidad metropolitana, tanto los contrastes entre Capital y conurbano como los solapamientos y las disputas de múltiples escalas y jurisdicciones de gobierno.

Por supuesto, la instauración del AMBA como categoría socio-espacial para la gestión de la pandemia no diluye automáticamente las jurisdicciones, los sentidos y las prácticas vinculadas con la persistente contraposición Buenos Aires/conurbano, sino que nos recuerda el carácter abierto y procesual de las fronteras urbanas. En tanto artefactos contingentes, que son a la vez resultado de la acción material y simbólica humana a la que a buscan regular, las fronteras son “lo que los agentes sociales han hecho y hacen con ellas” (Grimson, 2009:33). Veamos a continuación ese trabajo en/sobre las fronteras.

Trabajo en/sobre las fronteras

Multiplicidad de agentes intervienen en la producción social, cultural y espacial de las fronteras urbanas. Si en cada

momento la ciudad y sus fronteras son un producto de la sedimentación de una multiplicidad de procesos (flujos globales, políticas públicas, proyectos inmobiliarios, luchas de organizaciones sociales, entre otros), constituyen a la vez un escenario abierto e inconcluso de prácticas sociales. Existe, por lo mismo, un trabajo constante en y sobre las fronteras urbanas que se observa de manera clara a escala barrial, cuyos extremos polares serían aquellas prácticas orientadas a reforzar las fronteras y aquellas otras que se enfocan en cuestionarlas o superarlas. Ejemplificaré brevemente ambos casos a continuación.

Por un lado, los enclaves fortificados (Caldeira, 2007), en su formato de *barrio cerrado* o *urbanización privada* en las periferias y de *torres* en zonas centrales de las ciudades, constituyen uno de los objetos urbanos que transformaron el paisaje de las ciudades a partir de la proliferación de muros y dispositivos de vigilancia y son un caso relevante para reflexionar sobre las prácticas que buscan *reforzar las fronteras*. Si bien las investigaciones iniciales tendieron a certificar la eficacia de estas *privatopías*, en estas urbanizaciones se configuran interacciones interdependientes y asimétricas que el propio enclave requiere para su reproducción y que, por lo mismo, generan un interrogante acerca de la eficacia de las fronteras materiales sobre las que se construyen. En efecto, como señaló tempranamente Svampa (2004:53-57), las urbanizaciones privadas constituyen un escenario privilegiado para analizar las relaciones que establecen agentes situados en posiciones opuestas de la estructura social: por un lado, profesionales y empresarios de clases altas y medias altas que residen allí; por el otro, el proletariado de servicios que la propia urbanización demanda, como jardineros, guardias de seguridad, trabajadores de la construcción, empleadas domésticas, entre otros. En esta dirección, en su fascinante etnografía de *las torres* en Buenos Aires, Eleonora Elguezabal (2018) mostró que no hay coincidencia ni correspondencia mecánica o automática entre las fronteras materiales y las fronteras

sociales. Contrariamente a la clara legibilidad que instauran en el espacio construido, donde los muros separan el adentro del afuera, en la vida cotidiana de las torres las fronteras materiales son porosas, existiendo un flujo continuo entre el adentro y el afuera y, por lo mismo, las fronteras sociales son turbias, lábiles y deben ser continuamente marcadas, señaladas, reforzadas, en un trabajo de enclave que se esfuerza por separar el adentro del afuera de las torres dentro de las mismas torres. Porosidad de la frontera material, labilidad de la frontera social y, por lo mismo, *trabajo de enclave*, que busca hacer coincidir ambas fronteras, como un medio para reforzarlas (Vila, 2005).

Por el otro, mis investigaciones sobre segregación socioespacial buscaron analizar de forma simultánea distintas fronteras que se intersectan intrincada y dinámicamente (Segura, 2012; 2015a). En primer lugar, las fronteras espaciales de la segregación, es decir, la desigualdad en la distribución y en el acceso de los grupos y los sectores sociales al espacio físico de la ciudad en tanto espacio social objetivado (Bourdieu, 2002), que expresan la relación que existe en determinado momento entre la estructura espacial de la distribución de agentes y la estructura espacial de la distribución de infraestructura, bienes, servicios y oportunidades. En segundo lugar, las fronteras sociales de la segregación, es decir, los ámbitos, las modalidades y las frecuencias de las interacciones entre los distintos grupos y sectores sociales de una ciudad. En tercer lugar, las fronteras simbólicas de la segregación, que refiere a las categorías sociales relevantes para la marcación y la conformación de grupos y de sectores sociales, y a los sentidos en disputa acerca de esas categorías sociales relevantes, como son *ville-ro*, *boliviano*, *bolita*, *negro*, *argentino* y *vecino*, entre otras. Se trata, en definitiva, de comprender cómo se articulan en determinado momento las fronteras espaciales, sociales y culturales de la segregación y sus efectos en los modos de habitar y experimentar el espacio urbano. En este sentido, en un trabajo con líderes de organizaciones populares de la

RMBA (Grimson y Segura, 2016), mostramos que las fronteras urbanas se encuentran incorporadas como esquema de percepción, clasificación y acción en los actores sociales. Los modos en que los actores sociales se imaginan a sí mismos, al lugar en donde viven y a los demás, replican algunas de las fronteras urbanas y, por lo tanto, los modos de agruparse y de actuar se configuran a partir de las mismas y, en ciertas ocasiones, claramente contra ellas. Las fronteras urbanas, entonces, se entienden como lugar de la negociación y de la política de las organizaciones sociales populares.

Los procesos de segregación, de este modo, establecen fronteras urbanas que modulan la vida de sus habitantes, lo que no debe llevarnos a perder de vista los *límites del barrio* para explicar estos procesos, en una doble dirección (Segura, 2019). Por un lado, en el sentido sociológico y político dado por Merklen (2005), debemos reconocer que el barrio no es una entidad autosuficiente. Existen, en cambio, una multiplicidad de procesos sociopolíticos que regulan las dinámicas barriales *desde afuera* del barrio. Recordemos, al respecto, la propuesta analítica de Löic Wacquant (2007) quien, por medio de la comparación entre el gueto norteamericano y la periferia de París, mostró que más allá de similitudes morfológicas e incluso de vivencias semejantes entre sus residentes, nos encontramos ante formaciones socio-espaciales específicas, que remiten a lógicas diferentes. En sus palabras, mientras el gueto es “un universo racial y culturalmente homogéneo caracterizado por una baja densidad organizacional y una débil penetración del Estado social”, la periferia parisina “es fundamentalmente heterogénea en el plano de su composición étnico-nacional y su estructura de clase, con una fuerte presencia de las instituciones públicas” (Wacquant, 2007:200). Por el otro, en su sentido geográfico y urbano, debemos reconocer la imposibilidad de los límites del barrio para contener la experiencia social de sus residentes. Si tenemos en cuenta que las interacciones y los desplazamientos son constitutivos de

la vida urbana, no podemos suponer que el espacio barrial agote la vida urbana de esas personas (de La Pradelle, 2007). Las personas, en definitiva, residen en espacios particulares, pero también se mueven y desplazan por la ciudad y por dominios vinculados con el trabajo, la recreación, los lazos de parentesco, entre otros.

Aplicando este marco para comprender la experiencia social y urbana de los/as migrantes bolivianos/as en la ciudad de Buenos Aires (Caggiano y Segura, 2014), discutimos la unidimensionalidad de los modelos disponibles del *gueto racial* y la *periferia pobre*. Enfatizando, en cambio, la relevancia de las intersecciones de clase, nacionalidad, género y raza en la estructuración y uso del espacio urbano, mostramos que a los estigmas territoriales con que cargan los lugares segregados se le suma en diversas situaciones de interacción cotidiana un estigma específicamente racial o étnico, que acompaña a los/as migrantes tanto en los espacios residenciales socialmente heterogéneos donde habitan y donde la nacionalidad, la etnia y la raza importan, como mucho más allá del lugar de residencia: en el espacio público, en el transporte público, en las instituciones educativas y sanitarias, en el ámbito laboral, entre otros. Asimismo, en ese trabajo mostramos que las prácticas cotidianas no se reducen necesariamente a las constricciones que imponen las fronteras espaciales, sociales y culturales. Vimos, en cambio, prácticas que desafían esos límites, muchas veces incluso exponiendo a sus agentes a penalizaciones, estigmatizaciones y control. En este sentido, el caso de las mujeres que tienen a su cargo el cuidado de otros familiares se torna particularmente relevante. La baja dotación de recursos sanitarios o educativos de sus barrios opera como un estímulo para salir a buscar paliativos y alternativas. En cuanto al acceso a la atención en salud, por ejemplo, una mujer utilizaba la fórmula *romper el gueto* para describir su dinámica cotidiana y explicaba en qué consiste la tarea. Hay que buscar dónde se consigue una buena atención, que no siempre está en el barrio o cerca de allí, sortear no solo la escasez de

recursos sino también el racismo y la xenofobia. Se trata de hacer averiguaciones y preguntar a los contactos confiables, generalmente otras mujeres, en qué hospital, en qué servicio o por cuál profesional serán bien recibidas ellas, sus hijos o sus compañeros, pasar la voz y armar redes que se expanden en la búsqueda de una buena atención. De esta manera, los trabajos de cuidado suponen una carga a la vez que la ocasión para realizar recorridos por la ciudad por medio de los cuales se tejen senderos y se establecen redes que buscan cuestionar los constreñimientos producto de la articulación de fronteras espaciales, sociales y simbólicas en la ciudad.

Cruzar las fronteras, la experiencia del umbral

Como muestran claramente las *situaciones de frontera* (Agier, 2015) que abordamos de manera sintética hasta ahora (Buenos Aires/conurbano; adentros y afueras de urbanizaciones cerradas y barrios segregados), la existencia de fronteras urbanas no supone la ausencia de interacción entre las partes, así como el hecho de atravesar las fronteras no implica su disolución. Las fronteras son precisamente eso: separación y relación. Quiero decir: conjugan cada una de esas acciones de manera específica en cada situación concreta. Nada más alejado a la finalidad de este trabajo que la afirmación celebratoria bastante habitual sobre las fronteras que supone que serían separación y unión a la vez. Se trata, en cambio, de reconocer la selectividad y la jerarquización que operan las fronteras: quiénes, cuándo, dónde y para qué pueden atravesarlas (y para quiénes, cuándo, dónde y para qué esto no es posible o, al menos, resulta bastante dificultoso). En efecto, contamos con excelentes investigaciones que han develado formas estabilizadas de la separación y la relación a las que Fredrik Barth (1976) denominó tempranamente *estructuras de interacción*: la investigación de Pierre Bourdieu (2004) sobre la oposición entre pueblo y caserío en la comprensión de las transformaciones de las estrategias matrimoniales de una sociedad campesina, la

etnografía de Norbert Elias y John Scotson (2000) centrada en el análisis de las relaciones entre establecidos y *outsiders* en una localidad obrera inglesa y la indagación histórica de Richard Sennett (1997) acerca de la relación entre católicos y judíos en la Venecia del siglo XVI identifican, más allá de sus diferencias, límites sociales (estilo de vida, tiempo y religión, respectivamente) traducidos espacialmente, consistiendo cada una de estas investigaciones en desentrañar cómo la frontera ordena vínculos, une y separa, regulando esferas de la vida social y, ciertamente, (re)produciendo asimetrías y desigualdades sociales.

Realizada esta aclaración necesaria, para cerrar esta sección me interesa centrarme en *el acto de pasar* (de Certeau, 2000), es decir, en la práctica espaciotemporal de cruzamiento efectivo de las fronteras urbanas y en lo que –retomando a Walter Benjamin (2016)– podríamos llamar *experiencia del umbral*. Para Benjamin, el espacio urbano está repleto de umbrales que deben ser atravesados, y la experiencia de atravesar el umbral permite a los actores situarse en términos de clase, género, sexualidad en las distintas atmósferas que habitan, vinculadas cada una de ellas con específicas experiencias afectivas, emocionales e imaginarias. En lugar de un abordaje dicotómico de la experiencia urbana entre adentro y afuera, el umbral constituye un tercer elemento en el que conviven –en tensión– los opuestos: huella y aura, cercanía y distancia, unión y separación, condensados en *imágenes dialécticas*, cesuras que instauran una discontinuidad espaciotemporal. En efecto, antes que una línea o un muro, el umbral es una zona. Los umbrales marcan el cambio, sugieren comparaciones, regulan y dotan de sentido al acto de interacción productor del cambio (Stavidres, 2016).

El primer umbral que se atraviesa en la experiencia urbana es el umbral de la casa. En una investigación abocada a analizar las dinámicas de la segregación urbana desde la experiencia de los habitantes de la ciudad (Segura, 2015a;

Segura, 2018), *la casa* (no la vivienda)² emergió en el trabajo de campo con singular fuerza en términos de seguridad y protección. La fortificación de las casas no se reduce a sus manifestaciones más evidentes –como los barrios cerrados– sino que es una tendencia general en todos los sectores sociales (Saraví, 2015). Por supuesto, no se trata de un proceso homogéneo, ya que la materialidad de casa y su localización, los recursos disponibles y la evaluación de los riesgos del entorno modulan experiencias del habitar y de la (in)seguridad. En este sentido, en un trabajo comparativo analicé diferentes *arreglos de protección* – ensamblajes entre objetos, actores y dispositivos desplegados por los habitantes en busca de protección (Segura, 2021b)– en barrios centrales de clases medias, barrios cerrados de clases altas y barrios informales de sectores populares, en los cuales –más allá de sus diferencias y contrastes– se reforzaba el control sobre el umbral entre la casa y la calle y se evidenciaba la incertidumbre y el temor de atravesarlo, profundizando las dinámicas de segregación urbana: erosión del espacio público, fortificación de las casas, proliferación de muros y dispositivos de seguridad, creciente temor a la alteridad.

De manera similar, la pandemia de Covid-19 trajo nuevos controles y rituales sobre este umbral entre la casa y la calle. En un ejercicio que realizamos con habitantes de la ciudad de La Plata durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) solicitándoles fotografías de la pandemia (Segura y Caggiano, 2021), agrupamos una gran cantidad de fotos en la categoría umbrales: fotos de zonas de transición entre la casa y la calle, fotos de los productos disponibles en cada casa (alcohol en gel, lavandina, desodorantes, toallas descartables y barbijos) localizados cerca

2 “La casa alude a una forma de relacionarse con el mundo a través de un conjunto de operaciones humanas que denominamos habitar (como acción o como objeto). La vivienda se refiere al espacio doméstico masivo convertido en tópicos de gobierno, en ítem de una agenda estatal; remite a propuestas de especialistas y técnicos o a valores de mercado” (Ballent y Liernur, 2014:23-24).

de la puerta de las viviendas, fotos de visitas a través de las rejas y con barbijos, entre otras. Todas ellas, umbrales: umbrales que se atraviesan, umbrales que atraviesan, umbrales que se habitan.

Una vez atravesado el umbral de la casa, la ciudad emerge como un escenario de desplazamientos. Ya lo sabemos, no hay contradicción entre frontera y desplazamiento. Los viajes cotidianos por el espacio urbano –ya sea como caminantes, como pasajeros o como conductores– implican muchas veces atravesar y habitar umbrales. Hace tiempo Néstor García Canclini (1997:110) señalaba, de manera sensible, la relevancia de los viajes metropolitanos para la cultura urbana en tanto generadores de encuentros entre diferentes: “en los cruces de autos individuales y transporte público, de camiones y peatones, del tráfico y los vendedores ambulantes, ocurren muchos de los encuentros que la vida moderna propone con la alteridad y la diferencia”. De esta manera, en espacios metropolitanos crecientemente desiguales, con tendencias indudables hacia la fragmentación socioespacial, “los viajes obligan a confrontarse con sectores muy diversos” (García Canclini, 1997:124).

El viaje *obliga* al encuentro y ese encuentro –incluso cuando no produzca interacción entre diferentes o cuando la misma sea evitada– dispara preguntas y reflexiones sobre la ciudad, sus transformaciones, sus problemas y su futuro, y sobre el sí mismo y los otros en la ciudad. En esta dirección, en un trabajo colectivo publicado recientemente (Chaves y Segura, 2021), analizamos las prácticas de movilidad cotidiana de habitantes de distintas clases sociales del corredor sur de la RMBA. A pesar de que podemos graficar los recorridos cotidianos por el espacio metropolitano como una línea sobre el mapa (lo que constituye una herramienta analítica poderosa para visualizar diferencias de dirección, escala, frecuencia, etc.), la experiencia de los viajeros metropolitanos no es continua ni homogénea como esa línea. La práctica de desplazamiento espaciotemporal a través del espacio metropolitano va conectando lugares que

generan experiencias corporales particulares y propician sentimientos específicos. En efecto, durante los desplazamientos que configuran circuitos cotidianos por el espacio metropolitano, las personas ingresan, transitan y salen de umbrales que se vinculan con sentimientos precisos. De la práctica de cruzar fronteras urbanas y experimentar umbrales y atmósferas afectivas particulares, emerge una de las características centrales de la frontera en sentido antropológico: la liminaridad (Turner, 1974). El pasaje a través del umbral se experimenta como el ingreso a un espacio-tiempo donde rige un ordenamiento distinto y donde se es otra cosa, incluso puede generar la situación de sentir una extranjería relativa.

En este sentido, dentro de la diversidad de umbrales me interesa destacar la *experiencia de estar fuera de lugar*, que es claramente un efecto de cruzar fronteras de un modo distinto al socialmente esperado. Como mostraron recientemente Bayón y Saraví (2018), el proceso de construcción de lugar constituye un poderoso mecanismo de separación que establece, muchas veces sin conflicto o discriminación explícita, qué tipo de personas y qué tipo de prácticas son apropiadas para diferentes lugares. En efecto, a lo largo de la vida las personas construyen su propia geografía urbana y, más allá de los indudables trazos biográficos e idiosincráticos, la raza, el género y la clase producen considerables diferencias en cómo la gente mapea la ciudad, identifica lugares y aprende a moverse, usarlos y estar en ellos. En el caso de la ciudad de México, los autores mencionados señalan que la segregación urbana implica que las clases sociales altas y bajas tengan cada una su propia ciudad dentro de la ciudad, incluso cuando vivan muy cerca unas de otras. Ambas ciudades representan mundos sociales y culturales distintos y contrastantes, donde el sentimiento de estar *fuera de lugar* regula las prácticas y refuerza la separación y la distancia.

El sentimiento de estar fuera de lugar, entonces, constituye un poderoso regulador de los desplazamientos urbanos. Sin embargo, cuando de todos modos las personas se mueven y cruzan fronteras en direcciones y con finalidades

no esperadas, diversas investigaciones han mostrado que la incomodidad que produce el sentimiento de estar fuera de lugar se articula en diversas situaciones urbanas con el malestar que genera *la mirada de los demás*. En efecto, resulta verdaderamente sintomático que investigaciones realizadas en distintas ciudades y acerca de diversas situaciones urbanas hayan reconocido en la mirada una poderosa práctica de regulación de las formas de estar, usar y permanecer en determinados lugares. Desde los trabajos pioneros de Simmel (1986) sabemos que la mirada constituye un sentido privilegiado en las interacciones urbanas que combinan proximidad espacial y distancia social. Sin embargo, lo que las investigaciones contemporáneas registran es la experiencia (y el sentimiento) de la mirada constante por parte de las demás personas y agentes sociales con las que se comparte un espacio (un centro comercial, un medio de transporte, el espacio público), que se sintetiza en expresiones como “la gente se nos queda viendo” o “nos miran mal”, que efectivamente les recuerda que se encuentran fuera de lugar. En palabras de Hernández Espinosa (2015:94) se trata de “prácticas que suelen contribuir al establecimiento de barreras simbólicas en torno a ciertos espacios” que remiten a una conducta visual que incluye “gestos de descalificación, la vigilancia y el escrutinio hacia el ‘otro’”. Se trata de formas de control social informal que en *Sidewalk*, su etnografía de las calles de *Greenwich Village*, Mitchell Duneier (1999) remonta a la idea de Jane Jacobs (1973) de la presencia y la conducta de los extraños en las veredas del barrio reguladas por la mirada de los demás.

La casa y la ciudad, entonces, están repletas de umbrales que deben ser atravesados y habitados. La experiencia de cruzar las fronteras urbanas –una experiencia del umbral– se vincula así con la incertidumbre, la liminaridad y las diversas cualidades afectivas de los lugares en los que las personas despliegan sus vidas.

Reflexiones finales

La noción de fronteras urbanas constituye una poderosa herramienta heurística para explorar las dinámicas de la vida urbana, siempre y cuando evitemos caer en los extremos representados por la frontera espacial (los muros) y la frontera simbólica (las identidades). El desafío consiste, en cambio, en mantener la tensión y pensar la articulación (muchas veces inestable) entre ambas dimensiones. No pensar lo social sin el espacio, ni el espacio sin vida social, sino analizar sus relaciones recíprocas y sus entrelazamientos.

Las fronteras urbanas, así, en plural, son muchas y operan de modo situacional. Cuando las personas cruzan una frontera –pensemos, por ejemplo, en la mujer boliviana que sale de su barrio para *romper el gueto* y acceder a la salud, o en las personas que trabajan en la economía de servicios de los barrios cerrados y de las torres de clases altas– no solamente atraviesan una frontera espacial, sino también fronteras sociales vinculadas con la clase, el género y la etnia, entre otras, que se articulan de modo específico en esas particulares situaciones de interacción. Las fronteras urbanas, ya lo hemos mencionado lo suficiente, no se oponen a la interacción y al desplazamiento; al contrario, existen precisamente por las interacciones y los desplazamientos que las fronteras buscan regular y que, por lo mismo, muchas veces dan lugar a negociaciones, conflictos y transformaciones en y sobre las mismas fronteras.

Las fronteras urbanas, en definitiva, son productivas. Resultado del entrelazamiento entre inscripciones en el espacio y límites categoriales, unen y separan, regulan vínculos y desplazamientos, ordenan esferas de la acción social, y (re) producen –no sin conflictos y cuestionamientos– asimetrías y desigualdades. De ahí su relevancia para pensar antropológicamente la vida urbana.

Bibliografía

- Agier, M. (2015). *Zonas de frontera. La antropología frente a la trampa identitaria*. Rosario: UNR Editora.
- Ballent, A. y Gorelik, A. (2002). "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis". En Cataruzza, A. (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo VII. Los años treinta* (pp. 143-200). Buenos Aires: Sudamericana.
- Ballent, A. y Liernur, J. (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: FCE.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: FCE.
- Bayón, M. C. y Saraví, G. (2018). "Place, Class Interaction, and Urban Segregation: Experiencing Inequality in Mexico City". *Space and Culture*, 21(3), 291-305. Doi: 10.1177/1206331217734540.
- Bender, T. (2006). "The New Metropolitanism and a Pluralized Public". En Lenz, G., Ulfers, F. y Dallman, A. (Eds.), *Toward a New Metropolitanism. Reconstituting Public Culture, Urban Citizenship, and the Multicultural Imaginary in New York and Berlin* (pp. 53-72). Heidelberg: Universitätsverlag Winter.
- Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Benjamin, W. (2016). *Infancia en Berlín hacia 1900*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Bourdieu, P. (2002). "Efecto de lugar". En *La miseria del mundo* (pp. 119-124). México: FCE.
- Bourdieu, P. (2004). *El baile de los solteros*. Barcelona: Anagrama.
- Caggiano, S. y Segura, R. (2014). "Migración, fronteras y desplazamientos en la ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires". *Revista de Estudios Sociales*, 48, 29-42. Doi: 10.7440/res48.2014.03.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros. Crimen, segregación y ciudadanía en São Paulo*. Barcelona: Gedisa.

- Chaves, M. y Segura, R. (2021). (Dir.). *Experiencias metropolitanas. Clase, movilidad y modos de habitar en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Teseo.
- Ciccolella, P. (2011). *Metrópolis latinoamericanas: más allá de la globalización*. Quito: OLACHI.
- de Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I*. México: ITESO.
- de La Pradelle, M. (2007). “La ciudad de los antropólogos”. *Cultura urbana*, N° 4, 1-7.
- Duneier, M. (1999). *Sidewalk*. New York: Farrar, Strauss and Giroux.
- Elguezabal, E. (2018). *Fronteras urbanas. Los mundos sociales de las torres de Buenos Aires*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Elias, N. (2008). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Elias, N. y Scotson, J. (2000). *Os Estabelecidos e os Outsiders*. Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- García Canclini, N. (1997). “Viajes e imaginarios urbanos”. En *Imaginarios urbanos* (pp. 107-149). Buenos Aires: EUDEBA.
- Gorelik, A. (1999). “Buenos Aires y el país: figuraciones de una fractura”. En Altamirano, C. (Ed.), *La Argentina en el siglo XX* (pp. 136-161). Buenos Aires: Ariel/Universidad de Quilmes.
- Grimson, A. (Comp.). (2000). *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires: Ciccus-La Crujía.
- Grimson, A. (2009). “Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires”. En Grimson, A., Ferraudi Curto, C. y Segura, R. (Comps.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (pp. 11-38). Buenos Aires: Prometeo.
- Grimson, A. y Segura, R. (2016). “Space, urban borders and political imagination in Buenos Aires”. *Latin American & Caribbean Ethnic Studies* (LACES), 11(1), 25-45.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán: Envión Editores.

- Hernández Espinosa, R. (2015). “De identidades, espacios y miradas. Contribuciones para una fenomenología de la desigualdad social en el espacio urbano”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1(88), 77-102.
- Ingold, T. (2000). *The perception of the environment: essays on livelihood, dwelling and skill*. Londres/New York: Routledge
- Jacobs, J. (1973). *Muerte y vida en las grandes ciudades*. Madrid: Ediciones Península.
- Lamont, M. y Molnár, V. (2002). “The study of boundaries in the social sciences”. *Annual review of Sociology*, 28, 167-195.
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Saraví, G. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: FLACSO / CIESAS.
- Segura, R. (2009). “Si vas a venir a la villa, loco, entrá de otra forma. Distancias sociales, límites espaciales y efectos de lugar en un barrio segregado del gran Buenos Aires”. En Grimson, A., Ferraudi Curto, C. y Segura, R. (Comps.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (pp. 41-62). Buenos Aires: Prometeo.
- Segura, R. (2012). “Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio-económica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata”. *Quid* 16, 2, 106-132.
- Segura, R. (2015a). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. San Martín: UNSAM Edita.
- Segura, R. (2015b). “La imaginación geográfica sobre el conurbano bonaerense. Prensa, imágenes y territorio”. En G. Kessler (Dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo VI. El Gran Buenos Aires* (pp. 129-157). Buenos Aires: EDHASA/UNIFE.

- Segura, R. (2018). “La ciudad de los senderos que se bifurcan (y se entrelazan): centralidades conflictivas y circuitos segregados en una ciudad intermedia de la Argentina”. *Universitas Humanística*, 85, 155-181. Doi: 10.11144/Javeriana.uh85.csbe.
- Segura, R. (2019). “Barrio y ciudad, un viaje en dos direcciones”. En *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea* (pp. 20-38). Montevideo: Universidad de La República (UDELAR).
- Segura, R. (2021a). *Las ciudades y las teorías. Estudios sociales urbanos*. San Martín: UNSAM Edita.
- Segura, R. (2021b). “Protective arrangements across class: Understanding social segregation in La Plata, Argentina”. *International Journal of Urban and Regional Research (IJURR)*, 45(6), 1064-1072. Doi: 10.1111/1468-2427.12889.
- Segura, R. y Caggiano, S. (2021). “La casa como proceso. Aislamiento y experiencia urbana durante la pandemia a través de la fotografía”. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, 18,1-25.
- Segura, R. y Pinedo, J. (2022). “Espacialidad, temporalidad, situacionalidad. Tres preguntas sobre la experiencia de la pandemia en/desde la ciudad de La Plata”. *Cuestiones de Sociología*, 26, e130. <https://doi.org/10.24215/23468904e130>
- Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.
- Simmel, G. (1986). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Simmel, G. (2001). “Puente y puerta”. En *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura* (pp. 45-53). Barcelona: Ediciones Península
- Stavidres, S. (2016). *Hacia la ciudad de umbrales*. Madrid: Akal.
- Svampa, M. (2004). *La brecha urbana. Countries y barrios privados*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

- Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Turner, V. (1974). *Dramas, fields and metaphors*. New York: Cornell University Press.
- Vila, P. (2005). *Border identifications: Narratives of class, gender, and religion on the U.S.-Mexico border*. Texas: University of Texas Press.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Guetos, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Revisión de algunas claves teórico- metodológicas para superar la dicotomía rural-urbana en la frontera entre el campo y la ciudad

MARÍA MERCEDES CARDOSO

Introducción

El avance rápido de la ciudad y su modo de vida sobre la región circundante estructura el proceso de cambio en la actualidad, así como viene sucediendo en los últimos 50 años. El modo de habitar del hombre y transformar el territorio no ha hecho más que expandirse, generando un área específica en la que los usos del suelo, funciones y formas de organización socio-económica se yuxtaponen. En esta dinámica se identifica una modalidad dilapidadora del aprovechamiento de los recursos, entre ellos, el suelo, dejando intersticios vacíos, desaprovechados, mal empleados. Como consecuencia, se constituye un mosaico paisajístico fragmentado morfológicamente, heterogéneo en cuanto a los sentidos, significados e identidades de esos lugares, y desde la perspectiva de la planificación y la gestión, dominado por la anarquía territorial. Es un tercer territorio, distinto del rural y del urbano, que se incorpora a la dinámica integradora metropolitana, pues pasa a formar parte del sistema de asentamiento de escala regional o micro-regional.

La frontera entre lo urbano y lo rural se configura a partir de la tensión y el conflicto de fuerzas, generalmente bajo la preponderancia de los intereses de la ciudad sobre el campo, el cual desarrolla, en ocasiones, mecanismos de resistencia y resiliencia. La ciudad avanza hacia el campo demandando sus espacios verdes, sus recursos y servicios ambientales, su producción, su cultura culinaria y festiva. El pulso de estas avanzadas puede ser diario, semanal, esporádico, según se trate de paseos, vacaciones, opciones de segunda o primera residencia.

Existe consenso, en la academia, en que las categorías urbano y rural no son únicas ni excluyentes. A su vez, ellas han cambiado su definición y contenido. La presencia de actores sociales, funciones, actividades y paisajes, que ya no se distinguen claramente como urbanos o rurales requiere de nuevas respuestas teóricas y tratamientos metodológicos. Esta frontera entre el campo y la ciudad está representando un desafío para su estudio.

En la literatura de las últimas décadas, se pueden encontrar trabajos que sostienen la hipótesis de que la tradicional dicotomía ciudad-campo ha sido superada por quienes se han dedicado al estudio de los procesos de suburbanización, al planteo de la teoría del *continuum* rural-urbano o de las franjas de transición entre los dos ámbitos tradicionalmente antagónicos. Sin embargo, según autores como Ramírez (2020), esta dicotomía aún continúa vigente, ya que siguen existiendo vacíos teóricos y metodológicos para resolverla. Estos vacíos se traducen en prácticas en el territorio que no toman en cuenta la singularidad del mismo, es decir, el área que queda indefinida no se estudia, no se comprende, no se diagnostica, no se gestiona, ni se ordena. Se incorpora, así, otra dificultad en la gestión y las políticas que no contemplan o que ignoran este otro territorio no urbano ni rural.

El objetivo general del capítulo consiste en exponer los principales aportes hechos en el ámbito latinoamericano (recuperando también algunos estudios europeos y

norteamericanos), en las últimas cinco décadas con referencia a las teorías, instrumentos metodológicos y conceptos que puedan representar esas claves superadoras para el estudio de estas nuevas fronteras en transformación. Para ello se recurrió a un trabajo de investigación descriptivo e interpretativo, basado en el análisis y comparación de fuentes diversas: obras de carácter fundamentalmente teórico, artículos científicos con contribuciones de estudios de caso, tesis, libros colectivos producto de congresos y encuentros internacionales.

El problema que se constituye en torno a la frontera entre el campo y la ciudad tiene tres dimensiones principales, las cuales son abordadas en los tres apartados que constituyen este capítulo. En el primero de ellos, se trata el problema de las categorías teóricas de análisis (suburbano, periurbano, rururbano, nueva ruralidad, tercer territorio). En el segundo, el problema de las teorías (los ciclos espaciales, *clean break*, ruptura con el pasado o contraurbanización, la urbanización del campo, la hibridez). En el tercero, se abordan los instrumentos metodológicos (modelos de concentración/desconcentración demográfica, movilidad espacial, costos económicos de recursos, distancia, demanda, análisis espacial, etnografía, análisis del discurso).

La revisión de las tres dimensiones del problema posibilita la búsqueda de claves que den luz para poder superar la anacrónica dicotomía rural-urbano que se aleja de la realidad y que representa un escollo para el estudio, planificación, gestión y ordenación del territorio de frontera entre el campo y la ciudad.

El problema de las categorías teóricas: algunas claves

La interfase o frontera se ha convertido en un verdadero cajón de sastre del cual salen todo tipo de conceptos: interfase urbano-rural, rural-urbana, suburbano, periurbano,

rururbano son empleados de manera indistinta, generando una confusión terminológica que tiene un impacto directo en el espacio. Así, este último, en tanto sector indefinido o definido de forma imprecisa, carece de identidad propia y por lo tanto no se lo conoce, comprende, legisla, ordena, ni controla.

Desde sus orígenes, los términos *periurbano* y *rururbano* tuvieron el mismo contenido, al punto que se podía aludir a uno u otro. La expresión *rururbano* es empleada por Bauer y Roux (1976) en sus estudios en Francia. Identifican como *rururbano* a aquellas áreas que rodean a las ciudades antiguas, donde la presencia dominante de viviendas unifamiliares, dispersas y aisladas cohabita con la persistencia de áreas agrícolas y forestales (o naturales). Ese proceso de transformaciones en los usos del suelo y en la actividad de los residentes es acompañado por mutaciones socio-demográficas.

El concepto de *periurbano* surge también en Francia, a través de un estudio hecho por el *Ministère de l'Environnement et du Cadre de Vie – Service de l'information* ante la creciente tendencia en la construcción de viviendas unifamiliares (Sarasa, 1997). En 1979, bajo la coordinación de Jacques Mayoux, se publica un informe que define al *periurbano* como aquellos sectores de crecimiento de la ciudad más allá de sus límites históricos, de forma poco densa y con predominio de la vivienda unifamiliar. Casi una década después, Valenzuela Rubio (1986) define al *periurbano* como un espacio continuo, de predominio urbano, zona transitoria que ofrece una amplia gama de usos tan dispares, como grandes equipamientos y parques metropolitanos, polígonos industriales, ciudades dormitorio y urbanizaciones de baja densidad de edificación con espacios de agricultura residual. Aunque a veces esta agricultura se apoya en el aprovechamiento de espacios no legales, como los huertos marginales en zonas de reservas de suelo, también puede abarcar formas de tipo intensivo, en capital y trabajo, muy competitivas.

Con el correr del tiempo, ambas categorías fueron evolucionando y se llega a distinguir que el periurbano forma parte del fenómeno urbano (es la periferia de la ciudad, más allá del suburbano), constituyendo la cara interna de la interfase. Mientras que el rururbano es otro territorio, con dinámica y contenido propio, que genera cierta centralidad, ya no es periferia del fenómeno urbano y dentro de la interfase podría identificarse con la “cara externa”.

La interfase ciudad-campo también es definida con conceptos que provienen de la Ecología pero que, a su vez, han ido tomando un contenido social, económico y cultural, como es el caso de *borde* y *ecotono*. Smith y Smith (2001:316) los distinguen de esta manera: “Un borde es donde se encuentran dos o más comunidades vegetales. Un ecotono es donde dos comunidades vegetales no solamente se encuentran, sino que además se intergradan”. En la definición de ecotono, se destaca la tensión que se produce entre las comunidades de los ambientes que entran en contacto. Para Clarke (1975:478) “la tensión en cada comunidad puede originarse principalmente a consecuencia de la lucha con las condiciones físicas o de la competición directa entre ciertas especies”. La tensión es una condición clave y excluyente en el ecotono, al igual que en el espacio rururbano. Bozzano (2000), desde la mirada geográfica, se refiere a *territorio de borde* por el encuentro y alternancia de actividades productivas primarias intensivas y secundarias. No se trataría de una mera superposición de elementos y actividades propias de espacios urbanos y rurales, sino que se dan dinámicas particulares.

Por su parte, para Petagna de Del Río (1990), el rururbano es un *ecotono geográfico* que tiene analogías con el ecotono ecológico, ya que son áreas de extensión menor que las adyacentes y poseen diversidades en los bordes y particularidades en el centro. Entre las principales diferencias, la autora señala que mientras que en el ecotono ecológico las variaciones de distribución están sujetas al cambio ambiental y son lentas, en el ecotono geográfico las variaciones de

distribución están sujetas a la acción humana, son comportamentales, planificables y se caracterizan por ser rápidas. El aporte teórico que la Ecología ofrece a los geógrafos para identificar la organización de estos espacios reside, sobre todo, en el tratamiento espacial que ambas disciplinas dan a las relaciones de las que se ocupan.

Desde otra mirada, Ramírez (2017) propone el uso del término *borde* para sustituir la categoría de periferia urbana y designar zonas que podrían ser también centrales aunque de otra manera, independientemente de que se encontraran alejadas del centro de la ciudad o de la propia ciudad. A diferencia de las periferias, los bordes no son espacios planos ni homogéneos que se encuentran en una sola dimensión, sino que son multidimensionales y se conforman a partir de diferentes agentes que se manejan en distintas escalas. Ramírez (2020:36) indica que “concebir al borde como un espacio dinámico, multidimensional y diferencial permite hablar de muchas tendencias que puede adoptar en su desarrollo, por lo que no necesariamente un borde tendría que ser inevitablemente urbano, sino que podría mantener una dinámica de cambio importante hacia otra forma de transformación, pero siendo una ruralidad cambiante y dinámica que presenta múltiples tendencias. Éstas se estructuran a partir de relaciones de poder que permiten evolucionar dinámica y diferencialmente a estos espacios”. En tanto territorio multidimensional y dinámico, los bordes asumen la cualidad de una frontera, conformada por diversos dispositivos complejos y cambiantes, de variable duración y que poseen diferentes funcionalidades. En las fronteras se territorializan la diferenciación, la separación, la identificación y la cohesión.

Barros y Zusman (2000) reflexionan acerca de los puntos de vista desde los cuales se estudian las fronteras, especialmente para el contexto latinoamericano. Entre las tres lecturas que hacen, la tercera tiene a la frontera como lugar específico, diferenciado de otro, en el que es posible descubrir dinámicas propias y donde se dan encuentros y

desencuentros entre actores. Para el caso de Argentina, las autoras identifican una mayor presencia de consumo de lugares en el ámbito rural y rururbano gracias a la puesta en valor como recurso escénico, muy distinto del uso del recurso suelo en la actividad agropecuaria.

Independientemente de la ubicación o posición relativa, en este capítulo la rururbanidad se reconoce como un fenómeno que no se restringe a una localización determinada, sino que se define por el modo de habitar, de relación con el entorno, de movilidad, de producción. El elemento de cohesión es la identidad de los habitantes y su apego al lugar, procesos que se dan aunados al consumo de lugares en estos ámbitos, gracias a la valorización del paisaje.

En este proceso de evolución y de apropiación de conceptos nace la concepción de rururbano como un híbrido (Barros y Zusman, 2000), mezcla inacabada de lo rural con lo urbano, en el que la heterogeneidad de las formas y funciones potencian el contacto, la fusión y la intrusión. La modernidad planteó una visión dicotómica del mundo: naturaleza y cultura; urbano y rural. Latour (2008) propone otra manera de entender la realidad, superando la dicotomía y focalizando en el espacio vacío. La hibridez en Geografía se manifiesta en esta interfase o vacío conceptual entre las dos categorías puras, lo urbano y lo rural, para dar origen a una tercera categoría, con rasgos propios, el rururbano. Desde esta concepción se toma al rururbano como tercer territorio.

Desde la perspectiva relacional, el territorio rururbano se teje como una trama compleja en la que se entrelazan diversos actores (locales y globales) y dimensiones dispares (físico-natural, económica, política, simbólico-cultural). Según las circunstancias propias del momento histórico, una dimensión cobra mayor fuerza que otra, por ello, esta dinámica es constante, contradictoria y colmada de conflictos de intereses. Desde esta mirada se tiene una concepción integradora del territorio, en este caso particular, del rururbano. Es un espacio ni estrictamente natural,

ni solamente político, económico o cultural, sino que se produce en el interjuego de todas esas dimensiones, con pesos diferenciales según los momentos históricos. Haesbaert (2011) recurre a estas cuatro dimensiones principales para su conceptualización: política, cultural, económica y natural. El abordaje teórico del geógrafo brasileño propone una visión integradora en la que el territorio cargaría siempre, de forma indisociable, una dimensión simbólica o cultural en sentido estricto, y una material, de carácter predominantemente económico-político.

El término *tercer territorio* es empleado por Mançano Fernandes (2012) en un sentido diferente al que se propone para designar al rururbano (como tercera categoría, distinta de la urbana y la rural, desarrollada en párrafos anteriores). Este autor brasileño emplea tercer territorio para designar al “espacio de las relaciones consideradas a partir de su conflictividad” (Mançano Fernandes, 2012:6), reuniendo a los otros dos tipos de territorios (el primero, es el espacio de la gobernanza de la nación; el segundo es el espacio de la morada, de la propiedad como espacio de vida). A pesar de que el mismo término alude a contenidos diferentes, tienen en común que su principal característica, aquello que lo define, es el conflicto entre intereses de actores disímiles, con lógicas antagónicas.

Otra categoría semejante a la de tercer territorio, pero distinta y que requiere de su tratamiento en este punto, es la de *tercer espacio*, empleada por Soja (1999) en su construcción trilogía. El autor reconoce la existencia de un primer espacio, percibido o práctico; un segundo espacio, concebido o de las representaciones; y un tercer espacio, vivido, lugar a la vez real e imaginario, actual y virtual. Este último es el espacio de los habitantes, el de la cotidianeidad, de la construcción de significados y resistencias. Lefebvre (2013:99) en su obra sobre la producción del espacio refiere a la “tríada percibido-concebido-vivido (que en términos espaciales puede expresarse como práctica del espacio-representaciones del espacio-espacios de representación)”.

Para Soja (1999), la perspectiva del tercer espacio emerge en asociación al llamado giro espacial y la creciente conciencia de la simultaneidad y de la complejidad que entrelaza lo social, lo histórico y lo espacial, de modo inseparable e interdependiente.

En síntesis, creemos que los conceptos de tercer territorio y tercer espacio referenciados en los párrafos anteriores contribuyen a la explicación de cómo se producen los territorios. Sin embargo, la definición de rururbano como tercera categoría teórica, a la que se le da en llamar tercer territorio, recupera la concepción de borde, como espacio dinámico y multidimensional (Ramírez, 2017) y de concepto híbrido, emergente del vacío conceptual dado por la dualidad ciudad-campo (Barros y Zusman, 2000).

Repaso de teorías que contribuyen a superar la visión dicotómica

Los dos mundos (urbano y rural) que en la Antigüedad y en la Edad Media se diferenciaban morfológica, funcional y socialmente, durante la modernidad empiezan a mezclarse y a fusionarse. En la postmodernidad se da origen a un espacio diferenciado. A comienzos del siglo XX, ante la evidencia de los procesos de suburbanización, la primera teoría superadora de la visión dicotómica fue la del *continuum* rural-urbano de Sorokin y Zimmerman (1929), quienes afirmaban que no es posible encontrar un punto de quiebre o una línea que separe tajantemente un espacio del otro, sino que se da una verdadera intergradación y superposición de elementos y funciones, con una diferenciación gradual entre la sociedad rural y la urbana. La variable independiente, generadora del *continuum*, es la proporción de agricultores, considerando: ocupación agraria, diferencias medioambientales, tamaño poblacional, densidad, heterogeneidad, diferenciación social y estratificación, movilidad social, entre otras.

En la esfera de los estudios europeos, Pahl (1966) retoma estos postulados, desde un enfoque sociológico, interpretando los cambios producidos en las zonas rurales de Gran Bretaña. La continuidad que observa se conforma de un conjunto superpuesto de redes de diferentes texturas, creando una estructura mucho más compleja, revelando que las diferencias entre los dos espacios son cada vez menores. La dicotomía rural-urbana persiste solo en los aspectos morfológicos, de paisaje, aunque con límites cada vez más difusos, mientras que el *continuum* que inaugura se refiere a aspectos culturales y sociales, puesto que se ha dado la difusión de la cultura urbana en el campo. Pahl detecta que, después de la II Guerra Mundial, muchos habitantes urbanos se trasladaban al campo en busca de viviendas, lugares de ocio y esparcimiento. Estos espacios eran físicamente rurales y mentalmente urbanizados. Así, comienzan a proliferar en Gran Bretaña viviendas de segunda residencia. Por su parte, Clout (1976), desde una perspectiva más espacial que social, estudia el proceso de urbanización del campo y sus factores desencadenantes, como el incremento de la riqueza, la eficiencia del transporte público y la gran cantidad de automóviles.

Asimismo, con un enfoque ecológico, se identifican propuestas teóricas de modelos cíclicos de relación entre el campo y la ciudad. Entre estas propuestas, el modelo de evolución de las comunidades rurales a partir de factores socioeconómicos, culturales y demográficos distingue tres estadios en el proceso de difusión urbana y cambio social en el campo (con especial énfasis en las estructuras socioeconómicas, la conducta humana y los sistemas de valores). El primero refiere al despoblamiento del campo. El segundo es de poblamiento, coincidente con la etapa postindustrial en la que crece la población rural gracias a las migraciones de la población urbana que fija su residencia allí, pero mantiene su trabajo en la ciudad, con la concomitante transformación de la estructura demográfica (son familias jóvenes las migrantes), económica y social.

El tercero es el repoblamiento, en el que familias enteras en un estadio avanzado de su ciclo vital se trasladan al campo, contribuyendo al envejecimiento demográfico y al incremento de residentes de clase media, alimentando aún más la dependencia urbana. Dichas teorías sostienen que la difusión es selectiva en lo social y espacial, y que produce diferentes aspiraciones y códigos de conducta basados en las diferencias de clases sociales y edades.

La teoría de los ciclos espaciales surge en Europa en la década de 1980. Los autores que la impulsan, reconociendo el proceso de declive urbano y desconcentración demográfica y económica de las grandes ciudades, sostienen que al crecimiento le sucede el declive y al declive, el crecimiento. De este modo, diferencian cuatro estadios sucesivos en el proceso de desarrollo urbano: urbanización, suburbanización, desurbanización, reurbanización (Van Den Berg *et al.*, 1982). Para esto hacen una diferenciación espacial entre centro y anillos periféricos en las áreas urbanas, y de la dinámica demográfica de estos dos ámbitos espaciales deducen los estadios de desarrollo urbano.

En otro orden de ideas se ubican los postulados que explican cambios de tendencias no cíclicas. La teoría *clean break* o ruptura con el pasado sostiene que “el proceso de concentración demográfica y urbanización que caracterizó la industrialización no se volverá a repetir, ya que las innovaciones tecnológicas y la mejora de las comunicaciones abren una nueva fase en la evolución de las ciudades y en la jerarquía de los asentamientos” (Ferrás Sexto, 1997:618). La teoría de la contraurbanización de Berry (1976) explica el proceso de movimiento de personas e industrias desde las áreas urbanas a las rurales, suburbanas, inmediatas a las ciudades, rururbanas, rurales remotas y pequeñas ciudades en los países desarrollados a partir de 1970 (Berry, 1976; Ferrás Sexto, 1997). La suburbanización constituiría un estadio previo a la contraurbanización y, para el caso de los espacios latinoamericanos, afecta a población que proviene de los espacios rurales, mientras que la contraurbanización

es un proceso alimentado por población urbana (Cardoso, 2008). Los estudios hacen hincapié en demostrar los efectos y gravedad de las cuestiones ambientales y sociales que aquejan a las áreas urbanas: contaminación, delincuencia, racismo y segregación. Estos son factores expulsivos de población desde los grandes centros urbanos hacia asentamientos menores y áreas rurales de mejor calidad ambiental.

La teoría de la contraurbanización explica los procesos de cambio, incluyendo las transformaciones en las áreas rurales que colindan con las urbanas en las regiones metropolitanas, y las mutaciones socio-demográficas vividas en estos ámbitos, es decir la llamada rururbanidad. Esta teoría, postulada hace cinco décadas, ha logrado reunir evidencia suficiente de los procesos acaecidos en países desarrollados (los estudios de B. Berry se realizan en ciudades estadounidenses y los de Ferrás Sexto, en Irlanda y España) y en vías de desarrollo, como en Argentina (Cardoso, 2008; Leveau, 2009). En la perspectiva rural de la contraurbanización, Cloke (1979) explica los factores que intervienen en la recuperación demográfica de las áreas rurales. La regeneración rural se vincula a los convenientes precios de la tierra y la vivienda, la calidad ambiental y de los asentamientos y la tranquilidad social.

En América Latina, desde la década de 1970 existe interés por redefinir las relaciones campo-ciudad. Se ha avanzado en la identificación de ciertos rasgos propios del contexto latinoamericano, dilucidando herramientas metodológicas específicas. Sin embargo, persiste la carencia de un marco conceptual común o consensuado. Desde los aportes de perspectivas críticas y estudios socioculturales, se concibe al rururbano como un espacio producido a partir de procesos de reterritorialización (Haesbaert, 2011), mediante los cuales los actores sociales que lo habitan ejercen su territorialidad por medio de prácticas socioespaciales de apropiación (material y simbólica), de dominación (de objetos, recursos, bienes) y el empleo de símbolos, creencias

y valores (Manzanal, 2007). La reterritorialización es el proceso que contiene en su definición aquello que ese espacio históricamente fue (un pasado rural tradicional) y en lo que se convierte con las nuevas fuerzas y dinámicas que lo redefinen. Es mucho más que un segmento con nuevos usos y funciones, constituye fragmentos de identidad a partir de la dinámica de apropiación e identificación socio-cultural.

De esta manera, el rururbano resulta ser un territorio múltiple, plural, de coexistencia de diferentes trayectorias, heterogéneo. Es otro territorio fundado en la base de un espacio que anteriormente fue rural (del cual quedan rezaños o vestigios que justamente son puestos en valor) y que hoy es habitado por población con orientaciones socio-culturales rururbanizadas. En América Latina, la población urbanizada tiene fuertes anhelos de volver al campo y a la naturaleza. Este hecho no implica querer retornar a actividades o mundos agrarios. Se trata de la rururbanidad postulada por Nates Cruz (2018), que constituye el tercer territorio. Emerge la ideología que exalta el valor de la naturaleza y la búsqueda de una vida con mayor contacto con lo natural, rústico y tradicional (Castro, 2018). La particularidad de este estilo de vida radica en el cambio sufrido por la población rural al entrar en contacto con la vida rururbana y en las adaptaciones que la población urbana realiza al trasladarse a este nuevo entorno. Pérez Martínez (2016:105) sostiene que “el proceso actual de expansión urbana viene originando cambios sociales al interior del espacio y sus pobladores, que desde el campo, se han visto sumidos a transformaciones de sus medios de vida, paradójicamente sin haber emigrado, sin haberse movido del lugar donde nacieron”.

El rururbano latinoamericano es resultado de procesos de ensambles territoriales, según prácticas socio-espaciales a cargo de los diversos actores, con pesos diferenciales (hegemónicos, marginales, de resistencia). El mecanismo de reensamblado social (Latour, 2008) se vincula al cruce y superposición de territorialidades que emergen en el

encuentro de la ciudad con el campo, donde se vuelve posible la existencia de pluralidades, de multiplicidades, de la coexistencia de distintas trayectorias. Poniendo en cuestión el mito de la desterritorialización, Haesbaert (2011) retoma el concepto de reterritorialización, reconociendo el papel del espacio como territorio construido y producido, resultante de las prácticas socioespaciales de apropiación y dominación de objetos, recursos, bienes y de imposición de símbolos, creencias y valores que distintos actores ejercen sobre un ámbito espacial de referencia, según las cuotas diferenciales de poder que detentan y según las estrategias de desarrollo que están en juego (Manzanal, 2007). A través de la reterritorialización, que según la concepción de Haesbaert (2011) consiste propiamente en el movimiento de construcción del territorio, este se redefine por el principio material de apropiación y el principio cultural de identificación, constituyéndose como un fragmento de identidad.

La reterritorialización produce *ensambles territoriales rururbanos* (Pérez Martínez, 2016) entendidos como escenarios de confluencia sistémica, depositarios de continuidades- discontinuidades espacio-temporales, expresión de fronteras de diferenciación o zonas en enlace político estratégico, en los que se despliegan nuevas oportunidades económicas y políticas para conformar un nuevo espacio de identidades.

Existen estudios que, desde el ámbito latinoamericano, exponen al rururbano en su posición de territorio de resistencias. Es el caso del pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, en el área de expansión urbana de la capital mexicana. Ante la amenaza y los efectos del avance de lo urbano sobre lo rural tradicional, provocando la desaparición de sus recursos naturales, los cambios del uso del suelo y la incorporación de nuevas costumbres, los *petlaxiles* (habitantes de este pueblo) se han reinventado y adaptado, para seguir manteniendo su herencia ecológica, cultural e identitaria. Esta herencia está íntimamente relacionada con el sistema lacustre y su apego a la tierra y se manifiesta en el empleo de

una técnica y tecnología que data de los aztecas: las chinampas (islas flotantes hechas de palos y barro para el cultivo). La resistencia manifiesta en este grupo humano determina que, a pesar de la disminución de la zona agrícola por el cambio de uso del suelo, “la cultura agrícola de chinampas en San Luis Tlaxialtemalco continúa viva y el arraigo a los valores tradicionales y familiares sigue constituyendo la vida en comunidad” (Escutia Molina, 2020:80).

Desde el ámbito científico latinoamericano se están generando avances sustanciales, a través de estudios de caso, que permiten nutrir la teoría. Un ejemplo es el trabajo de Canabal et al. (2020) en el que se abordan vivencias de relación entre pluriactividad, multiempleo y remesas, la tríada mujer/salud/trabajo, los conflictos, resistencias, cambios y continuidades en los procesos de territorialización en los entornos metropolitanos.

La dimensión metodológica del problema: los instrumentos

Acerca de la última arista del problema considerado para el abordaje de la frontera entre el campo y la ciudad, existe un amplio abanico de instrumentos metodológicos dependiendo de la perspectiva epistemológica de partida, la disciplina desde la que se aborda, la dimensión de análisis y el objetivo planteado. A continuación se describen algunos de ellos.

Desde el Enfoque Económico Regional, las relaciones entre el campo y la ciudad se estudian a partir de modelos matemáticos basados en concentración/desconcentración demográfica, movilidad espacial, costos económicos de recursos, distancia y niveles de demanda, salarios y calidad de mano de obra. También se emplean metodologías de análisis espacial a través de los SIG, modelos de localización o de evaluación multicriterio (Bosque Sendra y Maass, 1995; Barredo Cano, 1996; Da Silva y Cardozo, 2015).

Desde la perspectiva ecológica (Ecología del paisaje y Ecología política) se recurre a instrumentos como indicadores de huella ecológica, capacidad de carga de los sistemas, y análisis de metabolismo urbano o de interfase (Naredo y Valero, 1999; Torres Lima y Cedeño Valdiviezo, 2015).

Desde la perspectiva sociológica y antropológica se afronta el estudio a través del método etnográfico y el abanico de técnicas cualitativas de recogida de información y de abordaje del objeto de estudio (entrevistas, grupos focales, observación participante, investigación-acción-participación).

Desde la mirada de la Geografía crítica, es posible tener un acercamiento a la comprensión del espacio trialectico en términos de Lefebvre (2013) (percibido, concebido, vivido) a partir del análisis del discurso, de los móviles de los movimientos sociales y las luchas como alternativas emancipadoras (Porto Gonçalves, 2001). Desde la Geografía Humanista, se pueden estudiar los bordes a través de los signos, imágenes y patrones de significados que inciden en el comportamiento. Estos espacios de borde se constituyen sobre la base de relaciones socio-geo-históricas. El enfoque de esta geografía define a los terceros espacios como franjas, bordes, intersticios, umbrales (Nogué y Romero, 2006; Sack, 2009).

La perspectiva de los estudios críticos socio-culturales se cuestiona la existencia de una metodología propia para el estudio de esta nueva ruralidad (Ramírez, 2020). Pone el acento en los actores sociales y en la construcción de una nueva ciudadanía, una civilidad en clave sostenible, una reconfiguración de identidades con acceso a derechos. Los instrumentos metodológicos que se emplean también son los propios de las metodologías cualitativas en general, y de la etnografía en particular.

Reflexiones finales

La frontera entre el campo y la ciudad representa hoy un desafío para su estudio. Existen diversas categorías que aluden a los procesos, teorías que explican el fenómeno desde aristas disímiles y metodologías variadas, de las cuales en este capítulo se pudo hacer un repaso sintético. Esta diversidad de propuestas está generando el problema de la ausencia de cohesión, de acuerdo en nociones básicas y confusión, al momento que al mismo fenómeno se lo conceptualiza con términos dispares, por ejemplo, periurbano y rururbano.

El derrotero de los estudios de la relación ciudad-campo desde diferentes perspectivas (urbana, rural; tradición espacial, sociológica, cultural, ecológica, relacional) aporta distintos conceptos que, como vimos, se superponen o quedan supeditados a otras categorías teóricas (como urbano y rural), provocando un vacío de contenido específico, una carencia de identidad en sí mismo. Al ser indefinido, no existe teóricamente; en consecuencia, no es posible estudiarlo, diagnosticarlo, mucho menos ordenarlo o planificarlo. Este es el principal correlato espacial del problema epistemológico.

Se carece de un marco conceptual consensuado, acorde al contexto latinoamericano. En este trabajo, se propone el concepto de tercer territorio, que se desprende de lo urbano y lo rural diferenciándose significativamente, y se lo denomina rururbano latinoamericano. La multiplicidad de actores involucrados y funciones que otorgan heterogeneidad, las acciones de resistencia, los cambios o continuidades en las prácticas socio-culturales, una morfología de mosaico irregular, producto de ensamblajes territoriales, son los rasgos singulares que lo diferencian del rururbano europeo, norteamericano o de cualquier otra latitud.

Existen teorías y contribuciones que desde hace décadas explican los procesos de cambio espacial y pueden aportar al avance en este campo, como la contraurbanización,

la teoría de la hibridez, de las fronteras, de los ensambles socio-geo-históricos, la producción del espacio desde su concepción dialéctica (percibido, concebido, vivido). Los estudios de caso que se están desarrollando en el mundo y en nuestro subcontinente, como los reseñados en el área de influencia de la capital mexicana, aportan evidencias riquísimas para nutrir la teoría latinoamericana. En estos, los instrumentos metodológicos resultan ser originales y valiosísimos.

En este sentido, la tercera dificultad abordada en este capítulo refiere a los instrumentos metodológicos para el estudio de esta frontera. Una posibilidad de descifrar su contenido y el significado de ese territorio es una *hermenéutica territorial*, mediante la cual, más que pretender describir, explicar objetivamente o representar ese espacio, es factible interpretarlo. De este modo, se llega a la comprensión de los conflictos entre intereses que subyacen, teniendo en cuenta los actores involucrados, la concepción del territorio, sus representaciones y los espacios de la representación.

En América Latina, la concepción del espacio rural está ligada a la idea de marginalidad económica y social. Sin embargo, representa una posibilidad de revalorización y conservación, no solo de los recursos naturales, sino también de los estilos de vida tradicionales rurales. Los estudios de caso que se están llevando a cabo así lo demuestran. Finalmente, es necesario revertir esta idea centralista de la planificación territorial, que subyace a la concepción marginal de estos espacios.

Bibliografía

- Barredo Cano, J. I. (1996). *Sistemas de información geográfica y evaluación multicriterio en la ordenación del territorio*. Madrid: Ed. Ra-Ma.

- Barros, C. y Zusman, P. (2000). “Nuevas y viejas fronteras ¿Nuevos y viejos encuentros y desencuentros?”. *Scripta Nova*, 69(50) [en línea].
- Bauer, G. y Roux, J. M. (1976). *La rurbanisation ou la ville éparpillée*. Paris: Du Seuil.
- Berry, B. (1976). *Urbanization and contraurbanization*. New York: Arnold.
- Bosque Sendra, J. y Maass, S. (1995). “Modelos de localización-asignación y evaluación multicriterio para la localización de instalaciones no deseables”. *Serie Geográfica*, 5, 97-112.
- Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires: Espacio.
- Canabal, B., Muñoz, C., Cortés, D., Olivares, M. y Santos, C. (Coords.). (2020). *Tejido rural urbano. Actores sociales emergentes y nuevas formas de resistencia*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cardoso, M. M. (2008). *La contraurbanización en el Área Metropolitana de Santa Fe, Argentina. Propuestas para la ordenación y el desarrollo sustentable* [Tesis doctoral]. Universidad de Salamanca, España.
- Castro, H. (2018). “Lo rural en cuestión: perspectivas y debates sobre un concepto clave”. En Castro, H. y Arzeno, M. (Coords.), *Lo rural en definición. Aproximaciones y estrategias desde la Geografía* (pp. 19-48). Buenos Aires: Biblos.
- Clarke, S. D. (1975). *La sociedad suburbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración local.
- Cloke, P. (1979). *Key settlements in rural areas*. New York: Methuen.
- Clout, H. D. (1976). *Geografía rural*. Barcelona: Oikos- tau.
- Da Silva, C. J. y Cardozo, O. D. (2015). “Evaluación multicriterio y Sistemas de Información Geográfica aplicados a la definición de espacios potenciales para uso del suelo residencial en Resistencia (Argentina)”. *Geo-Focus*, 16, 23-40.

- Escutia Molina, B. (2020). "San Luis Tlaxialtemalco y sus transformaciones territoriales (materiales y sociales) a partir de la urbanización". En Canabal, B., Muñoz, C., Cortes, D., Olivares, M. y Santos, C. (Coords.), *Tejido rural urbano. Actores sociales emergentes y nuevas formas de resistencia*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ferrás Sexto, C. (1997). "El fenómeno de la contraurbanización en la literatura científica internacional". *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, 30(117-118), 607-626.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Entre líneas.
- Leveau, C. (2009). "Testeando el fenómeno de contraurbanización para el caso argentino, 1960-2001". *Boletín de AEPA (Asociación de Estudios de Población de Argentina)*, Resistencia. Año 17, nro. 43.
- Mançano Fernandes, B. (2012). "Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil". *Cuadernos del CENDES*, vol. 29, nro. 81, 1-22.
- Manzanal, M. (2007). "Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio". En: Manzanal, M., Arzeno, M. y Nussbaumer, B. (Comps.), *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto* (pp. 15-50). Buenos Aires: CICCUS.
- Naredo, J.M. y Valero, A. (Dirs.). (1999). *Desarrollo económico y deterioro ecológico*. Madrid: Fund. Argentaria y Visor Distrib.
- Nates Cruz, B. (2018). "Territorialidades rururbanas o rururbanidad contemporánea". *Virajes*, 20(1), 5-12.
- Nogué, J. y Romero, J. (Eds). (2006). *Las otras geografías*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- Pahl, R. (1966). "The rural/urban continuum". *Sociologia Ruralis*, 6, 299-329.
- Pérez Martínez, M. E. (2016). "Las territorialidades urbano rurales contemporáneas: un debate epistémico y metodológico para su abordaje". *Bitácora Urbano Territorial*, 26(2), 103-112.
- Petagna de Del Río, A. M. (1990). "La complejidad geográfica en la transición ciudad-campo: el sector aldea romana en el partido de Bahía Blanca". *Revista Universitaria de Geografía*, 4(1 y 2), 55-78.
- Porto Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Ramírez, B. (2017). "La ciudad gentrificada: del proceso a la adjetivación". En Hiernaux-Nicolas, D. y González Gómez, C. I. (Coords.), *La ciudad latinoamericana a debate: perspectivas teóricas* (pp. 219-249). México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Ramírez, B. (2020). "Aspectos metodológicos para el análisis de la relación campo-ciudad. Del proceso a la categoría o la categoría en proceso". En Canabal, B., Muñoz, C., Cortes, D., Olivares, M. y Santos, C. (Coords.), *Tejido rural urbano. Actores sociales emergentes y nuevas formas de resistencia* (pp. 29-42). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sack, R. (2009). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge: University Press.
- Sarasa, J. L. A. (1997). *El área periurbana de Murcia: incidencias demográficas, financieras y espaciales*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Smith, R. y Smith, T. (2001). *Ecología* (4.a ed.). Barcelona: Addison Wesley.
- Soja, E. (1999). "Thirdspace: Expanding the Scope of the Geographical Imagination". En Massey, D., Allen, J. y Sarre, P. (Eds.), *Human Geography Today* (pp. 260-278). Cambridge: Polity Press.

- Sorokin, P. y Zimmerman, C. (1929). *Principles of rural-urban Sociology*. New York: H. Holt.
- Torres Lima, P. y Cedeño Valdiviezo, A. (Coords.). (2015). *Ecourbanismo y habitabilidad regional. Contribuciones de América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Valenzuela Rubio, M. (1986). "Los procesos de difusión espacial de la ciudad. Tendencias recientes". En Clemente Cubillas, E. (Dir.), *Jornadas de Geografía y Urbanismo* (pp. 169-179). Salamanca: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Junta de Castilla y León.
- Van Den Berg, L., Drewett, R., Klaassen, L. H., Rossi, A. y Vijverberg, C. H. T. (1982). *Urban Europe. A study of growth and decline*. Oxford: Pergamon Press.

La producción alimentaria en los bordes de la ciudad y la gravitación política de una agenda territorial periurbana

El AMBA como caso de referencia

ANDRÉS BARSKY

Introducción

En los últimos años, el problema del acceso a la alimentación en condiciones de equidad se encuentra en el centro de la agenda política mundial. El mismo se ha tornado aún más agudo a partir del escenario de pandemia acaecido entre 2020 y 2021, así como tendió a agravarse con el advenimiento del conflicto armado entre Rusia y Ucrania que se comenzó a gestar en la primera mitad del año 2022. En el caso argentino, una serie de sucesos dan cuenta de la paradójica situación en la que se encuentra el país en tanto productor y consumidor de alimentos. Por un lado, se han establecido *récords* anuales en la cosecha de cereales y oleaginosas que bordean el horizonte de 150 millones de toneladas. Por el otro, el Parlamento sancionó en 2019 la *Ley de Emergencia Alimentaria Nacional* sumado a que el Poder Ejecutivo implementó a partir de 2020 el *Plan Nacional Argentina contra el Hambre*, que tuvo como eje la entrega masiva de la Tarjeta Alimentar a través de la Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social,

entre otras medidas paliativas.¹ Todas estas resoluciones son el resultado del sostenido aumento del precio de los bienes comestibles que se viene registrando en el mercado interno, erosionando el poder adquisitivo de vastas franjas de la población. El nivel de contrasentido que se registra entre los beneficios producidos por el excedente exportable de *commodities* en un país como la Argentina –que forma parte del selecto grupo de naciones del mundo que exportan alimentos a gran escala²– y las carencias nutricionales que afectan a más de un tercio de sus habitantes da cuenta del grado de inconsistencia al que ha llegado el funcionamiento de la sociedad en su conjunto (Barsky, 2020; Barsky y Pérez Martín, 2021).³

Por lo tanto, considerando que el nuevo orden internacional que emerge en esta coyuntura convalida elevados precios de los alimentos y de la energía que se naturalizan y prolongan con el correr del tiempo, vale señalar que se asiste en los últimos años a una revalorización –por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y otros organismos internacionales– del rol que cumplen las producciones locales o regionales de

¹ Al momento de finalizar la redacción del presente documento (mayo de 2022), el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires acababa de presentar el programa MESA Bonaerense (Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria) destinado a “más de 2 millones de familias de niños, niñas y adolescentes que asisten a los 11 mil comedores escolares que funcionan en los establecimientos educativos incluidos en el Servicio Alimentario Escolar (SAE)”. Se anunció un aumento presupuestario de 8.000 a más de 100.000 millones de pesos destinados a tales fines (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 25/4/22).

² De acuerdo a información de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina de septiembre de 2020, Argentina es el primer exportador mundial de aceite de soja, harina de soja y porotos; el segundo de maní; el tercero de maíz, soja (en granos), girasol y peras; el cuarto en cebada cervecera; y el quinto en carne bovina, camarones, langostinos, té negro y leche en polvo. En síntesis, un total de 19 especializaciones productivas explican el 92 % de las exportaciones agroindustriales (Miazzo y Pisani Claro, 2020).

³ Un hecho simbólicamente muy significativo se dio el 1 de agosto de 2017, cuando se produjo la apertura del Museo del Hambre en la ciudad de Buenos Aires.

proximidad a las áreas urbanas y de las condiciones técnicas y sociales en las que esa provisión se lleva a cabo.⁴

En virtud del contexto descripto, el presente capítulo procurará realizar una reflexión acerca de cómo se ha reconfigurado en los últimos años la agenda pública relacionada con el abasto de los alimentos de cercanía en una aglomeración urbana de 15 millones de habitantes, la decimocuarta más poblada a nivel mundial, el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Abarca el período temporal que se inicia a principios del presente siglo, cuando se manifestó la primera gran crisis de acceso a los alimentos en el país por la caída generalizada de ingresos; hasta la actualidad, en la que el peso de la canasta alimentaria vuelve a repercutir negativamente en la calidad de vida de vastos sectores de la población, en el marco de una situación local y global de gran complejidad. El trabajo se apoya en la utilización de fuentes secundarias, a partir de la sistematización de bibliografía especializada, documentación pública y periodística de referencia en el tema. Se estructura a través de tres apartados (el primero es de carácter conceptual, el segundo se centra en las políticas públicas y el tercero se focaliza en los actores sociales involucrados) más las conclusiones, cuyos contenidos se describen a continuación.

En la primera parte se abordará uno de los aspectos centrales vinculados con la operatoria en la que determinados agentes económicos de la metrópoli se desenvuelven al articular la urbe con su entorno de abasto regional a los fines del abastecimiento alimentario, su correlato espacial. Se hará hincapié particularmente en la relación

4 El 15 de octubre de 2015 se firmó el Pacto de Política Urbana de Milán, que involucra a municipios europeos y de todo el mundo, en el que se reconocía –entre sus considerandos– que “las empresas agrícolas familiares y los pequeños productores de alimentos (en particular las mujeres productoras en diferentes países) juegan un papel fundamental en el abastecimiento de alimentos en las ciudades y los territorios colindantes” (Pacto de Política Urbana de Milán, 2015:2). Asimismo, en la reunión de la FAO realizada en Roma el 29 de mayo de 2019 se dio inicio al *Decenio de la Agricultura Familiar (2019-2028)*, con auspicio de las Naciones Unidas.

campo-ciudad, considerando uno de los escenarios geográficos donde se lleva a cabo esa vinculación y que tiene que ver con la frontera física, simbólica y de intercambios que se conceptualiza como *periurbano*. En definitiva, se abordará dicha interacción a través de una noción que da cuenta de un ámbito caracterizado como interfase urbano-rural, considerándolo como uno de los conceptos de referencia a la hora de pensar operativamente en las implicancias territoriales de todos estos procesos.

El segundo bloque se centrará en las políticas estatales propiamente dichas, es decir en el rol del Estado respecto del encuadramiento de las producciones de cercanía dentro de su órbita y las disposiciones de protección del cinturón verde primario-intensivo. En este sentido, vale señalar que la cuestión del periurbano y de la agricultura de proximidad se ha instalado crecientemente en la agenda pública nacional en los últimos 20 años. Más allá de las distintas orientaciones políticas que han caracterizado a las administraciones gubernamentales de turno, desde principios de los años 2000 viene desplegándose todo un nuevo temario vinculado con la agricultura periurbana. Inicialmente jugaron un rol muy importante los municipios del conurbano, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) e inclusive el proceso de institucionalización del Mercosur, incorporando la temática de la agricultura familiar en los organigramas del Estado nacional, cuestión en la que históricamente no se enfocaba. Es decir en los pequeños agricultores y agricultoras alrededor de las ciudades, identificados específicamente como sujetos de política. Ese mapa de actores de la gestión pública involucrados en el monitoreo del periurbano también ha evolucionado y se ha reconfigurado activamente hasta el presente.

En el tercer bloque se hará referencia a una problemática que tiene que ver con el reciente posicionamiento de las organizaciones sociales que se disputan la representación de la agricultura familiar en la agenda pública metropolitana, lo que constituyó todo un dato novedoso de la

política nacional. Y que tuvo su génesis en el accionar de una serie de actores emergentes de una militancia territorial originada en la interfase urbano-rural. Actores que, tras ser asistidos en aquella primera etapa por las políticas estatales que los abordaron como tales, pasaron a empoderarse públicamente en torno a las cuestiones de la agroecología y el abasto alimentario. En el último quinquenio su irrupción comunicacional se realizó de manera muy eficaz, contando con apoyos específicos, tanto desde el aparato estatal como desde diversos sectores urbanos. Es decir, que tras la instalación *tecnocrática* de una agenda territorial periurbana por parte de distintas agencias estatales, los sujetos objeto de esas políticas abandonan su rol pasivo y accionan activamente a través de una nueva agenda propia, que incluye cuestiones como el acceso a la comercialización mayorista en el Gran Buenos Aires y el acceso a la tierra en los bordes de la ciudad. Las reflexiones finales del trabajo pondrán en valor el proceso de construcción de ese amplio temario, referenciado simbólicamente en el periurbano, con gravitación en la agenda urbana de la metrópoli, en tanto proceso complejo, diverso y cambiante.

El periurbano como territorio de condición fronteriza

En un trabajo anterior sosteníamos que “el concepto de periurbano refiere a un *territorio de borde* sometido a procesos sociales y económicos relacionados con la valorización capitalista del espacio, como consecuencia de la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad. Su caracterización supone el abordaje de un complejo socio-productivo que expresa una situación de interfase o fronteriza entre dos tipos geográficos tradicionalmente conceptualizados como dicotómicos u oposicionales: el campo y la ciudad” (Barsky, 2005:1). Su operativización supone el reconocimiento de determinados espacios donde se está

llevando la transformación del medio rural a semi-rural y de semi-rural a urbano, es decir su reacondicionamiento físico a los fines de la urbanización, evidenciándose intensas presiones antrópicas sobre el ambiente y una aguda competencia por acceso al suelo y otros recursos relacionados. Ello se traduce en procesos como el fraccionamiento de la tierra con propósitos inmobiliarios, la localización de emprendimientos primario-intensivos, el establecimiento de parques industriales y la radicación de urbanizaciones de distinto origen socioeconómico, entre otras expresiones espaciales. En tanto periferia ampliada, es concebida como un escenario donde se externalizan una serie de desajustes y disfuncionalidades derivadas de deseconomías de aglomeración y procesos de segregación socioespacial propios de la ciudad. En definitiva, el periurbano se presenta como un heterogéneo contorno de agudos contrastes sociales y productivos (Barsky, 2010; Feito y Barsky, 2021).

La caracterización del periurbano supone una condición fronteriza entre el campo y la ciudad, donde la ciudad se comporta como un sistema abierto e interdependiente que subordina en términos económicos a un espacio colindante regional pero también depende de él,⁵ pues uno de los principales intercambios que allí acontecen tiene relación con los flujos asociados a la provisión alimentaria. Por lo tanto, una de las manifestaciones espaciales características de la *periurbanidad* se corrobora a través de la constitución de un cinturón verde de producción primario-intensiva que abastece de alimentos de cercanía a la ciudad. Como se mencionaba, su creciente puesta en valor en el debate

⁵ Referenciándose en Edward Soja, Fernanda González Maraschio (2012:99) afirma que “las formas de estructuración espacial que caracterizan la dinámica urbana actual, suelen resumirse en el proceso de fragmentación, esto es, una nueva forma de separación de funciones y elementos socio-espaciales, en la que las actividades productivas y usos residenciales se dispersan en las áreas de la periferia urbana. A medida que esta dispersión ocurre, la ciudad pierde especificidad como unidad geográfica, económica, política y social”.

público tiene que ver con las funciones que aporta en términos de seguridad alimentaria de la población y del ahorro energético que implica una oferta desde las proximidades. Pero, a su vez, se trata de un cinturón fuertemente amenazado por el avance de la urbanización, lo cual también involucra una serie de aristas muy complejas.⁶

En este punto, vale señalar que el periurbano del AMBA constituye un escenario territorial en el que se pueden establecer distintos ciclos a los fines clasificatorios: ciclos de migraciones, debido a que desde la década del setenta el productor de origen boliviano ha pasado a desenvolverse como un actor social de enorme gravitación en el cinturón verde hortícola, habiendo tomado la posta de generaciones anteriores de portugueses, italianos y españoles; ciclos económicos, dado que, en el marco del modelo aperturista de los años noventa y el posterior escenario neodesarrollista, se ha registrado en el periurbano una intensificación del uso del suelo y una diversificación de cultivos a campo y bajo cubierta; y ciclos de urbanización, porque en la actualidad el frente de avance urbano sobre el medio rural se despliega fundamentalmente en los partidos de la tercera corona metropolitana, que son los que muestran mayor crecimiento demográfico relativo (Barsky, 2010).

Por otra parte, si se acude a una cita bibliográfica clásica sobre la temática de las fronteras en América Latina (Reboratti, 1990), referenciada en los aportes conceptuales de Frederick Turner e Isaiah Bowman, podría afirmarse que las cuatro fases del ciclo de desarrollo de las fronteras

⁶ Por lo general, el periurbano se asume –desde los estudios académicos– como un ámbito espacial subordinado a la ciudad. Esta última reconfigura su entorno regional a través del desembarco de población y actividades económicas segregadas, de oleadas de contraurbanización protagonizadas por habitantes neorrurales, o por la vía de fenómenos de neoextractivismo derivados del consumo de suelo fértil para la industria de la construcción, entre otras caracterizaciones (Feito y Barsky, 2021).

se verifican de alguna manera –y con sus particularidades– en el complejo periurbano:

1. frontera potencial, en la que el periurbano constituye un territorio virgen para nuevos emprendimientos urbanísticos;⁷
2. apertura de la frontera: actores sociales que desembarcan a través de nuevos acondicionamientos del territorio a los fines de su reproducción económica o social, con situaciones de intrusamiento residencial protagonizadas por distintas clases sociales con distinto nivel de sofisticación, o frentes inmobiliarios que se comportan como frentes pioneros;
3. expansión de la frontera: con apropiación o subdivisión a mayor escala de la tierra en la medida en que el proceso urbanizador se va profundizando;⁸
4. integración al resto de la sociedad: saturación por urbanización, con pérdida del ambiente de frontera o creciente pérdida de la ruralidad.⁹

Teniendo en consideración investigaciones más recientes sobre el tema, como los aportes del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones del Instituto de Geografía de

7 Horacio Capel (1994) se refirió críticamente a la mirada que generalmente tiene la corporación de arquitectos al proyectar sus intervenciones profesionales sobre el territorio periurbano, considerándolo como un *espacio vacío* a ser civilizado.

8 De acuerdo al urbanista Alfredo Garay (2002:3), “los procesos de extensión, consolidación y densificación son las fases de un proceso único de crecimiento, comprendiendo el fenómeno en que unas ciudades crecen dentro de otras”.

9 Con una mirada más centrada en la hibridación resultante, Fernanda González Maraschio (2012:96-97) sostiene que “el concepto de frontera alude al lugar donde se enfrentan dos sistemas con racionalidades distintas. Entendemos que esto es lo que ocurre donde se encuentran el campo y la ciudad, pero a la vez se producen procesos de integración y fusión sociocultural. [...] Dos lógicas diferentes y en transformación constante se encuentran en la frontera rural-urbana conformando un territorio de alta complejidad y conflictividad lo que, sin embargo, no necesariamente implica desruralización”.

la Universidad de Buenos Aires, donde un conjunto de trabajos actualizan la discusión sobre los diversos conceptos vinculados con este campo de estudios (Braticevic, Tommei y Rascovan, 2017; Benedetti, 2020; Salizzi, 2021), nociones como formación social de fronteras¹⁰ o los nuevos procesos de fronterización asociados a la globalización económica dan cuenta de que en el periurbano no opera un único proyecto de urbanización. Ello puede corroborarse en este tipo de territorios a través de la creciente americanización del estilo de vida de determinados sectores de la sociedad localizados más allá del suburbio (la residencia en urbanizaciones cerradas, la circulación por autopistas y la sociabilidad en centros comerciales); el emplazamiento de empresas multinacionales en polígonos industriales localizados en las coronas exteriores de las grandes urbes; o los nuevos procesos migratorios profesionales hacia las afueras relacionados con el teletrabajo; entre otros fenómenos.¹¹

Sin embargo, en virtud de su condición de frontera interna, el periurbano no constituye una preocupación geopolítica para el Estado en los términos de Manuel Correia de Andrade (1995) o Bertha Becker (1997), sino que generalmente ha sido visualizado como un espacio marginal en la consideración tecnocrática gubernamental. En ese sentido, suelen ser los agentes económicos interesados en

¹⁰ “La categoría *formación social de fronteras* expresa particularidad y totalidad de esferas productivas diversas, dentro de un espacio sin límites precisos o estáticos, a partir de la siguiente idea: distintas relaciones de producción que se estructuran de acuerdo con su funcionalidad a las normas de reproducción sistémica, y no como distintos modos de producción articulados entre sí” (Braticevic, 2020:28).

¹¹ Tomando en cuenta los aportes de Chambers y Castells, González Maraschio (2012:99) sostiene que “a partir de la expansión y difusión de las tecnologías de la comunicación, el campo y las afueras de las ciudades constituyen cada vez más el *locus* de un mundo compartido y modelado de forma común. [...] La ciudad postfordista crece de manera expandida a partir de las redes intangibles de la sociedad de la información. Se conforman de este modo *exópolis*, donde predomina el crecimiento de las ciudades ‘exteriores’ y cobran importancia las fuerzas exógenas a la hora de conformar el espacio urbano”.

urbanizar quienes poseen una visión estratégica respecto del potencial que presenta la interfase urbano-rural como espacio a ser reconfigurado, aunque ello requiere necesariamente de alianzas o interacciones con decisores de política pública, especialmente a nivel local.¹² A continuación, se analizará cómo en los últimos años se ha incorporado crecientemente la cuestión del periurbano en la agenda estatal, tanto para el caso argentino en general como en la del AMBA en particular.

El periurbano, en el radar de las políticas públicas

La instalación de la temática de la agricultura periurbana en la gestión pública nacional estuvo directamente relacionada con el avance de la denominada agricultura familiar en la agenda política y social del país (Mosca y González, 2019). Ello se debió a que desde 2004, Brasil –que cuenta con una importante tradición en gestionar el desarrollo rural desde esa perspectiva– presionó a los otros miembros del MERCOSUR para que incorporaran la agricultura familiar como cuestión medular en sus agendas estatales. En consecuencia, desde 2005 se institucionaliza en Argentina el Foro Nacional de la Agricultura Familiar, momento en que el Estado articula con distintas entidades ruralistas para avanzar en la iniciativa. El proceso de institucionalización continúa profundizándose durante la administración *kirchnerista* hasta el año 2008, cuando las relaciones políticas entre el Gobierno nacional y las organizaciones agrarias más relevantes del país resultan fuertemente afectadas, en

¹² Vale traer a colación un reciente trabajo de tesis sobre las transformaciones socioespaciales del partido de Escobar, distrito epicéntrico de la tercera corona de la Región Metropolitana de Buenos Aires en lo referido su afectación actual por intensos procesos de periurbanización. El mismo demuestra la complejidad de alianzas que se tejen a nivel local para explicar la *cocina profunda* de las decisiones que se ponen en juego a la hora de motorizar la puesta en valor y transformación de esos espacios (Carrasco, 2019).

virtud del profundo conflicto entre el Estado y el entramado social agropecuario por el intento de implementación de la Resolución 125 (medida que procuró cobrar derechos de exportación móviles a las exportaciones de cereales y oleaginosas ante el desmesurado aumento del precio de las *commodities* en el mercado mundial, pero que fue contrarrestada políticamente por un importante *lockout* sectorial). Desde ese momento de ruptura política, la administración pasó a necesitar de otros actores de la agricultura familiar para que oficien de interlocutores con el Estado, con lo cual encontró en los productores periurbanos, particularmente los ubicados en los alrededores del AMBA –hasta ese momento invisibilizados o indiferenciados del resto–, a un nuevo tipo de agricultores con los cuales vincularse y desde allí generar iniciativas destinadas a las pequeñas producciones (Barsky, 2013).

Ello instaló políticamente en la agenda nacional a un tipo de agricultura particular que, desde principios de la década de 2000, venía proyectándose con impronta propia, siendo promovida por una serie de políticas públicas municipales, provinciales y nacionales que venían implementándose, con foco en los bordes del AMBA. Entre las mismas, se pueden destacar el rol pionero de Pro-Huerta (programa de promoción de la huerta urbana familiar creado en 1990 por el INTA y el Ministerio de Desarrollo Social en un contexto de crisis hiperinflacionaria, pero cuyo rol vuelve a fortalecerse a partir de la crisis del año 2001), la constitución de grupos de productores a través del Programa Cambio Rural bonaerense, la conformación del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local en el municipio de Moreno, del Instituto de Desarrollo Local en el municipio de Florencio Varela, del Programa para la Promoción de la Agricultura Sustentable en el municipio de Pilar; el Convenio entre la Secretaría de Agricultura de la Nación y los municipios de la Región Metropolitana de Buenos Aires para subsidiar la agricultura periurbana; y la conformación de la Dirección de Agricultura Periurbana en la provincia de Buenos

Aires (esta última, de corta duración). Posteriormente al conflicto del año 2008 se impulsan: el Programa Nacional de Agricultura Periurbana del Ministerio de Agricultura de la Nación, la institucionalización de una agencia experimental de agricultura urbana y periurbana del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria denominada INTA AMBA, la primera en su tipo de Latinoamérica, y la conformación de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar en el Ministerio de Agricultura. A través de estas iniciativas, diversos agentes públicos se involucraron con pequeños productores del periurbano metropolitano (mayoritariamente de nacionalidad boliviana) con el objetivo de ayudarlos a mejorar sus prácticas de producción, a implementar mercados de comercialización, y de informarles cómo regularizar sus situaciones de indocumentación, entre otras acciones. En este sentido, habiéndose conformado un capital de relaciones y experiencias institucionales de muy alto valor, la agricultura familiar periurbana pasó a tener una importante visibilidad en la agenda pública nacional (el Plan Nacional de Agricultura Periurbana llegó a 112 municipios de 13 provincias y las administraciones provinciales y municipales de distintas regiones del país comenzaron un activo proceso de institucionalización de dependencias especializadas) (Barsky, 2018).

Con la asunción de la administración *cambiemita* a fines del año 2015, adquirió centralidad un discurso de carácter neomodernizador que sostenía la necesidad de potenciar, a partir de la búsqueda de una creciente liberalización económica, las exportaciones de cereales y oleaginosas para transformar a la Argentina, según se afirmaba, en el *supermercado del mundo*. La agricultura familiar –que tracciona gran parte de la agenda de la agricultura periurbana– perdió prioridad en las decisiones gubernamentales.¹³

¹³ A partir del año 2016 se produce una importante desarticulación de la Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial del Ministerio de Agroindustria, que se traduce en el despido de 300 perso-

Las nuevas intervenciones estuvieron destinadas a estimular una mayor capitalización del sector agroexportador a través de la disminución o eliminación de retenciones y la eliminación de regulaciones en la operatoria de comercio exterior. En el año 2018, en el marco de una importante crisis financiera que llevó al país a solicitar auxilio al Fondo Monetario Internacional, se produjo una profunda reestructuración en los organigramas nacionales: el Ministerio de Agroindustria perdió su rango ministerial (adquirido en el año 2008) y pasó a revestir como Secretaría. Asimismo, se produjo una profunda reestructuración del área de Agricultura Familiar que tuvo repercusión directa en el trabajo de técnicos territoriales con llegada a distintas zonas del país (muchos de ellos/as cesaron en sus funciones) (Barsky y Pérez Martín, 2021).¹⁴

nas. Asimismo, se le devolvió al sindicato de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores el control del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, que había pasado al control estatal en 2011 tras comprobarse enormes déficits de control de las condiciones laborales en el interior del país y conformado el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios. En 2017 inicialmente se excluyó a productores bolivianos y sus hijos argentinos en el acceso al programa de asociativismo Cambio Rural (luego esto fue revertido, por lo inconstitucional de la medida). En 2018, se eliminó el Monotributo Social Agropecuario, año en que se registra la pérdida de estatus ministerial del Ministerio de Agroindustria (pasa al rango de Secretaría). En el año 2019, se desactiva la Mesa Nacional de Periurbanos Orgánicos, un espacio valioso generado desde la Dirección de Orgánicos de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas de la Secretaría de Agroindustria de la Nación (Barsky y Pérez Martín, 2021).

¹⁴ En este sentido, una serie de reformas se llevaron a cabo al interior del INTA. En marzo de 2019, el Consejo Directivo aprobó el plan de reorganización institucional que tuvo como objetivos reducir un 20 % las estructuras de la Dirección Nacional, Centros Regionales, Estaciones e Institutos de Investigación y la eliminación de 25 Agencias de Extensión Rural. La eliminación de agencias de extensión, las cuales se encuentran dentro de los predios de las estaciones experimentales, constituye un tema sensible, pues el trabajo de dichas agencias es brindarles a los pequeños y medianos productores asistencia técnica. Tales medidas incluyeron el cierre de tres institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (IPAF), ubicados en las regiones de Patagonia y Nordeste Argentino (NEA), cuyo rol en la elaboración de herramientas y asistencia técnica para

Sin embargo, como consecuencia de la instalación de la temática de la agricultura periurbana que se había registrado durante los años anteriores, las agendas se reformularon, pero continuaron activas a partir de su incorporación en distintas jurisdicciones del interior del país, dando lugar a diversos debates a nivel local. Durante toda la década del diez, numerosas iniciativas provinciales y municipales (discusiones sobre franjas de protección, *buffers* o escudos verdes de transición agroecológica ante la emergencia de conflictos ambientales por fumigaciones con agroquímicos) implicaron distintos grados de involucramiento de la ciudadanía (Barsky, Flores, Rivarola y Cassano, 2016).

Con el retorno del peronismo al gobierno, la agenda de la agricultura familiar periurbana volvió a ser incorporada en el andamiaje de las políticas públicas nacionales. Pero en un contexto diferente y adoptando otras improntas. Se institucionalizó la Secretaría de Agricultura Familiar y Campesina y la nueva Dirección Nacional de Agroecología (pionera en nuestro país). La agenda adquirió una dimensión más nacional-sectorial y agroecológica, quedando el abordaje espacial del periurbano en general y del AMBA en particular en un segundo plano. Los lineamientos vinculados con el ordenamiento territorial en los alrededores de la ciudad quedaron bajo la órbita de la política de suelos, la cual se define desde el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat. El objetivo principal de dicha política es, en un contexto de agudo déficit habitacional, habilitar tierra para la construcción de viviendas, es decir acondicionarla legal y técnicamente a los fines de la urbanización. Por su parte, en la provincia de Buenos Aires se promovieron disposiciones a nivel agrario de características similares a las nacionales: desde el Ministerio de Desarrollo Agrario también se institucionalizó una Dirección Provincial de Agroecología (inexistente hasta ese momento) y se vehiculizaron

los medianos y pequeños productores habían sido de relevancia desde su implementación (Notas, 19/3/19).

instrumentos financieros destinados a financiar a actores de la agricultura familiar y a promover las prácticas agroecológicas (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 19/6/20).

La irrupción de nuevos actores sociales del periurbano políticamente empoderados

Como se mencionaba anteriormente, el abasto alimentario del AMBA generado desde su periurbano –que es principalmente hortifrutícola– involucra cotidianamente a una región urbana de 15 millones de habitantes. En este sentido, vale señalar que ese proceso está atravesado por distintos niveles de gestión y decisión público-privados que comprenden a un complejo mapa de actores. El mismo está integrado por: el Mercado Central de Buenos Aires (MCBA, gerenciado por el propio Estado),¹⁵ los mercados mayoristas del conurbano (mercados secundarios), la Gran Distribución (híper y supermercadismo) y los nuevos espacios nodales recientemente motorizados por las organizaciones sociales. La fragmentación de la operatoria a nivel metropolitano es la característica del conjunto, pues un aparato estatal institucional diverso (nacional, provincial y municipal) debe interrelacionarse con una heterogénea estructura de agentes económicos (Barsky, 2020).¹⁶

¹⁵ A pesar de que el Mercado Central de Buenos Aires es uno de los pocos organismos institucionalizados a nivel metropolitano (tiene representación política tripartita de nación, provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires), desde las desregulaciones implementadas en la década del noventa por la administración menemista declinó su función concentradora con el paso de los años, alcanzando hoy en día a comercializar solo el 40 % del volumen de frutas y hortalizas a nivel del AMBA (Pérez Martín y Barsky, 2021).

¹⁶ Hay, sobre todo a nivel del abasto frutihortícola, una enorme complejidad de actores que también incluye –cada vez más– a sectores empresariales productores de *fotosíntesis high tech* o de nueva *agricultura de entorno controlado* que se localizan en el periurbano. Los mismos aún no han sido suficientemente visualizados por los estudios académicos (Barsky, 2022).

De acuerdo al *racconto* realizado en el apartado anterior, desde principios del presente siglo una serie de iniciativas específicas tuvieron crecientemente como destinatarios al universo de productores familiares del periurbano. Asimismo, también se señaló que, como resultado del cambio de administración y la asunción del Gobierno macrista en 2015, se priorizó a partir de ese momento a otro tipo de agriculturas extensivas vinculadas con la agroexportación. Pero fue en el AMBA, donde la agenda de la agricultura familiar y periurbana había discurrido más en consonancia directa con las políticas nacionales implementadas previamente, donde hicieron su irrupción pública en los últimos años una serie de organizaciones sociales con alto nivel de empoderamiento político, destacándose dos: la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) y la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE)– perteneciente al Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), rama Rural y vinculado con la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CeTEP) del Movimiento Evita. Tales agrupaciones no solo lograron una importante visibilidad a través de la organización de los denominados *verdurazos* (manifestaciones en el centro de la ciudad de Buenos Aires), sino que han trascendido a la colectividad boliviana, integrando dentro de sus filas a parte de un colectivo que históricamente tuvo bajo perfil y mayoritariamente se comportó de manera reacia a la participación política abierta o confrontacional. Estos grupos, cuya consolidación ha supuesto un desembarco en el territorio urbano planificado desde sus *alrededores*, han planteado una compleja agenda de demandas vinculada con su adscripción simbólica periurbana: el acceso a la tierra, la meta de producir agroecológicamente y ampliar su radio de acción hacia mercados mayoristas y minoristas de expendio con el objetivo de vender alimentos a precios accesibles, con menor

incorporación de agroquímicos y destinados principalmente a los sectores populares (Agroclave, 26/10/19).¹⁷

En este punto, se pueden mencionar determinadas iniciativas recientes que adquirieron importancia. En septiembre de 2018 la UTT abrió un local de venta minorista en el barrio de Almagro y en marzo de 2019 el proyecto *Más cerca es más justo*, vinculado con la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Nacional Campesino, con asesoramiento del Instituto para la Producción Popular, contaba con 50 puntos de venta en Capital y Gran Buenos Aires. Asimismo, en abril de 2019 la UTT, que ya venía operando con el formato almacén de ramos generales, abrió el primer mercado mayorista agroecológico en el partido de Lanús y en diciembre de 2020 inauguraron el primer mercado mayorista cooperativo Arredondo en Sarandí, Avellaneda. En mayo de 2019 se organizó en el microestadio de Ferrocarril Oeste de Buenos Aires el Primer Foro por un Programa Agrario Soberano y Popular, convocado por más de 80 organizaciones a nivel nacional y registró asistencia masiva. Dividido en 23 comisiones temáticas, contó con el apoyo de sectores académicos y políticos urbanos. A mediados de ese año los líderes de la UTEP se encontraban abocados al objetivo de presentar, ante el Parlamento nacional, una Ley de Protección de los Cinturones Verdes, una iniciativa de proyecto de ley que se denomina Ley de Protección y Fortalecimiento de los Territorios Periurbanos Hortícolas (TPH): Cinturones Verdes, Oasis y Valles Frutihortícolas, de cuya redacción participó el autor de este trabajo (convocado por la urbanista Beatriz Giobellina). La audiencia

¹⁷ La complejidad de las vertientes políticas que han dado lugar a la instalación política de estas organizaciones y la trama de actores que las componen excede la mención que se les hace en este trabajo. Sin embargo vale señalar, por ejemplo, que la rama Rural del MTE ha planteado la necesidad de establecer colonias agroecológicas en tierras fiscales alrededor de las ciudades para darle trabajo a población excluida del conurbano bonaerense, definiendo una suerte de vuelta al campo o contraurbanización en términos utópicos (el denominado *Proyecto Artigas*) (Proyecto Artigas, 15/10/20).

pública se realizó en el Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación en marzo de 2020, días antes de que se estableciera el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio para la mayor parte de la población urbana; quedando exceptuadas las actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria y el reparto domiciliario de alimentos (UNGS, 12/3/20).

Con el advenimiento de la nueva administración gubernamental, se registraron novedades de carácter político que coincidieron con el inicio de la pandemia: un representante proveniente de la UTT fue designado como Director nacional del MCBA. Esto constituyó un desafío de gran envergadura, en virtud de la trayectoria de los actores que entraron en juego y la complejidad que supone gestionar uno de los mercados mayoristas frutihortícolas que mayor volumen de mercaderías transa a nivel mundial. Desde su arribo, la nueva conducción promovió el *Compromiso Social de Abastecimiento*, un acuerdo de precios mayoristas por bulto acordados semanalmente con 40 operadores, con difusión de precios minoristas sugeridos para supermercados, almacenes y verdulerías. Asimismo, se implementó el *Programa de Abastecimiento Social para el Armado y Distribución de Bolsones de Verduras de Estación a Bajo Costo*. En ese momento, se le solicitó a la población que normalmente se acercaba a hacer compras minoristas (150.000 personas cada fin de semana) que se atenga al confinamiento obligatorio y se procedió a protocolizar la operatoria de los transportistas, operadores y manipuladores de alimentos estableciendo un documento guía titulado *Protocolo de Medidas Preventivas Covid-19. Mercado Mayorista de frutas y hortalizas*. Otras medidas que tomó la conducción del MCBA fueron: conformar un Área de Alimentación Sana, Segura y Soberana (educación alimentaria), la cual tuvo un rol de muy alta relevancia en la distribución de bolsones ante la recesión económica derivada de la situación pandémica; promover instancias de capacitación agroecológica y

certificación, ofreciendo a los productores capacitaciones técnicas (talleres), espacio que se consolidó posteriormente a través del *Programa Agroecológico*. Asimismo, se implementó el *Programa de Reducción de Pérdidas y Valorización de Residuos*, entre otras iniciativas para destacar (Pérez Martín y Barsky, 2021).

En un contexto excepcional como fue el de los dos años de pandemia y confinamiento hogareño, no resulta sencillo realizar una evaluación de la gestión del Mercado bajo la órbita de la UTT como si se hubiera desempeñado en condiciones de normalidad. Al momento de finalizar la escritura del presente trabajo, las autoridades del MCBA habían inaugurado –a fines de abril de 2022– la primera nave mayorista destinada a la venta de productos de la agricultura familiar. Un acontecimiento simbólicamente muy significativo y que nuevamente pone en consideración la agenda periurbana.¹⁸ Por otra parte, vale señalar que durante este período la inercia inflacionaria en productos frutihortícolas –producto del confinamiento hogareño y otras causales macroeconómicas y sectoriales– superó con creces la media general y, a pesar de la atomización de la oferta metropolitana, esa situación no pudo ser revertida desde el Mercado Central. Tampoco se ha registrado en los últimos años una reconversión masiva de productores del periurbano hacia la agroecología, más allá de las iniciativas que procuraron impulsarla y de que es muy difícil cuantificarlo (Barsky y Pérez Martín, 2021).

Por otra parte, vale señalar que la lógica política propia de una organización proveniente de la militancia social que caracterizó al manejo del Mercado, cuya impronta se tradujo en varias de las iniciativas mencionadas, se aleja de otras perspectivas más tecnocráticas que apuntan al orde-

¹⁸ Se anunció que “puesteros/as empiezan a comercializar productos provenientes del cordón verde de Buenos Aires y de la provincia de Mendoza, con la venta de, aproximadamente, 2200 bultos de verdura de hoja, tomate y fruta” (MCBA, 20/4/22).

namiento del abasto metropolitano bajo un ideario modernizador.¹⁹ La conducción también enfrentó situaciones de conflictividad, tanto con operadores como con miembros del personal técnico, así como con integrantes de la propia organización (al momento de finalizar la redacción del presente trabajo la UTT atravesaba una importante crisis política interna). Asimismo, las publicaciones especializadas con datos del Mercado se interrumpieron desde diciembre de 2019 y desde hace décadas el MCBA no cuenta con un centro de documentación que ponga en valor la historia de la institución, entre otras falencias (Pérez Martín y Barsky, 2021). Sin embargo, lo que se quiere destacar en este documento es que la ocupación de un lugar tan estratégico como es la dirección del MCBA por parte de una organización social como la UTT, en tanto experiencia inédita, así como la promoción de una nueva ley de cinturones verdes por parte de la UTEP para que alcance estado parlamentario contribuyeron a seguir avanzando en la profundización de la agenda de la alimentación de cercanía (a nivel metropolitano y nacional), con el enunciado explícito de que la misma sea más accesible y saludable, y motorizada por productores de la agricultura familiar en condiciones de mayor inocuidad y acceso estable a la tierra. Estos emprendimientos fueron llevados a cabo por nuevas generaciones de actores políticos con militancia territorial en el periurbano y apoyados por actores urbanos que sienten un alto grado de identificación simbólica con este tipo de iniciativas (Unión de Trabajadores de la Tierra, 9/6/21).

¹⁹ Durante el Gobierno macrista se pensó en reconvertir al Central en una plataforma logística de grandes dimensiones o gran *hub* alimentario, en base a una inversión privada estimada en cerca de 400 millones de dólares. Para ello, se realizaron en 2016-2017 obras de mejoramiento de infraestructura por alrededor de 200 millones de pesos, pero ante el deterioro de la situación económica general el proyecto quedó descontinuado (Pérez Martín y Barsky, 2021).

Reflexiones finales

De acuerdo a González Maraschio (2012:97), “comprender los territorios de frontera rural-urbana implica conocer las dinámicas que ocurren tanto en un espacio como en el otro, pero sobre todo, requiere analizar minuciosamente las territorialidades híbridas que conjugan prácticas materiales y simbólicas, y espacializan relaciones de poder”. Como se ha mencionado, la secuencia de eventos políticos que se ha procurado sistematizar en este trabajo, la creciente presencia de una determinada agenda productiva periurbana en la agenda pública general remite a una serie de acontecimientos que tienen su origen en la crisis del 2002 y su evolución posterior. Iniciativas que implicaron la institucionalización de políticas municipales –la creación de agencias destinadas a fortalecer la agricultura periurbana y/o familiar en partidos del conurbano–, provinciales –la implementación de Cambio Rural bonaerense y otras medidas para el sector– y nacionales, como la institucionalización de la agricultura familiar a través del Mercosur, la conformación de grupos Cambio Rural en el periurbano, el establecimiento de subsidios para fortalecer la agricultura periurbana en partidos del conurbano, la implementación del Plan Nacional de Agricultura Periurbana, la creación de la agencia experimental INTA AMBA y la institucionalización de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar en el Ministerio de Agricultura, entre otros. En definitiva, una diversidad de políticas sociales y sectoriales con alcance en actores del periurbano derivó, con el paso del tiempo, en la conformación de movimientos sociales empoderados que –con autonomía relativa, pero también en alianza con sectores del Estado y sectores urbanos en un sentido más amplio– terminaron promoviendo una militancia territorial por nuevos patrones de alimentación, cuyos postulados gozan hoy en día de aceptación en distintos sectores de la sociedad.

Por lo tanto, se asiste a una creciente revalorización social del abastecimiento alimentario de cercanía, las cadenas cortas de comercialización, la agricultura familiar, la soberanía alimentaria y la agroecología. Temáticas que aparecen asociadas a una alimentación más saludable en la agenda pública y que –tal como se ha descrito– han sido motorizadas por movimientos sociales provenientes de la agricultura familiar del AMBA, como la UTT y el MTE. Tales opciones, presentadas como alternativas a los circuitos convencionales, se vieron fortalecidas en el contexto del confinamiento hogareño de gran parte de la población dispuesto por el Estado nacional, cuarentena que gravitó en un aumento del consumo de frutas y hortalizas y la multiplicación de nuevas modalidades comerciales. Las organizaciones sociales, surgidas al calor de la militancia territorial, pasaron a desempeñarse en calidad de gestoras dentro del complejo mapa del abasto alimentario metropolitano. Tales organizaciones manejan datos de mercado, poseen conocimientos de logística, modalidades de venta, motorizan determinados formatos de bocas de expendio, etc. A ello se sumó el nombramiento de uno de los líderes de la UTT al frente del principal mercado concentrador frutihortícola del país.

En definitiva, la irrupción simbólica de estos actores sociales provenientes del cinturón verde del periurbano en la vida urbana ha constituido todo un dato en la esfera política de los últimos años. Aunque vale señalar que si bien los postulados de esos movimientos sociales se enmarcan en una agenda territorial que se referencia en la ruralidad periurbana, muchos de sus liderazgos poseen procedencia y *know how* urbanos, lo cual refuerza la noción de hibridez a la que se hacía referencia, aunque desde lo representacional la dicotomía rural-urbana continúe vigente (Sili, 2002).

Para finalizar, vale traer a colación un manual clásico sobre horticultura argentina, dirigido por Martha Vigliola (1991). En el mismo se clasificaba a las zonas hortícolas de nuestro país en tres tipos, considerándolas por separado:

cinturones verdes (quintas o huertas familiares que rodean a los grandes centros urbanos y producen verdura de hoja y hortalizas de estación de proximidad); zonas hortícolas especializadas (huertas especializadas en pocos cultivos, con presencia de mano de obra asalariada); y áreas de horticultura extensiva (zonas con cultivos mecanizados donde se siembran superficies significativas, se los rota con cultivos no hortícolas y el destino de la producción puede ser industrial). En el presente trabajo se ha procurado denotar la emergencia de determinados tipos sociales que operan en el entramado campo-ciudad hibridando ese radio de articulación territorial.²⁰ A ello habría que agregar que su correlato geográfico, es decir, las diversas expresiones espaciales que se manifiestan en el complejo periurbano, en tanto frontera móvil y cambiante, deberían contribuir –considerando un universo más amplio de actores y situaciones productivas que trascienden a zonificaciones tipológicas sectoriales– a la construcción de nuevos esquemas de abordaje del *continuum* urbano-rural.

Bibliografía

- Andrade, M. C. (1995). *A questão do território no Brasil*. San Pablo-Recife, Hucitec, Instituto de Pesquisas Sociais, Políticas e Econômicas.
- Barsky, A. (2005). “El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires”. *Scripta Nova*, 194(36).

²⁰ Un reciente trabajo de tesis (Dalmaso, 2022) demuestra que en el periurbano del Gran Mendoza una serie de agentes económicos operan activamente por fuera de la agricultura familiar incorporando nuevas tierras de la periferia ampliada a sus estrategias productivas, sin ser necesariamente desplazados por la urbanización en el frente de contacto urbano-rural. Ello se da en un marco de concentración económica de la estructura agraria, lo que les permite a tales actores desenvolverse a otra escala territorial.

- Barsky, A. (2010). “La agricultura de ‘cercanías’ a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires”. En Svetlitzka, A. (Ed.), *Agricultura periurbana en Argentina y globalización. Escenarios, recorridos y problemas* (pp. 15-30). Programa de Estudios Agrarios, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Barsky, A. (2013). *Gestionando la diversidad del territorio periurbano desde la complejidad de las instituciones estatales. Implementación de políticas públicas para el sostenimiento de la agricultura en los bordes de la Región Metropolitana de Buenos Aires (2000-2013)* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Barsky, A. (2018). “La gestión del Estado en los bordes de la ciudad. Análisis de las políticas públicas para el sostenimiento de las producciones agrícolas periurbanas en la Región Metropolitana de Buenos Aires (2000-2017)”. En Soldano, D., Novick, A., Cravino, C. y Barsky, A. (Comps.), *Pobreza urbana, vivienda y segregación residencial en América Latina* (pp. 85-109). Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Barsky, A. (2020). “Las tensiones del abasto alimentario del AMBA frente al COVID-19”. En Equipo Observatorio del Conurbano (Coord.), *Serie Especial COVID-19: La gestión de la crisis en el conurbano bonaerense* (pp. 22-29). Los Polvorines: Observatorio del Conurbano Bonaerense, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Barsky, A. (2022). “Periurbano y abastecimiento metropolitano”. *Seminario “Gobernar espacios metropolitanos”*. Buenos Aires: Instituto de Capacitación Parlamentaria, Cámara de Diputados de la Nación (en prensa).
- Barsky, A., Flores, P., Rivarola y Benítez, M. y Cassano, D. (2016). “La fragmentación de la institucionalidad estatal y los conflictos por el rociado con agroquímicos en instituciones escolares de la Región Metropolitana de Buenos Aires”. En Jager, M. (Ed.). *Gobernabilidad,*

percepción, control y efectos del uso de agroquímicos en la Región Metropolitana de Buenos Aires (pp. 105-176). Buenos Aires: Red de Universidades Nacionales del Conurbano (RUNCOB), Editorial de la Universidad Nacional de La Matanza.

- Barsky, A. y Pérez Martín, J. (2021). “El rol del Mercado Central de Buenos Aires como autoridad metropolitana de concentración frutihortícola”. En Feito, C. (Coord.), *Políticas públicas, agricultura familiar, producción y comercialización agroalimentaria en el periurbano bonaerense. El partido de La Matanza* (pp. 175-198). Buenos Aires: Río Cultura.
- Becker, B. (1997). “Amazonía, frontera experimental del siglo XXI” (conferencia). *Geographikós* (número especial). 6.º Encuentro de Geógrafos de América Latina “Territorios en redefinición: Lugar y mundo en América Latina”. Buenos Aires: Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Benedetti, A. (Dir.). (2020). *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. Buenos Aires: Teseo Press.
- Braticevic, S. (2020). “Formación social”. En Benedetti, A. (Dir.), *Palabras clave para el estudio de las fronteras* (pp. 295-302). Buenos Aires: Teseo Press.
- Braticevic, S., Tommei, C. y Rascovan, A. (Eds.). (2017). *Bordes, límites, frentes e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Capel, H. (1994). “Las periferias urbanas y la geografía. Reflexiones para arquitectos”. En *La geografía hoy. Textos, historia y documentación, Materiales de trabajo intelectual* (pp. 136-143). Barcelona: Anthropos.
- Carrasco, M. (2019). *El marco normativo del ordenamiento territorial y las políticas públicas municipales en relación al avance de las urbanizaciones cerradas sobre tierras de uso agropecuario, valles de inundación y humedales del Partido de Escobar*, provincia de Buenos Aires. Buenos Aires:

- Maestría en Desarrollo Rural, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- Dalmaso, C. (2022). *La expansión agrícola en el cinturón verde de Mendoza. Análisis de las trayectorias socio-productivas de empresas hortícolas del distrito de Fray Luis Beltrán, Maipú (Mendoza, Argentina)*. Buenos Aires: Maestría en Desarrollo Rural, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- Feito, C. y Barsky, A. (2021). “Periurbano (Argentina 1985-2020)”. En Salomón, A. y Muzlera, J. (Eds). *Diccionario del Agro Iberoamericano* (3.a edición, pp. 809-816). Buenos Aires: Teseo Press.
- Garay, A. (2002). “Dimensión territorial de lo local”. Módulo 2. Curso de Posgrado Desarrollo Local en Áreas Metropolitanas, Buenos Aires.
- González Maraschio, M. F. (2012). “Identidades y conflictos en territorios de frontera rural-urbana”. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial* (3), 95-115. Doi: 10.17141/eutopia.3.2011.1021
- Miazzo, D. y Pisani Claro, N. (2020). *Monitor de exportaciones agroindustriales*. Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina, Río Cuarto, septiembre.
- Mosca, V. y González, F. (2019). “La estatalidad de la agricultura familiar periurbana en la zona sur del Área Metropolitana de Buenos Aires 2009-2019”. *RevIISE – Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 14(14), 25-38.
- Pérez Martín, J. y Barsky, A. (2021). “La planificación del abastecimiento alimentario a la gran ciudad: Marchas y contramarchas del proyecto del Mercado Central de Buenos Aires”. *Mundo Agrario*, 22(50), e172. Doi: 10.24215/15155994e172
- Reboratti, C. (1990). “Las fronteras agrarias en América Latina”. *Geocrítica*, 87. <https://bit.ly/3OTf6nS>.
- Salizzi, E. (2021). “Frontera agraria (América Latina, segunda mitad del siglo XX – comienzos del siglo XXI)”. En Salomón, A. y Muzlera, J. (Eds.), *Diccionario del Agro*

Iberoamericano (3.a edición, pp. 527-532). Buenos Aires: Teseo Press.

- Sili, M. (2002). “Enfoque dicotómico, del *continuum* y de la fragmentación. Nuevos conceptos para una nueva ruralidad”. *Revista Universitaria de Geografía*, 11(1 y 2), 1-14.
- Vigliola, M. (Dir). (1991). *Manual de horticultura*. Buenos Aires: Editorial Hemisferio Sur.

Fuentes de información

- Agroclave (26/10/19). “La agricultura familiar fortalece su organización”. Recuperado de: <https://bit.ly/3R27wcu>. Fecha de consulta: 11/4/22.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (19/6/20). “El Ministerio de Desarrollo Agrario lanzó programa de promoción de la agroecología”. Recuperado de: <https://bit.ly/3OF1Vr0>. Fecha de consulta: 6/5/22.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (25/4/22). “Se presentó el programa MESA Bonaerense para la seguridad alimentaria de niños, niñas y adolescentes”. Recuperado de: <https://bit.ly/3a6ePPC>. Fecha de consulta: 5/5/22.
- Mercado Central de Buenos Aires (20/4/22). “Inauguramos la primera nave mayorista de pequeños productores”. Recuperado de: <https://bit.ly/3bJsFYT>. Fecha de consulta: 5/4/22.
- Notas (19/3/19). “INTA: Se aprobó el ajuste y el cierre de institutos de la agricultura familiar”. Recuperado de: <https://bit.ly/3ycRXWQ>. Fecha de consulta: 2/5/22.
- Pacto de Política Urbana de Milán (2015). Milán, agosto. Recuperado de: <https://bit.ly/3yaRZyn>. Fecha de consulta: 15/3/22.
- Proyecto Artigas (15/10/20). Recuperado de: <https://bit.ly/3y5qRRk>. Fecha de consulta: 22/5/22.

UNGS (12/3/20). “Presentan proyecto de protección de cinturones verdes periurbanos”. Recuperado de: <https://bit.ly/3yd9bDt>. Fecha de consulta: 12/4/22.

Unión de Trabajadores de la Tierra (9/6/21). “Mesa agroalimentaria argentina”. Recuperado de: <https://bit.ly/3uhSZQi>. Fecha de consulta: 12/6/22.

Autoras y autores

Andrés BARSKY

Doctor en Geografía (Universidad Autónoma de Barcelona, España), Master en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO) y Profesor/Licenciado en Geografía (UBA). Investigador Adjunto CIC CONICET y Coordinador de Investigación del Área de Ecología, Instituto del Conurbano (UNGS). Profesor adjunto del Departamento de Ciencias Sociales (UNLu).

Contacto: abarsky@campus.ungs.edu.ar.

María Mercedes CARDOSO

Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Profesora de las cátedras Ordenamiento y Planeamiento Territorial y Geografía Urbana, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Doctora en Geografía por la Universidad de Salamanca, España. Presidente del Programa Red Latinoamericana de Estudios del Rururbano (entre 2019 y 2021).

Contacto: mercecardoso@gmail.com.

María Eugenia COMERCI

Doctora en Ciencias Sociales. Magister en Estudios Culturales. Prof. y Licenciada en Geografía. Investigadora Adjunta del CONICET/UNLPam, Departamento de Geografía. Profesora Asociada Regular de Geografía de Argentina. Directora de la Revista Huellas, del Instituto de Geografía (UNLPam). Categoría II en el Programa Nacional de

Incentivos. Directora de diversos proyectos de investigación, extensión y voluntariado en temas vinculados con el avance de la frontera productiva y acceso a la tierra o referidas a las estrategias de reproducción social en la provincia de La Pampa. Autora de libros, capítulos de libro y artículos científicos en revistas nacionales e internacionales.
Contacto: eugeniacomerci@gmail.com.

Ingrid DE JONG

Doctora en Antropología e Investigadora Independiente del CONICET. Profesora Titular de Etnohistoria en la Universidad Nacional de La Plata y Profesora Adjunta del Seminario Anual de Investigación en la Universidad de Buenos Aires. Dirige proyectos de investigación en Antropología Histórica dedicados a la reconstrucción de los procesos de relacionamiento interétnico en las fronteras de las Pampas y Norpatagonia.
Contacto: ildejong@hotmail.com.

Sebastián GÓMEZ LENDE

Doctor en Geografía por la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca) e Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), desempeñándose en el Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs), CONICET-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil). Actualmente, sus principales líneas de trabajo abordan las problemáticas de la acumulación por desposesión, el extractivismo y los circuitos productivos regionales en Argentina.
Contacto: gomezlen@fch.unicen.edu.ar.

Sol LANTERI

Doctora en Historia (UNICEN, Tandil). Profesora de Historia de América en la Universidad de Alcalá e Investigadora del IELAT-UAH, España. Investigadora Adjunta del CONICET y Secretaria de la Red de Estudios Rurales, Programa de Estudios Rurales, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, FFyL-UBA/CONICET, Argentina (en licencia). Investigadora Asociada al GEFRE, FFyL-UBA.

Contacto: lanterisol@gmail.com.

Gabriela Inés MALDONADO

Licenciada y Profesora en Geografía, Doctora de la Universidad de Buenos Aires y Posdoctora en Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET, trabaja en el Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas, y Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Contacto: gimaldonado@hum.unrc.edu.ar.

Juan Luis MARTIRÉN

Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires e investigador adjunto del Conicet, con sede de trabajo en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Se ha especializado en temáticas relativas a la historia económica y agraria del Río de la Plata entre los siglos XVIII y XIX, sobre las cuales ha publicado en revistas académicas nacionales e internacionales.

Contacto: jlmartiren@hotmail.com.

Victoria PEDROTTA

CONICET / Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas de la Universidad Maimónides y Fundación Félix de Azara / Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.

Contacto: vpedrotta@gmail.com.

Tania PORCARO

Doctora en Geografía por la Universidad de Buenos Aires y becaria posdoctoral de CONICET (Argentina), con lugar de trabajo en el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (Ciudad de Buenos Aires). Es investigadora y co-coordinadora del Grupo de Estudios sobre Frontera y Regiones del Instituto de Geografía (UBA).

Contacto: taniaporcaro@conivet.gov.ar.

Germán ROSATI

Especialista en métodos de Machine Learning aplicados a las ciencias sociales, particularmente al estudio de la estructura social y agraria y al análisis automático de textos. Es investigador asistente del CONICET. En la EIDAES-UNSAM se desempeña como docente, coordina el laboratorio factor~data y la Diplomatura en Ciencias Sociales Computacionales y Humanidades Digitales. Además, es investigador del PIMSA y del PERYG. Doctor y licenciado en Sociología (UBA) y magíster en Generación y Análisis de Información Estadística (UNTREF).

Contacto: german.rosati@gmail.com.

Esteban SALIZZI

Doctor y licenciado en Geografía por la Universidad de Buenos Aires. Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede de trabajo en el Instituto de Geografía de la

Universidad de Buenos Aires. Coordinador en el Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE) y editor responsable de la Revista Transporte y Territorio (Programa Transporte y Territorio) del Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires.

Contacto: esalizzi@conicet.gov.ar.

Ramiro SEGURA

Lic. en Antropología (UNLP) y Dr. en Ciencias Sociales (UNGS-IDES). Investigador Independiente del CONICET, con sede en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín (EIDAES/UNSAM). Profesor Titular de Estudios Sociales Urbanos en la misma universidad y Profesor Titular de Introducción a la Teoría Social en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), donde dirige el Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS). Es autor de *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana* (2015) y *Las ciudades y las teorías. Estudios sociales urbanos* (2021).

Contacto: segura.ramiro@gmail.com.

Marcela TAMAGNINI

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba, Magister en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de Río Cuarto, Profesora y Licenciada en Historia por la misma universidad. Certificación de Posdoctorado otorgada por la Universidad Nacional de Rosario. Docente e investigadora del Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Es directora de la Revista TEFROS. Autora de libros y artículos que han puesto en valor documentación de autoría indígena del siglo XIX.

Contacto: marcela.tamagnini@gmail.com.

